This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA 8606.3

Harvard College Library

FROM THE

BRIGHT LEGACY.

Descendants of Henry Bright, jr., who died at Watertown, Mass., in 1686, are entitled to hold scholarships in Harvard College, established in 1880 under the will of

JONATHAN BROWN BRIGHT

of Waltham, Mass., with one half the income of this Legacy. Such descendants failing, other persons are eligible to the scholarships. The will requires that this announcement shall be made in every book added to the Library under its provisions.

Received 28 July, 1892.

# COLECCIÓN

DE

# ESCRITORES CASTELLANOS

---

## HISTORIADORES

## TIRADAS ESPECIALES

50 ejemplares en papel de hilo, del.. . . . . 1 al 50.
10 » en papel China, del. . . . . I al X.

# REBELIÓN

DE

# ZARRO EN EL PERU

Y VIDA DE

# D. PEDRO GASCA

I

## TIRADAS ESPECIALES

50 ejemplares en papel de hilo, del.. . . . . 1 al 50.
10 » en papel China, del. . . . . I al X.

COLECCIÓN DE ESCRITORES CASTELLANOS

# REBELIÓN
DE
# PIZARRO EN EL PERÚ
Y VIDA DE
# D. PEDRO GASCA

ESCRITAS POR

JUAN CRISTÓBAL CALVETE DE ESTRELLA

y publicadas por

A. PAZ Y MÉLIA

TOMO I

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE M. TELLO
*Impresor de Cámara de S. M.*
Don Ifvaristo, 5
1889

M. RIVADENEYRA

~~2387.13~~
~~2385.41~~
5A 8606.3

HARVARD COLLEGE
JUL 28 1892
LIBRARY

Bright land
I., II.

# PRÓLOGO.

L interés que ofrecen las biografías de hombres de verdadero valor histórico, reune la presente el del extraño espectáculo de un humilde clérigo que, aceptando por obediencia el encargo de ir al Perú á sofocar una desatentada rebelión, realiza la empresa de traer á servicio del Emperador una escuadra de veintidos velas, á devoción de poderoso rebelde, resueltamente apoyado por soldados y encomenderos; procurar reducirle á la obediencia cuando ya soñaba con la corona, y, hallándole obstinado, ir á su encuentro, vencerle en batalla, dejar colgada su cabeza en los Reyes, y trayendo al Emperador, pagados ya los gastos de la guerra, millón y medio de castellanos, no guardar para sí otra cosa, después de rechazar cuantiosos donativos, que la loba y el breviario con que salió de España, donde, para comer, tuvo que aceptar

un puesto á la mesa del Arzobispo de Sevilla.

Ya eran de esperar grandes hechos de aquél que, estudiante en Alcalá, impidió la entrada á los Comuneros, guardando, arma al brazo, la puerta de Madrid; que rigió luego la Universidad de Salamanca; supo resolver con gran tino en Valencia, como consejero del Santo Oficio, difíciles é interminables causas de supuestos judaizantes; residenció como Visitador de aquel reino á los encargados de la Hacienda Real, y con los alcances pudo defender las costas de las Baleares de Barbarroja y de franceses, enseñando con el ejemplo al amilanado Duque de Calabria que para resistir al enemigo valía más una resuelta actividad que las lágrimas y la desesperación.

Elegido después en el Consejo del Rey para reducir á Pizarro, claro está que comprendió mejor que nadie la situación del Perú y que formó inmediatamente el plan de aislar á Pizarro, apoderándose de la escuadra y ganando á los capitanes con perdones y promesas, plan que luego ejecutó con rigurosa exactitud, cuando puso por condición ineludible para aceptar el cargo el otorgamiento de plenos poderes, así para perdones como para recompensas (1).

(1) «... y que perdonándolos y dándolos por libres del todo en lo criminal, dejarían á Gonzalo Pizarro y se pasarían á servir al Emperador.» (Pág. 110.)

¿Se comprendía entre éstas la de la Gobernación para Pizarro, después de reducido á la obediencia?

Así lo asegura Garcilaso, que escribe: «Tiénese por cierto el haber la Gasca revelado á Paniagua llevaba facultad de Carlos V para dar á Gonzalo Pizarro la Gobernación del Perú, si la conformidad acerca de esto era general en la tierra.»

Pero en carta dirigida por Gasca al Consejo de Indias desde Panamá á 28 de diciembre de 1546, dice lo siguiente: «Á 23 del presente recibí la carta que con ésta va de Paniagua, y lo que apunta en ella que va diciendo Francisco Maldonado me dijo el mensajero, que era que dice despues que entró en el Perú que no me habian de rescibir, porque iba como á echar bullas. Cuando de aquí partió iba bueno; pero es fácil, y el miedo que llevaba que le han de matar, *porque no trajo la Gobernacion á Gonzalo Pizarro*, creo le ha hecho procurar de buscar palabras á gusto de Pizarro, que aun despues de llegado á aquel puerto de donde se escribe esta carta, tengo nuevas que hablaba bien.»

La primera noticia que de esto llegó al Perú, se debió, según nuestro biógrafo, á un exceso de celo del Contador Diego de Zárate, que creyendo con ello conciliar los ánimos en

favor del Presidente, lo escribió así desde Sevilla, mereciendo por tal oficiosidad seria reprensión de Gasca, á quien ponía de este modo en grave apuro; porque *decir que la llevaba*, añade aludiendo á la Gobernación, *era no decir la verdad*, y para el plan de ir ganando á los capitanes de Pizarro convenía dejarlos en cierta perplejidad acerca de aquel punto.

Consta además en esta obra hallarse Gasca persuadido de que si los del Perú creyeran lo de la Gobernación para Pizarro, «se juntarían »y le servirían con más voluntad de lo que ha»cían.» Llevaba al salir de España, en mayo de 1546, aprestos de guerra por valor de tres millones de maravedís; en septiembre del mismo año escribía á Pizarro llamándole á la obediencia; en noviembre veía confirmada su primera opinión de que sólo por rigor vendría á reducirse (1), y de la inutilidad de las adver-

(1) «... y Palomino... no se habia declarado;... y pienso que habia sido la causa *no haber entendido que se traia mano para procurar el allanamiento por rigor*.

»Envio con ésta la carta que del Perú se me escribió y otras, porque por ellas mejor se entienda el intento de Gonzalo Pizarro, y la poca confianza que se puede tener de allanarse por el camino de clemencia que *S. M. fué servido primero se siguiese*.

»Paresciendo à Gonzalo Pizarro que yo no traeria más comision de para entender por via de negociacion la pacificacion de aquella tierra, porque *como se han tenido secretas las comisiones que para el allanamiento de rigor habia*, no ha podido tener aviso dellas, y que hasta que S. M. fuese informado de lo poco que este camino de clemencia aprovechaba, y proveyese por el de rompimiento, pasa-

tencias ante su obstinación en la rebeldía, y pocos días después avisaba al Consejo [1] que se disponía á salir de Panamá en marzo. La respuesta de Pizarro, con las estupendas condiciones que para someterse impuso, acabaron de afirmar al Presidente en su opinión de no tentar otra vía que la de las armas.

Si hubiera llevado la Gobernación para Pizarro, ¿cómo se explicaría que en la ocasión más oportuna para dejárselo siquiera entrever, ó sea cuando trataba de quitarle la escuadra, ganando á Hinojosa, que lo resistía tenazmente, hombre tan hábil para las negociaciones como Gasca era, contestara de tal modo á las preguntas de aquél que el capitán de Pizarro quedara convencido de que no traía semejante provisión y así se lo escribiese á su jefe? ¿Por qué negarlo, tanto en las cartas dirigidas al Consejo de Indias, como luego en los documentos y noticias que indudablemente suministró á Calvete para su biografía? ¿Había algún mal en declarar que llevaba aquella gracia, pero

ria año y medio ó dos, acordô de dar licencia casi á todos los navios que tenia detenidos en el puerto de Lima.»

*(Carta de Gasca al Consejo de Indias.* Panamá 28 de diciembre de 1546.)

(1) «Lo que despues ha sucedido es que entendiendo más de cada dia la poca esperanza que se podia tener de allanarse Gonzalo Pizarro sino á fuerza, procuramos... la reduccion del armada,» etc. (*Carta de Gasca al Consejo de Indias.* Panamá 28 de diciembre de 1546.)

que vistas la soberbia y obstinación de Pizarro, se había desistido de concedérsela?

No se hace tampoco mención de tal documento en uno que á manera de lista de los más importantes que el Presidente llevaba al Perú se encuentra (escrito en cifra sencilla de su mano) entre otros suyos en la Biblioteca particular de S. M., y que ha publicado poco há el ilustrado P. Cappa con la correspondiente equivalencia. La única vez en que aparecen las palabras *visorrey* y *gobernador* es en un párrafo, ilegible en parte por estar cortadas las líneas; pero que evidentemente se refiere á Blasco Núñez y expresa concepto muy análogo al que se lee en la Memoria de las provisiones y cartas que llevó Gasca (1).

Téngase además presente, con las circunstancias de la época, el grave delito contra la autoridad real que suponía la muerte dada á su representante; los desafueros de una rebelión que, según Calvete, sintió el Emperador

(1) Puede calcularse que faltarán unas quince letras en el primer renglón, puesto que siete líneas más arriba, otro aparte, falto también, parece completarse añadiendo ese número, de este modo: «Poder para hacer leyes y que se gu | *arde como Su Mages*(?) | tad manda lo que cerca de la ob...» etc.

Luego supliendo igual número de letras en el párrafo citado, tendríamos sobre poco más ó menos: «Una carta para Blasco Núñez, que pag | *ue todo, dejan*(?)do las cosas en disposición qu | *e él quede*(?) | de visorrey y gobernador y y | *o pueda tomarle re*(?)sidencia conforme,» etc.

más que la de los Comuneros y más que la de Alemania; el trato de rey que Pizarro se daba, con las negociaciones para obtener de Roma la investidura; el acatamiento que á su hijo se hacía, llegando en Buenaventura á besarle la mano, llamándole Príncipe, los de la escuadra de Hinojosa, con tantos otros obstáculos insuperables para un acomodo, y dígase si parece probable que el Consejo del Rey ó Gasca hubieran querido cerrar los ojos á semejante arrogancia (1), dando la Gobernación á Pizarro y con ello un ejemplo demasiado peligroso en tierra donde la distancia, el oro y la fuerza tentaban tan frecuentemente con la rebeldía.

(1) Véase lo que en 26 de noviembre de 1546 decía Gasca en carta al capitán Calero, hablando de las consecuencias que había tenido la benignidad usada con los rebeldes por S. M.: «... y lo que de todo ha resultado es la respuesta que Gonzalo Pizarro mandó que se me escribiese... porque él está tan metido en ambición de ser gobernador, y tan ciego, que se ha desvergonzado á decir *que lo ha de ser queriendo ó no S. M.;* y sobre esto es tan dura y cruel su tiranía, que aunque los vecinos de aquella tierra viven debajo della en gran fatiga y miseria sin poder gozar de sus haciendas, ni granjearlas, ni ser señores dellas, ni aun de sus vidas ni honras, no osan decirlo ni procurar su remedio, porque por cualquier cosa que hablen en contrario del mando absoluto de que sobre ellos, más que si fuesen sus esclavos, usa Gonzalo Pizarro, se les quita la vida y reparten entre los de su valía la hacienda de los que mata, y aun las mujeres de los muertos hacen casar, según dicen, con quien se les antoja; cosa de gran lástima y de mayor desventura que há muchos días se oyó.»

No se pinta así seguramente á la persona para quien se lleva en nombre de S. M. el cargo de Gobernador.

Se realizó al cabo en todas sus partes el plan encomendado á Gasca y acaso por él solo concebido; cayó en su poder la escuadra; abandonaron á Pizarro la mayor parte de sus capitanes, ganados por las hábiles negociaciones y promesas del Presidente; cegó la ambición á Pizarro y pagó su culpa con la vida.

Cuando luego se trató de cumplir lo ofrecido, recompensando con encomiendas y descubrimientos á los que abandonaron el campo rebelde, sucedió lo que siempre sucede: la mayor parte quedaron descontentos y acusaron á Gasca de haber distribuído las gracias con desigualdad é injusticia. No existió en muchos casos, por ejemplo, en el de Pedro Pizarro, que ninguna gracia recibió; pero que tuvo, como suele decirse, un pie en cada campo; y sobre todo, júzguese lo que hubiera pasado en este punto, reconocido Pizarro por Gobernador, y qué no le hubieran exigido Carvajal, Bachicao, Cepeda y otros capitanes, cuando el segundo le imponía en Manta como condición, para entregarle los barcos de refuerzo, que le hiciese Almirante del mar y le diese un repartimiento en el Cuzco, y á Hernández Girón le pareció muy poco el de Xaquixaguana que le dió el Presidente, y que rentaba más de nueve mil castellanos. Produjo, pues, el re-

parto de gracias descontento, y éste la rebelión; pero como dice el Palentino, «hacer co-»sas semejantes á ésta en aquellos reinos ha si-»do muy ordinario, porque después que el Pe-»rú fué descubierto, siempre ha sucedido que »en acabándose de apaciguar un levantamiento »y de castigar un caudillo, la gente desconten-»ta y alborotada luego ha puesto los ojos en »otra persona que les ha parecido aparejada y »conveniente á su propósito.»

Tampoco es difícil adivinar cuán escasas ventajas hubiera producido dar la Gobernación á Pizarro, recordando aquellas palabras de Carvajal en la Junta en que se discutían las cartas del Presidente con la oferta de la revocación de las Ordenanzas, perdón de los crímenes cometidos y otras gracias: «Yo no »dudo, decía refiriéndose á Gasca, que traiga »la Gobernación para Vuestra Señoría... Trái-»gala, *que si no nos estuviere bien su venida, des-»pués podremos hacer de él lo que quisiéremos.*»

¡Excelente disposición y prueba clara del acatamiento que se pensaba guardar á los enviados del Soberano! Y sabido es el legítimo ascendiente que gozaba Carvajal sobre el futuro Gobernador.

Todo indica que su ánimo rechazó ya para siempre el yugo de cualquier dependencia, y que resuelta y deliberadamente quiso ponerse

al trance de ceñir su cabeza con la corona ó perderla en la demanda.

Sería inútil para el lector, que ha de observarlo por sí en esta obra, insistir ahora en ponderar la exquisita prudencia, el talento, el acierto y ¿por qué no decirlo? la astuta habilidad que demostró Gasca para engañar á Pizarro adormeciéndole en una peligrosa confianza (1), al presentarse en América como un apocado sacerdote que, temeroso de su poder, le ofrece desde lejos bases de acomodo con ánimo de regresar á España inmediatamente á comunicarlas al Emperador si fueren aceptadas, y, en caso contrario, á resignar su encargo en manos de algún hombre de guerra que tomara el de reducir al rebelde por la fuerza de las armas; pero no parecerá ocioso ofrecer una prueba de su modestia extremada, cotejando la relación que de su arribo á la Gorgona hace Calvete, con la escrita por el mismo Gasca en carta al Consejo de Indias. En la primera, trazada con gran colorido (2), ad-

(1) «... que recogerian é traerian gente, la cual Gonzalo Pizarro tuviera recogida en cantidad, *si no estuviera descuidado, pensando que desde Panamá yo me tornara á España*, y que hasta que S. M. proveyera de lo necesario para la guerra, pasarán dos años, en que él tuviera tiempo de juntarla é proveerse de todo lo necesario para conservarse en su rebelion...» (*Carta de Gasca al Consejo de Indias.* Tumbez 11 de agosto de 1547.)

(2) Tomo I, págs. 402 á 404.

miran las raras condiciones del hombre que, sin ser marino, ordena una arriesgada maniobra contra el parecer de todos, y triunfa al cabo con su inspirada energía de la resistencia de la tripulación y de la furia de los elementos; la segunda se limita á narrar sencillamente el hecho, sin atribuirse en él la menor gloria, en estos términos: «Plugo á Dios que con»tra las corrientes una noche acudió tiempo »que, aunque no era á popa, se podia caminar »orceando, cual en aquella parte muy raras »veces acontece, é tan violento é con tanta »agua é truenos y relámpagos, que nos puso á »todos en grande aprieto, porque á más del »agua que del cielo caia, de la mar entraba por »el borde de la banda mucha, é aunque á mu»chos parescia, como en la verdad era, que se »corria gran riesgo en no amainar las velas, »con el deseo que de caminar se tenia, no se »hizo, antes se porfió aquella noche á hacer »camino, é con lo que en la noche é otro dia »se trabajó, plugo á Dios que tomamos la isla »de la Gorgona, ques la primera vez, segun »todos dicen, que desde el paraje donde cai»mos se ha podido tomar.»

Con estas dotes y con la más extraordinaria de un desprendimiento absoluto, bastante raro en los que de España marchaban con mandos al Perú, cabe asegurar, sin ser tachados de en-

tusiastas panegiristas, que Gasca pudo en algún detalle no ajustarse en todas sus disposiciones á las de un plan geométrico; pero que indudablemente, conocedor profundo del corazón de los hombres y de los móviles á que obedecían así amigos como enemigos, adoptó el camino único y el más corto para atraerse á los más, disminuyendo el derramamiento de sangre y los castigos que en justicia sabía hubieran debido aplicarse á muchos de los de uno y de otro campo.

. . . . . .

. . . . . .

Era ya conocida la vida del licenciado Don Pedro Gasca por las obras de varios escritores de los tres últimos siglos (1). En ninguna, sin embargo, había sido tratada con tanta extensión y exactitud como en la presente del cronista Calvete de Estrella. Ni aun se sabía que

(1) Gil González Dávila: *Teatro de las iglesias de España.*

Diego Sánchez Portocarrero: *Nuevo catál. de los obisp. de la Santa Iglesia de Sigüenza.*—Madrid, 1646.

Pedro Fernández del Pulgar: *Hist. secul. y ecles. de Palencia.*—Madrid, 1679.

Luis Álvarez: *Historia del Barco de Ávila.* (Ms. de la Biblioteca Nacional, T-252.)

José Renales Carrascal: *Catalato seguntino.*—Madrid, 1743.

*Colec. de doc. inédit. para la hist. de Esp.* Tomos XLIX y L. (1545 á 1549.)

Guill. H. Prescott: *Hystory of the conquest of Peru.*—New-York, 1847.

éste la hubiese escrito, pues en el catálogo, no muy corto, de sus obras y en las noticias que dan de su vida historiadores y bibliógrafos, se mencionan algunas inéditas referentes á las historias de América; pero ninguna hecha con el exclusivo propósito de seguir al humilde hijo de Navarregadilla desde su nacimiento hasta su elevación á la sede de Palencia á su vuelta del Perú.

Hace pocos años se descubrió un manuscrito (1) del siglo XVI que ha servido de original para esta impresión, y en cuya primera hoja aparece, con la fecha de 1586, el nombre del autor citado.

Ofrece la particularidad de ser su texto, desde el cap. III, pág. 35, hasta donde se cuenta el embarque de Gasca para España, muy semejante, así en concepto como en palabras, al de la primera parte de la *Historia del Perú*, de Diego Fernández de Palencia.

Calvete empezó su obra después de septiembre de 1565 y la acabó en fin de enero de 1567, como él dice al terminarla. El Palentino debía tener acabada la suya casi por el mismo tiempo, pues la fecha del Privilegio para imprimir y para vender en Indias la primera parte ó *Historia del alçamiento de Francisco Her-*

(1) Pertenece hoy á la Biblioteca Nacional.

*nández Girón* es de 2 de febrero de 1568, y de 11 de abril de igual año la de la segunda parte ó *Historia del alçamiento y tiranía de Gonzalo Pizarro*, ocurrido antes que el otro, como es sabido, y escrita después que la de Girón, que le había ordenado componer el Marqués de Cañete, «presuponiendo, como él dice, »que... la tiranya de Gonçalo de Piçarro y to»do lo demás que auia precedido estaua ya »por otros authores escripto, diuulgado é im»presso.»

Ahora bien: ¿quién de los dos últimos utilizó el texto del otro? Persona tan competente en estas materias como el Sr. Jiménez de la Espada (1) afirma que la primera parte de la *Historia del Perú* del Palentino, está literalmente copiada, con ligeras alteraciones, «de »otra historia ó relación que compuso, ú orde»nó cuando menos, D. Pedro Gasca,» y prueba el plagio cotejando trozos de aquella obra con otros de dicha relación (2), de letra de un secretario de Gasca, y que hoy existen en la Biblioteca particular de S. M. Con ligerísimas variantes, hállanse también aquellos pasajes en la historia escrita por Calvete (tomo I, página 381), y ya queda dicho que desde el ca-

(1) Tercer libro de las *Guerras civiles del Perú*... por Pedro de Cieza de León. Prólogo, pág. VIII.

(2) Apéndice de la misma obra, pág. 17 y siguientes.

pítulo III hasta el embarque de Gasca, el texto de aquél y el del Palentino son casi uno mismo. Es, pues, claro que ambos bebieron en la misma fuente, ó sea la relación ó relaciones de Gasca. Calvete, como que principalmente se proponía escribir la biografía de aquél, todavía en vida cuando la terminó, pudo recibir de manos del ex-Presidente los originales, y por tanto cabe afirmar que en la presente narración se hallan todos los reunidos por aquél, así de lo relativo á su jornada al Perú, como de los hechos de su vida anteriores y posteriores á ella que en el Palentino no se encuentran.

Por otra parte, el Consejo de Indias, prohibiendo la circulación de la *Primera y segunda parte de la Historia del Perú*, la hizo rara, y hoy, para el conocimiento de aquellos sucesos, la de Calvete llena ventajosamente la falta.

No fué la única que dedicó á narrar sucesos de América (1). Cronista mayor de las Indias

(1) He aquí las que mencionan los bibliógrafos:

*De rebus gestis Ferdin. Cortesii.*

*De rebus Indicis*, libri XX (dos tomos en folio). En 1798 existían en el Sacro Monte de Granada. Los seis primeros pertenecen á D. Ignacio de Asso. (Latassa.)

*De rebus Ferd. Cortesii.*

Doce libros, en latín muy elegante, de la conquista del Perú. (Torres Amat.)

*Reliquit inditum: De rebus Vacæ Castri lib. prim. versibus en-*

después de Gonzalo Fernández de Oviedo, según el Dr. Juan Francisco Andrés (1), aunque Gil González Dávila lo niega, y no habiendo pisado aquellas tierras, ni por consiguiente presenciado los sucesos allí ocurridos, tuvo que dedicar su talento á reunir originales ajenos, que, á juzgar por la obra presente, supo ordenar con bastante acierto.

Así, el Dr. Andrés ya citado, con referencia á un anónimo aragonés que escribió *Advertimientos* sobre el «Examen de ingenios de Huarte,» dice lo siguiente:

«Estrella Calvete (que hoy vive en Castilla »la Vieja) por mandado del Emperador Car»los V y el Rey D. Phelipe N. S., con título »de su Chronista de las Indias, ha escrito en »una larga historia de toda aquella conquista

*decasillabis... Spem fecerat enarrandi ex munere res Indicas.* (Ms. de la Biblioteca Nacional, Uu-29.)

Y Pinelo añade: «...escribió la *Historia de Chile*, que parece vió Ercilla, ó en la del Perú trataba de ello, pues en el canto IV dice:

El cronista Estrella escribe al justo
De Chile y del Perú en latín la historia,
Con tanta erudición que será justo
Que dure eternamente su memoria.»

Por último, Fr. Juan de Vitoria, que escribía hacia 1590 su *Catálogo de los Reyes de España*, dice: «Véanse para las conquistas de Indias, Francisco López de Gomara, Pedro de Cieça de León, Diego Fernández de Palencia... *Cristóbal Calvete de Estrella*, Francisco Álvarez, Damián de Goës,» etc.

(1) *Museo aragonés*, fol. 36 y siguientes.

»de las Indias occidentales, con tanta elegan-»cia y artificio, que se cree excede á Tito Li-»vio.»

*Comentario del Perú* llama á esta obra León Pinelo, con relación á Fr. Juan de Torquemada. Cítala también Latassa en estos términos: «*De rebus Indicis ad Philip. Cath. Hispan. et* »*Indiar. Reg. Libri XX*. Esta famosa obra, es-»crita con extremada elegancia y abundancia »de noticias exquisitas, se guarda en el Sacro »Monte de Granada, y está dividida en dos »tomos en folio.» Y en la primera hoja del ms. que sirve de original para esta impresión, se lee en letra de principios del siglo XVII: «La »historia original que escribió del Perú en 24 »libros, está en el Archivo del Sacro Monte de »Granada, en donde la puso su fundador, que »era hijo de Vaca de Castro el Virrey.»

Barrientos, en el prólogo á la edición de 1771 de sus Comentarios del *Aphrodisio expugnato*, escribe: «Aggressus est quidem *Stella* res »Indicas libris XX exornare, quorum sex tan-»tum priores olim ab auctore missi ad Pe-»trum Vaccam de Castro, Antistitem Grana-»tensem, in Sacri-Montis tabulario adservan-»tur duobus in 4 vol. ceu litteris ad nos datis »3 Non. Dec. an. MDCCLXIX significavit »CLV. Ferdinandus Ios. Velascus, iuridici »illius conventus tunc præses... qui pro sin-

»gulari suo litteras amore tam egregium opus »diligenter curavit transcribendum.»

Finalmente, Torres Amat asegura que, tanto su obra *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*, como la *Conquista del Perú*, en 12 libros de latín muy elegante, se hallaban en la Biblioteca de San Isidro de Madrid.

No hay hasta ahora noticia del paradero de una obra que parece de bastante interés para alcanzar del lector indulgencia por la superabundancia de citas. ¿Quién sabe si las noticias que en ellas aparecen reunidas servirán para descubrir algún día manuscrito de tal importancia?

Como no deja de tenerla para la historia literaria cuanto se refiere á este ilustre hijo de Sariñena, terminaré con algunas noticias que tocan á su persona y á sus obras, y andan dispersas en varias impresiones y manuscritos.

Schotto, Uztarroz y Dormer, aseguran que estudió humanidades, en compañía de Zurita y otros doctos, con el famoso Fernán Núñez: en 1542 se hallaba ya al servicio del Príncipe, según esta nota: «Cristóbal destrella que sirve »al Príncipe, suplica se le haga alguna merced »para sostenerse en el Monasterio de Jerusa- »len desta ciudad, pide licencia para ccc sal- »mas cada año. Si V. Mag. es servido, se le »podrá dar por una vez lo que á Junquera. 17

»de Noviembre de 1542. (Al margen: Monas-»terio de...) Se terná memoria del en lo que »se ofrecerá.» (*Papeles de Aragón*, tomo II. Arch. de A.)

Tres años después, el tesorero del Príncipe, Francisco Persoa, acreditaba en sus libros el pago de 79.742 maravedís que importaban los libros que Cristóbal de Estrella, maestro de los pajes del príncipe D. Felipe, había comprado en Salamanca y Medina del Campo (1).

Debió imprimir á su costa la traducción que hizo D. Hernando de Acuña de *El caballero determinado*, de Olivier de la Marche, porque en 18 de marzo de 1564 el Rey le concedió privilegio por diez y seis años para imprimirle á su costa y venderle en Aragón, «atendido al mu-»cho daño que recibió en la *impresión pasada* por »habérsele perdido en la mar 700 libros y ha-»bérsele alzado el mercader que los vendía.»

Allí se dice que Calvete había impreso á su costa el libro por mandado del Emperador, y que el privilegio de diez y seis años que le concedió terminaba aquél de 1564. Brunet afirma que la primera edición es de 1553.

Hacia la mitad de un ms. titulado *Origen y descendencia de la ilustre familia y casa de Lecca* (2), firmado y sellado, dice la copia, en Ma-

(1) Arch. de Simancas (Casa Real).
(2) Biblioteca Nacional, Cc-139.

drid á 6 de agosto de 1583, á petición del Ilmo. Sr. Mateo Vázquez de Lecca, se lee lo siguiente: «De los Príncipes de la Casa de »Lecca aportaron unos á Córcega y otros á »Cerdeña, como dice elegantísimamente en su »*Córcega* Calvete de la Estrella, que, por ser »obra curiosa, he determinado ponerla en la»tín y traducirla en nuestro vulgar.»

Empieza:

*Sæua quid Aonio plectro discrimina rerum...*

(11 hojas, 4.º)

¿Para qué he de cantar varios sucesos?...

(20 hojas.)

Ni Nicolás Antonio ni Latassa hacen mención de este tratado.

Á mediados del siglo XVII andaba buscando con gran afán Dormer los *Elogios* escritos por Calvete (1555-1575) (?), en que según Páez de Castro, se hacía el de muchos hombres ilustres. Prometíale enviársele, si le encontraba, el Marqués de Agrópoli, asegurando no haberle visto nunca. Pellicer le escribía que todos le daban noticia de él y nadie le tenía, excepto D. Lorenzo Ramírez, que se le negaba de pereza de no buscarle, y poco después le avisaba haberse encontrado en Sevilla, á donde había encargado copia. La peste de 1648 inte-

rrumpió las pesquisas, y el libro quedó perdido.

En cambio Latassa le atribuye el opúsculo *Sperabam*, en que dice se pintaba la vida de los pretendientes, aunque ignoraba su paradero, refiriéndose sin duda al *Speravi* del secretario Diego Gracián de Aldrete.

No serán sólo aquéllas las obras perdidas de Calvete, á juzgar por lo que en 1552 prometía á Granvela (1).

Cuenta Calvete entre sus allegados al Maestro en Teología Nicolás de Estrella, colegial en Salamanca, excelente predicador, y en ausencia del maestro Cano, catedrático de prima de teología, y á Doña Catalina de Estre-

(1) «Illmo. y Rmo. Señor: Quedé tan obligado de la benignidad con que V. S. me recibió quando le fuy á besar las manos en compañía del S. Vargas, que desde entonces dediqué mi voluntad á su seruicio, y pues no puedo mostrarla sino es con lo que Dios me a comunicado, embio a V. S. el libro del VIAJE, y por ser en lengua española, me parecio escriuir esta tambien en español, pues V. S. es tan docto no solo en esta, mas en otras muchas. Por el vera una general y muy particular descripcion de todos estos estados de Brabante y Flandes, y siendo fauorecido de V. S. como espero, *sacare otras cosas a las que hize en mi juventud, assi en verso como en prossa latina*, debaxo de su felicissimo nombre. Nuestro Señor guarde la vida de la Illma. y Rma. persona de V. S. y estado acreciente: a su santo servicio: de Anuers a diez de Nouiembre de 1552. De V. S. Illma. muy cierto seruidor que sus Rmas. manos besa D. Christoual Caluete de Estrella. (Sobre.) Al Illmo. y Rmo. Señor mi Señor el Obispo de Arras primer consejero de su Mag. etc. Corte de Su Mag.» (Autógrafa.—Correspondencia manuscrita de Granvela.)

lla, que, como dice el Dr. Gutierre Marqués hablando de Salamanca, tuvo tan gran conocimiento de las lenguas latina, italiana y francesa y de la historia, que como á prodigio la celebraron.

Murió el año 1593, y está sepultado en el claustro de San Francisco de Salamanca, según asegura Gil González Dávila, que añade:

«Los monumentos de su erudición y letras »quedaron en poder de mujeres, y cuando en»tré en Salamanca, quise recoger y pagar todo »su manoescrito, y no hallé cosa en que poder »descansar, y contentéme, para no morir sin »algo, con el *Viaje del Príncipe* que dió á la es»tampa.» (Carta fechada en Madrid á 2 de abril de 1648.)

El original de la edición presente no tiene otra división que la de los libros. Se han distribuído éstos en capítulos y añadido sumarios, para que la impresión no resulte tan maciza, creyendo que tal libertad, sin perjudicar en nada al contexto de la obra, aumenta su claridad y favorece su belleza tipográfica.

MADRID 10 de abril de 1889.

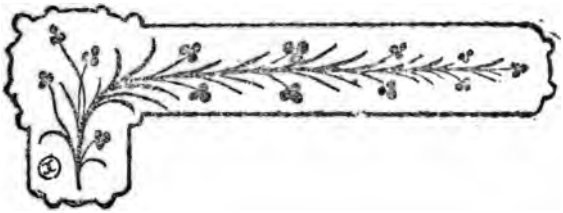

# LIBRO PRIMERO.

## CAPÍTULO I.

**El Perú antes de la publicación de las Ordenanzas.—Gonzalo Pizarro, aprovechando el descontento que producen, se hace proclamar Gobernador.—Elección de Don Pedro Gasca para reducir las provincias rebeladas.—Nacimiento y linaje de Gasca.—Sus primeros estudios.—Pasa á continuarlos á la Universidad de Alcalá de Henares.—Su ingreso en el Colegio mayor.—Coronación de Carlos V.—Las Comunidades.—Toma Gasca las armas é impide á los Comuneros la entrada en Alcalá.—Estudia leyes y cánones en Salamanca, de cuya Universidad es nombrado Rector.**

ENTRE las provincias y tierras de Indias que con mucho trabajo, hambre, valor y esfuerzo en tiempo del Emperador Don Cárlos Quinto, Máximo Rey de España, descubrieron y conquistaron los españoles, fueron los ricos reinos del Perú; en los cuales, entre aquellos que los sujetaron, que fueron Don Francisco Pizarro y Don Diego de Almagro, hubo sobre los términos de sus gobernaciones grandes diferencias y discordias, las cuales crecieron en tanta manera,

que fué por Hernando Pizarro muerto el Adelantado Don Diego de Almagro; y despues el hijo de éste, que tambien se llamó Don Diego, como el padre, mató en Lima al Marqués Don Francisco Pizarro en su casa; y habiéndola saqueado y hecho otros robos y crueldades, creció tanto en él la ambicion y codicia de reinar, que fué el primero en el Perú que contra su Rey tomó armas y alzó bandera; el cual fué vencido en batalla por Vaca de Castro, y siendo preso cabe la ciudad del Cuzco, fué allí con público pregon degollado, y quedaron aquellos reinos, despues de tantas guerras civiles, robos, muertes y tiranías, en toda paz y sosiego, y comenzaron á vivir y respirar las gentes, pueblos y ciudades de aquellos reinos.

Florecia la religion cristiana, y se extendia y multiplicaba cada dia: bautizábanse los indios; fundábanse villas y ciudades, iglesias y monasterios; descubríanse nuevas tierras y muchas minas de oro y plata. De las cuales y de la contratacion que con la paz y concordia crecia, redundaban grandes provechos y se aumentaban las rentas y quintos reales.

Estando, pues, las cosas en tanta quietud, paz y sosiego, comenzaron á alterarse los ánimos de todos con la nueva de las rigurosas Ordenanzas que Blasco Nuñez Vela, Visorrey, traia, y en especial de aquellos que con su valor, sangre y hacienda habian ayudado á ganar tantas tierras, provincias y reinos tan grandes y ricos. Las cuales, siendo por él publicadas, fueron causa de grandes males, daños, robos y muertes; y no queriendo admitir la

suplicacion de los pueblos y ciudades para que fuesen revocadas, como el nombre de Pizarro fuese á los más de los españoles muy acepto, eligieron á Gonzalo Pizarro por su procurador y defensor general. El cual, con la codicia de reinar que en su ánimo tenia, y aprovechándose de la buena ocasion que se le ofrecia, se hizo en la ciudad de los Reyes Gobernador por fuerza, habiendo muerto cabe la ciudad de Quito en batalla al Visorrey Blasco Nuñez Vela, y se alzó con título de Gobernador con aquellos reinos, usurpando las rentas reales, tratando mal á los que eran fieles vasallos del Rey y haciendo muchas crueldades y tiranías.

Llegando estas nuevas á España, aunque de la muerte del Visorrey no se sabia cosa alguna, pusieron en gran confusion así al Emperador, que estaba en Alemania ocupado en aquella guerra que con tanta gloria acabó, como á los del Consejo de Indias y de Estado, y mucho más á aquellos que habian sido parte que Blasco Nuñez Vela fuese por Visorrey al Perú con tales Ordenanzas. Conocian la dificultad grande que habria en cobrar aquellos reinos, por ser el negocio muy diferente del pasado, así por ser más poderoso Gonzalo Pizarro que Don Diego de Almagro, *el mozo*, como por estar tan unidos con él los españoles y enseñoreados en todos aquellos reinos por mar y por tierra, y tener ocupada en Tierra firme la ciudad de Panamá y el Nombre de Dios. Sabian que la calidad de la tierra era tal como adelante contaremos, que estando conformes los moradores de ella, era inexpugnable; por donde parecia no sólo dificultoso, mas

aun imposible, poder recobrar aquellas provincias por armada alguna que allá fuese. Y aunque los pareceres eran diferentes, todos tenian entendido que se habia de guiar aquella cosa más con prudencia y maña que con armas y fuerza, y para esto convenia enviar una persona mansa y astuta y dotada de mucho valor, virtud y experiencia, que supiese ganar las voluntades y atraer al servicio del Rey los capitanes y principales personas que eran de la opinion y bando de Gonzalo Pizarro, y que llevase provisiones de perdon general y revocacion pública de aquellas Ordenanzas; y si la cosa viniese á riesgo, fuese tal que con su valor y prudencia recobrase aquellos reinos. Y aunque habia muy principales hombres á quien el Emperador pudiera cometer negocio tan árduo é importante, teniendo entendido las partes que concurrian en Don Pedro Gasca, que ahora es Obispo y Señor de Sigüenza, y la cuenta que habia dado con tanta bondad y aprobacion de todos de los cargos y negocios que habia tenido y tratado, le nombró para aquella jornada, dándole los poderes tan cumplidos para las cosas de paz y de guerra en el Perú como él los pedia.

Y porque fué uno de los más señalados hombres que ha habido en nuestros tiempos, me pareció ser cosa justa, pues esta Historia ha de tratar de él, decir de dónde fué y de qué linaje, y cómo por sus grados vino á ser Obispo y Señor de Sigüenza; en el cual lugar sola la virtud le puso, no favor humano, como suele á otros que sin méritos vienen á tener grandes estados y dignidades.

Nació Gasca en un pequeño lugar cerca del Barco de Ávila, que se llama la Caballería de Navarragadilla, del cual y de otro lugar que se llama Gasca fueron sus antepasados señores. Fué de noble y antiguo linaje, porque de entrambas partes de padre y madre, que fueron deudos, era rebiznieto de Gil Gonzalez de Ávila, caballero muy nombrado en Castilla, del cual descienden algunas casas de grandes y principales señores. Era, por otra parte, Juan Jimenez de Ávila, su padre, de los Garcias, que son bien conocidos en Extremadura. Tomó Gasca el sobrenombre de Doña María Gasca, su madre, por la antigüedad y nobleza de la familia, la cual, segun se cree, desciende de los Servilios Cascas, como de Cimbro Tulio los Cimbrones, los cuales, por libertar la patria, conjuraron en la muerte de Julio César; y el uno de los Cascas fué el primero que le hirió, y fué de César herido, ó de los hijos y nietos de los Cascas, que pasando á España, vinieron á tierra de Ávila, y quedó del nombre de ellos el lugar y familia de Gasca, mudándose el nombre de Casca en Gasca. Como quiera que ello sea, es cierto que los Gascas y Jimenez y Cimbrones son hijosdalgo muy antiguos; y bien mostraron los padres de Gasca la nobleza de donde venian, en criar á sus hijos con aquella disciplina y buenas costumbres que los hijos de los nobles deben criarse. Y como las letras sean compañeras de la virtud y camino para conseguir grandes dignidades, procuraron con gran cuidado que Gasca y otros tres hijos que tenian fuesen enseñados en todo género de virtud y doctrina; y habiéndose

Gasca en su niñez criado en la Puente del Congosto con Pedro Gasca, su abuelo, fueron sus estudios primeros de Gramática en el Barco de Ávila y Aldeanueva con el Bachiller Minaya, que habia hecho venir de Salamanca con buen salario, para que allí enseñase Gramática, María de Santo Domingo, que fué una excelente mujer y muy devota y religiosa, la cual fundaba entonces el Monasterio de Aldeanueva, muy nombrado, de monjas de la órden de Santo Domingo.

Estuvo allí Gasca algun tiempo en su estudio, y quedando otros dos, sus hermanos, con su maestro Minaya, fué enviado por sus padres á Salamanca, porque pudiese ejercitarse mejor en las letras de humanidad, donde en breve tiempo dió muestras de su ingénio y virtud; y estando ocupado en sus estudios y buenos ejercicios, vino á Salamanca Juan Jimenez de Ávila, su padre, á curarse de una grave enfermedad que tenia, y no pudiendo hallar el remédio que deseaba en los médicos, se volvió con mucho trabajo en una litera á su casa, donde á cabo de pocos dias falleció, como tan cristiano que era y muy devoto de Santo Domingo, que aunque en la iglesia de los Caballeros tenia capilla dotada y donde estaban sepultados sus padres, y Don Pedro Vazquez de Ávila, su abuelo, Señor de Navarragadilla, fué el primer lego que en el Monasterio de Aldeanueva se enterró. El cual estaba ya edificado, y se habia pasado para aquél Monasterio María de Santo Domingo, con sus monjas, desde la fortaleza del Barco de Ávila, donde habia estado en tanto que se edificaba; el cual creció en tanta

religion y número de monjas, que el dia de hoy hay más de trescientas, aunque este presente año de mil quinientos sesenta y cinco que esta Historia se escribe, se quemó todo en el mes de Setiembre.

Reinaba aún en España, cuando el Monasterio de Aldeanueva se fundó, el católico Rey Don Fernando, de gloriosa memoria, y era el Cardenal Don Francisco Jimenez, Arzobispo de Toledo, y de su Consejo, por su virtud y letras, el licenciado Diego Gonzalez de Ávila, que por ser natural del Barco de Ávila fué llamado del Barco. El cual, habiendo entendido la muerte de Juan Jimenez de Ávila, su hermano, vino á Navarragadilla á visitar y consolar á Doña María Gasca; y habiendo estado allí algunos dias, se volvió para el Cardenal, llevando consigo á sus sobrinos Pedro Gasca, que habia hecho venir de Salamanca, y á Diego Gasca, que era el menor de los hermanos.

Quedaron con la madre los otros dos, de los cuales el uno, que se llamó Juan Jimenez de Ávila, vino á ser regidor en Málaga y Guarda mayor de la mar, y tuvo á su cargo los bastimentos que en aquella ciudad en mucha cantidad se allegan para proveer las plazas que el Rey de España tiene en Berbería, las cuales, y las armadas que el Rey hace, se proveen de allí. Y el otro, que se dijo Francisco Jimenez, fué abad de San Salvador y canónigo de Palencia. Quedáronle tambien á Doña María Gasca dos hijas pequeñas, de las cuales metió una monja en el Monasterio de Aldeanueva, donde Juan Jimenez de Ávila en vida había metido otras dos, y

la otra, que se llamaba como ella, casó con Francisco de Salazar, algo deudo suyo.

Habiendo el licenciado del Barco probado y conocido el ingenio de sus sobrinos, los envió para que estudiasen á la Universidad de Alcalá de Henares, la cual el Cardenal Don Francisco Jimenez habia fundado y dotado, y hecho otras obras dignas de memoria, que por ser tan públicas no las cuento.

Estuvieron allí en sus estudios los dos hermanos once años, y Gasca se hizo Maestro en artes en el curso del Maestro Batifulla; y aunque mancebo de poca edad, fué el segundo licenciado despues de Coeto, capellan mayor del Colegio mayor, que fué el primero; y con la aficion que tenia de pasar adelante en todo género de letras y oir Teología, dejó de ir á residir en la Cámara del Cardenal Don Francisco Jimenez, y aprovechó tanto en breve tiempo con la viveza de su ingenio y estudio, que sin procurarlo él, fué el primero á quien se dió el acto que llaman *alphonsina*, que es el mayor y más dificultoso de todos, porque segun la órden que en dar los grados en aquella Universidad tienen, que es la de París, los que en Teología se hacen licenciados es por el acto que llaman *tentativa*, que es el primero; en el cual, y otros actos que al de *alphonsina* preceden, los Maestros y doctores los tientan, prueban y examinan con todo rigor, preguntándoles muchas y difíciles cuestiones, disputando con ellos y arguyéndoles en diversas materias, por ver si los han de aprobar ó reprobar ó deferir las licencias para los grados de Maestros y Doctores.

Habiendo Gasca con tanta aprobacion y loor de todos héchose Maestro en Teología, entró Colegial en el Colegio mayor.

Habia ya entonces sucedido en los reinos de España, por muerte del Rey Católico, el Príncipe Don Cárlos, su nieto, de edad de diez y seis años, que habia venido de Flandes. Estuvo en España hasta que por muerte del Emperador Maximiliano, siendo elegido, volvió á Flandes, y fué en la ciudad de Aquisgran coronado por Emperador de Alemania á veintidos de Octubre de mil quinientos veintiuno, estando presente allende de los Electores del Imperio y muchos otros Príncipes, Madama Margarita, su tia, Gobernadora de Flandes. Tuvo la primera dieta en Vormes, ciudad de Alemania, y aquélla acabada, y puestas en órden las cosas del Imperio y de los Estados de Flandes, dió la vuelta por Inglaterra á España.

Comenzaron con la ausencia del Rey, estando Gasca colegial en el Colegio mayor, y oyendo su hermano, Diego Gasca, artes y filosofía, á alborotarse muchos pueblos de España, y levantáronse las Comunidades y guerras civiles, que fueron muy grandes y desatinadas. Fué la misma alteracion y revuelta en Alcalá de Henares que en las otras villas y ciudades de España, y no poco incitaba el furor de los de Alcalá el Maestro Hontañon, rector de aquella Universidad y del Colegio mayor. El cual, vista la constancia y fidelidad que Gasca y sus amigos tenian al Rey, los tuvo presos, por lo que merecian gran premio y loor, algunos dias en un cepo, amenazándoles que si no

seguian su opinion, les entregaria, como gran comunero que él era, á la Comunidad. Lo cual ellos sufrieron con buen ánimo; y salidos de allí, algunos huyeron por miedo de la Comunidad, y otros quedaron en el Colegio con Gasca, el cual comenzó á dar muestras de su valor y virtud, induciendo á muchos, así de la Universidad como de los de la villa, que fuesen firmes y leales á su Rey. Y habiéndoles persuadido esto y juntándose muchos en número, le prometieron que si el Duque del Infantazgo enviase gente, le acudirian para que en nombre del Rey le entregase la villa. Teniendo Gasca por cierto que sus amigos harian lo que habian prometido, lo escribió con mucha diligencia para que lo supiese el Duque al licenciado del Barco y á Don Francisco de Mendoza, hermano del Conde de Cabra. Los cuales, por miedo de la Comunidad, habian huido á Guadalajara, y gobernaban por Breve que el Papa Adriano VI habia dado, á suplicacion del Rey, al Arzobispado de Toledo, que por muerte del cardenal Croy, sobrino de Monsieur de Chyevres, estaba vaco; y como les hubiese muchas veces escrito, y el Duque no enviase la gente que les habia ofrecido, salió Gasca disimulado de Alcalá, y subiendo en una mula que apartada de la villa dos criados suyos le tenian, fué desviándose de los caminos, por no encontrar con los Comuneros, á la Guardia, donde el Prior Don Antonio de Zúñiga estaba con mucha gente de guerra en servicio del Rey; y habiendo entendido lo que Gasca en Alcalá tenia concertado, y cómo el Duque del Infantazgo no enviaba

gente, le ofreció que por cumplir con ella, escribiria, como lo hizo, que si dentro de ocho dias no enviaba la gente para reducir á Alcalá, que él lo haria, y que se volviese y procurase de tener á sus amigos muy apercibidos.

Con esto se tornó Gasca á Alcalá; y movido el Duque por la carta del Prior Don Antonio de Zúñiga, envió á Don Alonso de Arellano con cien hombres de á caballo y seiscientos de á pié. Luego que esto se supo en Alcalá, se puso á punto el Rector Hontañon con los comuneros á defender la puerta de Guadalajara, porque la gente del Duque no entrase por allí, y Gasca con sus amigos, tomando las armas, acudió á la puerta de Madrid, habiendo entendido que venia gran número de gente de aquella villa á favorecer la Comunidad de Alcalá; y como no osase pasar del lugar de Rejas, siendo avisado Don Alonso de Arellano, llegó de noche á la puerta de Madrid. El cual, porque la gente de guerra no hiciese daño de noche en la villa teniendo buena guarda á la puerta, no entró hasta la mañana y puso justicia por el Rey y quitó la de la Comunidad.

Ganó Gasca gran crédito en la reduccion de aquella villa, y fué tanta parte, que despues de las Comunidades, por abonarse los de Alcalá, se excusaban todos con decir que le habian acudido á Gasca y juntádose con él para que la entregase en nombre del Rey á Don Alonso de Arellano.

Acabáronse aquellas Comunidades con la batalla de Villalar, que es un lugar á cuatro leguas de la ciudad de Toro, y tuvieron aquel fin que suelen

tener las semejantes alteraciones y alborotos y movimientos de pueblos que son sin piés ni cabeza.

Estando ya las cosas sosegadas y pacíficas en España, el licenciado del Barco, visto el deseo que de estudiar derechos sus sobrinos tenian, determinó de les enviar á Italia; y como se supo que el Rey Francisco de Francia pasaba con poderoso ejército á Lombardía en seguimiento del Duque Cárlos de Borbon, que habia tenido cercada á Marsella, los envió á Salamanca, donde llegaron el mes de Enero, año de mil quinientos y veintidos, y acabando de oir leyes y cánones con mucho estudio y trabajo, se recogieron con cuatro criados al Monasterio de la Trinidad, que está fuera de los muros de Salamanca, á la ribera del rio de Tormes, á recurrir y reducir á la memoria lo que habian oido.

Estando allí fué elegido Gasca rector de aquella Universidad; y creció tanto una noche el rio de Tormes, que cercó el Monasterio y derribó gran parte del cuarto donde Gasca y su hermano pasaban, y si no se subieran ellos y los frailes sobre lo alto de la Iglesia, se ahogaran.

De allí se pasaron al insigne Monasterio de San Estéban, que es de la órden de Santo Domingo, donde les dieron aposento con servicio apartado de los religiosos.

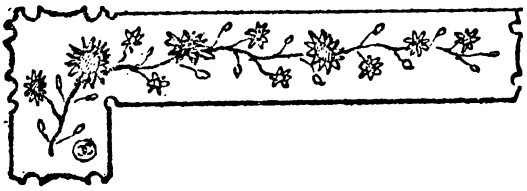

# CAPÍTULO II.

**Victorias del Emperador en Italia.—Don Francisco de Bobadilla y Mendoza deja por Vice-escolástico en Salamanca, durante su ausencia, á Gasca.—Ordena éste los Estatutos de aquella Universidad.—Cargos que sucesivamente obtiene.—Guerras en Italia y en África.—Gasca administra los Vicariatos de Alcalá y de Toledo.—Es promovido al Consejo de la Inquisición.—Causa célebre de los judaizantes de Valencia, resuelta y sentenciada por Gasca.—El Emperador oye complacido la relación que de ella le hace.—Los Estados reunidos en las Cortes de Monzón nombran Visitador de Valencia á Gasca.—Fortifica la costa contra Barbarroja con el producto de los alcances que descubre en su visita. —Su energía esfuerza los ánimos para disponerse á resistir al célebre corsario.**

ESTABA aún el Emperador Don Cárlos en España, y habian pasado grandes trances y hechos de armas con franceses, los cuales fueron muertos y deshechos el dia del Apóstol San Matia por los capitanes y ejército del Emperador, cerca de Pavía, ciudad de Lombardía, y muertos en la batalla el Rey Jacobo, de Escocia, y el Duque de Suffort, y Don Francisco de Lorena, hijo del Duque de Lorena, y presos Don Enrique de Labret, que llamaban Rey de Navarra,

y otros Príncipes, con el Rey Francisco de Francia, que fué llevado con las galeras á España, donde estuvo hasta el año de mil quinientos veintiseis, que casó el Emperador con la Princesa Doña Isabel, hija del Rey Don Emanuel de Portugal; y concertada la paz y casamiento de la Reina Leonor, viuda, con el Rey Francisco, se volvió á su reino, quedando en rehenes Francisco y Enrico, sus hijos.

Hervia entonces por todas partes el furor de la guerra, y habian los turcos vencido y muerto en la batalla al Rey Luis de Hungría, y no sosegando el Rey Francisco en su ánimo inquieto, rompió la paz y envió un grueso ejército con Monsieur de Lutrec, su capitan general, á Italia. Encendióse la guerra de tal manera, que la ciudad de Roma fué tomada y saqueada por el Duque Cárlos de Borbon, que murió en el combate, y por otros capitanes del Emperador. El cual lo sintió tanto, como era razon, que mandó cesar luego en Valladolid las fiestas que estaban aparejadas por el nacimiento del Príncipe Don Felipe, su hijo, y fué cercada la ciudad de Nápoles por Monsieur de Lutrec, que pereció de pestilencia, y se consumió todo aquel ejército de franceses: pasóse Andrea Doria con sus galeras al Emperador, y Philippo, Conde palatino, defendió valerosamente á Viena, ciudad de Austria, contra el turco, el cual se volvió con gran daño y pérdida de gente. Fueron en Lombardía Monsieur de Sant Pol y los Grisones vencidos por Antonio de Leiva, y se hicieron muchas otras cosas en armas, hasta que la paz se concertó en la ciudad

de Cambray, y vino la Reina Leonor con Francisco y Enrico, hijos del Rey Francisco, á Francia, á se casar con él como estaba concertado, y el Emperador pasó á Italia á coronarse; y como D. Francisco de Bobadilla y Mendoza, que entonces era Maestre-escuela de Salamanca y Arcediano de Toledo, y ahora es Cardenal y Obispo de Búrgos, hubiese de ir á servir al Emperador en aquella jornada, dejó por su Vice-escolástico á Gasca, que estaba recogido en sus estudios en el Monasterio de San Estéban. El cual gobernó aquel oficio por espacio de cinco años, y administró justicia por su persona y por un juez, con mucha rectitud, y dió los grados, y puso y tuvo en todo órden y concierto aquella Universidad, y fué en hacer y ordenar los estatutos que al presente tiene. Regia allende del cargo de Vice-escolástico el de Subcolector Apostólico, por Juan Pogio, Nuncio del Papa, con los cuales cargos entró colegial en el Colegio de San Bartolomé y se hizo Licenciado en Cánones.

Era tanto el crédito que todos tenian de la virtud y letras de Gasca, que hubo una canongía en la iglesia de Salamanca, la cual resignó en el licenciado del Barco, su tio, por ser viejo, que, aunque tenia renta por la iglesia y patrimonio, no era en parte donde pudiese vivir con tanta quietud y sosiego como en Salamanca; y antes que la cosa viniese á efectuarse, el cabildo le hizo su Juez, y el Cardenal Don Juan Tavera, que era entonces Arzobispo de Santiago, le encomendó el cargo de su Juez Metropolitano, que en aquella ciudad reside; los cuales cargos y oficios juntos ejercitó con gran

prudencia y cuidado todo el tiempo que los tuvo. Fué dos veces Rector en aquel Colegio, y la última que lo era salió de Salamanca con el cargo de Vicario de Alcalá de Henares, que le dió el Cardenal Don Juan Tavera, que ya era Arzobispo de Toledo.

Habia en este tiempo el Emperador hecho cosas muy señaladas y hazañosas. El cual, despues de haberle el Papa Clemente VII coronado por Emperador de Romanos el dia de San Matia Apóstol, en la ciudad de Bolonia, tomó á Florencia y dió aquella ciudad y Estado con título de Duque á Alejandro de Médicis; y pasando en Alemania, hizo elegir por Rey de Romanos á Don Hernando, Rey de Hungría, su hermano; y acabada la dieta de Ratisbona, vino á Linc, y salió de allí con poderoso ejército á dar la batalla al Turco, que venia sobre Viena con más de doscientos mil de á caballo. El cual se retiró y á más que de paso, como supo que su capitan Cassano quedaba en el campo, degollado con su banda, que eran más de quince mil caballos y otra mucha gente. Acabada esta jornada, el Emperador volvió por Italia á España, y juntando en Barcelona una grande armada, pasó en África y tomó la Goleta y la ciudad de Tunez por fuerza de armas, y echó de ella á Ariaden Barbarroja, y restituyó en aquel reino á Muley-Hacen; y como supo que el Rey de Francia, por muerte de Francisco de Sforza, Duque de Milan, habia rompido la paz y ocupado el Ducado de Saboya y echado de ella al Duque Cárlos, y tomada en el Piamonte la ciudad de Turin, vino con

gran presteza por Sicilia á Nápoles y de allí á Roma, y quejóse delante del Papa Paulo III y Cardenales de la poca fé del francés y que le haria conocer por su persona que no tenia palabra de Rey; y no se deteniendo allí mucho, fué á Lombardía y entró con su ejército en Francia.

Pasaron en aquella guerra grandes trabajos y cosas en armas, hasta que por intervencion del Papa Paulo III, que vino á Niza, se hizo la paz, y el Emperador y Rey y Reina de Francia se vieron en Aguas muertas, con gran regocijo y general alegría de Francia y España, donde el Emperador volvió y fué con su córte á Toledo.

Administraba Gasca entonces el cargo de Vicario de Alcalá de Henares, y habia tomado residencia al Vicario, su predecesor. Fué aquella la primera residencia eclesiástica que en aquella villa se tomó, y lo mismo en Toledo, porque antes no solia tomarse á los Vicarios y á otras justicias eclesiásticas de aquella ciudad. Las cuales Gasca visitó con mucha diligencia, y ejercitó la Vicaría de Toledo por su persona, y la de Alcalá de Henares por su teniente el licenciado Francisco Martinez, que despues fué Vicario de aquella villa en tiempo del Cardenal Don Juan Martinez de Siliceo, Arzobispo de Toledo.

Estando la córte en aquella ciudad falleció la Emperatriz Doña Isabel de Portugal, y se hizo por su muerte gran sentimiento por toda la cristiandad; y como tras un trabajo é infortunio luego se siga otro, vino nueva como Gante, villa y cabeza de Flandes, donde el Emperador Don Cár-

los V habia nacido el año de mil quinientos, á veinticuatro de Febrero, dia del Apóstol Santo Matia, estaba rebelada y no obedecia á la Reina María de Hungría, su hermana, Gobernadora de aquellos Estados; que como el Emperador lo supo, con aquél su ánimo invencible que siempre tuvo, determinó de ir por Francia á Flandes, como lo hizo por la posta; y llegando á París, fué recibido del Rey y Reina y del Delfin de Francia con grande alegría, y no se deteniendo, vino á Gante, y castigados los rebeldes, fué á Alemania, y de allí, acabada la dieta de Ratisbona, á Italia, donde se vió con el Papa Paulo III en la ciudad de Luca. Y aunque era principio de invierno, pasó con una gruesa armada á Argel, ciudad de África, y le sucedió aquella fortuna y naufragio, con la tempestad que en aquella mar en semejante tiempo suele hacer, y fué forzado con gran peligro y trabajo á se tornar á embarcar é ir por Bujía á Cartagena, donde salió en tierra y llegó á Ocaña y á Madrid en fin del año de mil quinientos cuarenta y uno, en el cual Gasca habia ya sido promovido de aquellos cargos de Vicario de Toledo y Alcalá de Henares al Consejo de la general Inquisicion.

Era el Cardenal Don Juan Tavera Inquisidor general, y de aquel Consejo Don Jerónimo Suarez, Obispo de Badajoz, y Don Francisco de Navarra, Prior de Roncesvalles, y el licenciado Aguirre, que era el más antiguo de aquel Consejo y del Real. Estaba entonces aquel Consejo muy ocupado en negocios de la religion, y en especial en hacer averiguar y castigar un caso horrendo y abo-

minable que habia acontecido en la ciudad de Valencia, por lo cual fué acusado gran número de personas al Santo Oficio que allí reside, por dichos de testigos que contra ellos depusieron que habian azotado dos crucifijos y que guardaban muchos ritos y ceremonias y ayunos de los judíos. Fueron por aquello algunos reconciliados y muchos relajados y presos, contra los cuales se hacian procesos, y otros eran atestiguados contra quien se pensaba proceder. Era tanta la variedad de los dichos y deposiciones é inconstancia, que los presos volvieron á retractarse de lo que contra sí habian confesado y certificado de otros; que puso en aquel reino y en toda España grande admiracion; y eran tan diversos los juicios, que fué necesario consultarlo con el Emperador, que ya tenia cuenta con aquel negocio, por ser tan importante y que tanto tocaba á la religion. Habia ya el Consejo enviado personas doctas y de calidad á entender y desenvolver aquello. Cometióse despues al doctor Acebes, canónigo de Búrgos, y al doctor Don Hernando de Loaces, Obispo de Lérida, que ahora es Arzobispo de Tarragona. Los cuales, vista la confusion de aquellos negocios y la dificultad y trabajo que habia en averiguar la verdad y sacarla á luz, los dejaron, el doctor Acebes por no los osar emprender, y el Obispo de Lérida por no poder llegarlos al cabo; y así se volvieron sin hacer efecto alguno y cosa que de fruto fuese; y como esto fué sabido por el Consejo, se acordó que Don Francisco de Navarra, que ya era Electo de Ciudad-Rodrigo, y Gasca, fuesen á Valencia á ver

é inquirir lo que aquello era, donde llegaron antes que de la jornada de Argel el Emperador á Madrid viniese.

Eran aquellos negocios tan enredados y revueltos, y llenos de tantas dificultades, y tan confusos y metidos unos en otros, que en entenderlos y ver los procesos pasó año y medio, y otro medio en votarlos; aunque se juntaron é intervinieron más de treinta letrados teólogos, canonistas y legistas. Puso gran diligencia Gasca en entender y desenredar aquellos negocios, así por ser cosa que tanto tocaba á la religion, como por cumplir con la opinion que de sus letras é ingenio todos tenian. Consideró con gran estudio la calidad y género de cada delito en aquella causa, y miró con singular prudencia la órden que los testigos habian tenido en deponer y decir sus dichos, y el estado en que el proceso y causa de cada testigo estaba cuando depuso, y la edad que tenia cuando cometió el delito, y el lugar y oportunidad que habia para cometerle, y las personas que entonces podia haber y la calidad de ellas, y discurrió por todas las otras circunstancias, confiriendo delito con delito, y los dichos y deposiciones de cada una de las personas contra quien se decian, y el tiempo y lugar, modo y ocasion que para cometer el tal delito pudo haber; de tal manera, que con la viveza de su ingenio y trabajo que puso, llegó al cabo los negocios y los puso en tanta claridad, órden y concierto, que dió gran contentamiento á todos, y se admiraban los del Consejo, y más los de Valencia, y en especial los letrados, que despues de haberse

ocupado más de un mes en ver y votar el primer proceso, ninguno quiso dar su parecer determinado hasta que Gasca dió el suyo; que aunque se tardó dos dias en decir de cada género de los delitos y de las personas, fué con tanta facilidad y órden, que el Obispo Don Francisco de Navarra y los letrados, todos conformes, sin discrepar ninguno, habiéndole oido, siguieron y aprobaron el parecer de Gasca, y se vió y declaró la verdad que tan oculta y enredada habia estado, y fueron dadas por libres muchas personas presas y atestiguadas, y castigados los testigos falsos.

Tenia el Emperador entonces en Córtes en Monzon á los Estados de aquellos tres reinos Aragon, Valencia y Cataluña, en los cuales y en Zaragoza habian jurado por Príncipe á Don Felipe, su hijo. En el cual tiempo el Rey Francisco, segun lo tenia de costumbre, rompió la paz y envió al Delfin y Enrico, sus hijos, con un poderoso ejército sobre Perpiñan, villa del condado de Rosellon, en Cataluña. La cual fué tan bien defendida por los naturales de la tierra, que sin moverse el Emperador de Monzon, y antes que viniese el socorro de Castilla, se tornó el Delfin á Francia con mucho daño de su ejército y gente. Acabadas las Córtes de Monzon, el Emperador fué á Barcelona, donde juraron al Príncipe Don Felipe, su hijo: lo mismo hicieron en Valencia con gran fiesta y regocijo.

Estuvieron allí el Emperador y Príncipe algunos dias, y con el deseo que el Emperador tenia de saber el fin y suceso de aquello que del Santo Oficio arriba contamos, quiso saber de Gasca el es-

tado en que estaba. El cual, con una breve y copiosa relacion que tenia hecha, le dió muy larga cuenta de todo. Y gustó tanto de oirlo el Emperador, que aunque el Príncipe, su hijo, le aguardaba para ir á una fiesta y regocijo de sortija que hacia, estuvo desde la una hora despues de medio dia hasta ya bien tarde escuchando y preguntando sobre cada cosa, queriendo entender muy de raíz todo lo que pasara, como Príncipe tan celoso que era de las cosas de la religion.

Hízose en aquella ciudad por el Santo Oficio muy solemne acto en la determinacion de aquellos negocios. En el cual no sólo concurrieron los de aquel reino, mas aun los pueblos comarcanos de Castilla y de Aragon y de Cataluña, porque de todas partes tenian deseo de ver el fin y castigo de cosas tan intrincadas y revueltas, y que tanto importaban á la religion.

Acabadas las fiestas de Valencia, partiéronse el Emperador y Príncipe para Castilla, y lo mismo hizo Don Francisco de Navarra, á visitar su Obispado y residir en el Consejo de la general Inquisicion.

Era tanta la opinion que en Valencia tenian de la integridad y prudencia de Gasca, que en las Córtes de Monzon los Estados de aquel reino le pidieron por Visitador, contra la costumbre y fuero de aquel reino, que no puede serlo si no fuere natural de la Corona de Aragon; y consintiendo que aquel fuero se derogase, el Emperador lo concedió á instancia y peticion de ellos. Dió á Gasca muy larga comision, no sólo para tomar residen-

cia á los del Consejo y Rota, Gobernadores y otras justicias de aquella ciudad, mas aun de todas las ciudades, villas y lugares de aquel reino, y para que pudiese suspender á unos y poner otros en lugar de aquéllos; y asimismo para visitar y tomar cuenta al Bayle general y oficiales que tuviesen cargo de la hacienda Real y hacerles alcances y cobrar de ellos lo que debiesen.

Recibió Gasca aquella provision de Visitador de Valencia, que no fué pequeño favor, segun aquellos reinos suelen guardar sus fueros y constituciones. Diósela de su mano Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, que era Visorrey y Capitan general de aquel reino; y porque el acto del Santo Oficio no era aún hecho, dilatóse por algunos dias la visita y residencia. Acabados los negocios de la Inquisicion, entendió Gasca con gran cuidado y diligencia en la visita y tomar residencia á los del Consejo y Rota y otras justicias de aquella ciudad. Parecióles cosa nueva, y que nunca se habia hecho despues que el rey Don Jaime de Aragon conquistó aquella ciudad y reino de los moros. Comenzó entonces á haber administracion de justicia en aquella tierra, como convenia, y órden y recaudo en las rentas y hacienda Real, que estaba muy perdida y empeñada y parte de ella usurpada, porque habia ya muchos años que los oficiales no pagaban al Rey ni cumplian todas las consignaciones y libranzas que eran obligados, diciendo que no bastaba la renta que el Rey allí tenia para las cumplir. Pero de tal manera desenvolvió Gasca en la visita las cosas, que el primero que

suspendió fué al Bayle general, y puso en lugar de él al Receptor de la Inquisicion; y tomada la cuenta, se le hizo alcance de tan gran suma de dineros, que bastaron para desempeñar la hacienda Real y fortificar algunas plazas en la costa, que lo habian bien menester para se poder defender contra Ariaden Barbarroja, Capitan general del turco, que venia con una armada de doscientas galeras y muchas galeotas y otras fustas á juntarse en Marsella con la del Rey de Francia. El cual, teniendo poca memoria del sobrenombre de cristianísimo, le hacia venir para se favorecer de él contra el Emperador, que ya estaba en Italia, y no poco les impidió la intencion, designio y concierto que el Rey y Barbarroja tenian, que el uno con su ejército entrase por Rosellon y no parase hasta Barcelona, y el otro fuese con las dos armadas á aquella ciudad, porque en un mismo tiempo la combatiesen por mar y por tierra; que no era pequeña empresa si salieran con ella, y no les sucediera muy al contrario de lo que tenian pensado. Porque el Rey Francisco fué forzado ir á defender su reino y resistir al Emperador, que despues de haber tomado por fuerza de armas en Alemania la fortísima villa de Dura con todo aquel ducado de Julies, y habérsele rendido en Venlo el Duque Guillelmo de Cleves, entraba con poderoso ejército por Francia é iba sobre Landresí, con determinacion, si el Rey viniese á la socorrer, de le dar batalla. El cual, no la osando esperar, revitualló una noche aquella fuerza y se retiró con mucha priesa.

Visto por Barbarroja que aquel año, ni aun el

siguiente de mil quinientos cuarenta y cuatro, el rey Francisco, por la necesidad y trabajo que tenia, no podia ayudarle con ejército por tierra, y que sin él no se haria cosa alguna que de efecto y valor fuese, determinó de ir con las dos armadas sobre Valencia, porque creia que los moriscos que hay en aquel reino, muchos y bien armados, le acudirian; y aunque el temor y recelo era muy grande que las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza y la costa de Cataluña tenian, muy mayor y sin comparacion era el que habia en Valencia, y con mucha razon, por causa que por ventura se levantarian los moriscos por la buena ocasion que de Barbarroja se les ofrecia; lo cual causaba tanta turbacion en los ánimos de todos, por el peligro que de levantarse los moriscos se seguiria, que juntándose los caballeros con el Duque Don Fernando de Calabria á tratar del remedio y defensa de aquella ciudad y reino, les dijo el Duque con lágrimas en los ojos (lo cual todo buen Príncipe y capitan debe evitar, por no mostrar la flaqueza de ánimo), que él no podia hacer más de morir peleando con la espada en la mano. Lo cual, oido por Gasca, que era uno de los de la Junta, le respondió con palabras llenas de mucho esfuerzo y prudencia, que se maravillaba que la armada del turco les pusiese en tanta turbacion y temor. La cual, aunque fuese muy mayor de lo que decian, la habian de tener en poco, pues no traia ejército por tierra que pudiese impedir el socorro y defensa de los lugares y plazas que estaban á la costa, y que mucho ménos se habia de temer de los moriscos que se levanta-

sen, porque los unos estaban muy escarmentados de la batalla y sierra de Espadan, y que los otros eran ricos y arraigados en aquel reino, y que no querian perderse ni aventurar sus vidas y haciendas por lo que tenian tan dudoso é incierto; mas antes, con tener cuenta con ellos, serian los primeros que diesen aviso de lo que pasase y se tratase; y ya que los moriscos se quisiesen levantar, lo que no se habia de creer, no podia la armada del turco echar tanta gente en tierra para les poder favorecer y animar á que lo hiciesen; y aunque así fuese, no era bastante toda aquella gente para poner en tanta necesidad á los del reino que no se pudiesen muy bien defender; cuanto más que armada de galeras como aquélla era, en especial la del turco, que venia tan de lejos, no podia traer tanta gente como decian, y de la que traia habia de quedar buena parte en guarda y defensa de las galeras y otras fustas; y la que saltare en tierra, por no la tener conocida, seria con gran recelo, y no se osaria apartar mucho de la armada, porque si interviniese algun tiempo contrario ú otra cosa, se pudiese recoger á las galeras antes que se metiesen á la mar; y ya que entrase por tierra, pocos hombres que asomasen les parecerian muchos, y se volverian á embarcar sin órden ni tiento, que seria para perderse, como muchas veces á los corsarios acontece; y que lo mejor y más seguro era apercibirse con ánimo y no mostrar flaqueza, y levantar gente y fortificar los lugares y plazas y proveerlas de artillería y municiones, y aparejar todo lo que fuese necesario para la defensa de aquella

ciudad y reino, mientras tenian tiempo y el enemigo daba lugar á ello. Lo cual, si con calor se hiciese, ni los moriscos se osarian levantar, ni el Duque ternia necesidad de morir en el campo peleando con la espada en la mano, porque ni veria francés ni turco de los que en la armada venian.

Tuvieron tanta fuerza las palabras de Gasca, que no sólo quitaron la turbacion que el Duque y los de la Junta tenian, mas aun de tal manera movieron los ánimos de todos, que luego se entendió con gran diligencia en ordenar y aparejar lo que convenia para la defensa de aquel reino.

Cometió el Duque la ejecucion de todo aquel negocio á Gasca, aunque asistian con él Don Juan Cervellon y Guevara, Maestre de Campo, y era ya tanta la autoridad que Gasca con el Duque tenia que ninguna cosa disponia ni hacia, así en aquello como en todo lo demás, sin su parecer y consejo. Comenzaron con gran furia á fortificarse algunos lugares y plazas de la costa, y era cosa de ver el trabajo con que de noche y de dia en repararlos insistian, y la priesa que se daba la gente de pasarse con la hacienda de los lugares flacos á los fuertes, porque sabian que la brevedad del tiempo y peligro no sufrian otra cosa, por las nuevas ciertas que de las armadas del Turco y del Rey de Francia tenian. Nombráronse capitanes y señalóseles la gente que habian de sacar para el socorro, que fueron cuatro mil soldados de los oficiales de Valencia y otros tantos soldados de los de la tierra, y dos mil de Játiva, y tres mil de Orihuela, y mil quinientos de Alicante, que toda era gente muy es-

cogida y bien armada; y porque habia en aquel reino mucha falta de armas, fundiéronse mil ochocientos quintales de artillería y tambien se trajo alguna de Málaga, é hízose gran copia de pólvora y pelotas y otras municiones que se repartieron entre los lugares y plazas que ya estaban fortificadas. Tambien se repartió un gran número de picas, coseletes y arcabuces, y otras armas que con gran presteza se trajeron de Vizcaya, entre aquellos lugares y soldados, á los cuales se dió órden á quién y cómo y á qué plazas habian de acudir cuando fuese menester el socorro. Y porque las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza corrian gran riesgo y peligro de aquella armada del Turco, y tenian necesidad de armas y gente, enviáronse á Mallorca artillería y municiones, y lo mismo á Menorca, y doscientos soldados, y trescientos á Ibiza, é ingenieros y número de gastadores que lo más presto que posible fuese la fortificasen, porque se entendia que muchos moriscos tenian sus inteligencias con Barbarroja; que ellos se levantarian cuando viniese á la costa de Valencia, si en su poder les pusiese la isla de Ibiza fortificada y les diese algunas galeotas armadas con que pudiesen juntar y confederarse con los de Argel é ir con ellos por la mar á hacer sus saltos, y que de otra suerte no lo harian, aunque les prometiese de pasar en Berbería, porque mejor tratamiento les hacian en Valencia que no allí, donde les tomaban todo lo que llevaban de España.

Fué esto causa que se enviase á aquella isla, con dos naos cargadas de bastimentos, más gente, ar-

tillería y municiones y una culebrina que se hizo á posta, de noventa y cinco quintales, para que pudiese alcanzar desde la ciudad hasta el puerto que llaman del Cargador, donde vienen á surgir las galeras y otras fustas.

Fueron de tanta fuerza las prevenciones que por órden de Gasca se hicieron, que aunque salió Barbarroja con las dos armadas de los puertos de Tolon y Marsella, donde dos años se entretuvo, no pudo hacer cosa en las islas y costa de Valencia en que honra y provecho ganase.

Fué la primera salida que hizo sobre Villajoyosa, que era una de las fortificadas: túvola algunos dias cercada y batióla por la parte de la mar: la cual se defendió valerosamente, hasta que con la venida del socorro los enemigos fueron forzados á se embarcar: pelearon con ellos tan bravamente los nuestros, que mataron en aquel dia y en los combates más de cien turcos y franceses, aunque fueron muchos de ellos heridos y seis muertos. Dió la vuelta Barbarroja y echó setecientos hombres en tierra en el lugar que llaman Guardamar, y echara muchos más si la gente de Orihuela, que estaba puesta en celada, por la codicia que tenia de acometerles, no se descubriera tan presto, que fué causa que no saliesen otros, y los que habian salido, volvieron con tanta priesa y tan sin órden á se embarcar, que fueron muchos de ellos muertos, sin perderse ninguno de los de Orihuela, si no fué uno de á caballo que al principio sin tino se metió mucho entre los enemigos.

Partió de allí Barbarroja muy confuso del daño

que habia recibido, y pasado el invierno que tuvo en Tolon y en otros puertos de Francia, tornó á la costa de Valencia, por la confianza que tenia de los moriscos que se levantarian, y puso cerco sobre la villa de Almenara, que tambien estaba fortificada y con muy buena gente de dentro, y aunque la combatió con gran furia, al cabo tuvo el mismo suceso que en Villajoyosa, y lo mismo le aconteció en las plazas de aquella costa que quiso tentar.

Visto por Barbarroja el daño que recibia y la mucha gente que perdia en los combates, sin poder tomar ningun lugar de aquella costa, y que los moriscos no le acudian, determinó de probar su ventura en la isla de Ibiza, teniendo por cierto que si la tomaba, los moriscos de Valencia se levantarian como le habian prometido, y con el favor y ayuda de ellos pornia en gran necesidad y trabajo á aquel reino, como deseaba.

Estaban los soldados y gente de aquella isla muy á punto y con ánimos determinados de morir ó defender la tierra, lo cual hicieron con tanta constancia, vigor y esfuerzo, que aunque Barbarroja vino con las dos armadas tres veces sobre ellos, fué para más daño y confusion suya, porque los de la isla le mataron en los combates más de doscientos turcos y franceses, sin morir de ellos sino dos artilleros, el uno de un arcabuzazo y el otro de la coz de un tiro que disparaba, por descuido de no se apartar de presto y dejarle correr.

Pasaron en aquel cerco muchos trances de armas y batallas particulares entre los soldados de la isla y turcos, los cuales ganaron tan poca honra

con los nuestros que, no lo pudiendo sufrir un capitan de genízaros, pidió batalla uno por uno, y el primero que salió de los nuestros á se combatir con él fué el alférez Rojas. Combatiéronse á pié, con armas iguales de pica y espada, á vista de todos, y fué la batalla tan trabada y reñida, que estuvo la batalla entre los dos muy incierta y dudosa; pero al cabo el genízaro fué vencido y muerto por Rojas. El cual, allende de esto, se señaló mucho en los combates contra los turcos y franceses, y por ello fué hecho capitan y por cosas que sucedieron despues de ida la armada del Turco, llevó parte de la gente que el Emperador mandó pasar en Italia.

Era grande el trabajo y necesidad en que el Emperador habia puesto al Rey de Francia y á su tierra, porque despues que hizo la dieta en Spira, ciudad de Alemania, cobró por fuerza de armas de los franceses el ducado y ciudad de Lucemburg, y entró por el condado de Campania en Francia y ganó á Liniaco y cercó y tomó á Sandresi, donde Renato de Chalon, Príncipe de Orange, fué muerto de un tiro de artillería, y conquistó la villa llamada Real de Theodorico, y llegó á Catalauno, cinco millas de París, que puso tanto terror y espanto á los de aquella ciudad, que más pensaban de recoger su hacienda y dinero y huir que de la defender.

Habia el Rey Francisco quemado á Sparnayo con sus pastos y todas las vituallas de la comarca, porque el campo del Emperador no hallase de qué se poder aprovechar. Estando así las cosas, entre-

metióse un fraile español, de la órden de Santo Domingo, á tratar de medios y capítulos de paz entre los dos Príncipes, la cual el Emperador vino á hacer más por fuerza que de su voluntad, porque comenzaban las cosas de Alemania á alterarse.

No cesaba aún Barbarroja de combatir con todas sus fuerzas á Ibiza; y no pudiendo salir con su intencion ni tomar una almena en aquella isla y en la costa de Valencia, se tornó muy descontento con las dos armadas á Marsella, y de allí con la del Turco se fué á Constantinopla, llevando consigo algunas galeras de las de Francia, en recompensa del daño y engaño que decia haber recibido del Rey Francisco en le hacer venir de lejos con tan grande armada y no le ayudar con ejército por tierra como al Turco habia prometido.

Entre tanto que estas cosas pasaban, no dejaba Gasca de continuar la visita, aunque descuidando con él el Duque de Calabria, entendia en las cosas de la guerra y defensa de aquel reino é islas contra Barbarroja. En la cual se gastó gran cantidad de dineros, y fué la mayor parte de ciento sesenta mil ducados, que en la visita Gasca hizo de alcance á los oficiales de aquella ciudad y reino. Los cuales, con decir que la renta del Rey era ya consumida, habia siete años que no pagaban las consignaciones que el Rey allí hacia, aunque tenian para las pagar y para proveer la necesidad en que por causa de la venida de Barbarroja aquel reino estaba. El cual para su defensa todo lo que podia habia dado y puesto al pié de treinta mil ducados en la tabla de la ciudad para ayuda á pa-

gar á los soldados que hubiesen de ir á socorrer las plazas fortificadas.

Y entendiendo Don Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, por cartas de Gasca, que de todas partes se prevenia la necesidad de aquel reino, hizo relacion de ello al Príncipe Don Felipe, y mandó que se enviasen de Castilla seis mil escudos, con los cuales se pagó la postrera gente que con las dos naos cargadas de bastimentos, como está dicho, fué á Ibiza, que no fué pequeño socorro, segun el trabajo en que Barbarroja con sus armadas puso aquellas islas; que parece cierto que por disposicion divina vino á hallarse Gasca entonces en la ciudad de Valencia para remedio de aquel reino é islas de Mallorca, Menorca é Ibiza, segun la órden, prevencion y diligencia que en la defensa contra las armadas del Turco y Francia tuvo y las provisiones que para ello hizo.

El cual, no dejando por eso de proseguir la visita, suspendió á los Gobernadores Don Jerónimo Cavanillas y Don Juan de Villarrasa de su cargo; y tomada la residencia, restituyó á Don Juan de Villarrasa en su oficio, y puso á Don Melchor Perellós en lugar de Don Jerónimo Cavanillas, que por estar muy viejo y caduco y por otros impedimentos que tenia, no podia, como era razon, administrar justicia; y aunque le fué prohibido que no se entremetiese más en aquel cargo de la gobernacion, todavía de diez mil sueldos que tenia de salario le mandó dar Gasca los cinco mil en su casa.

Era tanta la desórden y corrupcion de los oficiales reales en aquella ciudad y reino, que fué necesario quitar unos y poner otros, y despues de haber visitado la Rota, poner otra de nuevo con Regente y Oidores, que fueron los que el Duque de Calabria y Gasca nombraron.

# CAPÍTULO III.

Fray Bartolomé de las Casas pide al Emperador remedie los excesos de los españoles en América.—Las Ordenanzas y sus funestos efectos.—Vaca de Castro y el nuevo Virrey Blasco Núñez Vela.—Priva éste al primero del cargo de Gobernador del Perú.—Redúcele á prisión.—Gonzalo Pizarro es nombrado Procurador de muchas ciudades y Capitán general.—Descubre su propósito de hacerse nombrar Gobernador.—Instalación de la Audiencia Real.—Sus luchas con el Virrey.—Éste y Pizarro refuerzan sus respectivos campos.—Estrecha el Virrey la prisión de Vaca de Castro y la hace extensiva á otros.—Da muerte por su mano al factor Carvajal.—Impone Pizarro igual pena á tres caballeros desafectos á su persona.—Declárase en abierta rebelión contra el Emperador.—El Maestre de Campo Francisco de Carvajal.

ESTABAN en este tiempo muy alborotadas y revueltas las cosas en los reinos del Perú por la ejecucion de las nuevas Ordenanzas, las cuales nacieron del desórden y del mal tratamiento, agravios y crueldades que los españoles hacian á los indios naturales en tomarles sus haciendas, en ponerles excesivos tributos y en cargarlos como bestias, de que moria tanto número de ellos que se iban cada dia disminuyendo, y si no se remediaba, se acabarian todos,

co mo se podia ver en Santo Domingo, en Cuba y en San Juan de Puerto-Rico, Jamáica y en otras islas, donde no habia ya memoria de los naturales, que todos eran consumidos; y el que más insistia con el Emperador en el remedio de ellos era Fray Bartolomé de las Casas, de la órden de Santo Domingo, que fué Obispo de Chiapa.

Informado muy bien el Emperador de la verdad, como Príncipe tan justiciero que era, mandó que se juntasen con los del Consejo de Indias algunas personas principales y de virtud y experiencia, y que mirasen lo que convenia al descargo de su Real conciencia y á la gobernacion de aquellos reinos y al buen tratamiento, conservacion y remedio de los indios naturales. Juntáronse en la posada del Cardenal Don García de Loaysa, Arzobispo de Sevilla y Presidente del Consejo de Indias, á tratar y comunicar con él de aquel negocio; y despues de haberlo bien considerado y altercado, les pareció, aunque no á todos, que debian ordenar que ningun indio se pudiese echar á las minas ni á la pesquería de las perlas, y que no los cargasen si no fuese en parte que, con pagarles su trabajo, no pudiesen hacer ménos, y que se tasasen los tributos que los indios habian de dar á los españoles [illegible] indios que vacasen por muerte de los que [illegible] los tenian los pusiesen en la corona [illegible] á los Obispos, Mon[illegible] y Hospital[illegible] en las encomi[illegible] mientos de [illegible] que lo mi[illegible] que ha[illegible] b[illegible] berna[illegible] y [illegible]

los oficios, no pudiesen retener las encomiendas de indios; y que tambien quitasen en el Perú los indios á todos los que fuesen culpados de las alteraciones y bandos entre el Marqués Don Francisco Pizarro y el Adelantado Don Diego de Almagro, y que todos estos indios, en cualquier manera que los quitasen, se pusiesen en cabeza del Rey, y que en la ciudad de los Reyes se asentase una Audiencia Real con cuatro Oidores y un Presidente con título de Visorrey y Capitan general del Perú, porque no era justo que las provincias del Perú, que eran tan grandes y ricas, fuesen sujetas á la Audiencia de Panamá, donde no habia sino dos Oidores, antes convenia que aquélla se deshiciese y se pusiese otra en los confines de Guatemala y Nicaragua, y que debajo de la jurisdiccion de esta Audiencia se comprendiese la provincia de Tierra firme, y fuese Presidente de ella el licenciado Maldonado, Oidor de Méjico.

Estas y otras Ordenanzas se hicieron en Madrid, y las firmó el Emperador en Barcelona á los veinte de Noviembre, año de mil quinientos cuarenta y dos.

Luego que estas Ordenanzas fueron publicadas, se enviaron algunos traslados á diversas partes de las Indias, que causaron mucha turbacion y escándalo en todas las provincias é islas de las Indias; pero mucho más en los reinos del Perú, porque claramente por una de las Ordenanzas se entendia que ninguna persona que fuese culpada de los bandos y alteraciones entre el Marqués Don Francisco Pizarro y el Adelantado Don Diego de Alma-

gro, quedaria con indios, por causa que ninguno de los españoles del Perú podia decir que hubiese dejado de seguir ó la parcialidad del Marqués Don Francisco Pizarro ó la del Adelantado Don Diego de Almagro; pues aun entre los indios habia grandes debates y contiendas sobre la misma opinion; que los que seguian á Pizarro se llamaban *Pachacama*, y los que tenian la parte de Almagro se decian *Chili*, y se mataban unos con otros. Era tanta la revuelta y alboroto en el Perú con el temor que tenian de la ejecucion de aquellas Ordenanzas ó nuevas leyes, que unos se quejaban y otros daban voces y todos se desmandaban en decir que el Emperador habia sido mal informado, que no debia de firmar tales Ordenanzas, que todas eran injustas y rigurosas, sino la que prohibe cargar los indios, y la que manda tasar los tributos, y la que castiga los malos y crueles tratamientos de los indios, y la que dice que sean enseñados los indios con mucho cuidado en la fé católica y otras algunas que eran buenas y santas.

Era cosa de admiracion ver cuán presto se habia trocado el sosiego, contento y alegría que con la concordia habian aquellas provincias, en desasosiego, descontento y tristeza que con las nuevas Ordenanzas tenian: no se oian por los pueblos sino clamores, quejas y maldiciones; comunicábanse unos con otros y consultaban lo que debian hacer, y al cabo entre diversos pareceres que habia de unos y de otros, lo que mejor y más seguro les parecia era que suplicasen al Emperador que revocase aquellas Ordenanzas, porque no era justo

que les quitasen sus haciendas por las alteraciones de Pizarro y Almagro, porque cada uno de fuerza ó de grado habia de acudir á su Gobernador y hacer lo que en nombre del Rey le mandase, y que aquella culpa más se habia de imputar á los Gobernadores que no á ellos, que eran obligados á obedecerles, y no parecia causa legítima para les quitar los indios que con su sangre y hacienda habian conquistado, y que aquello era contra una cédula del Emperador que les daba el repartimiento de los indios de su vida y del hijo mayor, y no teniendo hijos á sus mujeres, con mandarles expresamente que se casasen, como lo habian ya hecho los más de ellos; y que tambien era contra otra cédula Real que ninguno podia ser despojado de sus indios sin ser primero oido á juicio y condenado. Así que no creian que un Príncipe tan justo y agradecido como el Emperador, consintiera que estando ellos tan viejos y cansados, y con mujeres é hijos, y con tan poca salud, y llenos de heridas, que ya no podian ir á nuevas conquistas ni descubrimientos, pensando tener alguna quietud y sosiego en sus casas, fuesen de sus haciendas é indios despojados.

Y así se animaban unos con otros, y algunos de ellos daban aviso por sus cartas de lo que pasaba á Gonzalo Pizarro, que estaba en las Charcas. Y muchos concurrian de diversas partes á la ciudad del Cuzco, donde Vaca de Castro residia, para tomar consejo de lo que habia de hacer. El cual les sosegaba y consolaba con decirles que tuviesen por cierto que luego que el Emperador supiese

los daños é inconvenientes que de la ejecucion de aquellas Ordenanzas se seguirian, lo remediaria, y que le parecia se debian juntar los Procuradores de los pueblos y enviar algunas personas de calidad á suplicarlo al Emperador; y porque más cómodamente las ciudades y villas de los llanos y de la sierra se pudiesen juntar á tratar de aquel negocio, él bajaria á la ciudad de los Reyes. Y así se partió del Cuzco para aquella ciudad, y fueron en su compañía algunos caballeros y personas principales y los Procuradores de las ciudades y villas de aquellas comarcas.

Estando las cosas así turbadas y confusas en el Perú y los ánimos tan alterados con la ejecucion que esperaban de las Ordenanzas, se supo como venia por Visorrey y Capitan general Blasco Nuñez Vela, caballero principal de Ávila y Veedor general de la gente de armas de Castilla, el cual fué elegido por el Emperador por ser persona de valor y que tenia experiencia del gobierno por haber sido Corregidor en Málaga y Cuenca, donde y en otros cargos que habia tenido mostraba ser hombre recto y que hacia justicia y ejecutaba con ánimo y rigor las provisiones y mandamientos Reales; y tambien se sabia que venian proveidos por Oidores de aquella nueva y Real Audiencia de la ciudad de los Reyes, el licenciado Diego de Cepeda, natural de la villa de Tordesillas; el doctor Alison de Tejada, natural de la ciudad de Logroño, y el licenciado Juan Álvarez, natural de Valladolid, y el licenciado Pedro Ortiz de Zárate, natural de Orduña, y por Contador de cuentas del

Perú y de Tierra firme Agustin de Zárate, Secretario del Consejo Real, para que tomase cuenta á los Tesoreros y á los otros oficiales de la Hacienda Real, porque desde el descubrimiento y conquista de aquellos reinos del Perú no se las habian tomado.

Los cuales, todos juntamente con el Visorrey, se embarcaron en San Lúcar de Barrameda, y con próspero tiempo se pasaron al Nombre de Dios, donde comenzó luego á haber ciertas diferencias entre el Visorrey y los Oidores, que fueron principio y causa de muchos males, y el Visorrey, aunque aquella provincia de Tierra firme no era de su jurisdiccion, ejecutó allí una de las Ordenanzas que mandaba que los indios se volviesen á sus naturalezas por cualquier manera que estuviesen fuera de ellas. Y así recogió todos los indios que en Tierra firme habia naturales del Perú, que eran muchos, por causa de la contratacion que entre aquella provincia y las del Perú habia. Los cuales, á costa de sus amos, mandó embarcar en un navío que habia hecho prestar en Panamá para se pasar al Perú, como lo hizo á quince de Hebrero del año mil quinientos cuarenta y cuatro. Y aunque fué requerido de los Oidores que los esperase, no lo quiso hacer ni llevarlos en su navío, y así se hizo á la vela, y con la buena navegacion que tuvo llegó muy presto á Tumbez, puerto del Perú, y saliendo en tierra, comenzó á ejecutar allí las Ordenanzas que traia, y prosiguiendo su viaje para la ciudad de los Reyes hizo lo mismo por los lugares do pasaba: á los unos tasaba los tributos, á

otros quitaba los indios del todo y los ponia en cabeza del Rey; y aunque las ciudades de San Miguel y de Trujillo y algunas personas principales le suplicaban que sobreseyese la ejecucion de las Ordenanzas hasta que se juntase con los Oidores en la ciudad de los Reyes, donde pudiesen pedir y seguir su justicia, pues por una de las Ordenanzas se cometia la ejecucion de ellas juntamente al que fuese Visorrey y á los Oidores, no lo quiso hacer, diciendo que por ser aquellas leyes generales hechas para el buen gobierno, no se debia admitir suplicacion; y así ejecutaba aquellas Ordenanzas con mucha aspereza y rigor y no con tanta prudencia como parecia que convenia para no alterar del todo la tierra; y continuó su camino y ejecucion hasta llegar á la provincia de Gaura, que está diez y ocho leguas de la ciudad de Lima.

Sabíase ya en aquella ciudad y en otras partes la aspereza con que el Visorrey en el Perú entrara y el rigor con que ejecutara las Ordenanzas, y cómo no admitia la suplicacion de los pueblos, de que se alteraban y escandalizaban todos; y los que con Vaca de Castro venian, unos le importunaban que suplicase de las Ordenanzas y la provision del cargo que traia, pues por su rigor y aspereza no merecia ser admitido á la gobernacion, porque no guardaba la justicia á los vasallos del Emperador, como se podia ver en ejecutar él solo las Ordenanzas, lo que conforme á una de ellas no podia hacer sin los Oidores. Otros le decian que si él no queria tomar aquel cargo como era razon, que no faltaria en el Perú quien lo aceptase. Vaca de Cas-

tro le respondia blandamente que tenia por cierto que, juntada la Audiencia, se otorgaria la suplicacion que los pueblos pedian, y que él no podia dejar de obedecer lo que el Emperador le mandase. Y viniendo ya cerca de la provincia de Guayaquil, que es á veinte leguas de la ciudad de los Reyes, llegó un mensajero que desde Tumbez el Visorrey habia despachado, y notificó en presencia de todos á Vaca de Castro una provision para que desistiese del cargo que tenia de Gobernador del Perú, y él lo hizo luego; y desde allí los procuradores y otras personas muy principales del Cuzco, de que Vaca de Castro no habia querido aceptar lo que le suplicaron, se volvieron; y pasando por Guamanga, sacaron la artillería, que estaba en la posada de Vasco de Guevara, y la llevaron con muchos indios á la ciudad del Cuzco, donde á cabo de pocos dias entró Gonzalo Pizarro con veinte de caballo.

Llegando Vaca de Castro á la ciudad de los Reyes, halló gran revuelta y confusion en ella, porque eran muy diversas las opiniones sobre si recibirian al Visorrey ó no, que unos decian que si no venia en persona no le debian recibir, y otros, si no admitia la suplicacion de las Ordenanzas; pero con la autoridad que el factor Guillen Joarez de Carvajal tenia en aquella ciudad, hizo que le recibiesen, y así fué recibido con mucha solemnidad y fiesta. Y viniendo el Visorrey de Guaura al tambo ó aposento que llaman de la Barranca, no halló comida ni indio ni otra cosa en él sino un mote escrito que decia:—*Á quien me viniere á echar de mi casa y hacienda, procuraré de echarle del*

*mundo.* Sintióse el Visorrey del mote, aunque no lo dió á entender; y porque aquel tambo era de Antonio del Solar, natural de la villa de Medina del Campo, sospechó que él no le tenia buena voluntad y que habia mandado vaciar el tambo de gente y comida y poner aquel mote, y no faltó quien le dijo que por ventura le habia puesto el factor Guillen Joarez de Carvajal, que poco antes pasara por allí.

Recibido que fué el Visorrey en la ciudad de los Reyes, hizo echar preso á Vaca de Castro y secrestarle su hacienda, por la sospecha que de él tenia que por su consejo los que con él venian se habian vuelto amotinados al Cuzco, y que daba calor á la alteracion; pero Vaca de Castro estaba sin culpa de todo aquello, antes por la informacion que Gasca tomó parecia que él procuró de sosegar los pueblos cuando vino la nueva de las Ordenanzas, aunque se entendió de él que deseaba, por ser aquel cargo de honra y provecho y por ganar reputacion con el Emperador, que de la concordia de aquella diferencia entre el Visorrey y los pueblos que quedara él con la gobernacion que antes tenia.

La prision de Vaca de Castro dió enojo y disgusto á muchos que, visto el rigor y aspereza del Visorrey, se salian secretamente de Lima y se iban al Cuzco para Gonzalo Pizarro, al cual acudian muchos de diversas partes y le decian que á él convenia suplicar de las Ordenanzas y tomar aquella empresa, y que todos pornian las vidas y haciendas por él y le seguirian. Él, por los probar, disimula-

ba con ellos y decia que suplicar de las Ordenanzas era ir contra la voluntad del Emperador, que tan de veras las mandaba ejecutar, y que lo mejor era obedecer y enviar Procuradores en nombre del reino á suplicar al Emperador que lo remediase, y que era recia cosa tomar contienda con su Rey, porque el principio era fácil y el medio trabajoso y el fin incierto y peligroso. Ellos insistian que se opusiese contra el Visorrey, que era hombre riguroso y que no guardaria los términos de justicia; que si una vez eran despojados de sus indios y haciendas, que tarde ó nunca las cobrarian, y que traia comision del Emperador para le cortar á él la cabeza y para castigar á los de la batalla de Salinas, y por tanto le rogaban que aceptase el cargo que los del Cuzco y todos ellos le daban de su Procurador general. Viendo Gonzalo Pizarro con cuánta instancia y firmeza aquello le pedian, por no perder aquella ocasion que se le ofrecia para lo que tanto en su ánimo deseaba, dejóse vencer, y como forzado aceptó aquel cargo de Procurador general de los Cabildos de la ciudad del Cuzco y de la villa de Guamanga y de la villa de la Plata y de otros lugares.

Pasaron entre ellos ciertas escrituras, juras y promesas, y Gonzalo Pizarro juró de suplicar de aquellas Ordenanzas y de usar de aquel cargo bien y fielmente y de lo dejar siempre que fuese requerido; y ellos le prometieron de le defender hasta la muerte con sus personas y haciendas y le eligieron por su Capitan general; porque los que de Lima al Cuzco venian contaban que el Visorrey

eran de su opinion, y que luego que llegasen se pasarian para él por el descontento que tenian del Visorrey; y mucho más que otros le confirmaron en su propósito y dañada intencion Pedro de Puelles y Gomez de Solís y Jerónimo de Villegas, que con su gente se vinieron para él. Lo cual esforzó mucho á los del ejército é hizo á los dudosos estar firmes, y Gonzalo Pizarro prosiguió con su campo el camino á Lima, donde el Visorrey perseveraba en ejecutar las Ordenanzas, y no queria aceptar la suplicacion que el Cabildo de aquella ciudad habia interpuesto.

Eran ya allí llegados los Oidores, y luego se asentó la Audiencia y se recibió el sello Real con aquella solemnidad que se suele recibir. Comenzaron á tratarse negocios, y el uno de ellos renovó las disensiones pasadas entre el Visorrey y los Oidores, porque visitando los Oidores un sábado la cárcel, como es de costumbre, preguntaron á Antonio del Solar por qué estaba preso: el cual les respondió que no sabia más de que habia dos meses que lo estaba por mandado del Visorrey, y sin haberle puesto cargo ni hecho proceso contra él; y diciendo los Oidores en el acuerdo al Visorrey que no hallaban culpa en Antonio del Solar de que debiese estar preso, él los respondió que él lo habia mandado echar en la cárcel y aun querido ahorcar por un mote que hallara escrito en su tambo de Guara, y por haber sido descomedido de palabras con él, y que él, como Visorrey que era, le podia prender y aun matar sin darles cuenta á ellos por qué lo hacia. Ellos le respondieron

que no podia hacer más de lo que fuese conforme á justicia y á las leyes del reino. Y así, la visita siguiente, los Oidores soltaron á Antonio del Solar, dándole la ciudad por cárcel, y á la otra visita le dieron por libre, de lo cual se sintió mucho el Visorrey, y pasaban cada dia cosas entre ellos diferentes con que crecia la enemistad y discordia.

Habia ya la Audiencia Real despachado muchas provisiones á las ciudades y villas del Perú para que recibiesen por Visorrey á Blasco Nuñez Vela y viniesen con sus armas y caballos á les servir. Perdiéronse algunas de estas provisiones, y por las que aportaron á la villa de la Plata fué recibido con mucha alegría por Visorrey Blasco Nuñez Vela, de Luis de Ribera, Teniente que habia sido en aquella villa por Vaca de Castro, y por Antonio Álvarez, Alcalde que ya habia revocado el poder que Pedro Alonso de Hinojosa y Diego Centeno tenian, y dado por ninguna la sustitucion que ellos hicieron en el Cuzco á Gonzalo Pizarro de Procurador general. Y escribiéronles que no daban poderes para deservir con levantamientos al Emperador, sino para suplicar con todo acatamiento y humildad de las Ordenanzas, porque aunque el Emperador les quitase las vidas y haciendas, no habian de ser ellos en cosa que fuese contra su Real servicio y por cumplir lo que debia, sin enviar gente ni dineros, como hacian las otras villas á Gonzalo Pizarro.

Y aderezándose de armas y caballos hasta veintiocho vecinos de aquella villa, se partieron con su capitan Luis de Ribera y Antonio Álvarez á la

ciudad de los Reyes por desiertos y caminos apartados del real de Gonzalo Pizarro, porque no pudiese atajarlos; y aunque algunos dias pasaron, por estar los caminos tomados, que no venian nuevas del Cuzco, pero luego se supo la determinacion de Gonzalo Pizarro y la alteracion de la tierra, que fué causa que el Visorrey se desenvolviese muy de veras é hiciese más gente de la que tenia.

Nombró por capitanes de gente de caballo á Don Alonso de Montemayor y á Diego Álvarez de Cueto, y de la infantería á Martin de Robles y á Pablo de Meneses, y de arcabuceros á Gonzalo Diaz de Pinera. Hizo su Capitan general á Vela Nuñez, su hermano, y Maestre de campo á Diego de Urbina, y Sargento mayor á Juan de Aguirre. Juntó muy presto hasta seiscientos hombres de guerra, y para los pagar hizo sacar de un navío cien mil castellanos que Vaca de Castro habia traido del Cuzco para enviar al Emperador. Mandó hacer muchos arcabuces y fundir artillería y aparejar gran copia de pólvora y otras municiones; y por probar y ejercitar los soldados y ver cómo le acudian, hacia alardes y daba algunas armas fingidas, y con una que se dió de súbito á la hora del medio dia hizo prender por Diego Álvarez de Cueto, su cuñado, á Vaca de Castro, que ya tenia la ciudad por cárcel, y á Don Pedro de Cabrera, y á Hernan Mejía de Guzman, su yerno, y á Lorenzo de Aldana, y á Melchor Ramirez, y á Baltasar Ramirez, su hermano, naturales de Madrid, y llevarles á la mar y meter en un navío de armada, del cual era capitan Jerónimo Zurbano,

natural de Bilbao. Túvolos allí algunos dias presos sin ponerles cargo ni haber informacion ni causa para poder proceder contra ellos, y al cabo, sin más consideracion, soltó á Lorenzo de Aldana, y desterró á Don Pedro de Cabrera y á Hernan Mejía de Guzman para Panamá, y á Melchor Ramirez y á Baltasar Ramirez á Nicaragua, y quedóse preso Vaca de Castro en el navío.

Llegaron poco despues de esto dos navíos y salió el Visorrey con mucha gente de guerra, pensando que eran navíos de armada de Gonzalo Pizarro que venian á tomar aquel puerto; y comenzando Jerónimo Zurbano á tirarles con el artillería, luego amainaron, y salieron con un batel en tierra Jerónimo de la Serna y Alonso de Cáceres, el cual, por rogárselo Serna, que venia del Cuzco, se alzó con aquellos dos navíos en el puerto de Arequipa, y se vino con ellos á servir al Visorrey, de que él recibió gran contentamiento, por tener navíos de armada para la seguridad y guarda de la mar del Sur y de aquel puerto de Lima y otros de la costa del Perú.

Volviendo el Visorrey del puerto para la ciudad de Lima, Jerónimo de la Serna le dijo en secreto el descontento que de Gonzalo Pizarro tenian Gaspar Rodriguez de Rojas, hermano del capitan Peransurez, y Felipe Gutierrez, hijo del Tesorero Alonso Gutierrez, natural de Madrid, y Arias Maldonado Gallego y otros caballeros, y cuán arrepentidos estaban de le haber dado su consentimiento y ofrecídole sus personas y haciendas, y que creia que si él les enviaba provisiones de

perdones y seguro se vernian á Lima á le servir, y que lo mismo harian otros muchos del ejército, por ser ellos personas tan principales y capitanes de gente, y se desharia aquel campo de Gonzalo Pizarro. Y así pasaba de cierto lo que Serna decia, porque visto por Gaspar Rodriguez de Rojas y aquellos caballeros que eran de su opinion que Gonzalo Pizarro se enseñoreaba de todo y que con su autoridad hacia todo lo que queria sin tener respeto alguno, y que su intencion y fin era muy al contrario de lo que ellos pretendian y de aquello que al bien de la tierra y al servicio del Emperador convenia, enviaron á Baltasar de Loaysa, clérigo, natural de Madrid, secretamente con sus despachos al Visorrey. El cual procuraba de apercibirse y llamar gente de todas partes por quitarla á Gonzalo Pizarro, porque tenia entendido que algunos se iban para su campo, aunque por las provisiones que la Audiencia Real habia despachado á los pueblos, muchos de ellos con sus armas y caballos acudian á la ciudad de Lima.

Habia el Visorrey enviado á decir por Jerónimo de Villegas á Pedro de Puelles, natural de Sevilla, que le trajese la gente que tenia hecha en la ciudad de Guanuco, de la cual él era su teniente. Estaban con Pedro de Puelles, Gomez de Solís y Diego Bonifaz, que á la fama de la guerra habian allí venido con algunos soldados de la provincia de las Chachapoyas; y oido por ellos lo que el Visorrey les mandaba, les pareció á todos que serian gran parte para vencer y deshacer el ejército de Gonzalo Pizarro, y que aquél deshecho, el Visorrey

ejecutaria á toda su voluntad las Ordenanzas, y que ellos y los otros capitanes y conquistadores del Perú se quedarian sin los repartimientos de indios, y no ternian para sustentar su honra ni para entretener sus soldados, y que lo mejor era pasarse para Gonzalo Pizarro, como de hecho lo hicieron, partiéndose de Guanuco muy apriesa todos juntos y Jerónimo de Villegas con ellos.

Supo luego esta determinacion y partida de Pedro de Puelles un capitan de indios llamado Illatopa, que andaba de guerra, é hízolo saber al Visorrey, de lo cual él recibió mucha pena y alteracion; y pensando de atajarlos en Jauja por do habian de pasar, despachó con gran presteza á Vela Nuñez, su hermano, con algunos de caballo, y con él á Gonzalo Diaz de Pinera con treinta arcabuceros de su compañía; y porque pudiesen ir más presto y á la ligera, mandóles comprar treinta y cinco machos que costaron más de doce mil ducados, con que salieron de Lima, y los otros con sus caballos, y llegando cuatro leguas más adelante de Guayaquil, encontraron los corredores con Fray Tomás de San Martin, Provincial de la órden de Santo Domingo, que venia del Cuzco, donde habia ido por parte del Visorrey á tratar de medios con Gonzalo Pizarro y persuadirle que dejase aquella empresa; y entendiendo Fray Tomás de un soldado, natural de Ávila, que aquella noche matarian á Vela Nuñez, y disimulando, lo dijo á los corredores, y á los que venian, que se volviesen, que por demás era ir tras Pedro de Puelles, que no le alcanzarian, que él le habia encontrado dos jorna-

das desaparte de Jauja. Y vueltos ya de noche á Guayaquil, Fray Tomás avisó á Vela Nuñez, y él y otros seis deudos y amigos suyos sacaron los caballos como que los iban á dar agua, y guiándolos Fray Tomás, y con la grande oscuridad de la noche, se libraron de la muerte. Y á la misma hora que Juan de la Torre y Jorge Griego y Piedrahita y los otros soldados tenian concertado de matar á Vela Nuñez y á sus amigos, viendo que eran idos, dieron de súbito sobre Gonzalo Diaz, su capitan; aunque se cree que por ser el yerno de Pedro de Puelles era el principal de aquel trato y concierto, y poniéndole á él y á los otros los arcabuces á los pechos, como los tomaron descuidados, los hicieron que se pasasen con ellos al campo de Gonzalo Pizarro, donde llegaron dos dias antes que ellos Pedro de Puelles y Gomez de Solís y Jerónimo de Villegas con cuarenta de caballo y veinte arcabuceros, que como está dicho, su venida de ellos puso gran esfuerzo en Gonzalo Pizarro y su ejército, que con la ida de Gabriel de Rojas y Garcilaso de la Vega y los otros caballeros estaba muy turbado y desanimado; y acrecentóseles más el ánimo con la venida de Gonzalo Diaz y de aquellos soldados.

Llegaron el provincial Fray Tomás de San Martin y Vela Nuñez con sus amigos á Lima, y de ellos supo el Visorrey lo que pasaba; y poco despues vino Rodrigo Niño, hijo de Hernando Niño, Regidor de Toledo, con cuatro soldados á pié, y desnudos y maltratados, y contaron al Visorrey lo que les habia acontecido con Juan de la Torre y

Jorge Griego y los demás que querian matar á Vela Nuñez, cómo les habian maltratado y tomado las armas y caballos y vestidos por no haber querido pasarse con ellos al campo de Gonzalo Pizarro. Sintiólo el Visorrey en el alma con gran razon, porque conocia que sus cosas iban cada dia de mal en peor, aunque como vió los despachos que Baltasar de Loaysa le dió, se animó mucho, teniendo por cierto que si lo que le escribia Gaspar Rodriguez de Rojas tenia buen suceso, que el campo de Gonzalo Pizarro se desharia, y así le hizo despachar de presto, dándole aún muy más bastantes provisiones de las que él y sus amigos pedian, y no pudo ser tan secreto que los que eran aficionados á Gonzalo Pizarro no supiesen á lo que Loaysa habia venido. El cual luego se partió de Lima con las provisiones y con el capitan Hernando de Zaballos en sendos machos; y conociendo Don Baltasar de Castilla, hijo del Conde de la Gomera, y Lorenzo Mejía, y Rodrigo de Salazar, y Francisco de Escobedo, y Diego de Carvajal, y Jerónimo de Carvajal, y Pedro Martin de Sicilia y otros caballeros y buenos soldados el daño que á Gonzalo Pizarro y á ellos se seguiria si aquellos despachos venian á manos de Gaspar Rodriguez de Rojas y sus amigos, determinaron de ir tras Loaysa y tomárselos, y con esta determinacion el siguiente dia en la noche salieron con sus armas y caballos de Lima Don Baltasar de Castilla y los otros hasta veinte ó treinta caballeros.

Hacia la ronda aquella noche por la ciudad Diego de Urbina, Maestre de Campo, y discurriendo

por algunas casas por lo que de ellos sospechaba, halló ménos á Don Baltasar de Castilla y á Diego de Carvajal y á Jerónimo de Carvajal y á Francisco de Escobedo, sobrinos del factor Guillen Joarez de Carvajal, y á los otros caballeros y á sus caballos y armas, indios y anaconas de su servicio; y muy espantado de esto, fuelo á decir al Visorrey, que estaba acostado, y oyendo lo que Diego de Urbina le decia, con mucha alteracion se levantó y armó y mandó tocar al arma y juntar sus capitanes; y reconocidas las casas de los que faltaban, como vió que entre ellos eran los sobrinos del factor Guillen Joarez de Carvajal, que posaban dentro de su casa, por la sospecha que ya tenia dél que habia puesto el mote en el tambo de Guaura y que favorecia á Gonzalo Pizarro, envió á Vela Nuñez con algunos arcabuceros que le trajesen preso, y hallándole en la cama, le hizo levantar y vestir y le llevó á la posada del Visorrey; y viéndole el Visorrey entrar por la sala, se levantó para él llamándole traidor y diciéndole otras palabras muy feas. Respondióle el factor Carvajal que no era traidor, sino que él era tan fiel y leal vasallo y tan buen criado del Emperador como cuantos habia en el mundo; y como el Visorrey era tan súbito, arremetió para él y dióle de puñaladas, de que luego murió, y los de la guarda echaron el cuerpo por unos corredores á la plaza, y recogiéndole ciertos indios y negros, lo enterraron en la iglesia catedral con una ropa larga de grana que traia.

Puso grande espanto la muerte del factor en la ciudad, por ser muy bien quisto y persona tan

principal y que habia sido causa que Blasco Nuñez Vela, por un traslado simple que le envió de la provision del cargo que traia antes que llegase, fuese en Lima por Visorrey recibido, de lo cual él tuvo poca memoria. Y pensando de atajar á Don Baltasar de Castilla y á sus compañeros, mandó ir en seguimiento de ellos á Don Alonso de Montemayor con treinta de á caballo; pero aprovechó poco, que Don Baltasar anduvo con tanta priesa con sus compañeros, que á cuarenta leguas de Lima alcanzó en un tambo á Loaysa y á Zaballos, y tomándole los despachos, los envió por un soldado á Gonzalo Pizarro, y él prosiguió su camino con sus compañeros para el campo, llevando consigo presos á Loaysa y á Zaballos. El soldado caminó con tanta priesa por unos atajos que sabia, que llegó mucho antes que Don Baltasar á los aposentos de Parcos, que estan de Lima más de cincuenta leguas, donde estaba el campo de Gonzalo Pizarro, al cual dió los despachos; y visto lo que contenian, los comunicó con Francisco de Carvajal, su Maestre de Campo, y con otros sus capitanes, de quien se fiaba, y á todos pareció que se debia de castigar aquello con muerte de los principales de aquel trato, que eran Gaspar Rodriguez de Rojas y Felipe Gutierrez y Arias Maldonado; y porque Gaspar Rodriguez era hombre tan principal y bien quisto en el ejército, y capitan de doscientos piqueros, debíase de mirar mucho y hacerlo con sagacidad, porque no se alborotase el campo. Y por tanto Gonzalo Pizarro mandó encabalgar y poner en órden la artillería al

entorno de su tienda, y previno ciento y cincuenta arcabuceros de la compañía de Pedro Cermeño, y dándoles una arma secreta, envió á llamar á todos los capitanes para les comunicar ciertas provisiones que habia recibido de la ciudad de los Reyes; y como vió que todos los capitanes, y entre ellos Gaspar Rodriguez de Rojas, estaban juntos y la artillería asestada á la tienda, se salió de ella como que iba á otra cosa, y llegándose disimuladamente Francisco de Carvajal á Gaspar Rodriguez de Rojas, le sacó la espada de la vaina y le dijo que se confesase, que habia de morir, y aunque él quiso disculparse y dar su satisfaccion, le cortó la cabeza.

Luego Gonzalo Pizarro envió á Pedro de Puelles con algunos de caballo á Guamanga, donde Felipe Gutierrez y Arias Maldonado, caballero gallego, se habian quedado. Puelles los prendió á entrambos y degolló, y se volvió al campo.

Pusieron estas muertes gran espanto y temor en el ejército, y en especial en los ánimos de aquéllos que eran participantes de aquel negocio y concierto, y fueron la orígen y principio de las crueldades y otras muertes que Gonzalo Pizarro hizo en su tiranía. Declaró su ánimo del todo y manifestó la voluntad que tenia de ser señor y de ocupar aquellas provincias y reinos del Perú, y alzarse contra el Emperador Don Cárlos V y Rey, su señor. Tuvo por principal ministro de sus crueldades y tiranías el más cruel hombre de cuantos habian entrado en el Perú, que fué el capitan Francisco de Carvajal, á quien él hizo su Maes-

tre de Campo en lugar de Alonso de Toro, que quedó enfermo en la ciudad del Cuzco.

Y como Gonzalo Pizarro supo que Don Baltasar de Castilla y sus compañeros venian cerca del real con los presos, mandó á Carvajal, su Maestre de Campo, que les saliese al camino y ahorcase á Loaysa y á Zaballos, porque con la muerte de un clérigo de misa y de un capitan se celebrasen las honras y exequias de Gaspar Rodriguez de Rojas y de los otros dos caballeros; pero ellos vinieron por otro camino al campo, y con el favor é intercesion que de muchos amigos tuvieron, Gonzalo Pizarro les perdonó las vidas, y desterró á Loaysa, quitándole cuanto tenia, y trajo consigo al capitan Zaballos, y al cabo de un año, enviándole por Veedor de unas minas de oro en la provincia de Quito, le mandó ahorcar, por decirle algunos que se habia aprovechado en aquel cargo más de lo que convenia.

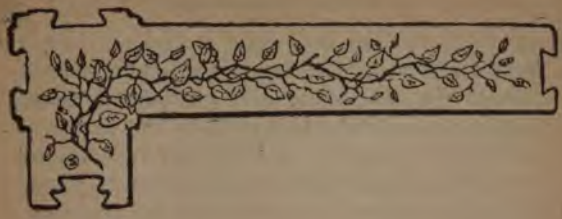

# CAPÍTULO IV.

Efectos en ambos campos del rigor y tiranías de los respectivos jefes.—Huida del Virrey á Trujillo.—Su pusilanimidad ante los Oidores, que le reducen á prisión y le envían después á una isla desierta.—Curiosa estratagema de Benito de Carvajal para no seguir á Pizarro.—Logran los Oidores embarcar al Virrey para España en los navíos de que se habían apoderado.—Dale libertad Juan Álvarez y desembarca en Tumbez.—Envían los Oidores proposiciones de arreglo á Pizarro.—Los castigos y las amenazas de Carvajal obligan á la Audiencia á dar á Pizarro la provisión de Gobernador.—Entrada solemne de éste en Lima para jurar el cargo.—Su tiranía en el gobierno.—Huye á España Vaca de Castro.—Nuevas crueldades de Carvajal.—Hazañas de Bachicao que alientan á Pizarro para quitar la Audiencia y gobernar por sí solo.—Encuentros entre la gente del Virrey y la de Pizarro.—Otras correrías y crueldades de Bachicao.

Hizo tanta impresion en los ánimos de todos la muerte de Gaspar Rodriguez de Rojas, que ninguno del ejército osaba en hecho ni aun en dicho desmandarse, aunque conocian cuán determinado estaba Gonzalo Pizarro ó de morir ó de hacerse Gobernador perpétuo del Perú, y aun Rey si pudiese, que ya no tenia respeto á la virtud, ni á la patria, ni á la fama

ni honra, ni le movia el temor de Dios, ni la fidelidad que á su Rey debia, ni el renombre que de alevoso y traidor dejaba para apartarse de aquel intento tan malvado, ni le pudo en el Cuzco con su bondad persuadirle el Provincial Fray Tomás de San Martin que dejase tan mala empresa, y mucho ménos aprovechó con su autoridad Don Jerónimo de Loaysa, primer Obispo, ya Arzobispo de la ciudad de los Reyes, porque Gonzalo Pizarro no le quiso ver ni aun oir los partidos que por parte del Visorrey le ofrecia.

Y así perseverando en su dañada intencion, partió con su campo de aquel lugar donde fué degollado Gaspar Rodriguez de Rojas. Íbasele aumentando el número de la gente de guerra con los que se huian de la ciudad de los Reyes. La cual estaba tan alterada con la muerte del factor Guillen Joarez de Carvajal, que muchos se salian de ella y se iban á diversas partes. Otros que habian venido allí y dejado á Gonzalo Pizarro por servir al Emperador, estaban tan suspensos y dudosos de lo que harian, que no sabian determinarse, porque ningun buen suceso esperaban en las cosas del Visorrey. Veian que teniendo muy bastante ejército para ir á buscar su enemigo y darle batalla, se encerraba en aquella ciudad, fortificándola de bastiones y traveses y tapiando las calles y dejando troneras para se defender con la artillería, como hombre que esperaba de estar cercado. Y de lo que más del Visorrey se admiraban era que suspendiendo por dos años la ejecucion de las Ordenanzas, habia hecho secretamente escribir en el

libro del acuerdo que protestaba de la suspension y que lo hacia por fuerza, y que pacificada la tierra, ejecutaria las Ordenanzas; lo cual fué luego público, ó porque el escribano lo dijo, ó porque él lo habló á otros, que, segun lo que se dice del Visorrey, tenia tan poco cuidado de tener y guardar secreto de lo que le avisaban y él ordenaba, que para saberlo se iban al tiempo de la comida á oirle lo que decia, que fué cosa que le dereputó mucho é hizo daño. Y lo que mucho más á todos escandalizaba era la muerte del factor Carvajal. De la cual él se excusaba diciendo las causas que le movieron para matarle; aunque despues que le mató vivia con mucha pena y decia que la muerte del factor Guillen Joarez de Carvajal le traia fuera de sí, y maldecia á Vela Nuñez, su hermano, porque se lo habia traido: llamábale torpe y bestia, que conociendo su condicion y viéndole tan alterado, le sacara de su posada y lo trajera delante de sus ojos, que si él fuera hombre de entendimiento, habia de disimular en cumplir lo que le mandaba con decir que no le hallaba, hasta que se le pasara aquella alteracion y enojo; y reconociéndose, por justificar ó encubrir su yerro, mandó hacer informacion contra el factor. La cual hizo el licenciado Cepeda, y de ninguna cosa que le fuese opuesta le pudo hallar culpado.

Viendo, pues, el Visorrey el descontento de todos, y el odio y mala voluntad que por la muerte del factor los vecinos de la ciudad de Lima le tenian, y que la gente de guerra cada dia se le huia, y que Gonzalo Pizarro con su ejército se venia

acercando, y cuán mal suceso el concierto de Gaspar Rodriguez de Rojas con su muerte habia tenido, determinó de despoblar aquella ciudad y pasarse á la de Trujillo con la Audiencia y oficiales del Rey, y enviar por mar las mujeres, niños y viejos y personas impedidas, y el oro y plata y hacienda en diez navíos que tenia de armada, y muy bien aderezados y proveidos de artillería, y de mucha pólvora y municiones, y de gran número de bizcochos y de maiz y carnes saladas, y que la gente de guerra fuese por tierra y de camino despoblase los llanos, y de camino hiciese subir los indios á la sierra, porque le parecia que viniendo Gonzalo Pizarro de tan lejos con ejército y con tantos impedimentos de guerra, por hallar la ciudad de Lima despoblada y ochenta leguas de camino hasta Trujillo sin vituallas, no le podria seguir, ó se tornaria al Cuzco ó desharia su campo. Y con esta determinacion, sin dar parte á nadie, mandó á Diego Alvarez de Cueto, su cuñado, que tomase alguna gente de caballo y llevase los hijos del Marqués Don Francisco Pizarro á la mar, porque temia que los españoles no se alzasen con Don Gonzalo, que era el hijo mayor, y le hiciesen Gobernador (que por virtud de una cédula que la Emperatriz Doña Isabel de Portugal dió al Marqués Don Francisco Pizarro, le venia la Gobernacion), y los metiese en un navío y tuviese la guarda de ellos y de Vaca de Castro, y se quedase por Capitan general de la Armada; lo cual fué causa que los de aquella ciudad aborreciesen mucho más al Visorrey, y se aumentase el odio y ene-

mistad secreta que contra él y los Oidores habia.

Los cuales, vista la alteracion de la ciudad, rogaron con mucha instancia y requirieron al Visorrey que sacase del mar á los hijos del Marqués Don Francisco Pizarro; pero él no lo quiso hacer; antes les dijo que se aderezasen para se embarcar el siguiente dia, que él tenia determinado de se pasar con toda la gente de aquella ciudad á la de Trujillo. Los Oidores le respondieron que de su voluntad no saldrian de aquella ciudad de los Reyes, donde el Emperador les mandaba residir; y con esto se salieron muy desabridos y descontentos del Visorrey. Y entendiendo su intencion, tomaron el sello Real á Luis de Leon, Regidor de aquella ciudad y canciller por Don Cárlos de los Cobos, Marqués de Camarasa, á quien el Emperador habia hecho merced de aquel sello, y los otros Oidores lo entregaron al licenciado Cepeda, como á Oidor más antiguo; y con mucha diligencia despacharon una provision mandando á los capitanes y gente de guerra y vecinos de aquella ciudad que si el Visorrey por fuerza los quisiese sacar de aquella ciudad de los Reyes, donde el Emperador los mandaba residir, como constaba por las Ordenanzas Reales y provisiones y títulos de sus oficios, que no lo consintiesen y que les diesen todo el favor necesario. Y luego comunicaron esta provision al capitan Martin de Robles y á otros amigos suyos y personas principales de aquella ciudad, y todos les ofrecieron su favor y ayuda.

Ya que anochecia, tornaron á juntarse los Oidores en la posada de Cepeda, con determinacion de

se defender si el Visorrey les quisiese hacer fuerza; y vino Martin de Robles y les dijo que se pusiesen en órden presto si no querian perder las vidas, porque ya el Visorrey sabia su intento. Comenzaron á acudir algunos soldados de la compañia de Robles y otros de los que estaban prevenidos. Sintió Diego de Urbina, que hacia la ronda aquella noche, el bullicio que andaba por la ciudad, y fuelo á decir al Visorrey, el cual no hizo caso de ello, porque tenia en poco á los Oidores, y tornóse Diego de Urbina á rondar; y como no podia detener los soldados que topaba, porque la gente de caballo que andaba ya por las calles los enderezaba á la posada del licenciado Cepeda, sospechando lo que podia ser, volvió al Visorrey á certificarle lo que pasaba. Él se levantó y armó y mandó tocar al arma y salió con sus deudos y criados á la plaza, y con los cien soldados que le hacian la guardia cada noche, y si de súbito con la gente que tenia diera en la posada de Cepeda, prendiera á los Oidores y castigara aquel alboroto; pero era hombre pusilánime, aunque le tenian por esforzado, que por decirle Alonso Palomino, alcalde de la ciudad, que la posada del licenciado Cepeda estaba llena de gente de guerra, se metió por hacerse fuerte en su posada con los capitanes Vela Nuñez, Pablo de Meneses, Alonso de Cáceres, Jerónimo de la Serna y Diego de Urbina, Maestre de Campo, y dejó á los cien soldados para que guardasen la puerta.

Ne faltó quien fué á decir á los Oidores que el Visorrey estaba en la plaza, y que venia con mu-

cha gente sobre ellos; y aunque los Oidores no tenian sino treinta soldados, como hombres que eran de más ánimo que el Visorrey creia, salieron de la posada de Cepeda, diciéndoles á voces Hernando de Escobar, natural de Sahagun: «Salgamos, cuerpo de Dios, señores, á la calle, y muramos peleando como hombres y no encerrados como gallinas.» Y en saliendo, se les fué juntando mucha gente, de tal manera que antes que llegasen á la plaza llevaban ya más de doscientos hombres de caballo y de pié; y para justificar más su negocio, hicieron pregonar la provision; pero fué de pocos oida y ménos entendida: tantas eran las voces que daban y el alboroto que habia por toda la ciudad.

Ya amanecia, y comenzaron desde los corredores de la posada del Visorrey á tirar algunos arcabuzazos, de que se enojaron los soldados que venian con los Oidores, y comenzó Mateo Rodriguez, el Galan, alférez del capitan Martin de Robles, á campear la bandera entrando en la plaza, y arremetió el capitan Pedro de Vergara con su espada y adarga, y otros soldados con él; pero los Oidores los detuvieron, los cuales se fueron á sentar á la puerta de la iglesia catedral que está en la plaza, y enviaron á Fray Gaspar de Carvajal, subprior del monasterio de Santo Domingo, y á Antonio de Robles, hermano del capitan Martin de Robles, á decir al Visorrey que se viniese para ellos á la iglesia, donde le aguardaban, y que no se detuviese si no queria correr riesgo de su vida y de los que con él estaban.

Llegando el subprior, Carvajal y Antonio de Robles cerca de la posada del Visorrey, los cien soldados que guardaban la puerta la dejaron libre y se pasaron á los Oidores; y entraron luego los otros soldados y comenzaron á saquear la posada. Visto esto por el Visorrey, se vino con el subprior Fray Gaspar y Antonio de Robles á la iglesia y se entregó armado como estaba á los Oidores, los cuales le pusieron en una casa preso, dando la guarda de él con mucha gente al licenciado Rodrigo Niño, que como Procurador general hacia las instancias y diligencias.

Estaban todos tan confusos y turbados de lo hecho, que no se entendian, é hicieron Capitan general al licenciado Diego de Cepeda, y juntos como estaban, llevaron á la mar al Visorrey para que mandase á Diego Álvarez de Cueto que les entregase la armada, con determinacion de le enviar en un navío á España, porque Gonzalo Pizarro, si lo hallase preso, no lo matase, ó los deudos del factor Carvajal, que ya lo habia intentado de hacer. Y como Diego Álvarez de Cueto vió venir tanta gente junta y que traian preso al Visorrey, mandó á Jerónimo Zurbano que con algunos arcabuceros y piezas de artillería entrase en un batel y recogiese los otros bateles de las naos al bordo de la Capitana, y fuese á requerir los Oidores que soltasen al Visorrey; pero con las voces y ruido no le pudieron oir, antes le tiraron algunos arcabuzazos desde tierra, y él le respondió con otros y se volvió á la armada, y fué en unas balsas el subprior Fray Tomás de Carvajal á la Capi-

tana y dijo de parte de los Oidores á Diego Álvarez de Cueto, delante de Vaca de Castro, que echasen en tierra los hijos del Marqués Don Francisco Pizarro, y que ellos le entregarian en un navío al Visorrey. Y Cueto lo hizo, y salieron de la mar en las mismas balsas con el subprior los hijos del Marqués, Don Gonzalo y Doña Francisca, y sus hermanos, y con ellos Don Antonio de Ribera, natural de Soria, y Doña Inés, su mujer, que los tenian á cargo. Pero muy diferente era lo que los Oidores en su pensamiento tenian, que luego enviaron á mandar por Vela Nuñez á Diego Álvarez de Cueto que los entregase la armada; si no, que cortarian la cabeza al Visorrey. Fué y vino Vela Nuñez con demandas y respuestas; y como no quisieron los Capitanes entregar la armada, quedóse con ellos y los Oidores se tornaron con el Visorrey, y los hijos del Marqués Don Francisco Pizarro á la ciudad, y repartieron entre sí los oficios de esta manera: que Cepeda tuviese con buena guarda en su posada al Visorrey, y el cargo del gobierno y de la guerra, y que Zárate y Tejada entendiesen en las cosas de la justicia, y que Juan Álvarez recibiese la informacion contra el Visorrey é hiciese los despachos para España. Y porque los Oidores sin navíos no podian enviar el Visorrey á España, como tenian acordado, procuraron, prometiendo grandes cosas á Jerónimo Zurbano, que les entregase la armada, porque era más parte que Diego Álvarez de Cueto, por ser los marineros y soldados vizcainos; y como con ningunas promesas pudiesen moverle, determinaron

con gran copia de arcabuceros en muchas balsas y barcas ir á tomar la armada, porque sabian que aunque estaba muy bien bastecida de todas cosas, tenia poca gente; y entendiendo esto Diego Álvarez y Zurbano, pegaron fuego á cuatro navíos más pequeños y á dos barcos de pescadores que estaban varados, porque tenian pocos marineros para les llevar y gobernar diez navíos, y no más de treinta soldados para los defender, y tambien porque los Oidores no se aprovechasen de aquellos navíos para ir tras ellos.

Quemáronse los cuatro navíos, que no tuvieron remedio, porque aunque acudió mucha gente á la mar, no hubo balsas para entrar á matar el fuego: solos los dos barcos quedaron para poder repararse. Salieron Diego Álvarez de Cueto y Zurbano del puerto con seis navíos, llevando consigo á Vaca de Castro, con intencion de irse la costa abajo y entretenerse hasta ver en qué paraba la prision del Visorrey, y para poder mejor recoger los deudos y criados del Visorrey que quedaban en la ciudad y andaban por la tierra, y los servidores del Rey que no se habian hallado en prenderle, y fueron á surgir en el puerto de Guaura para se proveer de agua y leña, de que tenian mucha necesidad.

Partido que fué Diego Álvarez de Cueto con los seis navíos, los Oidores, con el temor que tenian que los deudos del factor Carvajal no matasen al Visorrey, mandaron al licenciado Rodrigo Niño, natural de Toledo y vecino de Lima, que lo llevase á una isla desierta que está una legua en

frente de aquel puerto y es llena de arena y de lobos marinos, y que con veinte hombres lo guardase; y como no hubo barcos, pasáronle á la isla en una balsa de espadañas, en la cual sólo él y un indio que remaba podian ir metidos en el agua hasta la cinta, porque en aquellas balsas no pueden ir de otra manera; y por esto pidió á Simon de Alciate, escribano, que le diese por testimonio cómo los Oidores metian al Visorrey en un haz de paja en la mar para que se ahogase, y lo echaban de la tierra del Rey para la dar á Gonzalo Pizarro. El licenciado Cepeda dijo que asentase que llevaban al Visorrey porque él lo pedia, por miedo que no le matasen sus enemigos, y que aquellas balsas de paja eran las barcas que allí se usan.

Llegaron entonces á la ciudad de los Reyes Gabriel de Rojas y Garcilaso de la Vega con los otros caballeros y vecinos del Cuzco, y el licenciado Benito de Carvajal, hermano del factor Guillen Joarez de Carvajal, el cual, antes que Gonzalo Pizarro saliese con su ejército del Cuzco, escribió al licenciado Benito de Carvajal, su hermano, que estaba entonces en aquella ciudad, que en ninguna manera siguiese á Gonzalo Pizarro, sino que procurase de se apartar de él y se viniese á Lima á juntar con el Visorrey, como buen vasallo del Emperador, aunque le costase la vida, que más queria que la perdiese que no que faltase á la lealtad que como vasallo é hijodalgo debia. Y como Benito de Carvajal tuviese por padre al factor Guillen Joarez, su hermano, por hacer lo que mandaba y por poderse excusar de ir con Gonzalo

Pizarro, se puso unas yerbas muy fuertes que en aquella tierra hay, y las sufrió tanto en una pantorrilla, que se le hizo una gran llaga, y se le apostemó, y le sobrevino calentura; y echado en la cama, se envió á disculpar á Gonzalo Pizarro que su mal no le dejaba ir con él, y que luego que cesase le seguiria. No le creyó Gonzalo Pizarro hasta que le fué á ver y le halló con gran calentura, y tomóle la palabra que, si Dios le sanase, le seguiria luego en estando para ello; y el siguiente dia que Gonzalo Pizarro salió del Cuzco para Lima, él se partió por otro camino, aunque no estaba del todo sano, por hacer lo que su hermano le escribia; de cuya muerte él recibió gran pesar en su corazon y procuró de la vengar en la persona del Visorrey.

Volvió tambien Don Alonso de Montemayor, que con otros fué tras Don Baltasar de Castilla, y trajo consigo á Jerónimo de Carvajal, que halló en un cañaveral, donde, perdiéndose una noche de su compañía, se habia escondido. Mandaron los Oidores prenderle, y á otros capitanes del Visorrey, y quitar las armas á algunos. Pusieron á Don Alonso de Montemayor preso en la posada del capitan Martin de Robles, y á los otros capitanes en las casas de otros vecinos de Lima; y el mal tratamiento que les hacian fué causa que conjurasen de matar á los Oidores y poner al Visorrey en libertad, y restituirle en su cargo y alzar la ciudad por el Emperador; é hiciéranlo fácilmente si un soldado natural de Madrid que lo sabia no lo descubriera al licenciado Cepeda, el cual, con mu-

cha diligencia, les hizo llevar presos á otra parte, y poner á buen recaudo con mucha guarda de gente á Don Alonso de Montemayor, y á los capitanes Pablo de Meneses, y á Alonso de Cáceres, y á Alonso de Barrionuevo, que eran los principales de aquella conjuracion; y como los Oidores hallaron que el inventor de aquella conjuracion era Barrionuevo, le condenaron á muerte, y en revista le cortaron la mano derecha, y dieron por libres á Don Alonso de Montemayor y á los otros.

Esta conjuracion puso mucho cuidado y temor á los Oidores, porque si el licenciado Benito de Carvajal y sus deudos matasen al Visorrey, como procuraban de lo hacer, á ellos se imputaria aquella muerte por haberle preso; y si Don Alonso de Montemayor y otros capitanes del Visorrey y servidores del Emperador soltaban al Visorrey, pasaban peligro que no pagasen aquella prision con sus vidas; y tambien temian que no volviese Diego Álvarez de Cueto y Zurbano con mucha gente en los navíos y sacasen de aquella isla al Visorrey. Y porque sabian que estaba la armada en el puerto de Guaura, mandaron á Diego García de Alfaro, vecino de aquella ciudad, que era hombre de valor y de mucha experiencia en las cosas de la mar, que con gran presteza reparase aquellos dos barcos medio quemados y procurase con ellos de ir á tomar la armada que estaba en el puerto de Guaura; y él los reparó y se metió en ellos con treinta arcabuceros, y fué con ellos la costa abajo hácia el puerto de Guaura; y Don Juan de Mendoza y Ventura Beltran fueron con alguna gente

por tierra, y reconociendo los unos á los otros los navíos, Diego García se puso á la noche con los dos barcos tras unas peñas cerca del puerto, y los de tierra dispararon algunos arcabuces; y creyendo Diego Álvarez de Cueto que eran algunos criados y servidores del Visorrey que hacian señal para meterse en los navíos, dijo á Vela Nuñez que fuese en un batel y, sin salir en tierra, supiese qué querian y qué gente era y qué nuevas habia del Visorrey; y llegando cerca de la orilla, Diego García, que estaba sobre el aviso, dió de través y tan de presto sobre Vela Nuñez y le apretó tanto tirándole, que se le hubo de rendir con el batel. Y luego Diego García hizo saber á Diego Álvarez que si no le entregaba los navíos, mataria á Vela Nuñez, y lo mismo haria al Visorrey en la isla donde estaba; y teniendo por cierto Diego Álvarez que así lo haria, le entregó cinco navíos que tenia, porque con el otro, del cual era capitan Jerónimo Zurbano, poco antes habia ido la costa abajo para recoger los navíos que topase.

Sabido por los Oidores que la armada estaba en poder de Diego García de Alfaro, se concertaron con el licenciado Juan Álvarez que con la informacion que estaba hecha contra el Visorrey, lo llevase preso en un navío á España, y para esto le dieron de salario ocho mil castellanos y dos mil para los soldados y marineros; y Juan Alvarez se partió por tierra á Guaura, y Diego García de Alfaro fué con los barcos á la isla y trajo al Visorrey al puerto de Guaura, y con tres navíos lo entregó al licenciado Juan Álvarez, el cual, sin esperar los

despachos que para España la Audiencia le habia de enviar, se hizo á la vela, y Diego García se tornó con los otros dos navíos al puerto de Lima, dejando en uno preso á Vaca de Castro.

No era aún bien salido del puerto de Guaura con los tres navíos el licenciado Juan Álvarez, cuando arrepentido de lo que habia urdido y hecho contra el Visorrey, porque él fué el principal autor, despues de Cepeda, de su prision, y el que recibió la informacion contra él y el que más insistió en castigar los que le quisieron soltar, determinó de se reconciliar con él, aunque habia prometido á Cepeda de le dar tóxico, como entre los dos se concertó y constó del proceso que contra Cepeda se hizo; así que quiso más tenerle por amigo que matarle, y darle libertad por hacer verdadero al licenciado Zárate, que le dijo en la cara delante de Cepeda y el doctor Tejada y otros, que juraba á Dios que los habia de vender, porque él le conocia mejor que todos. Estaba ya rico, lo que nunca pensó, y temia de llevar al Visorrey á España, porque no sabia cómo tomaria el Emperador aquella prision tan inconsiderada y arrebatada. Y como era desenvuelto y bien hablado, sin más pensarlo, con el gesto alegre y disimulado, entró al Visorrey y le suplicó que le perdonase lo pasado, que por su bien y por hacerle muy particular servicio y asegurarle la vida, habia tomado aquel cargo de le llevar á España, y por sacarle del poder y sujecion de Cepeda, ó porque los deudos del factor Guillen Joarez de Carvajal ó Gonzalo Pizarro, hallándole preso, no le matasen;

y que hiciese de su persona lo que fuese servido, y lo mismo Vela Nuñez, su hermano, y Diego Álvarez de Cueto, su cuñado, y mandó luego á diez soldados que le guardaban que hiciesen lo que el Visorrey les mandase. Y así les dió libertad, que fué causa de la muerte del Visorrey y de Vela Nuñez y de otros muchos y del mismo licenciado Juan Álvarez. El Visorrey se lo agradeció mucho, aunque despues, como él lo merecia, le trató mal de palabras y aun de obras.

Luego el Visorrey se apoderó de las armas y de los tres navíos, y con ellos vino á desembarcar al puerto de Tumbez, de donde con uno de los navíos despachó á Diego Álvarez de Cueto, su cuñado, para el Emperador, dándole cuenta por una muy larga carta de su prision y de todo lo que le habia acontecido con los Oidores y con Gonzalo Pizarro y con los otros españoles del Perú, y del estado en que las cosas de aquel reino quedaban.

Comenzó el Visorrey á hacer audiencia y juntar gente de los lugares comarcanos; tomó dineros prestados de mercaderes; envió á Juan de Guzman á Panamá por caballos, y á Vela Nuñez á Chira por dineros.

Sabia ya Gonzalo Pizarro la prision del Visorrey, y temiendo que no fuese trato doble entre los Oidores por le descuidar, prender y matar si deshiciese su ejército, caminaba más recatado y traia el campo muy recogido con mucho órden y concierto, y sus amigos le avisaban de todo lo que en Lima pasaba.

Habian ya los Oidores mandado deshacer los

bastiones y traveses y tapias con troneras que el Visorrey hizo por la ciudad; y como supieron que el licenciado Juan Álvarez era partido con los navíos del puerto de Guaura, sin esperar los despachos que para España le enviaban, creian, segun la sospecha que de él ya tenian, que habia puesto en libertad al Visorrey; y en el entretanto que el suceso de esto se sabia, determinaron de requerir á Gonzalo Pizarro por una provision y mandarle que pues la Audiencia Real, que en nombre del Emperador residia en la ciudad de los Reyes, habia suspendido la ejecucion de las Ordenanzas y admitido la suplicacion, y el Visorrey Blasco Nuñez Vela era ya embarcado para España, que era lo que él más pretendia, que deshiciese el ejército y gente de guerra; y si quisiese venir á la ciudad de Lima á interponer la suplicacion de las Ordenanzas, que no trajese más de para la seguridad de su persona de treinta ó cuarenta de caballo; y si no, que enviase Procuradores con poderes bastantes para suplicar de ellos, que la Audiencia le oiria y guardaria justicia.

Enviaron esta provision Real por dos caballeros, que el uno de ellos era Lorenzo de Aldana, natural de Cáceres, el cual, por no la presentar, aunque ya Gonzalo Pizarro sabia lo que contenia, se la comió, segun dicen, en el camino, y aun así él le quiso matar, si Aldana no le hubiera librado de muerte cuando el Adelantado Don Diego de Almagro le tuvo preso y para le cortar la cabeza. Hicieron luego otra provision para enviar á Gonzalo Pizarro; y como ninguno quisiese ir á notifi-

cársela, por el riesgo que corria de la vida, mandaron por acuerdo los Oidores á Agustin de Zárate, Contador de cuentas de aquel Reino, que fuese á se lo notificar, y con él Don Antonio de Ribera, amigo y cuñado de Gonzalo Pizarro, por estar casado con Doña Inés, mujer que fué de Francisco Martin: el cual fué muerto, con su hermano el Marqués Don Francisco Pizarro, por Don Diego de Almagro, el mozo.

Partiéronse Agustin de Zárate y Don Antonio de Ribera con la provision y letras de creencia que los Oidores les dieron: supo Gonzalo Pizarro lo que la provision contenia y los mensajeros que se la iban á notificar, y porque no se le amotinase la gente de guerra, que iba con gran deseo de saquear la ciudad de los Reyes, si le notificasen aquella provision, envió á Jerónimo de Villegas, su capitan, con treinta arcabuceros á caballo, por el camino que los mensajeros venian, y encontrándolos, dejó pasar á Don Antonio de Ribera al campo, que estaba en el valle de Jauja, que es treinta y dos leguas antes de Lima, y tomó la provision y letras de creencia á Agustín de Zárate, y llevóle consigo más adelante una jornada camino de Lima, donde le tuvo preso diez dias, amenazándole de muerte si intentaba de notificar aquella provision; y entendiendo Agustin de Zárate que si lo hacia no pagaria ménos que con la vida, determinó en su ánimo, constreñido por la necesidad, de acomodarse y servir, como dicen, al tiempo.

Llegado que fué allí Gonzalo Pizarro con su ejército, le llamó aparte, y preguntándole á qué

era su venida, él le dijo lo que los Oidores le habian mandado. Oido por Pizarro, despues de le haber él hablado, le metió en una tienda, donde todos sus capitanes estaban juntos, y mandándole que les dijese lo que de él habia dicho, y conociendo Zárate su intencion y usando de la letra de creencia que le tomaron, les dijo de parte de los Oidores otras cosas diferentes que tocaban al servicio del Emperador, y que pues la Audiencia Real habia suspendido la ejecucion de las Ordenanzas y otorgado la suplicacion, y el Visorrey estaba ya fuera de la tierra, que era lo que más pretendian, pagasen al Emperador, como por sus cartas muchas veces lo tenian ofrecido, los grandes gastos que el Visorrey Blasco Nuñez Vela le habia hecho, y que perdonase á los que del Cuzco y de otras partes vinieron á servir al Visorrey, y que enviasen Procuradores en nombre de todo el reino al Emperador para le dar cuenta de todo lo que habia en el Perú sucedido.

Los capitanes respondieron que dijese á los Oidores que lo que convenia al bien y sosiego de la tierra era que hiciesen luego Gobernador del Perú á Gonzalo Pizarro, y si no, que los matarian y meterian á saco la ciudad de los Reyes.

No quisiera Zárate ir con tal respuesta ni llevar tan mal recaudo; pero no osó hacer otra cosa. Recibieron de esto los Oidores muy grande alteracion y pesar porque veian del todo la libertad opresa, y que por fuerza harian lo que no quisiesen; no podian sufrir que Gonzalo Pizarro les pidiese el cargo de la gobernacion, no pretendiendo

antes más de sola la suspension de las Ordenanzas é ida del Visorrey, y respondieron á Zárate que no podian conceder lo que los capitanes les enviaban á decir de palabra, si no pareciesen algunas personas que por escrito lo pidiesen. Y entendido esto por los Procuradores de las ciudades y villas que venian en el campo, se juntaron con los otros Procuradores que estaban en la ciudad de los Reyes y pidieron por escrito lo mismo que los capitanes habian enviado á decir de palabra.

Los Oidores se excusaban con decir que no tenian comision del Emperador para lo poder hacer; pero poco les aprovechaba, que ya no tenian libertad para dejar de hacerlo, porque Gonzalo Pizarro estaba cerca de la ciudad con su campo y tenia ya tomados los caminos y pasos, que no podian entrar ni salir de la ciudad sin su voluntad; y ya que quisiesen defender su libertad por armas, no habia en la ciudad cincuenta soldados, que todos se habian pasado al Real de Gonzalo Pizarro, que con ellos y con los que traia tenia más de mil doscientos hombres muy bien armados.

Visto por los Oidores el trabajo en que estaban y que no tenian libertad para dejar de hacerlo, acordaron, por tener testigos de su opresion y fuerza que los hacian, de tomar el consejo y parecer de las personas que más autoridad en aquella ciudad tenian, en especial de Don Jerónimo de Loaysa, Arzobispo de aquella ciudad de los Reyes, y de Don Juan Solano, Arzobispo del Cuzco, y de Don García Diaz, Obispo de Quito, y de Fray Tomás de San Martin, Provincial de Santo Domingo,

y del Contador Agustin de Zárate, y del Tesorero Alonso Riquelme y de los otros oficiales del Rey.

Y como supo Gonzalo Pizarro que los Oidores se detenian en hacer la provision, asentó su campo media legua de la ciudad, y aquella tarde Francisco de Carvajal, su Maestre de campo, entró con treinta arcabuceros en la ciudad sin que nadie le osase hacer resistencia, y echó presos en la cárcel pública á Gabriel de Rojas, y á Garcilaso de la Vega, y á Melchor Verdugo, y á Pedro del Barco, y á Machin de Florencia, y á Juan de Saavedra, y á Alonso de Cáceres, y á Pedro de Manjarrés, y á Luis de Leon, y á Anton Ruiz de Guevara, y á otras veinte personas de las principales del Perú, y tomó la llave de la cárcel y puso alcalde de su mano.

Luego el siguiente dia por la mañana vinieron algunos capitanes á la ciudad, y amenazando á los Oidores que si no despachaban presto la provision, que meterian á fuego y á sangre la ciudad, y los primeros que matarian serian ellos, los Oidores lo rehusaban de hacer cuanto podian, porque no tenian facultad del Emperador, ni eran parte para dar aquel cargo de Gobernador. Oido esto por el Maestre de campo Carvajal, sacó de la cárcel á Juan de Saavedra, y á Machin de Florencia, y á Pedro del Barco, y á Luis de Leon, y juró que lo mismo haria de los otros presos que habia hecho de aquellos: ahorcó de un árbol que estaba cerca de la ciudad á Juan de Saavedra, y á Machin de Florencia y á Pedro del Barco, haciendo burla y escarnio de ellos como él solia; y antes

que ahorcase á Pedro del Barco, le dijo que pues él era capitan y uno de los conquistadores de la tierra y de los más principales y ricos de ella, que en su muerte le queria dar una preeminencia señalada: que escogiese la rama de aquel árbol que mejor le pareciese donde le colgasen, y dejó á Luis de Leon con la vida por ruego y respeto de un hermano suyo que era soldado de Gonzalo Pizarro; y juró que lo mismo haria de los otros presos que habia hecho de aquellos tres, y meteria á los soldados en la ciudad para que la saqueasen, si no despachaban presto la provision.

No teniendo, pues, los Oidores libertad para dejar de hacer lo que los capitanes pedian, y si lo dejaban de hacer ponian en peligro y riesgo sus vidas y haciendas y de los vecinos de aquella ciudad, enviaron á decir á los prelados y oficiales del Rey, con quien lo habian comunicado, que diesen presto sus pareceres, y todos, sin discrepar ninguno, fueron de un parecer, que hiciesen Gobernador del Perú á Gonzalo Pizarro.

Luego que la provision fué despachada en la forma y con las cláusulas que convenia, los Oidores la enviaron á Gonzalo Pizarro, aunque contra su voluntad, porque su intento de ellos era, despues que prendieran al Visorrey, quedar con el gobierno de la tierra y gobernarla por el Emperador.

Tenia ya Gonzalo Pizarro, cuando recibió la provision de Gobernador, su ejército puesto en órden de batalla, y así entró á punto de guerra en la ciudad en fin de Octubre del año de mil qui-

nientos cuarenta y cuatro, con veintidos piezas de artillería y ocho mil indios, y tres compañías de infantería que iban delante de Gonzalo Pizarro. Venia él con una ropeta de brocado sobre la cota de malla, en un poderoso caballo. Seguíanle tres capitanes, cada uno con su estandarte en la mano: el de en medio con las armas reales, el de la mano derecha con las de la ciudad del Cuzco, el de la siniestra con las de Gonzalo Pizarro, y luego la gente de caballo muy bien armada. Plantó la artillería en la plaza, y hechos los escuadrones, subió á los Oidores que estaban juntos en la posada del licenciado Zárate, y ellos le recibieron por Gobernador: juró é hizo pleito homenaje de guardar la preeminencia á la Audiencia Real, y de ejercitar aquel cargo bien y lealmente, y de la dejar cada y cuando que el Emperador, ó los Oidores en su nombre, se lo mandasen, y de hacer residencia, y de estar á justicia con los que de él se quejasen, y dió fianzas; y de allí fué al cabildo, y los Regidores lo recibieron por su Gobernador con la solemnidad acostumbrada.

De la manera que habemos contado se hizo por fuerza Gonzalo Pizarro Gobernador, y usurpó la gobernacion de las provincias del Perú con intencion de no parar hasta perder el temor á Dios, é ir contra las leyes y quebrar el juramento y pleito homenaje, que ya juró en su ánimo de no guardarle, y violar la fidelidad y hacerse rey si pudiese.

Comenzó al principio á entender en las cosas de la guerra, sin entrometerse en las de la justicia que los Oidores administraban; proveyó oficios,

dió repartimientos é hizo á las personas de quien se fiaba sus tenientes: á Alonso de Toro, de la ciudad del Cuzco; á Francisco de Almendras, de la villa de la Plata; á Pedro de Fuentes, de la ciudad de Arequipa; á Hernando de Alvarado, de Trujillo; á Jerónimo de Villegas, de Piura, y á Gonzalo Diaz, de Quito, y algunos de ellos hicieron muchos robos y muertes. Mandó pregonar que ninguno, so pena de muerte, saliese de aquella ciudad; y porque el capitan Diego de Gumiel, que habia sido su criado y del Marqués Don Francisco Pizarro, su hermano, y el primero que le acudió, le pidió licencia para se volver al Cuzco, le mandó matar, y Francisco de Carvajal le dió garrote en la misma posada de Gonzalo Pizarro; y saliendo á la sala donde estaban los españoles vecinos de la guarda, les dijo que si de aquella vez no escarmentaba el señor Gumiel, no sabia cuándo lo hiciese. Hízoles entrar para que lo sacasen en un repostero; y como vió que asian de mala gana, porque eran de los más honrados vecinos, les dijo que lo hiciesen, que no sabian cuándo ternian necesidad de otro tal beneficio; y puesto en el rollo, volvió á decir á Gonzalo Pizarro que aún estaba todavía gentil hombre el señor capitan Gumiel. Otros escriben que le mandó matar porque reprendió á un soldado que por pasatiempo mató con su arcabuz á un cacique de indios que desde una ventana miraba la entrada en Lima de Gonzalo Pizarro, y por pedir la misma licencia para se ir que Pedro de Prado.

Con estas crueldades y otras que cada dia se

hacian, puso gran temor y espanto en todos. Hizo que los procuradores de las ciudades y villas del Perú que allí estaban diesen poderes á Francisco Maldonado para que él fuese en nombre suyo y del reino al Emperador, y le hiciese relacion de los males y daños que él decia que el Visorrey antes que fuese preso habia hecho, y que despues de suelto inquietaba y robaba la tierra; y que él, por habérselo persuadido que cumplia al servicio del Emperador, habia aceptado la gobernacion, y le suplicase de su parte que le confirmase aquel cargo de Gobernador, porque aquellos reinos y provincias del Perú no se perdiesen.

Allende de esto, trató que juntamente con Francisco Maldonado fuese en nombre de la Audiencia Real el doctor Alison de Tejada, que era uno de los cuatro Oidores, y por seis mil castellanos que le dió, él aceptó de ir al Emperador y darle cuenta de la prision del Visorrey Blasco Nuñez Vela, é informarle que todo lo sucedido despues que él entró en el Perú hasta entonces habia sido por su culpa y por no haber querido suspender la ejecucion de las Ordenanzas ni otorgar á los pueblos la suplicacion que interponian.

Cumplia con esto Gonzalo Pizarro con los Procuradores de las ciudades y villas que allí estaban é insistian que en nombre del reino y suyo enviase personas al Emperador para que le diesen razon é hiciesen relacion de todo lo acaecido, y para que ellos no creyesen que él se desvergonzaba contra su Rey, sino que aún le reconocia, porque entendia que no le era útil ni conveniente

hacerlo hasta tener bien confirmada su tiranía, y procuraba de entretener con estos cumplimientos al Emperador hasta enseñorearse del todo de aquellas provincias del Perú y mar del Sur y de Tierra firme, porque le parecia, y así se lo aconsejaban sus amigos, que cuanto más entretuviese al Emperador, tanto más él creceria en fuerzas para poder conservar y defender aquellas provincias del Perú, y que de aquella manera se habian hecho los Reyes y señores; y tambien con enviar al doctor Tejada deshacia la Audiencia Real como él lo pretendia, por hacerse más señor en la tierra, que ya no quedaban sino dos Oidores, y por disimular esto, dejóles entender en negocios y que tuviesen Audiencia.

Y entre tanto que los despachos se hacian, mandó á Hernando Bachicao, su capitan de la artillería, que aderezase y armase el navío en que estaba preso Vaca de Castro. El cual, como vió que ponian en órden aquel navío, temió que Gonzalo Pizarro, que estaba mal con él, le mandaria matar, porque cuando él vino de la entrada de la Canela, fuéle á ver al Cuzco, y Vaca de Castro le recibió con más autoridad y ménos cortesía de la que él quisiera; de que Gonzalo Pizarro se sintió tanto, que, vuelto á las Charcas, dijo públicamente que estuvo por darle de puñaladas; y fué tan conocido su sentimiento, que un bachiller Diaz, criado suyo, se ofreció, por contentarle, de le matar con arcabuz, y aprobándolo Gonzalo Pizarro para que lo hiciese, le tornó á decir que lo dejase, que su tiempo se vernia.

Ya que el doctor Tejada y Francisco Maldonado estaban aparejados para se ir á embarcar, Vaca de Castro, con la ayuda de García de Montalvo, su deudo, natural de Medina del Campo, que fué á verle, se dió tan buena maña, qué por fuerzas, qué con promesas con los soldados y marineros que le guardaban, que se alzó con el navío y se fué con él á Panamá y de allí á España.

Recibió Gonzalo Pizarro tanta alteracion y enojo por la ocasion que perdia de enviar al doctor Tejada y á Francisco Maldonado á España y por se le haber ido Vaca de Castro, que mandó tocar alarma y prender cuantos caballeros del Cuzco y de otras partes se habian pasado á servir al Visorrey.

Estaba tan opresa la libertad, virtud y justicia, y tenian tantas fuerzas la violencia, crueldad y tiranía, que por cualquiera ocasion pequeña que se ofrecia, el Maestre de campo Francisco de Carvajal prendia y mataba al que á él le parecia, como habia hecho al capitan Diego de Gumiel y á Pedro de Prado. Y así, sin más consideracion, dijo al licenciado Benito de Carvajal que se confesase, que habia de morir, y él lo tomó con buen ánimo. El cual era uno de los presos, y viniera antes que Gonzalo Pizarro á Lima; y como halló muerto al factor Guillen Joarez de Carvajal, su hermano, y al Visorrey preso, no supo qué se hacer sino esconderse, por temor de Gonzalo Pizarro, cuando entró en aquella ciudad, por le haber faltado la palabra que le dió en Cuzco de le seguir. Hízolo Gonzalo Pizarro buscar y prender y que le cortasen la

cabeza, no le dando lugar sino una noche para se confesar y hacer testamento; y como no aprovechasen los ruegos de ningunos caballeros y capitanes para que le dejase con vida, valióse el licenciado Benito de Carvajal, por consejo del Arzobispo D. Jerónimo de Loaysa, de un tejuelo de oro, que es metal que puede mucho, que pesaba tres mil pesos, y envióle secretamente al Maestre de campo Francisco de Carvajal, que era el todo en las cosas de Gonzalo Pizarro, y ofrecióle mucho más y él lo aceptó, y ablandó aquel ánimo fiero y procuró de salvarle la vida, y reconciliarle con Gonzalo Pizarro, lo cual hizo con persuadirle que no tenia en el Perú hombre más principal ni tan prendado contra el Visorrey como el licenciado Benito de Carvajal, por le haber él muerto injustamente, y llamándolo traidor á su hermano el factor Guillen Joarez de Carvajal. Movido por estas palabras, Gonzalo Pizarro le perdonó y recibió en su gracia, diciendo que mirase no le faltase otra vez como la pasada, y mandóle soltar y á los otros caballeros que con él estaban presos.

Sabíase ya entonces que el Visorrey estaba en Tumbez y hacia audiencia con el licenciado Juan Álvarez, y tenia juntos más de doscientos hombres de guerra y muchos caballeros y algunos navíos en el puerto. El cual envió con gente á Vela Nuñez, su hermano, despues que vino de Chira, á correr la tierra de Piura, donde Jerónimo de Villegas y Gonzalo Diaz de Pinera y Hernando de Alvarado, hermano del Mariscal Alonso de Alvarado, capitanes de Gonzalo Pizarro, andaban.

Habia el Visorrey, antes que fuese preso, dado conductas para hacer gente á Hernando de Alvarado, y para que tuviese aquella tierra por el Emperador; y él, como supo de la prision del Visorrey y de la venida de Gonzalo Pizarro á Lima, tomó su voz y juntóse con Villegas y Pinera y degolló al capitan Juan Pereyra con otros cinco ó seis, y redujo la gente que él traia de las Chachapoyas para el Visorrey al servicio de Gonzalo Pizarro; y estando él con los otros capitanes con esta victoria descuidados, dió sobre ellos tan de súbito una mañana Vela Nuñez con su gente, que los desbarató y deshizo, y Hernando de Alvarado y Gonzalo Diaz, huyendo, murieron á manos de indios que andaban de guerra, y Jerónimo de Villegas se retiró á Trujillo y lo hizo saber á Gonzalo Pizarro. Pero este reencuentro, como en el siguiente libro contaremos, más se atribuye al Visorrey cuando volvió de Quito y vino á Piura, que no á Vela Nuñez.

Llegaron al puerto de Lima, despues que Vaca de Castro se alzó y fué con el navío á Panamá, dos bergantines de Arequipa, y Gonzalo Pizarro mandó á Hernando Bachicao que los armase muy bien y se metiese en ellos con sesenta soldados arcabuceros, y llevase al doctor Alison de Tejada y á Francisco Maldonado á Panamá, y tomase todos los navíos que encontrase, porque como no tenia armada, queria enseñorearse de la mar para asegurar la tierra; y Bachicao se metió con ellos en los bergantines, y navegó la costa abajo, y tomó de camino en el puerto de Trujillo tres navíos, y des-

cubriéndole los de Tumbez, dieron alarma, y él acometió los navíos que estaban en el puerto, que es tal, que si no se entra y sale de él á la mañana, pocos son los dias que en otro tiempo se puede hacer, por ser allí la mar brava, como es que quiebra de golpe y tumbo, y por esta causa no pudieron entrar los soldados del Visorrey á socorrer los navíos, que por tener poca gente los tomó Bachicao, y puso tanta turbacion y miedo en el Visorrey y en los suyos con decirles que venia por tierra mucha gente sobre ellos, lo que no podia ser, por estar toda aquella tierra por do habia de venir ocupada por Vela Nuñez y los otros capitanes del Visorrey, que desbarataron y echaron de ella á los de Gonzalo Pizarro y huyeron á las montañas, y el Visorrey no paró con los que le siguieron hasta la ciudad de Quito, que está más atrás de Tumbez ochenta ó noventa leguas.

Entendió Bachicao el miedo y la priesa que se daban á huir, y saltó en tierra con la poca gente que traia, que aún no era la quinta parte de la que estaba con el Visorrey. Hizo muestras que los queria seguir, y robó los caballos, armas y ropa que dejaron, y recogió la gente que no quiso ir con el Visorrey, y prendió al capitan Bartolomé Perez; y tornándose á embarcar, envió á decir á Gonzalo Pizarro lo que en Tumbez habia hecho, y cómo el Visorrey era huido á las montañas la vuelta de Quito.

Holgó en extremo Gonzalo Pizarro con el buen suceso de Bachicao; y pareciéndole que con esto estaba ya más señor en la tierra, quitó del todo la

Audiencia Real y gobernó aquellas provincias del Perú por sí y por sus tenientes.

Llegó el Visorrey muy fatigado á la ciudad de Quito; y como supo por los que venian de Tumbez los pocos soldados con que Bachicao le tomó los navíos y saltó en tierra y saqueó el pueblo, y que ninguna gente de Gonzalo Pizarro venia por tierra sobre él, recibiólo por gran afrenta y recogió y juntó en breve tiempo buen número de soldados, y corrió la tierra de Piura haciendo tan gran daño en los que eran de la opinion de Gonzalo Pizarro, que á unos ahorcaba por los piés y á otros degollaba por los cogotes.

Pero dejémosle y volvamos á Bachicao, el cual desde Tumbez continuó su viaje para Panamá, y porque una nao de las que él habia tomado topó con la suya, por descuido del marinero que la gobernaba, hizo parar los navíos y echar áncoras y sacar al piloto y marinero con el batel en dos isleos que habia en aquel paraje, y como loco y desatinado que era, los ahorcó; y de allí navegó, y en Guayaquil cogió la ropa del licenciado Juan Álvarez, Oidor, y tomó algunos navíos, y entre ellos uno que traian los dos hermanos Melchor Ramirez y Baltasar Ramirez, los cuales supieron en Panamá de Diego Álvarez de Cueto que el Visorrey quedaba libre en Tumbez y juntaba gente contra Gonzalo Pizarro; y olvidando la injuria que él les hizo en desterrarlos sin causa del Perú para Nicaragua, venian como leales vasallos del Emperador á le servir con sus armas y caballos; y entendido esto por Bachicao, mandólos confesar para los

ahorcar de las antenas del navío con tanta furia, que ya estaban echadas las sogas de ellas, y dejólos con las vidas por rogárselo muchos de los que con él iban, y con tomarles lo que llevaban y volverlos consigo á Panamá.

Saqueó á Puerto Viejo y soltó á Juan Dolmos y á sus hermanos, y prendió á Santillana, teniente del Visorrey. Pasáronse para él más de ciento cuarenta soldados, y llevó los navíos que halló en el puerto; y deteniéndose á tomar refresco en las islas de las Perlas, que están veinte leguas de Panamá, le enviaron á decir los de aquella ciudad que, si venia de guerra, que no entrase en el puerto, y él les respondió que aunque venia de guerra, era para su defensa contra los capitanes del Visorrey, y que no venia á hacerles daño, sino á traer al doctor Tejada, Oidor, y á Francisco Maldonado, Procuradores del Perú, que iban á España, y que, echándoles en tierra, se proveerian de algunas cosas que les faltaban y se volveria; y con esto les aseguró algun tanto; y como supo Juan de Illanes que Bachicao venia, se fué en su navío, y lo mismo hizo Juan de Guzman en un bergantin que hacia allí gente por el Visorrey.

Habíales ya dicho Diego Álvarez de Cueto, cuando llegó allí, á los vecinos las alteraciones del Perú, y Juan de Illanes las crueldades y robos de Bachicao, y por esto los vecinos de aquella ciudad estaban apercibidos para se defender contra él, porque no se tenian por muy seguros con lo que él les envió á decir.

Partió Bachicao con sus navíos de las islas de

las Perlas, y ya que llegaba cerca de Panamá, vió salir á un navío del puerto; siguiólo y tomólo, y ahorcó el maestre y piloto de las antenas de su navío, y envió los cuerpos en un batel á Panamá para que los enterrasen y se amedrentasen; que ya entendia que le querian defender la entrada de la ciudad; pero á pesar de ellos, él entró en el puerto con dos bergantines y seis navíos, y apoderóse de más de veinte que allí estaban: tomó la artillería que Vaca de Castro habia traido en su navío; ocupó la ciudad; hízose señor de las haciendas de los unos y de los otros, comiendo á discrecion con los soldados que trajo y los que allí se le juntaron: tomó gran cantidad de sedas, granas y otros panes; procuró de atraer á la voluntad y opinion de Gonzalo Pizarro á D. Pedro de Cabrera y á Hernando Mejía de Guzman, que estaban allí desterrados del Perú por el Visorrey, y á otros caballeros, con ofrecerles que Gonzalo Pizarro les daria cargos y repartimiento de indios. Ellos se excusaron con decir que estaban enfermos. Conjuraron contra él Hernan Mejía y Melchor Ramirez y un capitan con otros dos soldados de los de Bachicao de le matar; y pareciéndole al capitan que él ganaria más reputacion y haria mayor servicio al Emperador si él con los dos soldados, sin Hernan Mejía y Melchor Ramirez, lo hiciese, determinó de le matar el dia antes que entre ellos estaba concertado. Dióse tan mala maña, que lo entendió Bachicao, y aquel mismo dia que le querian matar degolló en la plaza con tanta furia y priesa á este capitan y á los dos soldados, que eran Antonio Hernandez y Bar-

tolomé Perez y el alférez Cajero, que no tuvo memoria de inquirir ni preguntarles por los otros de aquella conjuracion, ó por la alteracion que en su ánimo recibió, ó porque se temió de algun motin si dilataba la muerte de aquéllos, con la cual le pareció que los otros escarmentarian en cabeza ajena. Y en acabándoles de degollar, dijo que bien sabía quién eran los otros de aquel trato; que él holgaba de disimular con ellos y tenerlos por amigos, con que cada uno viviese de ahí adelante como debia; que cualquier pecado venial en las personas que en aquello habian intervenido, seria mortal para hacerse de ellos lo que de los otros se hizo, y que él ternia más cuidado de hasta allí de poner espías para entender lo que pasase.

Hizo grandes crueldades y robos en aquella ciudad: era hombre malvado, muy cruel y derrenegador; y como supo Gonzalo Pizarro lo que habia hecho, no se confiando de él, le escribió que con la más gente, armas, caballos y navíos que pudiese allegar, se partiese la vuelta de la ciudad de Quito, á donde él determinaba de ir en seguimiento del Visorrey; y con esto se volvió Bachicao, al cabo de cuatro meses que estaba en aquella ciudad, con mucho daño y costa de los vecinos, para el Perú, con veintiocho navíos y cuatrocientos soldados que desembarcó en Guayaquil.

Vieron parte de las crueldades y robos de Bachicao el doctor Tejada y Francisco Maldonado antes que se pasasen al Nombre de Dios, de donde poco antes habian partido Diego Álvarez de Cueto y Jerónimo Zurbano, y procuraron con toda dili-

gencia de embarcarse, por llegar tan presto como ellos á España. Llevaban solamente nuevas que Gonzalo Pizarro quedaba por Gobernador del Perú en la ciudad de los Reyes, y que dejaban á Hernando Bachicao, su capitan, en Panamá con la armada, y lo demás que sucedió en el Perú y en Tierra firme hasta que salieron del Nombre de Dios, y prosiguieron su navegacion hasta desembarcar la canal de Bahama y entrar en el golfo, en el cual murió el doctor Tejada y le echaron en la mar, y Francisco Maldonado desde allí pasó á Sevilla, donde poco antes habia llegado Diego Álvarez de Cueto y Jerónimo Zurbano, y todos se partieron por la posta á Valladolid, donde el príncipe D. Felipe y los Consejos y Córtes estaban.

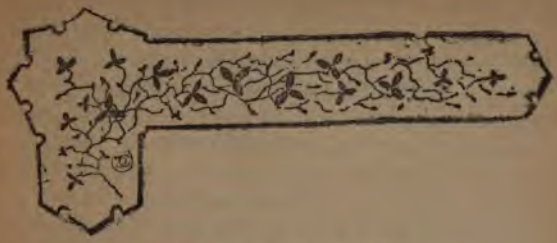

# CAPITULO V.

**Deliberación del Príncipe Don Felipe con su Consejo sobre las cosas del Perú.—Parecer del Duque de Alba.—Elección de Gasca para pacificar las provincias rebeldes, aprobada por el Emperador.—Trasládase Gasca desde Valencia á Madrid.—Discusiones de los Consejos con Gasca acerca de sus poderes.—Dáselos el Emperador tan absolutos como los pedía, y título de Presidente de la Audiencia Real del Perú.—Graves asuntos en que entiende antes de su viaje.—Su notable desprendimiento.—Sor Magdalena de la Cruz.**

HÁME parecido hacer tan larga digresion, si digresion se puede decir ésta, porque se entienda mejor lo que adelante en esta Historia se cuenta, y qué fué la causa de la alteracion del Perú, y qué principio tuvo la tiranía de Gonzalo Pizarro, que poco á poco se fué descubriendo, hasta que él usurpó el título de Gobernador y se alzó con aquellos reinos y provincias del Perú contra el Emperador Don Cárlos Quinto y Rey, su Señor.

Llegados que fueron Diego Álvarez de Cueto y Francisco Maldonado á Valladolid, dieron cuenta al Príncipe D. Felipe y al Consejo de Estado y al

de Indias de las alteraciones y revueltas del Perú y del estado en que quedaban las cosas de aquel reino y de la mar del Sur y provincia de Tierra firme, hasta que ellos se partieron del Nombre de Dios, que es todo lo que arriba habemos contado. Dió esto mucha pena y turbacion á todos los de aquella córte, y para poner remedio en ello y escribir al Emperador y ver lo que se debia hacer para allanar y reducir aquellos reinos y provincias tan grandes y tan ricos del Perú, se juntaron con el Príncipe D. Felipe los dos Cardenales, D. Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, y D. García de Loaysa, Arzobispo de Sevilla, y D. Hernando de Valdés, Obispo de Sigüenza y Presidente del Consejo Real de Castilla, y D. Ramirez Daza, Obispo de Cuenca y Presidente de la Real Cancillería de Valladolid, y D. Hernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba, y D García Hernandez Manrique, Conde de Osorno, y D. Francisco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, y D. Juan de Zúñiga, Comendador mayor de Castilla, y los del Consejo Real de Indias; y aunque hubo entre ellos diversos pareceres, como en cosas tan árduas y trabajosas suele hacerse, pero considerada y entendida la dificultad que para reducir al Perú habia, les pareció á todos que no bastaba fuerza ni potencia humana para sosegar y cobrarlo si no interviniesen algunos medios convenientes y negociacion de alguna persona de mucha prudencia y sagacidad y que tuviese gran experiencia en negocios.

Sólo el Duque de Alba insistió mucho que un desacato y atrevimiento tan grande como aquél y

violencia no podia remediar y castigarse si no era con muy gran poder y fuerza, y que no cabia en buen juicio pensar que Gonzalo Pizarro, que tan enseñoreado estaba del Perú y de la mar del Sur y Tierra firme, y los españoles tan unidos con él, y el temor tan perdido con Dios y la vergüenza con su Rey, se habian de confiar ni dar crédito á cosa que se les dijese para se reducir, si no fuese por rigor y fuerza; y que para esto se debia enviar un capitan valeroso, prudente y astuto y experimentado en las cosas de la guerra, con una grande y poderosa armada; pero visto que todos eran de contrario parecer, determinó de lo aprobar y seguir, porque entendió cuán difícil cosa y aun casi imposible era haber de llevar gente, caballos, armas, bastimentos y artillería y municiones en navíos, mil y setecientas leguas que desde España hay al Nombre de Dios, y que ya que llegasen allí, podrian pocos sustentarse sin morir de hambre y pestilencia, y que no hallarian vituallas, por ser aquella provincia de Tierra firme estéril, ni habria navíos para pasar al Perú, por tener Gonzalo Pizarro ocupada la mar del Sur con su armada, y todos los otros navíos de su mano, y ocurríanles otras dificultades que en su lugar adelante se dirán.

Estando, pues, el Príncipe resuelto y los del Consejo de Estado y de Indias que fuese persona al Perú que con su prudencia y buenos medios y negociacion sosegase y redujese, nombraron á Gasca, por concurrir en él todas las calidades que para aquel negocio tan importante se requerian. Las cuales eran tan conocidas de todos, que no hay pa-

ra qué decirlas, pues se pueden bien entender en los cargos que él tuvo, que arriba puse, y de lo que hizo en las cosas del Santo Oficio y visita y defensa de la ciudad y reino de Valencia, y de las islas de Mallorca, Menorca y Ibiza contra las armadas del Turco y de Francia.

Estaba entonces Gasca en Valencia entendiendo en concluir las cosas de aquel reino, y habia dado aviso que pues la armada del Turco era vuelta á Levante, le parecia que para la quietud y seguridad de aquella ciudad y reino de Valencia se debian de quitar las armas á los moriscos, lo cual se podia hacer con facilidad y sin alteracion, con mandar venir los soldados que estaban en Perpiñan, so color de paga, á se aposentar en aquel reino; y aunque el Príncipe y los Comendadores mayores de Leon y de Castilla lo aprobaron para que se hiciese, no se puso en ejecucion, porque cuando vino la provision para ello, ya los soldados eran despedidos de Perpiñan.

Luego que se hizo eleccion y nominacion de la persona de Gasca para pacificar y cobrar las provincias del Perú, se despachó con diligencia correo á Alemania, y se partieron con él Diego Álvarez de Cueto y Francisco Maldonado á dar cada uno cuenta al Emperador de su embajada.

Era ya el año de mil quinientos cuarenta y cinco, y el Emperador, despues que hizo las paces, como arriba se dijo, con el Rey Francisco de Francia, se volvió á Flandes, y de allí, por el mes de Agosto, fué á la ciudad de Colonia, donde estaba con su córte cuando el correo del Príncipe D. Fe-

lipe, su hijo, llegó con los despachos del parecer y relacion de las cosas del Perú, y con él Diego Álvarez de Cueto y Francisco Maldonado; que aunque él habia convocado la dieta en la ciudad de Vormes, la pasó á Ratisbona, porque las cosas se iban cada dia más alterando en Alemania á causa de los protestantes, y se entendian ya sus tratos y designios. Visto por el Emperador lo que el Príncipe le escribia y la relacion de las alteraciones del Perú, recibió, como era razon, muy grande enojo y pena de que las cosas del Perú estuviesen tan revueltas y en tal estado, y que el Visorrey Blasco Nuñez Vela se hubiese tan mal regido; y tuvo por grande atrevimiento el de los Oidores en haberle prendido, y por muy mayor el deservicio y desacato de Gonzalo Pizarro en haberse hecho por fuerza Gobernador, que era manifiesta señal de se querer alzar con aquellos reinos y provincias del Perú, y ocupar la mar del Sur y la provincia de Tierra firme, y allende de esto quitarle la Audiencia Real y perseguir al Visorrey; y que cierto, aunque el Emperador habia visto otras alteraciones y levantamientos de sus vasallos en España contra su Real persona, ninguno sintió tanto, ni aun los de Alemania, como los del Perú, porque cuando las Comunidades se levantaron en España, el Emperador, ni por su edad ni por la experiencia de reinar y gobernar en paz y en guerra, ni por la grandeza de su estado, estaba en tanta autoridad y reputacion, aunque siempre fué muy grande, ni se tenia tanta noticia del valor de su persona en cuanto estaba y se conocia quién era, al tiempo

que Gonzalo Pizarro y los españoles que le seguian se levantaron con el Perú; y así fué mayor su atrevimiento y temeridad que la de las Comunidades de España, porque los de las Comunidades no se atrevieron ni desvergonzaron como los del Perú en usurpar y tomar las rentas reales; antes procuraron de quitar la hacienda á los caballeros y á otros para la añadir á la del Rey y aumentar el patrimonio Real, y ninguno de ellos tuvo atrevimiento de negar el vasallaje á su Rey y quitarle la tierra, como lo pretendió Gonzalo Pizarro, que intentó de se hacer Rey del Perú. El cual, cuanto más bajo vasallo era y los de su opinion, tanto más graves delitos y ofensas contra su Rey cometian. Y aunque aquellas nuevas le tomaron en tiempo tan trabajoso, por la guerra que algunos Príncipes rebeldes del Imperio y ciudades luteranas de Alemania le movian, y se levantaban allí grandes alteraciones y alborotos de los luteranos, quiso, como Príncipe tan magnánimo que era, proveer á todo y remediar sus vasallos y no perder aquellos reinos y provincias del Perú, que tan grandes y ricas eran; y conociendo la dificultad que en la reduccion del Perú habia, si no fuese por algunos medios convenientes, como al Príncipe y á los del Consejo de Estado y de Indias parecia, templó con su gran prudencia la ira, y oyó con toda templanza y respondió á Francisco Maldonado, y se informó muy particularmente de él de todo lo que en el Perú y Tierra firme habia pasado, y lo mismo hizo de Diego Álvarez de Cueto; y usando de aquella benignidad y amor que solia con los que le servian, se

compadeció y condolió con él de los trabajos y persecuciones del Visorrey Blasco Nuñez Vela. Y aunque algunas personas principales le pedian aquel cargo del Perú y otras le ocurrian que eran dotadas de valor y prudencia de quien podia el Emperador hacer eleccion para les encomendar cosa que tanto les importaba, como era allanar las alteraciones del Perú; pero teniendo en la memoria con cuánta prudencia y trabajo Gasca habia desenvuelto y puesto en órden los negocios de la ciudad y reino de Valencia, que tan revueltos y enredados eran, como el mismo Emperador lo vió por sus ojos cuando de las Córtes de Monzon y de Barcelona vino á aquella ciudad, y tambien con cuánto valor y cuidado habia defendido aquel reino y las islas de Mallorca y Menorca é Ibiza contra las armadas del Turco y de Francia, como arriba se contó, y visto la aprobacion y nominacion que solamente de la persona de Gasca el Príncipe y los del Consejo de Estado y de Indias hacian, le pareció que ninguna otra persona, aunque pasase con muy grande armada, segun la calidad de la tierra y condicion de la gente, podria allanar las alteraciones y alborotos del Perú y reducir aquellos reinos y provincias á su Real servicio, sino sólo Gasca con su prudencia, industria, virtud, sagacidad y modestia; y como las cosas del Perú requerian todo el cuidado y diligencia que fuese posible, mandó el correo que á furia volviese á España para que se hiciesen los despachos del Perú conforme á lo que habia parecido, y escribió á Gasca una carta que en suma contenia:

Que ya ternia entendido lo sucedido en el Perú y el estado en que estaban las cosas, y aunque por causa de la rebelion de Gonzalo Pizarro y de los que le seguian, y de los escándalos y alborotos que de cuatro ó cinco años á esta parte habian pasado, convenia usar de rigor; pero que para allanarlo y ponerlo en quietud, le parecia usar de blandura y moderacion, y que para esto fuese una persona de medios y experiencia y celosa de su Real servicio; y porque tenia por cierto que en él concurrian aquellas calidades, le habia querido elegir y nombrar para ello, confiando que lo haria y trataria de tal manera que se consiguiese el fin de aquello para que lo enviaba, y que le encargaba mucho que luego que esta carta llegase á su poder, se desembarazase y dejase de hacer el otro negocio en que estaba ocupado, para que, si necesario fuese, podia proveerse otra persona, y que se partiese y viniese sin detenerse á la córte del Príncipe Don Felipe, su hijo, al cual escribia lo que sobre todo era su voluntad, y que por servirle aceptase aquel viaje, que él enviaba á mandar que se hiciesen los despachos necesarios y se diese priesa en aprestar los navíos en que habia de ir, porque no se pasase el buen tiempo para navegar, y que por emplearle en aquello que tanto le importaba y porque fuese más libre, dejaba de le proveer en una de las iglesias que al presente estaban vacas; pero que cuando, placiendo á Dios, volviese, ternia especial memoria de le acrecentar y honrar y favorecer como seria razon.

Recibió Gasca esta carta del Emperador por

correo á diez y siete de Setiembre del año de mil quinientos cuarenta y cinco, juntamente con otras del Príncipe y del Comendador mayor de Leon, ya que habia acabado la visita de Valencia y queria salir á visitar las justicias y oficiales reales de las otras ciudades y villas de aquel reino: escribíanle que dejase en el archivo de la Inquisicion de Valencia los procesos de la visita con relacion del estado que cada uno de ellos tenia y de lo que le pareciese que para concluir aquellos negocios se debia hacer, y que para los continuar y acabar nombrase las personas que viese que convenian, y que lo más presto que pudiese despacharse se viniese de la córte.

Visto por Gasca lo que le enviaba á mandar, determinó de ofrecer su persona á todo trabajo y peligro por cumplir con aquella obligacion que los hombres deben á sus Príncipes naturales, aunque se le representaba delante de los ojos la navegacion tan larga y no tener usada la mar, y sobre todo la dificultad de negocio tan árduo y dificultoso y que no se podia tratar sino con mucho riesgo de la vida; pero como el nombre y fama inmortal no puedan alcanzarse sino sufriendo y pasando grandes y excesivos trabajos, con ánimo constante y valeroso y haciendo cosas dignas de virtud y buscando las más bravas y trabajosas y peligrosas y emprendiendo las que parecen casi imposibles, quiso, acabando las de Valencia, que tan revueltas fueron y dificultosas, entrar con ánimo firme en las del Perú, que tan alteradas y alborotadas estaban y llenas de tanta dificultad y peligro, y que tan

dudosa y áspera tenian la entrada y principio y mucho más el medio y suceso del camino y fin y salida, y oponerse á todo lo que le pudiese venir en aquella jornada, y así por mar como por tierra, por servir á Dios y á su Rey y por hacer lo que á su virtud, valor, honra y fama debia; y con esta determinacion respondió al Príncipe y al Comendador mayor que él se daria priesa en poner los procesos en órden y hacer la relacion, y que las personas eclesiásticas de quien tenia más satisfaccion eran el licenciado Arévalo, Dean de Segovia, y el licenciado Temino, Provisor de Sevilla, y el doctor Aceves, canónigo de Búrgos, y el licenciado Baltodano, Inquisidor de Toledo, á los cuales, por sus virtudes y letras, se les podia encomendar cualquiera cosa, aunque fuese de más calidad que las de Valencia; pero que el Dean de Segovia era muy hábil y más desenvuelto en negocios, y que le parecia que antes que él se partiese de aquella ciudad viniese la persona que habia de quedar en su lugar, para que él la dejase instruida en los negocios, lo cual se podia hacer mejor por tener allí los procesos de todo lo que estaba hecho y de lo que se debia de hacer para lo acabar, y que entendidos, se acabaria en breve tiempo aquella visita, segun estaba cerca del fin para concluirse.

Y como las cosas del Perú no sufrian dilacion alguna, volvió el correo con diligencia con otras cartas del Príncipe y del Comendador mayor para Gasca que se fuese á Madrid y que allí haria la instruccion para la persona que hubiese de ir á

continuar y poner fin á los negocios de Valencia y podria entender en las provisiones y poderes que el Emperador le habia de dar para lo del Perú; y entendiendo Gasca cuánto importaba la pacificacion y reduccion del Perú, se dió mucha priesa en concluir algunas cosas, y dejando todos los procesos de las residencias y cuentas que habia hecho, con la relacion del estado de cada uno, en el archivo del Santo Oficio, se partió de Valencia á tres de Octubre para Madrid, á donde el Príncipe y los Consejos y Córte se venian de Valladolid por causa que aquella villa no estaba sana, que allende de otras personas muy principales, eran fallecidas el Cardenal Don Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, y Don Jerónimo Suarez, Obispo de Badajoz, y poco despues que ellos, la Princesa Doña María de Portugal, hija de los Reyes Don Juan y Doña Catalina de Portugal y primera mujer del Príncipe Don Felipe, la cual murió á doce de Julio de aquel año de mil quinientos cuarenta y cinco, cuatro dias despues del parto del Príncipe Don Cárlos, su hijo.

Luego que la Córte fué asentada y el Príncipe venido de Madrid, se comenzó á entender en negocios y á Gasca se le comunicaron las alteraciones y alborotos del Perú, hasta que Diego Álvarez de Cueto y Francisco Maldonado salieron del Nombre de Dios, que otra cosa entonces no se sabia, los cuales ya eran vueltos de Alemania y estaban en Madrid.

Tratábase con todo calor en Consejo lo del Perú, y estando con el Príncipe juntos los del Con-

sejo de Estado y de Indias, diéronle á entender á Gasca que lo que en el Perú habia de hacer era concertar al Visorrey Blasco Nuñez Vela con Gonzalo Pizarro y con los otros españoles que eran de su opinion y procurar de los concordar á todos y poner en paz, y que el Visorrey volviese á su cargo de gobernacion con la Audiencia á la ciudad de los Reyes, como antes estaban.

Parecióle á Gasca que aquello le decian para que él se declarase y pusiese nombre á la cosa, y disimulando esto, les dijo que se maravillaba mucho que le quisiesen enviar á negociacion tan importante y tan dañada á su Real favor y ayuda, y que por haberse de tratar tan lejos del Emperador no podria tan presto recurrir en la disposicion que las dejaban en las cosas que allí ocurriesen y en las que habrian sucedido despues de la partida de Diego Álvarez de Cueto y Francisco Maldonado, que segun en la disposicion que las dejaban, estarian tan confusas que se advertiria poco á lo que él les dijese, y que mucho ménos por bien ni por mal se podrian atraer los que tan desvergonzados y levantados contra su Rey estaban, y que de cualquier manera que fuese, él tenia ya su persona y vida ofrecidas al servicio del Emperador; pero que si mandaba que él al Perú fuese, convenia para aquel negocio que el Emperador le diese poder tan lleno y absoluto como él en las Indias lo tenia, para que en todas ellas le acudiesen con la gente, dineros, navíos, armas, caballos y bastimentos que él les pidiese, y para proveer en el Perú en su Real nombre todos los repartimientos

de indios vacos y que estando él allí vacasen, y asimismo todos los oficios, y para dar entradas y Gobernaciones de lo que aún no estaba conquistado ni descubierto, y para que pudiese perdonar todos y cualesquier delitos criminales que se hubiesen cometido y cometiesen hasta la reduccion del Perú, no solamente de oficio, mas contra instancia de parte, reservándole á cada uno su derecho á salvo en lo que tocaba al interés de la hacienda que les hubiesen robado ó dañado; para mandar volver al Visorrey á España, si le pareciese que convenia para la pacificacion de aquella tierra, y para poder gastar de la hacienda Real lo que conviniese y fuese necesidad, hasta allanar y reducir el Perú, y que despues de reducido, pudiese hacer lo mismo en la administracion de la justicia y gobernacion, y que no queria que se le diese salario alguno, sino lo que fuese honesto y necesario para la sustentacion de su persona y de los que con él habian de ir; que aquello hacia, así por excusar gasto, como porque entendiesen los de Gonzalo Pizarro que iba tan de paz que seguramente le podian dejar entrar en ellos, y que el mayor poder y fuerzas que él llevaba eran su hábito y breviario: que no le verian llevar mucha casa, y que lo que fuese menester para aquel gasto no habia de entrar en su poder, sino en la persona que se nombrase por parte del Emperador, y que aquélla lo recibiese y gastase y diese cuenta de ello; y que esto se habia de hacer porque él en ninguna manera habia de ir en aventura con salario alguno, por no se ver en necesidad de si aquél no le bas-

tase, porque con lo poco que él tenia no la podria suplir y proveer, y ya que sobrase algo, no queria dar ocasion á que ninguno pensase que él tenia en tan poco su persona y vida, y que su codicia era tanta que por aquel salario la ponia en tanto riesgo y peligro como en aquella jornada habia.

Trataron y altercáronse algunos dias en Consejo estas cosas que Gasca pedia, y entre otras, si se podia dar poder para perdonar en lo criminal el derecho de tercero; que no se pudiese proceder á instancia de parte contra el delincuente, porque Gasca insistia que se le diese este poder, diciendo que si no se perdonaban los delitos criminales, no sólo de oficio, mas aun contra voluntad de la parte, que segun eran muchos los delincuentes que habian cometido muertes, robos, fuerzas y otros delitos criminales contra el Rey y otras personas particulares, y profanado y robado iglesias y monasterios, que no le acudirian, y que perdonándolos y dándolos por libres del todo en lo criminal, dejarian á Gonzalo Pizarro y se pasarian á servir al Emperador, y que de otra manera poco aprovecharia perdonarles de oficio, pues verian los delincuentes que siempre que la parte contraria instase, serian tan enteramente castigados por sus delitos como si no les fueran perdonados de oficio; lo cual se tuvo por cosa nueva y recia, y se dudó y altercó en Consejo entre hombres doctos si el Príncipe podia perdonar la injuria y delito contra la instancia de la parte, y despues de lo haber bien altercado y mirado, se resolvieron que por bien de paz, que tan dificultosa era de haber como la que

se procuraba, el Príncipe, que no se conocia superior, como era el Rey de España, lo podia hacer, y que así lo determinaban doctores en teología y en derechos.

Insistió tambien mucho el Cardenal de Sevilla en lo que tocaba al gasto que no se debia permitir, pareciéndole que no era cosa honesta ni convenia á la reputacion de Gasca que se le diese persona que le mantuviese á él y á su casa; y como era libre en el hablar, dijo que nunca pensó que en Gasca habria azar hasta entonces que veia que en su vejez queria ser pupilo. Respondióle él que así era, que cuando fué muchacho estudiante huia de serlo, y ahora que era viejo y entendia cuán bueno era comer y no escotar, lo queria ser, por no se ver despues de haberlo comido en necesidad de dar cuenta á oficiales que por malicia ó por ganar gracias de que hacen bien su oficio, ó por no entender lo que en aquellas partes valen las cosas, le diesen fatiga, y tambien que queria quitar á malas lenguas toda ocasion de poder decir que habia ahorrado algo de la jornada.

Oido y bien considerado por los del Consejo todo lo que Gasca pedia, se determinó que le diese por escrito de su mano, y él lo puso por capítulos, con las razones y causas que le movian á pedir cada una cosa de aquéllas, y para que el Emperador entendiese que él las pedia, y que conforme aquellos capítulos escritos de su mano le habia de dar las provisiones y poderes para lo del Perú. Las cuales, con la nominacion de las cuatro personas que él hizo para las cosas de Valencia, se enviaron

á consultar con el correo que se despachó para Alemania, porque pensaron el Cardenal de Sevilla y el Comendador mayor de Leon y los demás del Consejo que podria parecer al Emperador otra cosa, y que mucha parte de lo que Gasca pedia no se le debia dar, y que entendiese que por ir escritos aquellos capítulos de su mano él lo pedia, y que no salia de ellos; y lo que sobre esto el Príncipe y los del Consejo escribieron al Emperador no lo pudo entender Gasca, mas de que se trataba entre ellos que era bien escribirle que le proveyese de iglesia, porque la dignidad y título de Obispo importaria mucho para la autoridad de su persona, y los del Perú le ternian más respeto y advertirian y darian más crédito á lo que él les dijese; pero parecióle á Gasca que ninguno de ellos lo suplicaria por su carta, porque no era cosa de la suplicar, ni que el Emperador la debia hacer ni proveer á hombre de iglesia que tan lejos como á otro mundo queria enviar, y ya que alguno lo escribiese, que no era bien dar ocasion á que el Emperador pensase que en él habia tanta ambicion que, por insistirlo él, se le pedia aquello, y así por esto como por responder á la carta del Emperador, le escribió lo que en suma se sigue:

Que aunque le parecia que era jornada trabajosa y peligrosa para su salud y vida ir á entender en las cosas del Perú, como por su carta mandaba, por no estar acostumbrado á camino tan largo y por mar, en la cual nunca habia entrado; pero como conocia ser los hombres en naciendo obligados al trabajo y condenados á la muerte, no le po-

nian temor estas dos cosas para decir que le excusase de aquella jornada, porque entendia cuán particular obligacion que todos sus vasallos tenian de ofrecerse á cualquier trabajo y peligro, en ver que por lo que á ellos convenia, no rehusaba de poner su persona, siendo lo que era, y que tanto importaba la conservacion de ella al bien universal de la república cristiana; y que lo que más temia era conocer cuán pocas eran sus fuerzas corporales y industria, y que ninguna experiencia tenia de las cosas de Indias, y que por faltarle vida ó salud en el camino ó medios en tratar los negocios podria ser inútil para le servir como convenia, y ocuparia lugar á otro que, enviándole, se conseguiria el fin y reduccion que de aquella provincia se pretendia; pero que entendida la determinacion con que se lo mandaba, le pareció que sin replicar ni excusar debia obedecer y cumplir como lo hacia; y que le parecia que con hacer lo que en sí fuese, sin dejar nada de lo que sus pocas fuerzas bastasen en tratar los negocios con la fé, verdad y limpieza que á Dios y á su Príncipe debia, no era más obligado; y que tenia por cierto que no era servido que estuviese desterrado y fuera de su naturaleza más del tiempo que fuese necesario para allanar y reducir aquellas provincias del Perú, y que reducidas, llevaba ya licencia, sin esperar otra, para se volver á España, y que cumpliendo su mandamiento, llegara á trece de Octubre á Madrid, y que despues que el Príncipe y el Comendador mayor de Leon y los demás del Consejo de Estado y de Indias en aquella villa se ajuntaron, le habian da-

do á entender las cosas del Perú y tratado lo que era necesario proveer para el remedio de ellas; y que no partiera tan presto de Valencia como por su carta le mandaba, por dejar en buen órden y recaudo los procesos y cosas de los negocios de aquel reino de Valencia, y porque le pareciera que antes que él se partiese de allí, viniese la persona que los habia de proseguir y acabar, para que por los mismos procesos le pudiera informar del estado en que los dejaba y del intento que tenia en lo que quedaba por hacer, lo cual pudiera concluirse dentro de ocho dias si allí le alcanzara; y que ya que se partiera á la hora que recibió aquella carta, no pudiera llegar antes á Valladolid que el Príncipe saliera de aquella villa, y aunque fueran dos dias antes de la salida del Príncipe, no pudiera tratarse de negocios; y que por el favor que le hacia en tener memoria de él cuando, placiendo á Dios, volviese de aquella jornada, lo estimaba en mucho y reconocia en su ánimo como era razon; pero que todo el caudal que de ello hacia era para servir á Dios y á su Príncipe; y que con darle la divina bondad lumbre y gracia para acertar á lo hacer y volverse á morir á su naturaleza, se ternia por muy contento y pagado, y que sólo le suplicaba que, informado de la rectitud, entendimiento y letras del doctor Diego Gasca, su hermano, Oidor que de cuatro años á esta parte era en la Cancillería de Valladolid, le hiciese merced de le pasar á la plaza que en el Consejo de Justicia, por muerte del licenciado Juan Sanchez del Corral, estaba vaca, y que si no se engañaba, supliria en aquel lugar la

falta que con su fallecimiento el licenciado Corral hacia, porque ambos habian sido de un tiempo de estudio y residieran en un mismo colegio, y á lo que entendia, en su trabajo y habilidad hubiera poca ó ninguna diferencia.

Con esta carta y los otros despachos se partió el correo á Alemania y dió con ella Gasca cuenta de sí, como era razon, al Emperador en reconocer lo que le ofrecia, que cierto, considerada su edad y el trabajo de tan largo viaje y peligrosa navegacion y la diversidad de aires y de mantenimientos, más aceptó aquella jornada con certidumbre de quedar en ella que con esperanza de volver á España, lo cual hizo sólo por servir á Dios y á su Rey, y de corresponder á la opinion que de su ánimo algunos habian concebido, y por no dar ocasion á que de él se pensase que tenia en más su vida que aquellas tres cosas.

Luego que se acabó de tratar en Consejo lo del Perú, entendió Gasca, por no estar ocioso, en las cosas del Consejo de la Inquisicion y del de Aragon y en otras que el Príncipe le ocupaba y en las de Hacienda con los Comendadores mayores de Leon y de Castilla, hasta que el correo volvió con los despachos de Alemania, el cual trajo aprobada la nominacion en la persona del Dean de Segovia, y que viniese á la córte porque, instruido por Gasca, fuese á proseguir y acabar aquellos negocios de Valencia. Vino tambien provision para el licenciado Juan Fernandez Temino, del Obispado de Leon, y para el doctor Aceves, canónigo de Búrgos, del Obispado de Ciudad-Rodrigo, que por

haber sido promovido Don Francisco de Navarra al de Badajoz, estaba aquella iglesia sin Prelado. Concedia el Emperador á Gasca todo lo que por sus capítulos pedia, excepto el particular y especial poder para proveer nuevas Gobernaciones, conquistas y descubrimientos de tierras, y que conforme á ellos se hiciesen los otros poderes y provisiones y se le enviasen, que él las firmaria; y aunque en el poder general que le daba parecia que se incluia aquel especial, todavía insistió Gasca que se le diese aquel poder especial, porque de otra manera, segun estaba el Perú lleno de gente perdida, no podia desembarazarse sino sacándola para nuevas entradas y conquistas de tierras, y mucho ménos él podria contentar á unos y remediar á otros, gratificar á muchos de los que con sus personas y haciendas le ayudasen á sosegar y cobrar aquellas provincias del Perú contra Gonzalo Pizarro, si no era enviando algunos de los capitanes con gente á nuevas Gobernaciones, y dando repartimientos y gratificando en otra parte á los que no pudiese dentro del Perú. Y así se hizo esta provision y se envió, juntamente con las otras señaladas, por correo á Alemania.

Entre tanto vino el licenciado Arévalo, Dean de Segovia, y Gasca le informó muy largamente de las cosas de la ciudad y reino de Valencia, y le dió una instruccion que él hizo y firmada del Consejo de Aragon. El cual se partió luego para Valencia á concluir aquellos negocios. Y poco despues el correo dió la vuelta de Alemania con los poderes y provisiones, como Gasca los pedia, firmadas del

Emperador en Venlo, villa del Ducado de Gueldres, que es uno de los Estados de Flandes en Alemania la Baja, á diez y seis de Febrero del año de mil quinientos cuarenta y seis. Entre las cuales venia un poder tan absoluto y pleno que podia Gasca como el mismo Emperador proveer en el Perú todo lo de paz y de guerra y todos los oficios de cualquier calidad que fuesen, y para poder perdonar de oficio cualesquier delitos criminales, aunque hubiese instancia de parte, y facultad para hacer leyes, pragmáticas y ordenanzas, las que á él le pareciese que conviniesen para la buena gobernacion del Perú, las cuales se guardasen hasta que viniesen aprobadas y firmadas por el Emperador. Diósele tambien cédulas para todas las provincias é islas de las Indias, que siempre que Gasca le escribiese que le enviasen gente, armas, caballos, artillería, municiones, mantenimientos y navíos para allanar y cobrar las provincias del Perú, lo hiciesen como si el Emperador lo mandase, y para que así por vía de paz como de guerra pudiese cobrar aquellos reinos del Perú, castigar los rebeldes y culpados, y para enviar á descubrir tierras y hacer nuevas entradas y poner gobernadores en ellas y hacer repartimientos y proveer los indios que estuviesen vacos y que vacasen. Y allende de todos estos poderes y provisiones, vinieron tambien muchas cartas y cédulas, firmadas del Emperador, para diversas personas, así de la Nueva España, de Nicaragua y de Guatemala, como de Santo Domingo, de Cuba, de Tierra firme, de Popayan, de Nuevo Reino y del Perú, y para el Visorrey, Audiencias

y gobernadores y oficiales Reales y justicias, pueblos y cabildos, para que en todo lo que Gasca pidiese para reducir y pacificar aquellos reinos le obedeciesen como á la misma persona del Emperador, y otras muchas cédulas y cartas en blanco firmadas para que Gasca las hinchese para las personas que á él le pareciese. Y tambien se le dió poder para que ejecutase y dejase de ejecutar cualesquier cédulas y provisiones Reales que se hubiesen dado al Visorrey Blasco Nuñez Vela, y más dos provisiones en blanco que él hinchese para dos Oidores, los que él quisiese. Y envióselе una cédula secreta para que tomase residencia al Visorrey Blasco Nuñez Vela, y si le pareciese, le enviase preso á España, y una carta para Gonzalo Pizarro y otra para Hernando Bachicao, por pensar que aún estaria con la armada en Panamá; finalmente, el Emperador le dió título de Presidente de la Audiencia Real del Perú.

Recibió Gasca todos estos poderes y provisiones que habemos dicho y comunicólas con el Príncipe y con los del Consejo de Estado y de Indias despues que vino de Toledo, donde habia ido á tomar la posesion de aquel Arzobispado de Toledo, por la noticia que de aquella iglesia tenia, por haberla visitado y tomado residencia á los vicarios y otras justicias eclesiásticas en tiempo del Cardenal Don Juan Tavera, en nombre de Don Juan Martinez Siliceo, Obispo de Cartagena y Maestro del Príncipe Don Felipe, á quien el Emperador habia proveido de aquel Arzobispado y eran ya llegadas sus bulas, y por serle Gasca tan antiguo

amigo y mandárselo el Príncipe, lo hizo, y así tomó la posesion por él y puso en Toledo por Vicario al doctor Blas Ortiz, canónigo de aquella iglesia, y proveyó todos los otros oficios, y por su parecer el Arzobispo ordenó su casa y Consejo y puso oficiales en el Arzobispado; y vuelto Gasca á Madrid, encargóle el Príncipe que procurase de concertar los testamentarios del Cardenal Don Juan Tavera con la Cámara apostólica, porque el Consejo Real estaba muy puesto que no se debia permitir que el Papa llevase cosa alguna de aquel spolio ni otro ninguno en España, pues era contra derecho, é introduccion nueva que poco antes se habia procurado de imponer en España, y que aun en Portugal no se consentia; pero como al Príncipe y al Comendador mayor de Leon pareció que no era tiempo de remover semejante humor, sino que se concertase, y así trabajó Gasca en que se hiciese todo lo que el Nuncio Apostólico pretendia de los spolios y recámara del Cardenal Don Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, y lo concertó en diez y ocho mil ducados y ganó del concierto el hospital que él dejó fundado en Toledo, y por heredero más de ciento treinta mil ducados.

Allende de esto, se detuvo Gasca por mandado del Príncipe en concertar la cuestion y debate que tenian sobre el adelantamiento de Cazorla el Arzobispo de Toledo, Don Juan Martinez Siliceo, y el Comendador mayor, Don Francisco de los Cobos. Y como la diferencia era tan grande, dejóla en los términos que estaba antes sin concierto ninguno, porque el Arzobispo pretendia que la bula

de perpetuidad que el Papa habia concedido á Don Cárlos de los Cobos, Marqués de Camarasa, hijo del Comendador mayor de Leon, Don Francisco de los Cobos, y para sus sucesores, se habia de casar y anular y dar por inválida y ninguna. Y el Comendador mayor tenia lo contrario, que lo que el Papa habia concedido á su hijo y á sus sucesores, habia de ser firme y quedar perpétuamente en su casa y descendientes de ella. Ponia el Comendador mayor aquel negocio en manos de Gasca que quitase ó mudase las cláusulas que á él le pareciese de la bula y pusiese otras en favor del Arzobispo; y como vió Gasca que el Arzobispo no venia en ningun concierto, sino que queria seguir su justicia, hizo relacion al Príncipe de ello y pidióle licencia para se partir á Sevilla: diósela, y despidiéndose en el Consejo, el Cardenal de Sevilla y los Comendadores mayores de Leon y de Castilla mostraron tener pena de no le haber el Emperador proveido de iglesia; y porque á Gasca le pareció que ellos lo decian por creer que él estaba de aquello sentido, no quiso que tal concepto de él tuviesen, sino que entendiesen cuán libre estaba de aquel pensamiento y pena, con decirles que el Emperador habia hecho lo que á su Real conciencia y á la suya convenia, que aunque le proveyera de iglesia, no la pudiera aceptar sino con gran cargo de su ánima y con notarle de mal cristiano, por causa que en tan larga jornada y de tanto tiempo y tan léjos de cualquier Obispado de España, no podia tener aquella cuenta que era razon con ella, y que lo que durase no le apro-

vecharia de otra cosa sino de le poner en gran cuidado, y mucho más si antes de volver á España se muriese ó le matasen, y que entonces de qué le valdria sino para partirse con más congoja y pena de esta vida, por no llevar aquella cuenta y razon de ella por la haber aceptado cual convenia; y que allende de esto, aun por lo que tocaba á la honra del mundo, no lo estuviera bien si el Emperador le proveyera, porque si no se hiciese en el negocio á que iba lo que se pretendia, por haberle hecho Obispo para ello, teníase justa causa de decir que con toda aquella dignidad eclesiástica habia hecho tan poco en el negocio como si no la tuviera, y que por ir libre, como iba, podria mejor disculparse si la cosa no tuviese buen suceso, y que si poco ó mucho hiciese, se atribuiria á su persona y no á la autoridad y crédito que á la dignidad eclesiástica para ello le podia dar.

Oyendo esto Don Juan de Zúñiga, Comendador mayor de Castilla, se levantó con aquella virtud y ánimo generoso de que era acompañado, y abrazó á Gasca con el amor que le tenia, diciéndole que en fin, que otros medraban por ser para servir, y que á él le era impedimento creer que era para ello.

Y aunque Gasca se ocupaba en la córte en otros negocios de mucha calidad, no por eso dejaba de asistir á los de la Inquisicion. Tratábase entonces en aquel Consejo la causa de Magdalena de la Cruz, monja de la órden de San Francisco, y veíase su proceso con intervencion de personas de los otros Consejos y religiosos de diversas órdenes y

de perpetuidad que el Papa habia concedido á Don Cárlos de los Cobos, Marqués de Camarasa, hijo del Comendador mayor de Leon, Don Francisco de los Cobos, y para sus sucesores, se habia de casar y anular y dar por inválida y ninguna. Y el Comendador mayor tenia lo contrario, que lo que el Papa habia concedido á su hijo y á sus sucesores, habia de ser firme y quedar perpétuamente en su casa y descendientes de ella. Ponia el Comendador mayor aquel negocio en manos de Gasca que quitase ó mudase las cláusulas que á él le pareciese de la bula y pusiese otras en favor del Arzobispo; y como vió Gasca que el Arzobispo no venia en ningun concierto, sino que queria seguir su justicia, hizo relacion al Príncipe de ello y pidióle licencia para se partir á Sevilla: diósela, y despidiéndose en el Consejo, el Cardenal de Sevilla y los Comendadores mayores de Leon y de Castilla mostraron tener pena de no le haber el Emperador proveido de iglesia; y porque á Gasca le pareció que ellos lo decian por creer que él estaba de aquello sentido, no quiso que tal concepto de él tuviesen, sino que entendiesen cuán libre estaba de aquel pensamiento y pena, con decirles que el Emperador habia hecho lo que á su Real conciencia y á la suya convenia, que aunque le proveyera de iglesia, no la pudiera aceptar sino con gran cargo de su ánima y con notarle de mal cristiano, por causa que en tan larga jornada y de tanto tiempo y tan léjos de cualquier Obispado de España, no podia tener aquella cuenta que era razon con ella, y que lo que durase no le apro-

vecharia de otra cosa sino de le poner en gran cuidado, y mucho más si antes de volver á España se muriese ó le matasen, y que entonces de qué le valdria sino para partirse con más congoja y pena de esta vida, por no llevar aquella cuenta y razon de ella por la haber aceptado cual convenia; y que allende de esto, aun por lo que tocaba á la honra del mundo, no lo estuviera bien si el Emperador le proveyera, porque si no se hiciese en el negocio á que iba lo que se pretendia, por haberle hecho Obispo para ello, teníase justa causa de decir que con toda aquella dignidad eclesiástica habia hecho tan poco en el negocio como si no la tuviera, y que por ir libre, como iba, podria mejor disculparse si la cosa no tuviese buen suceso, y que si poco ó mucho hiciese, se atribuiria á su persona y no á la autoridad y crédito que á la dignidad eclesiástica para ello le podia dar.

Oyendo esto Don Juan de Zúñiga, Comendador mayor de Castilla, se levantó con aquella virtud y ánimo generoso de que era acompañado, y abrazó á Gasca con el amor que le tenia, diciéndole que en fin, que otros medraban por ser para servir, y que á él le era impedimento creer que era para ello.

Y aunque Gasca se ocupaba en la córte en otros negocios de mucha calidad, no por eso dejaba de asistir á los de la Inquisicion. Tratábase entonces en aquel Consejo la causa de Magdalena de la Cruz, monja de la órden de San Francisco, y veíase su proceso con intervencion de personas de los otros Consejos y religiosos de diversas órdenes y

otros teólogos, porque así lo requerian las cosas de esta mujer, segun eran de mala digestion y de grande admiracion.

Fué esta Magdalena de la Cruz hija de padres labradores y vecinos de Aguilar, que es un lugar del Marqués de Pliego, á siete leguas de la ciudad de Córdoba, á donde ella por la fama y opinion que cobró de santidad vino á ser Abadesa del Monasterio de Santa Isabel de los Ángeles, con la cual enredaba y engañaba á todos. Tenia tres demonios por familiares, los cuales la decian lo que pasaba en Roma y en Constantinopla y en las Indias y en otras partes del mundo. Eran tan extrañas sus cosas, que aunque las monjas las entendian, no osaban descubrirlas, porque si las decian á sus deudos, no eran creidas, y no eran tan presto dichas, cuando ella por el demonio las sabia, y por aquello trataba mal y castigaba las monjas. Las otras cosas son tan públicas en España que no hay para qué decirlas, mas de que fué penitenciada por el Santo Oficio y se reconoció y enmendó, segun dicen, bien su vida en un Monasterio de la ciudad de Andújar, que es á doce leguas de Córdoba.

El dia que fué Gasca á despedirse de aquel Consejo, que fué á diez y seis de Marzo del año de mil quinientos cuarenta y seis, se acabó de ver y votar aquel proceso de Magdalena de la Cruz. Y era ya bien tarde cuando Gasca, sin haber dicho á ninguno que aquel dia se partia para el Perú, se salió del Consejo. Juntóse con él el Mariscal Arias Pardo de Saavedra, que le estaba aguardan-

do, y subiendo en sus mulas, fueron hablando hasta bajar á la puente que está fuera de la villa sobre el rio de Guadarrama, y pasándola, le dijo Gasca que se quedase con Dios, que él se partia para el Perú. Y Arias Pardo se subió á la villa y Gasca fué á dormir á los Carabancheles, que es un lugar á media legua de Madrid, donde era Beneficiado el Abad Don Francisco Jimenez de Ávila, su hermano.

# LIBRO SEGUNDO.

## CAPÍTULO I.

**Aprestos de Gasca para su viaje en Sanlúcar de Barrameda.—Pizarro marcha en busca del Virrey.—Encuentros entre la gente de ambos campos.—Regreso de Pizarro á Quito.—Pedro Alonso de Hinojosa, capitán general de la armada de Pizarro.—Prende á Vela Núñez, rescata á un hijo de aquél, se apodera de Panamá y reduce á la obediencia de su Jefe la provincia de Tierra firme.—Conspiración contra Lorenzo de Aldana.—Muerte de Francisco Almendras.—Declárase la villa de la Plata por el Emperador, y eligen los leales á Diego Centeno por su general.—Envia Pizarro contra él á Alonso de Toro y después á Carvajal.—Nuevas crueldades de éste.—Hechos de Verduge y de Palomino.**

Luego aquella noche que Arias Pardo de Saavedra tornó á Madrid, se supo en la córte la partida de Gasca y que iba al Perú para procurar de allanar aquellas provincias y reducirlas al servicio del Emperador. Quedaban en el Consejo de la general Inquisicion el licenciado Aguirre y Don Diego Tavera, y nombrados por Oidores Don Pedro de Acuña y Don

Pedro Ponce de Córdova, que todos tres despues fueron Obispos.

Estuvo Gasca tres dias secreto en los Carabancheles, por huir importunidades y despachar algunas cartas y negocios, y tambien por dar lugar á que el doctor Don Diego Gasca, su hermano, pudiese enviarle su casa y gente á la ciudad de Sevilla. Partió, pues, Gasca de los Carabancheles á los veinte de Marzo del año de mil quinientos cuarenta y seis; y habiendo de camino visitado á Doña María Gasca, su madre, llegó á Sevilla á diez y seis de Abril, donde en el Monasterio de la Trinidad tuvo la Semana Santa y procuró que los navíos que habian de ir al Perú se aprestasen y cargasen con toda diligencia, y que el Maestre de campo hiciese el matalotaje y pusiese á punto las cosas que eran necesarias para aquel viaje; y porque se hiciese con toda presteza y cuidado, dejó allí Gasca á Juan Jimenez de Ávila, su hermano, y él se partió para Sanlúcar de Barrameda.

Dieron los oficiales de la Casa de la contratacion tres mil ducados al Maestre de campo, que fué la persona que se señaló para aquel cargo, para el gasto y despensa de Gasca y de los que en su compañía iban, y que diese cuenta á los oficiales Reales del Nombre de Dios de lo que desde Sevilla hasta allí hubiese gastado. Y que tambien le tomasen cuenta de todo el tiempo que en Tierra firme Gasca se detuviese, de todo lo que gastase, en fin de cada mes, dándole dineros para el gasto del otro mes siguiente, y que lo mismo hiciesen los oficiales Reales en las provincias del Perú cuando

él allí llegase, y así se hizo y guardó hasta que llegó á Sevilla y á la córte de España.

Procuraban los pilotos y maestres de despacharse y cargar sus navíos, así por la priesa que Juan Jimenez de Ávila les daba, como porque sabia que lo mismo hacia Gasca á los otros navíos de la flota que estaban en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, donde él habia venido á los veintiocho de Abril, y era bien menester poner toda diligencia en embarcarse y hacer aquel viaje lo más presto que ser pudiese, porque las cosas del Perú iban cada dia de mal en peor y Gonzalo Pizarro procuraba con todas sus fuerzas de hacerse señor de aquellas provincias, pareciéndole que ya no le quedaba otro estorbo para quedar absoluto Gobernador del Perú si no era el Visorrey Blasco Nuñez Vela, y por tanto determinó él mismo en persona ir á buscarle, porque veia que cada dia iba tomando fuerzas, y que de Quito habia ya venido á Piura, que llaman la ciudad de San Miguel, y tenia hasta quinientos hombres.

Habíanse retirado por su venida Jerónimo de Villegas, Hernando de Alvarado, hermano del Mariscal Alonso de Alvarado, y Gonzalo Diaz de Pinera, capitanes de Gonzalo Pizarro, á la provincia de Collique. Los cuales saltearon una noche á Juan de Pereyra, capitan del Visorrey, que venian de las Chachapoyas con sesenta de caballo, y degollándole con otros cinco ó seis de los principales, redujeron la otra gente al servicio de Pizarro; y como lo supo el Visorrey, dió tan de súbito sobre ellos una mañana, que no tuvieron lugar

sino de huir, y Hernando de Alvarado y Gonzalo Diaz murieron á manos de indios que andaban de guerra, y Jerónimo de Villegas se retiró con la gente que pudo recoger hácia Trujillo. Otros atribuyen este desbarato al capitan Vela Nuñez, al cual el Visorrey, cuando llegó á Tumbez, envió con gente á correr la tierra de Piura, donde el Visorrey, antes que fuese preso, habia enviado á Hernando de Alvarado y á los otros capitanes con conductas y comision para que hiciesen gente; y como supieron de su prision, tomaron la voz de Gonzalo Pizarro, y habiendo muerto al Capitan Pereira, dió sobre ellos Vela Nuñez una mañana y les deshizo.

La muerte de estos capitanes hizo que Gonzalo Pizarro saliese más presto con su campo de Lima. Tomó los dineros de las cajas del Rey, y cobró los de los alcances que el Contador Agustin de Zárate hizo á los oficiales Reales de aquella ciudad. El cual, viendo lo que Gonzalo Pizarro hacia, y teniendo las cuentas del Tesorero Alonso Riquelme muy al cabo, no osó concluirlas, y Gasca le hizo despues de alcance al Tesorero ochenta y cuatro mil pesos de oro. Dejó por su Teniente á Lorenzo de Aldana con ochenta soldados para guardar aquella ciudad; envió la gente y caballos por tierra á Trujillo, y él se fué por mar en unos bergantines, llevando consigo al licenciado Cepeda y al sello Real, por deshacer del todo la Audiencia, porque el licenciado Zárate quedaba enfermo en la ciudad de Lima. Iban tambien con Pizarro los licenciados Leon y Rodrigo Niño y Guevara y el

licenciado Benito de Carvajal y otras personas muy principales, y desembarcó en el puerto de Santa, que es á quince leguas de Trujillo, donde vino, y de allí fué á la provincia de Collique y juntó su ejército y mandó hacer provision de agua y comida, y pasó aquellas veintidos leguas de despoblado y arenales y de gran calor que hay desde la provincia de Motupe hasta la ciudad de San Miguel.

Y como supo el Visorrey que Gonzalo Pizarro venia muy cerca con su campo, y diciendo que le queria dar batalla, tomó el camino de la Cuesta de Cajas, caminando á gran priesa, y siguiéndole Gonzalo Pizarro por lugares muy ásperos, pasando mucha hambre, porque el Visorrey, que iba delante huyendo, le hacia alzar las vituallas por los caciques é indios. Dióle Gonzalo Pizarro algunos alcances y tomóle mucha gente y ahorcó de ellos, y otros mandó que se fuesen á Trujillo y á Lima. Juntóse con él en Muliambato su capitan Hernando Bachicao con los cuatrocientos soldados que, como está dicho, desembarcó en Guayaquil, y aunque se le quedaba mucha gente por estar fatigada, fué aquellas ciento cincuenta leguas que hay desde San Miguel á Quito en seguimiento del Visorrey, y reparando allí un poco el ejército, pasó más adelante. Iba la gente de Gonzalo Pizarro tan desordenada, que pudiera el Visorrey muchas veces volver sobre él, en especial en el asiento del rio que llaman Caliente, donde la gente de Gonzalo Pizarro llegó tan sin órden y tan fatigada de hambre y sed, que como lo supo el Visorrey, quiso

volver y dar sobre sus enemigos; pero los suyos y su fortuna adversa no lo permitieron, que sin duda él entonces los deshiciera.

Fueles siguiendo Gonzalo Pizarro veinte leguas más adelante de la villa de Pasto; y porque la tierra era muy despoblada y sin comida y el Visorrey iba cerca de la ciudad de Popayan, que era la gobernacion del Adelantado Don Sebastian de Benalcázar, se volvió Gonzalo Pizarro á Quito, habiendo caminado desde la villa de la Plata hasta la de Pasto más de setecientas leguas.

Vuelto que fué á Quito Gonzalo Pizarro, halló que tenia más de ochocientos hombres de caballo y de pié muy bien armados, y quedóse allí en frontera contra el Visorrey, por ser la tierra muy rica y bien proveida de vituallas: puso en su cabeza los repartimientos de indios de muchos vecinos de aquella ciudad, porque los unos habian seguido al Visorrey y los otros le habian favorecido; y allende de otras minas que eran más ricas, sacó de las del Tesorero Rodrigo Nuñez de Bonilla en ocho meses más de cuarenta mil pesos de oro, y robó los quintos y rentas Reales y depósitos de las cajas de los difuntos. Y aunque usurpaba todo lo que podia, sin tener respeto ninguno á la virtud, y hacia otras cosas indignas, no por eso dejaba de tener su ejército tan conforme y recogido, que era cosa de maravilla en un tirano, y mucho ménos se descuidaba de lo que le convenia hacer, que diciéndole que el Visorrey se rehacia de gente en Popayan para pasar á Tierra firme y tener ocupado aquel paso y esperar allí el recaudo que vinie-

se del Emperador, quiso prevenirlo y dió el cargo de Capitan general de la armada á Pedro Alonso de Hinojosa para que fuese á Panamá á satisfacer y pagar los daños y robos que Bachicao en aquella ciudad habia hecho, y no dejase juntar un navío con otro, porque le parecia que siendo señor de la mar, lo seria tambien de toda aquella tierra, y ternia de su mano á Panamá y al Nombre de Dios.

Embarcóse Hinojosa con trescientos ó cuatrocientos soldados y navegó la costa, y desde Puerto Viejo envió á Rodrigo de Carvajal en un navío con las cartas que Gonzalo Pizarro escribia á los principales vecinos de Panamá rogándoles que favoreciesen sus cosas, y que él enviaba á Pedro Alonso de Hinojosa, su Capitan general de la armada, para satisfacer y pagar los daños y robos que Bachicao allí habia hecho, sin saberlo él ni por órden suya, y si iba de guerra era porque sabian que estaban allí capitanes del Visorrey.

Llegando Rodrigo de Carvajal al Ancon, que está dos leguas de Panamá, supo que estaban en aquella ciudad Juan de Illanes y Juan de Guzman, capitanes del Visorrey, con cien soldados: no le pareció que era seguro ir más adelante, y enviando un soldado con las cartas de Gonzalo Pizarro para que secretamente las diese, como vió que se tardaba, se volvió hácia las islas de las Perlas; y aunque por las cartas que el soldado dió se entendia en Panamá á lo que Pedro de Hinojosa venia, pero temiendo que no fuese él como Bachicao, se puso la ciudad en armas.

Habia ya Hinojosa con su armada venido á la

Buenaventura, que es un lugar pequeño y puerto en la boca del rio de San Juan, por el cual se va á la gobernacion de Popayan: prendió allí á Vela Nuñez y á Rodrigo Mejía, natural de Villacastin, y al capitan Lerma, y á Saavedra, Sargento mayor del Visorrey, y puso en libertad un hijo mestizo de Gonzalo Pizarro, de edad de once años, que traian preso, y tomóles veinte mil castellanos que tenian para comprar caballos y hacer gente por el Visorrey. Y aunque Hinojosa recibió gran contentamiento de la prision de Vela Nuñez y de los otros y de haberles cogido aquel dinero, mucho más se holgó en poder restituir aquel hijo á Gonzalo Pizarro; y partiendo de allí, encontró con Rodrigo de Carvajal, que le dijo cómo Panamá estaba alborotada y puesta en armas para le defender la entrada. Oido esto por Hinojosa, mandó poner á punto su gente y saltó en la playa con trescientos soldados, llevando á la orilla los bateles con artillería, y caminó con su escuadron hácia la ciudad, y púsose tras unos peñascos, por repararse de la gente de caballo, y con los tiros y esmeriles de los bateles hizo apartar con algun daño la gente de la ciudad, que serian hasta quinientos hombres de pié y cuarenta de caballo y con buena artillería. Pasáronsele luego algunos soldados de los capitanes del Visorrey, Juan de Illanes y Juan de Guzman, y se le pasaran los otros por causa de la gran riqueza del Perú, que decian que daban el oro y plata á montones; y como la gente perdida no deseaba ni buscaba otra cosa, no quedaba ninguno de ellos que no se le pasara.

Tratóse de medios, y la resolucion fué que Hinojosa entrase en la ciudad, sin hacer daño, á satisfacer y pagar los robos de Bachicao, y así entró y se apoderó de ella, y aposentó la gente que traia en las casas de los vecinos, y fuésele allegando cada dia más gente, así del Nombre de Dios como la que venia á la fama de la guerra y al camino del Perú. Era esta gente tan libre como lo es la de aquellas partes, que aunque Pedro Alonso de Hinojosa no consentia que sus soldados hiciesen daño ni enojo á los vecinos, disimulaba y castigaba á algunos si lo hacian, disimulaba por fuerza algunas cosas por contentar y entretenerlos; y así puso debajo del nombre y voz de Gonzalo Pizarro aquella provincia de Tierra firme y ciudades de Panamá y Nombre de Dios, de tal manera que el doctor Pedro de Ribera, que era allí Gobernador y Juez de residencia, estaba tan sujeto que en ninguna cosa osaban desmandarse; y como era caballero de valor, liberal y de gentil condicion y muy valiente, dentro de tres dias se le pasaron todos los soldados, sino sólo quince que se fueron en un barco con Juan de Illanes y Juan de Guzman.

De esta manera quedó el general Hinojosa con la ciudad de Panamá: no se entremetia sino en lo que tocaba á su cargo, ni consentia que sus soldados hiciesen algun daño y enojo á los vecinos. Y hallando allí á Don Pedro Cabrera y á Hernando Mejía de Guzman, veinticuatro de Sevilla, su yerno, que el Visorrey, como está dicho, desterró del Perú, dióles conductas de capitanes de Gonzalo Pizarro, y Don Pedro Cabrera lo aceptó, y Hernando

Mejía se excusó que estaba enfermo, y así se entretuvo hasta que el Visorrey fué muerto. Y pareciéndole que las alteraciones del Perú iban de manera que ya no se podian remediar sino por fuerza, y que era bien que el Emperador tuviese en aquella provincia de Tierra firme quien le desease servir, tomó el nombre de capitan de Gonzalo Pizarro, y pasóse al Nombre de Dios á hacer la gente de su conducta, con intencion de recibir allí al que en nombre del Emperador allí viniese á reducir aquellos reinos del Perú á su Real servicio, y enviar secretamente relacion al Emperador de lo que pasase y se debiese proveer con sus cartas, y la envió á Diego de Zárate, contador de la Casa de la contratacion de Sevilla, y á Monsalve, su cuñado, y ellos la recibieron con las cartas, y no la enviaron al Emperador porque les pareció que, segun estaban las cosas del Perú, más requerian obras que palabras.

Entre tanto que esto pasaba en Tierra firme, habian sucedido algunos motines en el Perú, los cuales levantaron aquéllos que Gonzalo Pizarro, siguiendo al Visorrey, tomó en el camino, y les mandó que se fuesen á Trujillo y á la ciudad de Lima, y ellos por do pasaban iban publicando las crueldades y tiranías de Gonzalo Pizarro, en especial en Lima, donde los más paraban; y aunque los tenientes ahorcaban á algunos, no por eso dejaban de hacer sus corrillos en favor del Visorrey, como era razon; pero como se supo que el Visorrey habia llegado con solos treinta de caballo á Popayan y que habia muerto algunos capitanes de los suyos por sospecha que de ellos tenia, y entre

ellos á Jerónimo de la Serna, y á Gaspar Gil, y á Olivera, y á Gomez Stacio y á Rodrigo de Ocampo, que fué el primero que vino á servir á Tumbez, y con su hacienda le habia sustentado su ejército, el cual y Serna y Gaspar Gil y otros fueron muertos contra toda razon y sin tener culpa, como constó por los procesos que Gasca mandó hacer contra la fama de los difuntos, cesaron aquellos motines y alborotos, y tomaron más ánimo los que favorecian el partido de Gonzalo Pizarro, y prendieron á Diego Maldonado y á otros quince vecinos de Lima, los cuales corrieran gran riesgo de las vidas si Lorenzo de Aldana, teniente de Gonzalo Pizarro, no los sacara de las manos y poder del alcalde Pedro Martin de Sicilia, y los enviara libres en un navío que estaba en el puerto. Puso esto gran sospecha en los ánimos de todos que no tuviese Aldana algun trato hecho con ellos en favor del Visorrey, y lo escribieron á Gonzalo Pizarro. El cual, como tenia gran confianza de Lorenzo de Aldana y estaba tan lejos para lo poder remediar, disimuló con él porque sabia que era muy bien quisto, y gran parte para salir con lo que en aquella ciudad quisiese emprender. Regíase Aldana con tanta sagacidad y modestia, que con los unos disimulaba y á los otros entretenia, y procuraba de contentarlos á todos. Lo cual fué causa que se atreviesen Juan Velazquez y Francisco Rodriguez de Villalpando y otros muchos, y conjurasen con Pedro de Manjarrés de matar á Lorenzo de Aldana y á Pedro Martin de Sicilia, y alzar la ciudad por el Rey y juntarse con Diego Centeno.

Descubrióse esta conjuracion, y dieron garrote á Giron y á Juan Rodriguez, y cortaron la mano derecha á Velazquez, y descoyuntaron á muchos con tormentos, y Pedro de Manjarrés fué preso despues y ahorcado por los capitanes de Gonzalo Pizarro.

Todo esto disimulaba Aldana con su prudencia, como leal vasallo y servidor que en su ánimo era del Emperador, y que aguardaba tiempo para lo poder con las obras mostrar, y así trataba bien á los unos y á los otros, sin dar demostracion alguna de alguna cosa, ni haciendo caso de los que hacian corrillos para se ir á Diego Centeno. El cual, aunque en los principios, como Procurador que era de la provincia de las Charcas, siguió á Gonzalo Pizarro hasta la ciudad de los Reyes, y viendo que sus cosas iban en gran deservicio y desacato del Emperador, se volvió á la villa de la Plata, donde tenia su casa y hacienda, y lo mismo hicieron Luis de Ribera y Antonio Álvarez con los otros vecinos que llevaban de aquella villa despues que supieron que el Visorrey estaba preso, de los cuales tenia grande enojo Gonzalo Pizarro. Y así encargó, allende de haberles tomado su repartimiento de indios, á Francisco de Almendras, su teniente, que tuviese muy particular cuenta con Luis de Ribera y con los otros vecinos que le habian seguido para ir á servir al Visorrey; y él lo hizo como hombre cruel que era, que por muy liviana causa dió una noche garrote á Don Gomez de Luna en la cárcel, y á la mañana le sacó á degollar á la plaza.

Sintieron esta muerte mucho los de aquel cabil-

do de la villa de la Plata, en especial Diego Centeno, que era amigo de Don Gomez de Luna y Lope de Mendoza, y comunicada la cosa entre ellos, determinaron de matar á Francisco de Almendras, como lo hicieron, y alzaron la villa por el Emperador, y eligieron por su capitan general á Diego Centeno. Hizo gente y pagóla de su hacienda y de la del Rey. Era Diego Centeno natural de Ciudad-Rodrigo, caballero de antiguo linaje, rico, liberal y valiente, y descendiente de aquel alcaide Hernan Centeno, que tan nombrado fué en Castilla. Juntó, con los que Lope de Mendoza, su capitan, trajo de Arequipa, doscientos y cincuenta hombres muy bien aderezados de armas y caballos.

Súpose este levantamiento de Diego Centeno por el Rey y muerte de Francisco de Almendras en la ciudad del Cuzco, y salió de ella Alonso de Toro, teniente de Gonzalo Pizarro, con trescientos hombres bien armados, con determinacion de dar batalla á Diego Centeno; el cual no quiso esperarla, por parecerle que no era bien, porque si tuviese mal suceso, no tenia allí el Emperador gente que le pudiese servir contra Pizarro; y así se fué Centeno retirando por un desierto de más de cuarenta leguas, hasta la provincia de Casabindo, por donde entró el capitan Diego de Rojas al Rio de la Plata. Fué Alonso de Toro en su seguimiento todas aquellas ciento y ochenta leguas que hay desde la ciudad del Cuzco hasta la villa de la Plata, y como la halló despoblada y sin vituallas, que los indios las habian alzado, dió la vuelta para el Cuzco, dejando en ella á Alonso de Mendoza con treinta de caba-

llo. Supo Diego Centeno por indios esta retirada de Alonso de Toro, y volvió con su gente á la villa de la Plata, la cual habia ya desamparado Alonso de Mendoza, tornándose al Cuzco por otro camino por no encontrar con Lope de Mendoza, que con cincuenta caballos ligeros habia ido tras la gente de Alonso de Toro que se quedaba rezagada, no le pudiendo seguir por la priesa que él se dió con la gente de caballo que llevaba para tornarse al Cuzco, y Lope de Mendoza se volvió con algunos presos y caballos á la villa de la Plata, donde Diego Centeno no entendia en otra cosa si no era en aderezar armas, hacer arcabuces, juntar gente y caballos.

Supo Gonzalo Pizarro lo que pasaba en las Charcas, y el levantamiento de Diego Centeno y la muerte de Francisco de Almendras por cartas que Alonso de Toro, su teniente, le envió por Machin de Vergara, y parecióle que no era cosa disimular con Diego Centeno ni aguardar que creciese más en poder y fuerzas; que pues él, por causa del Visorrey, que se rehacia de gente en Popayan, no podia ir en persona, que lo mejor era enviar á Francisco de Carvajal, su Maestre de campo, con larga comision para que allanase aquella provincia y deshiciese á Diego Centeno y recogiese todo el dinero y gente que pudiese.

Partióse Carvajal con diez soldados de Quito para la villa de la Plata, que hay más de quinientas leguas. Fué por aquel camino haciendo grandes crueldades y robos, porque por los pueblos do pasaba los hacia contribuir para los gastos de la

guerra. Ahorcó en la ciudad de San Miguel á un Regidor y desterró á los otros, y les quitó los indios y les condenó en mucha suma de dineros, que les hizo luego pagar, porque habian favorecido al Visorrey. Vino á Trujillo con intencion de ahorcar á Melchor Verdugo; pero él se habia huido á la provincia de Cajamalca, donde él tenia sus indios. Recogió allí Carvajal todo lo que pudo, y de esta manera fué robando por el camino y juntando dineros y gente hasta Guamanga, de donde, porque aun entonces no era vuelto Diego Centeno de las montañas á la villa de la Plata por causa de Alonso de Toro, se tornó á la ciudad de Lima por dar calor á las cosas de Gonzalo Pizarro, pareciéndole que Lorenzo de Aldana se descuidaba y aun disimulaba con los que tenian la opinion contraria, que no eran pocos en aquella ciudad ni en otras partes; pero no se osaban desmandar ni aun descubrir, por el peligro que incurrian de las vidas y haciendas.

Pesábales de la retirada de Diego Centeno, y deseaban que se ofreciese ocasion para se poder mostrar cuán leales servidores eran de su Rey. Otros, que no tenian más vida de cuanto cayesen en las manos de Gonzalo Pizarro y de Francisco de Carvajal, su Maestre de campo, procuraban de señalarse en todo lo que podian contra ellos en favor del Visorrey. El uno de ellos era Melchor Verdugo, natural de Ávila; el cual, luego que entendió la intencion que Carvajal tenia de le matar, volvió con gran presteza á Trujillo, y juntó algunos soldados con la conducta que el Visorrey

le habia dado antes que fuese preso. Envió á rogar algunos vecinos que por viejos y enfermos dejó de llevar Gonzalo Pizarro á Quito, cuando por allí pasó (y tambien Verdugo por su enfermedad se excusó de ir con él), que le viniesen á ver, que tenia un negocio muy importante que les comunicar, y que por estar él mal dispuesto no podia salir de su casa; y como alguno entraba, él con sus soldados lo metian en una cámara muy oscura que para ello tenia deputada; y de esta manera encerró uno á uno y á los otros que le parecia le podian hacer resistencia, y luego que los tuvo encerrados, sacó el dinero de las cajas del Rey, que despues que pasó Gonzalo Pizarro para Quito se habian llegado; y mandó á los vecinos que tenia presos que le diesen una buena cantidad de dineros, diciéndoles que era para ir á servir por el Emperador al Visorrey, y porque los soltase, se la dieron luego.

Embarcóse con sus soldados y dinero en un navío que vino de Lima al puerto de Trujillo; y navegando, tomó luego otro que traia la ropa que el capitan Hernando Bachicao habia robado en Tierra firme, y con ello se fué á Nicaragua. Pusiéronle muchos culpa porque no se fué al puerto de la Buenaventura, pues lo podia hacer sin que nadie entonces se lo impidiese, y por se haber ido á Nicaragua, que tan lejos estaba de Popayan, y que antes que él allá llegase, el Visorrey seria fuera de aquella provincia, ó su venida, por la mucha dilacion, aprovecharia poco.

Desembarcado que fué Verdugo en Nicaragua,

halló todo favor y ayuda en el Presidente Maldonado y en la Audiencia Real de los confines, porque entendieron que en nombre del Emperador venia á hacer gente para el Visorrey; y con lo que Verdugo gastó, porque aquella tierra no es tan rica de oro y plata como el Perú, y con el favor que tuvo de la Audiencia Real, ajuntó en breve tiempo más de doscientos soldados.

Aconteció entonces que vino por allí el capitan Juan Alonso Palomino con dos navíos de armada, por mandado de Gonzalo Pizarro, para que tomase ó quemase todos los navíos que hallase en aquella costa y en los puertos, y los que se estuviesen haciendo sobre los astilleros, porque pretendia que ningun navío habia de haber en la mar del Sur que no estuviese debajo de su armada; y corriendo Palomino aquella costa, llegó al puerto del Realejo, y tomó los navíos que dentro de él estaban, y saltó en tierra para quemar otro que estaba varado, y quiso Verdugo resistirle la entrada con su gente; pero desbaratóse luego, créese que por su cobardía y culpa, y Alonso Palomino se fué con sus navíos á Panamá á juntarse con la armada de Gonzalo Pizarro.

Entre tanto que esto pasaba en Nicaragua con Verdugo, Diego Centeno, despues de haber vuelto á la villa de la Plata, se rehizo de armas, gente y caballos; y como de ello tuvo noticia el Maestre de campo Francisco de Carvajal, salió de Lima con doscientos soldados, y antes que se partiese, escribió á Gonzalo Pizarro una carta tan llena de palabras locas y temerarias como él las solia es-

cribir, que en suma contenia que se partiria de la ciudad de los Reyes con doscientos hombres que, con los diez soldados que sacara de Quito, tenia, ios cuales habia juntado en el camino en Lima, y que era llegado en la nao de Bautista, criado del Comendador Hernando Pizarro, el Comendador Alonso de Monroy, de la provincia de Chile, que Pedro de Valdivia lo enviaba con algunos dineros á pedir socorro, y que dentro de tres dias se muriera Monroy de pestilencia, segun decian los médicos, los cuales le mataron por no le saber curar, y que allí quedaban el capitan Bautista con su nao, y Ulloa, natural de Cáceres, que iba á España con despachos de Valdivia á negociar sus cosas; pero que allá iba Ulloa, porque él le habia dicho que no tenia necesidad de ir á Castilla ni á Borgoña, sino á Gonzalo Pizarro; y que viese lo que Ulloa traia, y se informase muy bien de él y no lo dejase ir, porque no convenia que Valdivia negociase con el Rey, sino que entendiese que sólo Gonzalo Pizarro podia favorecer y ayudarle, y quedase por aquello perpétuamente obligado á le servir y reconocer; y que lo que decia era para grandes efectos y fines que no eran para explicarlos por carta, pero que bien sabia lo que decia, y que él enviaria á Valdivia la gente que mandase; y que pues conocia á Valdivia y entendia la confianza que de él se podia tener, sabria mejor lo que se deberia de hacer; pero que le parecia que si socorro de gente se habia de dar á Valdivia, la enviase con su capitan, porque se comunicase la provincia de Chile con las del Perú, porque si

acaso Valdivia muriese, el capitan con la gente que llevaba se apoderase de aquella provincia de Chile, pues era suya como las del Perú, y que con aquello ternian reparado el Estrecho, y serian aquellos mundos término redondo de su Imperio; y que aunque Valdivia era su amigo y hombre de bien, y persona humilde y bien conocida, pero que creia que pues Valdivia estaba en aire de Gobernador, que siempre querria ser Gobernador antes que lo sea San Pedro de Roma; y que así por aquello como por lo que podria venir por el Estrecho, se mirase bien antes de proveer lo de Chile; entre tanto que Ulloa iba y venia de Quito, quedaria en Lima el capitan Bautista, y que le favoreciese y emplease en cargos de la mar, como en otras cosas de honra y provecho, porque era hombre que lo merecia, por la experiencia que tenia en la mar y puertos y aguajes de la costa de Chile; y finalmente, en la nao de Pedro Diaz, que llevaba los despachos, le enviaba mucha pólvora, y doscientos veinte quintales de bizcocho para la armada; y que mirase mucho por ella y por su salud, que aquellas dos cosas les ternian en pié de aquí á mil años, á pesar de Reyes y aun de Papas.

Luego el siguiente dia que Francisco de Carvajal escribió á Gonzalo Pizarro, que fué á los veintiseis de Octubre del año de mil quinientos cuarenta y cinco, se partió con su gente para Arequipa, por recoger algun dinero, que éste era su intento principal, echar empréstidos y tributos á los pueblos y robar los quintos del Rey y bienes de los difuntos, y tomar los depósitos, so color que eran bien me-

nester para los gastos y ayuda de la guerra; y todo era por se aprovechar él, como lo hacia, de tal manera que cuando llegó á la ciudad del Cuzco llevaba más de cincuenta mil pesos de oro. Ahorcó allí á Diego de Narvaez, y á Hernando de Aldana, y á Gregorio Setiel y otros vecinos del Cuzco, hombres ricos. Salió Carvajal de aquella ciudad, y con los soldados que de ella sacó y con los que él trajo de Lima, llevaba trescientos hombres bien armados. Iban muchos de ellos más por fuerza que de voluntad, por el temor que le tenian, y porque no les daba otra cosa sino las armas y caballos que robaba de otros; y creian muchos que si venia á las manos con Diego Centeno se pasarian para él gran parte de los soldados, por ser Diego Centeno caballero de valor, y que repartia su hacienda liberalmente con los soldados y los trataba bien. El cual, con hasta doscientos sesenta hombres muy bien aderezados, vino á encontrarse en la provincia de Paria con Francisco de Carvajal, con intencion de le dar batalla; pero porque sus capitanes no fueron de aquel parecer, se retiró á la ribera de un rio, en un sitio fuerte, y entendiendo que los más soldados de Carvajal eran arcabuceros, y que muchos de ellos venian contra su voluntad, les pareció que con darles muchas armas y asaltos de noche se le pasarian algunos y le desharian; y así la siguiente noche, con ochenta de caballo, dió sobre el real de Carvajal, apellidando el nombre del Rey para que se pasasen algunos; pero Carvajal tuvo su escuadron tan recogido y con tanta órden, por la sospecha y temor que ya tenia que no se le pasase algu-

na gente á Centeno, que ninguno se osó desmandar, aunque á la mañana hubo una escaramuza, con lo cual se retiró Diego Centeno á Chayan, donde dejara á Lope de Mendoza con los soldados de pié. Iba muy desconfiado de poder guardar y defender la tierra al Rey.

Fuéle siguiendo Carvajal con tanta presteza, que le dió algunos alcances y le ahorcó doce hombres de los que se quedaban rezagados; de manera que cuando Diego Centeno pasó del Collao, iba ya desbaratado, que no llevaba sino ochenta de caballo, con los cuales caminó hácia la costa de Arequipa, y envió delante al capitan Ribadeneyra, con quince de caballo, para que le tomase un navío para se meter en él, y él tomó uno que iba á Chile, y luego vino Diego Centeno á aquella costa; y como el navío no parecia y Francisco de Carvajal venia ya muy cerca, despidióse de él Lope Mendoza y de la otra gente de caballo que con él venian; y diciéndoles que se guardasen del cruel tirano Carvajal, se fué con un criado suyo y con Luis de Ribera, quejándose de la fortuna é iniquidad del tiempo, á los montes, donde estuvo escondido en una cueva catorce meses, hasta que supo que la armada de Gonzalo Pizarro se habia reducido al servicio del Emperador y entregado á Gasca. Dióle todo áquel tiempo que estuvo escondido un cacique de indios de comer por su persona, con gran secreto, como lo suelen guardar los indios hasta la muerte.

Luego otra dia, con la diligencia que Carvajal ponia en perseguir á Diego Centeno, llegó á la costa de Arequipa, y allí supo de unos soldados que

Diego Centeno era ido á se esconder á los montes, y habia derramado la gente, y que el capitan Ribadeneyra venia en aquel navío que estaba en la costa de la mar para recoger con cierta señal que él habia de hacer, con la cual procuró Carvajal de coger el navío; pero los soldados que Ribadeneyra en el batel enviaba, antes que llegasen á la orilla entendieron el engaño y se volvieron al navío, con el cual se fué Ribadeneyra á Nicaragua.

Partióse de allí Carvajal para la villa de la Plata, por la fama que tenia de ser muy rica, y por haber Diego Centeno y otros vecinos de aquella villa escondido gran número de barras de plata, y tambien por ir tras Lope de Mendoza, que iba hácia aquella parte recogiendo gente.

Pero dejémosle ir y volvamos á Gonzalo Pizarro, que dejamos holgando en la ciudad de Quito.

# CAPÍTULO II.

**Gonzalo Pizarro sienta sus reales junto á los del Virrey.—Marcha éste á Quito y resuelve dar batalla á Pizarro.—Sale el último á su encuentro y vienen á las manos.—Muerte del Virrey.—Victoria de Pizarro.—Hace su teniente general del Perú á Benito de Carvajal.—El triunfo ensoberbece á Pizarro, que se entrega á la liviandad.—Imitanle sus capitanes.—Persigue Carvajal á Lope de Mendoza.—Conjuración contra el primero.—Atácale Lope de Mendoza.—Hieren á Carvajal, que sin embargo sale victorioso. —Rescata por la fuerza un tesoro de que se había apoderado el primero.—Nuevas crueldades de Carvajal.—Éste y Pedro de Puelles excitan á Pizarro á que adopte el título de Rey.—Dase á la vela Gasca en Sanlúcar de Barrameda.—Su arribo á las Canarias. —Noticias de estas islas.—Pompa de que se rodea Pizarro después de sus victorias.**

No poco se holgó Gonzalo Pizarro con saber que su general Hinojosa tenia en su poder la ciudad de Panamá y del Nombre de Dios, y que Francisco de Carvajal perseguia á Diego Centeno; pero con todo esto no le parecia estar muy seguro mientras el Visorrey fuese vivo, porque sabia que aunque llegó muy destrozado á la ciudad de Popayan, tenia ya más de cuatrocientos hombres de caballo y de pié bien

aderezados; y por deshacerle del todo, determinó de sacarle de allí con algun ardid y engaño.

No podia ya sufrir Gonzalo Pizarro estar tanto tiempo fuera de la ciudad de los Reyes, de donde podia gobernar mejor á su voluntad las provincias del Perú y las costas del mar del Sur. Publicó que se iba á Lima y dejaba en Quito por su teniente á Pedro de Puelles, é hizo que los vecinos que tenian indios entre Popayan y Quito lo publicasen, y que á cabo de pocos dias dijesen que ya era partido con su ejército para Lima. Vinieron estas nuevas al Visorrey, y envió desde Popayan otros indios y españoles para saber lo que pasaba; pero no pudieron sacar de los indios otra cosa sino que Gonzalo Pizarro era ido á Lima, y Pedro de Puelles quedaba en Quito, porque es tanta la fidelidad que los indios tienen á sus señores en guardarles sus secretos, aun despues de muertos, que antes consentirán que los quemen vivos que descubrirlos. Tomáronle los caminos y pasos, y no dejaban pasar sino solamente aquellos que iban á derramar estas nuevas.

Teniendo el Visorrey por cierto que era así como lo decian, no quiso aguardar más, aunque fuè contra el parecer de sus capitanes, sino partirse para Quito, porque le parecia que con razon Gonzalo Pizarro, por las alteraciones que se movian, dejaba á Quito, que estaba en la frontera, por ir á guardar y gozar de las grandes y ricas provincias del Perú. Vino el Visorrey á Otabalo, y nunca hasta allí supo de Gonzalo Pizarro, aunque él sabia muy bien las jornadas que el Visorrey ha-

cia por los indios que le enviaba Juan Marqués, el cual estaba con algunos soldados en un lugar á veinticuatro leguas de Quito; y como supo que el Visorrey venia cerca, salió con su ejército á buscarle, y asentó su real á la ribera del rio que llaman Guaylabamba, en un lugar muy fuerte y tan cerca del campo del Visorrey, que los corredores se hablaban, llamándose los unos á los otros traidores; y aunque el Visorrey venia con determinacion de dar la batalla á Pedro de Puelles, que aún no sabia que estaba allí Gonzalo Pizarro, pero reconocido el sitio del real, parecióle mejor irse á Quito, como lo hizo antes de media noche, mandando hacer fuegos á los indios, y dejándolos con los toldos en el campo, fué por la sierra por muy ásperos lugares y sin camino, y entró al medio dia en Quito sin resistencia ninguna, y allí supo que Gonzalo Pizarro estaba juntamente con Pedro de Puelles, aunque, segun dicen, ya lo supo en Otabalo por Andrés Gomez, su espía, el engaño que le habian hecho. Aconsejábanle el Adelantado Benalcázar y el Oidor Juan Alvarez, que con algun medio y partido se entregase á Gonzalo Pizarro, ó que se fortificase y defendiese en aquella ciudad; pero no lo quiso hacer por no ser preso y porque de ninguna parte esperaba socorro, que antes que saliese de Popayan sabia de la prision de Vela Nuñez, su hermano, y de Rodrigo Mejía, y que Juan de Illanes y Juan de Guzman, sus capitanes, habian huido de Panamá, y así determinó de aventurarse y ponerlo á riesgo de batalla, porque si la perdiese pudiese salvarse.

Luego á la mañana Gonzalo Pizarro supo por sus corredores la partida del Visorrey, y que iba camino de Quito; levantó su campo y caminó con mucha órden hácia Quito, que estaba de allí cuatro leguas. Tenia más de setecientos españoles muy bien armados y ejercitados en la guerra, y que habian vencido muchas batallas en el Perú. Eran los ciento y cuarenta de caballo, y los doscientos arcabuceros y los otros piqueros. Reconoció la órden que el Visorrey traia en su ejército, el cual venia ya de la ciudad marchando contra los enemigos con sus escuadrones hechos. El uno era de toda la infantería que traian los capitanes Juan Cabrera, Sancho Sanchez de Ávila y Francisco Hernandez de Cáceres. El otro, que era de la gente de caballo, y el mayor, llevaba el Visorrey, y del otro escuadron, que tambien era de gente de caballo, y el menor, venian por capitanes el Adelantado Don Sebastian de Benalcázar, y Cepeda de Plasencia, y Pedro de Bazan. Gonzalo Pizarro siguió casi la misma órden; pero puso delante los arcabuceros y luego los piqueros, con los cuales cubrió los escuadrones de caballo, que no fué pequeño ardid.

Comenzóse á trabar la escaramuza entre los arcabuceros, que andaban sobresalientes; y fuese de tal manera encendiendo, que se juntaron de entrambas partes los escuadrones con gran furia y voces, y recibiéndose con muchos arcabuzazos; pero era grande la ventaja que los arcabuceros de Gonzalo Pizarro tenian á los del Visorrey, así por ser más en número, como por ser tan diestros

que mataron á muchos de sus enemigos, y entre ellos á Juan Cabrera, y á Sancho Sanchez de Ávila, y al capitan Cepeda de Plasencia y otros. Lo cual turbó á los del escuadron menor en ver muerto á su capitan, y se juntaron con el Visorrey, y arremetieron todos juntos contra el escuadron de los capitanes Benito de Carvajal y Pedro de Puelles y Diego de Urbina, que venian en la retaguardia del lado derecho, y rompiéronlo, aunque recibieron gran daño de una manga de arcabuceros del capitan Juan de Acosta. Cayeron algunos de los caballos, y el Visorrey derribó á Alonso de Montalvo Zamorano.

Venia el Visorrey en un caballo rucio, y traia sobre las armas una camisa india, por no ser conocido en la batalla de sus enemigos. El cual, con el encuentro de Alonso de Montalvo, quedó tan torcido en la silla y quebrantado que no se pudo enderezar, porque en aquellas provincias los hombres de caballo traen unas lanzas largas de fresno y muy gruesas, metidas en unas bolsas de cuero, y que cuelgan de unas correas recias del arzon delantero, y vuelven por el pecho del caballo, y llévanlas cuando van camino enarboladas, y cuando se han de encontrar en la batalla, ponen la lanza debajo del brazo, afirmándola en la bolsa, y como las correas vienen por el pecho del caballo, es el encuentro fortísimo, porque es con la fuerza del caballero y caballo, y si la lanza ceba, ó pasa á su contrario ó le derriba, y aun algunas veces á su caballo. Otros caen del gran encuentro caballeros y caballos juntamente; y si la lanza no

se rompe y el caballero queda para ello, pelea como jinete, de manera que el encuentro al romper es mucho más recio y peligroso que con lanza de armas puesta en el ristre; y para poder pelear con aquellas lanzas como hombre de armas y jinete, cabalga ni tan largo como el uno ni tan corto como el otro, que es una nueva y aun temeraria manera de pelear.

Estando, pues, el Visorrey desatinado del encuentro, dióle Hernando de Torres, vecino de Arequipa, á manteniente con una lanza, ó segun dicen, con un hacha en la cabeza, y derribóle del caballo, sin que bulliese pié ni mano, ni nadie le hubiese hasta entonces conocido, que lo fué por algunos de los que andaban á confesar los heridos, y quieren decir que estaba fuera de juicio, no tanto por la caida, cuanto porque le solia tomar mal de corazon, que entonces le sobrevino; y segun el poco sentido tuvo cuando le cortaron la cabeza, así se puede creer; pero lo que más se afirma que estaba así tendido como muerto pensando de librarse á la noche, porque de dia era imposible, por no haber en aquel campo donde se pudiese esconder, y tambien por la furia con que los enemigos perseguian y maltrataban á los suyos.

Peleaban bravamente unos con otros, quebradas las lanzas, con hachas y estoques; pero íbales mal á los de Pizarro. El cual arremetió con el escuadron con tanta presteza por detrás de la infantería del lado izquierdo, que fácilmente, como los tomó de través, los desbarató. Comenzaron á huir los del Visorrey, y fuéronlos siguiendo con tanta

furia el licenciado Diego de Cepeda y Gomez de Alvarado y Martin de Robles, que pocos se escaparon sino fué Iñigo Cardo, que fué despues muerto por el licenciado Polo en las Charcas y otros. Acabóse de desbaratar la infantería que aún peleaba y se defendia contra la de Pizarro, viendo al Visorrey caido.

Discurria por la batalla el licenciado Benito de Carvajal, buscando al Visorrey para le matar en venganza de la muerte de su hermano el factor Guillen Joarez de Carvajal, y llegó á la sazon que Pedro de Puelles donde estaba caido el Visorrey. Conocido que fué el Visorrey, queriendo Benito de Carvajal apearse del caballo para le cortar la cabeza, no le dejó Pedro de Puelles, y así él mandó á un negro suyo que se la cortase, y Pedro de Puelles la tomó y la puso en la picota de Quito.

Luego que supo Gonzalo Pizarro que el Visorrey era muerto, mandó tocar las trompetas para recoger la gente que andaba muy derramada siguiendo el alcance.

Pasó esta cruel batalla á veintiseis de Enero de mil quinientos cuarenta y seis. Murieron pocos de la gente de Gonzalo Pizarro, y de la del Visorrey muchos, y entre ellos el mismo Visorrey Blasco Nuñez Vela, y Sancho Sanchez de Ávila, su primo, y los capitanes Juan Cabrera, y Cepeda de Plasencia, y el licenciado Gallego, y el Oidor Juan Álvarez, que murió despues de las heridas por ponzoña que Gonzalo Pizarro le hizo poner en ellas. Los demás fueron presos y hubo entre ellos muchos heridos, entre los cuales fué el Adelanta-

do Don Sebastian de Benalcázar, á quien Gonzalo Pizarro perdonó por intercesion de muchos caballeros, y por el respeto que á su persona y antigüedad se tenia, le hizo curar de las heridas, y le ayudó con dineros y gente para se volver á su gobernacion de Popayan; con que le prometió que le seria amigo, y en ninguna manera iria contra él; aunque envió desterrados á Don Alonso de Montemayor y á Don Rodrigo Nuñez de Bonilla, tesorero de Quito, y á otros á Chile; pero ellos se alzaron con el navío en que iban, y se fueron á la Nueva España.

Hizo llevar Gonzalo Pizarro los cuerpos del Visorrey y de Sancho Sanchez de Ávila y de Juan Cabrera y del capitan Cepeda de Plasencia y del licenciado Gallego á Quito, donde los enterraron con gran solemnidad, y la cabeza estuvo en la picota hasta que el capitan Olea lo afeó á Gonzalo Pizarro, y él la mandó quitar y enterrar con el cuerpo; y el dia de las exequias y entierro puso luto, y lo mismo hicieron los caballeros y capitanes del ejército; y por el contentamiento que tenia del licenciado Benito de Carvajal, por haber mandado á su negro cortar la cabeza al Visorrey, le hizo su teniente general del Perú. Estuvo algun tiempo en Quito, y mandó quedar á algunas personas principales, amigos suyos, con quien se holgaba y más se comunicaba, y despidió la otra gente; dió á los unos indios, y á otros repartimientos, y á otros entradas y descubrimientos de nuevas tierras, y dió licencia á los vecinos de los pueblos para que se fuesen á sus casas, y prove-

yó tenientes en todas las ciudades é islas del Perú.

Envió al capitan Guevara á la villa de Pasto, y trajo de allí entre otros presos á Castellanos, el cual y Pedro Anton y Pedro Bello y otros nueve hombres de quien Gonzalo Pizarro tenia gran queja, fueron ahorcados. Desterró á muchos, y perdonó á otros, de que despues se arrepintió. Así que no se puede decir que la batalla y la victoria fué cruel, pues por ser tirano, usó con muchos de clemencia. Hizo saber su victoria por todas las partes del Perú, porque sus amigos se animasen y se confirmase más su tiranía; y envió al capitan Alarcon con un navío á Panamá para que lo supiese su general Hinojosa, y para que le trajese á su hijo y á Vela Nuñez y á Rodrigo Mejía y á los otros presos. Aconsejábanle sus capitanes y letrados que hiciese venir la armada, y corriese toda aquella costa de Nicaragua y de la Nueva España, y tomase y quemase todos los navíos que hallase, porque de ninguna parte se pudiese juntar un navío con otro, y despues se viniese á residir al puerto de Lima, para que si algun navío viniese de España con despachos del Emperador, no hallando comodidad para poder pasar seguro al Perú, pudiese él hacer sus partidos con gran ventaja; pero Gonzalo Pizarro no quiso seguir su consejo ni creerlos, así por tenerle la soberbia muy enseñoreado despues de aquella victoria, como por la gran confianza que tenia de Pedro Alonso de Hinojosa, su general, y de los otros sus capitanes que con él estaban en Panamá y en el Nombre de Dios, y porque pensaba que

ya no habia cosa que le pudiese contradecir, y ya que la hubiese, que fácilmente la resistiria. Fué y vino el capitan Alarcon, y cerca de Puerto Viejo ahorcó á Lerma y á Saavedra, dos valientes soldados, y lo mismo hiciera de Rodrigo Mejía, si no fuera por el buen tratamiento que siempre hizo al hijo de Gonzalo Pizarro; y llegados á Quito, Gonzalo Pizarro perdonó á Vela Nuñez, amonestándole que se guardase, que la menor sospecha que de él tuviese seria causa de su muerte, y envióle con Lúcas Martin Vegaso á Lima. Y como se vió señor de aquellas provincias y mar del Sur, comenzó á tratarse con la mayor reputacion que hasta allí habia hecho, dando, como Rey, á besar la mano á todos. Y como el ócio sea causa del vicio, no se entendia sino en holguras y regocijos; y vivia Gonzalo Pizarro y los que estaban con él en toda desórden, y no con aquella honestidad que se requeria, porque Gonzalo Pizarro tenia conversacion con una mujer hermosa, que era hija de un vecino de Quito, que él y su mujer fueron al descubrimiento de la canela con Gonzalo Pizarro, donde se pasaron grandes trabajos y le sirvieron en aquella jornada. Estaba casada aquella mujer con otro vecino de Quito que se decia Frutos, al cual Gonzalo Pizarro envió á las minas de oro, por poder gozar mejor de su mujer. La cual se hizo preñada, y temiendo que el marido la mataria si así la hallase, mandó Gonzalo Pizarro á un griego, criado suyo, que fuese á las minas y matase á Frutos. Y llegado el griego á las minas, comunicó el negocio con un su amigo que allí esta-

ba, y aquél quitó que no lo hiciese, y avisó á Frutos cómo el griego venia á matarle por causa de su mujer, y muy afligido dijo:—¿No basta que me tienen á mi mujer, sino que me maten por ello?—Volvióse el griego á Quito por ruego de un su amigo sin matar á Frutos; y aunque él se excusó de no lo haber podido hacer, le riñeron y le mandaron volver con una carta que se viniese y trajese la cuenta del oro que estaba sacado, que Gonzalo Pizarro lo pedia, y que se volviese Frutos, y que en el camino, viéndole seguro, le matase; y así lo hizo el griego como le fué mandado por Gonzalo Pizarro, ó, como algunos dicen, por Pedro de Puelles y el padre de la mujer. Como quiera que ello sea, Gonzalo Pizarro dió mil pesos al griego, despues que hubo muerto á Frutos, para que fuese á su tierra y porque no le descubriese, y escribió por él á Hinojosa que luego con el primer navío que fuese le enviase á España, y porque despues le tornó á escribir que le hiciese matar, pareciéndole que el griego diria alguna cosa de él en España que no estuviese bien á su fama y honra; pero ya era embarcado cuando aquella carta llegó á Hinojosa.

Supo luego Gasca cuando vino á la provincia de Tierra firme lo que el griego hizo, y avisó al Consejo de Indias de la ida del griego á España y de las señas que tenia, y con la diligencia que se puso fué preso en Sevilla, y de allí se huyó á la isla de Santo Domingo, donde otra vez le prendieron y llevaron á Valladolid, donde por sentencia del Consejo de Indias fué ahorcado. Y tam-

bien los que estaban con Gonzalo Pizarro hacian otras cosas enormes y feas, y entre ellas el licenciado Carvajal, por tener compañía á Gonzalo Pizarro, se envolvió con su huéspeda y quiso matar al marido porque un dia los halló juntos, y le amenazó de tal manera, que de miedo se fué á sus indios, y de allí, porque entendió que Carvajal le haria matar, se huyó á Popayan; y porque él fué uno de los principales que engañaron al Visorrey y á Benalcázar para que viniese á Quito, creyendo que Gonzalo Pizarro era ido, Benalcázar lo mandó prender y ahorcar. Y así se cometian otros casos feos, no solamente en Quito, mas aun en otras ciudades, por los amigos y secuaces de Gonzalo Pizarro, y se regocijaban con su victoria y muerte del Visorrey, sino eran aquéllos que amaban la virtud, paz y sosiego y el bien público, y eran leales vasallos y servidores del Emperador. Y entre los que más se holgaron de aquella victoria fué Francisco de Carvajal, que lo supo por cartas del mismo Gonzalo Pizarro, yendo en seguimiento de Lope de Mendoza; y por animar más sus soldados, les dijo cómo el Visorrey era vencido y muerto en batalla, y porque lo creyesen, les mostró las cartas.

Algunos de los soldados se holgaron en oir aquellas nuevas, y á otros les pesó, que iban por fuerza con Carvajal y deseaban servir al Rey. Y con aquellas nuevas unos iban con regocijo, y otros con pesar y tristeza siguiendo á Lope de Mendoza. El cual caminó con tanta priesa por librarse de las manos de Carvajal, que vino á unos

sus lugares de indios con diez de caballo, y juntándosele otros hasta cuarenta, se partió con ellos hácia el Rio de la Plata, para se ir á meter en las montañas; y caminando por aquellas montañas, encontró con Gabriel Bermudez, natural de la villa de Cuéllar, que les dijo que cerca de allí estaban Nicolao de Heredia y otros capitanes, con hasta ciento y cuarenta de caballo bien aderezados, que venian del Rio de la Plata á pedir al Gobernador del Perú que les diese capitan que les gobernase, y á quien todos tuviesen respeto y le obedeciesen, y se les juntase más gente para conquistar aquella tierra, que eran más de seiscientas leguas las que habian descubierto, y muy rica y proveida de agua y vituallas, y que todos ellos habian ido con el capitan Diego de Rojas, que por provision de Vaca de Castro fué á hacer aquella entrada, y cómo le mataron los indios en la batalla que con ellos hubo. Recreciéronse grandes diferencias entre Francisco de Mendoza, que le sucedió en el cargo, y Felipe Gutierrez, el cual por ello fué desterrado y se volvió al Perú, y Gonzalo Pizarro le mandó degollar, como está dicho, en la villa de Guamanga; y que despues de aquello, continuando su conquista, descubrieron el Rio de la Plata, y supieron dónde estaban los españoles que por el mar del Norte entraron por aquel Rio; y que vistas las fortalezas de Sebastian de Gaboto y otras cosas de gran riqueza y dignas de toda admiracion, Nicolao de Heredia mató á puñaladas al capitan Francisco de Mendoza. Lo cual fué causa de se renovar la discordia y enemistad

entre ellos; pero viendo que eran pocos para pasar adelante y conquistar tanta y tan rica tierra como era aquélla, se concertaron los unos con los otros para venir al Perú, y que la determinacion de todos era, por las nuevas que poco antes tenian de las alteraciones del Perú, de servir al Emperador contra los que le eran rebeldes, y que él venia delante y con comision de los capitanes para se informar de ello y saber lo que pasaba, y para ofrecerse en nombre de ellos al que tuviese la voz del Rey. Y Lope de Mendoza le dió cuenta de todo lo sucedido.

Siguió á Gabriel Bermudez, que se volvió á do estaba Nicolao de Heredia con otros capitanes y gente, y todos ellos, entendido lo que Lope de Mendoza les contó, le ofrecieron de servir al Emperador, é ir con él contra Francisco de Carvajal, y de allí se partieron para el pueblo de Pocona. Envió Lope de Mendoza á ciertos lugares donde él y Diego Centeno tenian enterrados más de cuarenta mil pesos en barras de plata, y las hizo traer para las repartir entre aquella gente; pero como venian todos ricos, muy pocos hubo que las quisiesen recibir, y tambien por la presuncion que los soldados tienen en las provincias del Perú de no servir por paga ni sueldo, sino tomar algo por vía de socorro, porque piensa cada uno de ellos que merece por su persona el mejor repartimiento que su capitan les puede dar. Estando repartiendo Lope de Mendoza la plata, descubrieron sus corredores á Francisco de Carvajal, que venia con sus cuatrocientos hombres soldados, y dejan-

do más de mil pesos por repartir y la ropa en aquel cercado de Pocona, se salió á un llano para le poder dar bien la batalla, por ser toda la gente que tenia de caballo. Carvajal, burlando de ellos, se metió en el cercado, haciendo cuenta que aquella noche estaria en un fuerte; y como su gente sintió la ropa y plata que allí habia quedado, diéronse á la buscar y robar de tal manera, que si Lope de Mendoza llegara á aquella hora los deshiciera, como por semejante cosa ha acontecido á grandes ejércitos. Carvajal, temiendo que los enemigos no le salteasen, mandó tocar al arma, y apenas pudo juntar doscientos soldados: tan embebidos estaban en robar.

Andaban por le matar algunos de ellos, el principal de los cuales era Pedro de Avendaño, su secretario, de quien él confiaba mucho. Y envió á decir á Lope de Mendoza que viniese aquella noche á combatir el cercado, que él mataria á Carvajal. Y aunque Lope de Mendoza y Heredia tenian determinado de retirarse dos leguas de allí á un grande llano, y aguardar á Carvajal para le dar la batalla; pero teniendo por cierto que Pedro de Avendaño haria lo que les enviaba á decir, fueron á combatir el cercado ya que la luna era puesta, por evitar el daño de los arcabuces, y tomaron una centinela que andaba fuera del cercado, que les mostró los portillos. Hacia la noche muy oscura y acometieron unos por un portillo y otros por otro; pero los de dentro les defendian valerosamente la entrada con sus picas y arcabuces. Todo era voces y ruido. Carvajal proveia á todas

partes y animaba á los suyos. Como vió que uno de los soldados que estaban en los portillos tenia la pica baja, arremetió para él, renegando y descreyendo, como él lo solia hacer, para le mostrar cómo la habia de tener, y al tiempo que él se abajó, le tiraron dos arcabuceros de los suyos que estaban concertados con Pedro de Avendaño de le matar, y el uno por abajarse no le dió en las espaldas, y el otro le pasó un muslo, sin tocarle en el hueso; y aunque la herida fué grande y salia mucha sangre, lo sufrió hasta que Lope de Mendoza se retiró, y disimuló que los suyos lo hubiesen herido, porque le pareció que no convenia á su reputacion, y despues por él supo en las Charcas que el soldado que le habia herido se llamaba Matamoros.

El combate era recio y por todas partes, y daban voces los de fuera si era muerto Carvajal; y como no les respondian, y les defendian los portillos sin que los pudiesen entrar, se tornaron á su real.

Murieron en aquel combate trece ó catorce personas de ambas partes. Carvajal curóse de su herida sin que nadie lo sintiese.

Salióse un soldado llamado Palencia del cercado, y pasándose para Lope de Mendoza, le dijo que cinco leguas de allí habia dejado Carvajal mucha plata, oro, ropa, caballos y arcabuces; y caminó toda aquella noche Mendoza, guiándole el soldado, y con la grande oscuridad que hacia quedáronsele más de sesenta hombres rezagados. Cogióse toda aquella hacienda de Carvajal, y fué-

ronse á descansar ribera de un rio, tres leguas de Pocona. Siguióles Carvajal con tanta priesa por el rastro de los caballos, que no pudieron tener con él sino hasta cincuenta soldados. Y como ellos estaban muy fatigados del trabajo y combate de la noche pasada, á unos halló durmiendo y á otros comiendo, y arremetió con gran furia contra ellos; y pensando que Carvajal venia con toda su gente, huyeron sin ponerse en defensa. Mató y prendió á algunos, y entre ellos á Lope de Mendoza y á Nicolao de Heredia; y preguntando muchas cosas á Lope de Mendoza, á ninguna quiso responder, porque habia prometido cuando le matasen, de no hablar, porque no se dijese de él que ni aun de palabra habia comunicado con traidores. Y así Carvajal le cortó la cabeza, y á Heredia y á otros seis de los presos, y envió la cabeza de Lope de Mendoza por Bobadilla, que despues fué sargento mayor de Gonzalo Pizarro, á poner en el rollo de Arequipa, porque él y Diego Centeno habian alzado allí bandera por el Emperador.

Cobró Carvajal todo lo que le habian tomado; perdonó á los otros del Rio de la Plata, y mandóles volver sus armas y caballos, y envió á cada uno por sí á Gonzalo Pizarro. Llevó consigo á Alonso de Camargo y á Luis Pardomo, vecinos de la villa de la Plata, á los cuales perdonó las vidas, porque le descubrieron más de cuarenta mil pesos que Diego Centeno tenia enterrados en el asiento de Paria y de allí vino á la villa de la Plata, y saqueóla, y ahorcó ocho hombres de Lope de Mendoza; puso alcaldes y regidores de su mano,

y quedóse en aquella villa por algun tiempo, procurando de juntar dinero por todas partes para enviar á Gonzalo Pizarro, y como gentil ladron que él era, tomaba para sí la mayor parte. Mandó á un su sargento que llevase consigo algunos soldados, y entre ellos á Matamoros, y guardase que cierta gente que pasaba á Chile no hiciese daño; y Matamoros rogó al sargento que lo excusase, porque no tenia con qué llevar una poca de plata, ni dónde la guardar; y el sargento lo hizo, porque poco le iba que otro fuese en su lugar. Carvajal, que buscaba ocasion de matar á Matamoros, preguntó al sargento si eran idos, y él respondió que ya se iban, y que tambien iria Matamoros; pero que no tenia en qué llevar una poca de plata, y que por eso lo dejaba; mas que si todavía lo mandaba, iria. Carvajal le llamó y le dijo:—*Señor Matamoros, yo quisiera que fuérades con vuestros compañeros, y vos no querriades ir; ni se haga lo que yo quiero, que es ir, ni lo que vos quereis, que es quedar, sino que, como entre amigos, se tome un medio, que ni vais ni quedeis, sino que os ahorquen.*—Y mandólo ahorcar; y así se hizo, diciendo que lo hacia porque todos entendiesen que lo que él mandaba no habia de haber réplica; y nunca dió á entender que Matamoros lo habia herido.

Envió cartas á Gonzalo Pizarro y á sus amigos haciéndoles saber sus buenos sucesos, así en haber muerto á Lope de Mendoza y á Heredia, como por haber deshecho á Diego Centeno.

Partióse Carvajal de allí para Arequipa, y robó-

la, y ahorcó cuatro hombres, y otros tantos en la ciudad del Cuzco; y hacia tantas crueldades, que ninguno le osaba contradecir, y tenia opresa aquella ciudad y las Charcas por Gonzalo Pizarro, y ocupado las fundiciones y todo lo demás de la hacienda Real, y la enviaba á Lima para que estuviese allí por Gonzalo Pizarro y se gastasen en sus cosas.

El cual ya se tenia por señor de aquellas provincias y reinos del Perú y del mar del Sur y de Tierra firme, porque le parecia que no quedaba persona que le pudiese resistir. Y no poco le incitaba por sus cartas Francisco de Carvajal que se hiciese y llamase Rey, y lo mismo le decia Pedro de Puelles; y segun él tenia el ánimo y voluntad de hacerlo, no dejara de llegarlo hasta el cabo, si Gasca con el favor de Dios y con su venida no lo atajara.

El cual, como arriba contamos, habia venido de Madrid á Sevilla, y de allí á Sanlúcar de Barrameda, que es una villa y puerto á la boca del rio Guadalquivir, del Duque de Medinasidonia, donde hubo antiguamente un templo consagrado al lucero, que es la estrella y planeta de Venus; y porque desde allí es la navegacion para las Indias, es ahora tan nombrada aquella villa. Y aunque Gasca por su persona se daba toda la priesa que podia para que los navíos se pusiesen en órden y la gente se embarcase, y lo mismo procuraba por Juan Jimenez de Ávila, su hermano, en Sevilla, que ya era allí llegada su casa, no pudo con toda la diligencia que puso hacerse tan presto como él

queria. Y vista la dilacion, mandó que todos los maestres, factores y pilotos se metiesen en sus navíos, si no, que pornian otros en sus lugares; y porque supiesen que así lo harian, se embarcó é hizo deferir las velas de su nao y llevarla á la boca de la barra de Sanlúcar, y que las otras naves la siguiesen, y así lo hicieron, y se pusieron á la boca de la barra, que eran diez con la capitana en la cual iba Gasca; y tornó otra vez á mandar que todos embarcasen, porque el siguiente dia, enviando Dios buen tiempo, pasaria la barra y tomaria su derrota. Señaló luego factor y piloto á un navío que no los tenia, porque entendió Gasca que procuraban detenerse.

Viendo, pues, que la cosa iba de veras, el factor y piloto de aquel navío y los demás que faltaban, se embarcaron aquella noche. Luego por la mañana, miércoles á veintiseis de Mayo del año de mil quinientos cuarenta y seis, pasó Gasca con su flota la barra de Sanlúcar, y tomando su derrota, navegó parte con calma, parte con tiempo contrario, hasta los veintinueve, que con próspero viento vino á surgir á cuatro de Junio á la Gomera, que es una de las islas Fortunadas, que son tan nombradas por los autores antiguos.

Vino á conquistar estas islas Juan de Betancourt, caballero francés, en el año de mil cuatrocientos cinco, en tiempo del rey Don Juan el segundo, por órden y consentimiento de la reina Doña Catalina, su madre, y tomó á Lanzarote, y tambien á Fuerteventura, y como algunos escriben, á la Gomera y á la del Hierro, y dejó el señorío y con-

quista de aquellas islas á Menante, su heredero. El cual las vendió á Hernan Peraza, caballero sevillano, y casó á su hija mayor Doña Inés Peraza con Diego de Herrera, hermano del Mariscal de Ampudia, á los cuales, sobre concierto que hubo, los Reyes Don Fernando y Doña Isabel dieron cinco cuentos de maravedís por los gastos que habian hecho en la guerra de Canaria, con título de Condes de la Gomera y de la del Hierro; y Diego de Herrera y Doña Inés Peraza, su mujer, renunciaron el derecho y accion que tenían á las otras islas. Y despues los Reyes Católicos, por sus capitanes Pedro de Vera y Miguel de Mojica, conquistaron la Gran Canaria, y por Alonso del Lugo la Palma y Tenerife, de la cual le hicieron Adelantado. Desde entonces son todas estas islas de la Corona de Castilla. Están en frente de la costa de África, y en espacio de cien leguas. Llámanse los naturales de la Gran Canaria, canarios; los de Tenerife, guanchas; los de la Palma, palmeros; los de la Gomera, gomeros; los de Lanzarote y Fuerteventura, horeros; los de la isla del Hierro, herreños. Y esta isla del Hierro no tiene rio, fuente ni pozo, sino un árbol que destila tanta copia de agua, que basta para los moradores de ella.

En este tiempo Gonzalo Pizarro era salido de Quito, dejando allí por su teniente á Pedro de Puelles. Recibíanle por los pueblos de españoles do pasaba con gran regocijo y fiesta; y lo mismo hicieron en la ciudad de los Reyes, donde creció más en soberbia y estado, porque trató su perso-

ca con más autoridad. Hacíanle la guarda cada semana, de dia y de noche, doce españoles, vecinos de los que con él allí estaban, y dormian en la antecámara. Tenia tambien guarda de soldados y capilla de ministriles. Ninguno se asentaba delante de él si no eran los españoles vecinos la semana que eran de guarda, que comian con él, que se asentaban en bancos, y el licenciado Diego de Cepeda, que era de su Consejo y su Maestre de campo, y el licenciado Benito de Carvajal, al cual tenia por principal amigo, y muy prendado por lo del Visorrey; porque ésta fué su intencion y lenguaje despues que se alzó contra su Rey, de tener por mayor amigo al que mayor delito hubiese hecho, porque decia que habia metido mayor prenda; y el que no la metia, juraba por Nuestra Señora que aquél no queria ser su amigo, pues no hacia cosa por la cual se prendase para serlo. Y así los que deseaban agradarlo hacian y cometian, así de palabras como de obra, grandes delitos y maldades.

Pero volvamos á Verdugo, que há mucho que dejamos en Nicaragua, donde estuvo algunos dias, y comenzó su gente tanto á desmandarse, en vivir libremente y hacer algunas demasías, que el Audiencia Real tuvo necesidad de enviar al licenciado Quiñones, que era uno de los Oidores, para lo remediar y castigar.

# CAPITULO III.

Arriba Verdugo á Nombre de Dios y cerca á Hernán Mejía en su alojamiento.—Rompen los sitiados el cerco.—Dificultad de las comunicaciones por los ríos y caminos del Perú.—Marchan contra Verdugo Mejía y otros capitanes de Pizarro.—Fuga de Verdugo y entrada de éstos en Nombre de Dios.—Detiénese Gasca en la Gomera.—Llega á las Antillas.—Opiniones sobre la Atlántida.—Pierde el rumbo la escuadra junto á la isla Marigalante.—Arriba á Santa Marta, donde es bien recibida por el Gobernador Armendariz.—Gasca y los suyos saben allí la muerte del Virrey.—Hábil política del Presidente.—Por qué era aborrecido el Virrey y amado Pizarro en las Indias y en España.—Instrucciones de Gasca para Verdugo.—Aguacero que sufre la flota en el Río Grande.—Arribo á Nombre de Dios, donde Gasca es mal recibido.—Tratos secretos entre Mejía y el Presidente.—La afabilidad y prudencia de éste le granjean generales simpatías.

Puso el licenciado con la gente que llevaba en tanto aprieto á Verdugo, que le fué forzado meterse con doscientos soldados que tenia en tres fragatas, é irse por el rio que de la laguna de Nicaragua sale, que llaman el Desaguadero. Salió al mar del Norte, dejando la costa á la mano derecha, y apartándose del Nombre de Dios con intencion de pasar á

Cartagena, y desde allí á Popayan, donde pensaba que estaba el Visorrey. El cual, aunque él no lo sabia, habia cinco meses que era muerto; y que no lo fuera, era la navegacion tan larga y dificultosa desde Cartagena á Popayan, que pocas veces se hace. Y navegando Verdugo para Cartagena, topó con una carabela que venia del Nombre de Dios, y supo de la muerte del Visorrey y cómo en aquel pueblo estaba Hernan Mejía de Guzman con poca gente. Y oyendo esto Verdugo, enderezó su viaje para el Nombre de Dios, y llegando, una noche saltó en tierra con su gente sin ser sentido. Como supo que Hernan Mejía posaba en la casa de Juan de Zabala, cercóla con su gente por todas partes dando voces: ¡Viva el Rey y Melchor Verdugo, su capitan, y mueran traidores!

Puso esto gran sobresalto y confusion en el ánimo de Hernan Mejía, porque resistir á la voz del Rey era contra la intencion que tenia de servir y morir por el Emperador, y decir á Verdugo que él era servidor del Emperador y que se juntaria con él, no era sino para perderse ó salirse huyendo de la tierra, porque de otra manera no podria él valerse contra los de Gonzalo Pizarro, y que poco importaba para reducir aquellos reinos del Perú tomar por fuerza el Nombre de Dios ni toda la provincia de Tierra firme, si no se ocupaba la mar del Sur para poder pasar al Perú; y ya que se ocupase la Tierra firme, no aprovecharia más que para retirarse la armada de Gonzalo Pizarro á la mar del Sur, la cual procuraria de defender y conservar el señorío que de ella y

de todos los navíos tenian, de tal manera que Gonzalo Pizarro no tenia otra necesidad sino de guardar la mar y correr con sus navíos la costa, y no dejar juntar un navío con otro, sino tomar ó quemar los que encontrase y estuviesen en los puertos y haciéndose sobre los astilleros, así de Tierra firme y Nicaragua y Guatemala como de la Nueva España; porque si la cosa iba por rigor y fuerza, como no se les podria, por tener ellos ocupada con su armada la mar del Sur, dar á entender la benignidad y clemencia que el Emperador queria usar en perdonar á los vecinos del Perú, se afirmarian y ligarian más con Gonzalo Pizarro, y pornian toda su fuerza en defenderse, y por temor del castigo le seguirian con mayor ánimo y voluntad de lo que habian hecho, y con la seguridad que él tenia de los vecinos de la Tierra, emplearia con todo cuidado su poder en la guarda de la mar del Sur. Y tambien le ocurria á la memoria que segun Verdugo solia blasonar y era vano, se alabaria que por fuerza y miedo él le habia hecho reducir al servicio del Emperador.

Y pensando Hernan Mejía éstas y otras cosas entre sí, se defendia muy bravamente con trece soldados que consigo tenia, que sobre todas cosas era obligado á volver y mirar por su honra y no dar ocasion que nadie pudiese decir que no habia cumplido con lo que á su nombre y fama debia. Y puso esta consideracion tanta fuerza y vigor en su ánimo, que con cuanto hizo Verdugo con su gente nunca pudo subirle el alto de la casa donde estaba, y pensando de lo rendir, púsole fuego. En-

cendióse con gran furia, por ser los altos de aquellas casas de madera de cedro, que es muy excelente y maravillosa y de muy lindo lustre, y de color que tira á colorada. Y así, creciendo el fuego, rompió con tanta presteza y valor Hernan Mejía con los suyos por medio de los enemigos, que aunque algunos fueron heridos, se libraron por sus manos, y se huyeron á los montes que comienzan cerca de allí, y son altos y espesos y llenos de cedros y otras diversas maneras de árboles. Anduvo Hernan Mejía aquella noche y el siguiente dia y parte de otro con sus soldados aquellas diez y ocho leguas que hay del Nombre de Dios á Panamá de camino áspero, y seis ó siete leguas por agua de dos rios: uno, rio arriba, y el otro, agua abajo; y por más que los caminantes quieran evitar la hondura del rio, les da á la rodilla á caballo, y algunas veces salen los caballos á nado, como le aconteció á Gasca cuando pasó y volvió por allí. Y lo que es peor, crece tan de súbito cuando no se catan, que por no tener lugar los caminantes de se salir se ahogan. La causa de esto es nacer los rios allí cerca de aquellas sierras tan ásperas, y no haber otro camino si no es por las madres de los rios ó por las vueltas descubiertas que los rios hacen por gozar de aquella poca tierra, salen; y así el uno de aquellos rios se atraviesa tantas veces, que Jerónimo Paniagua, regidor de Plasencia, que iba con Gasca, las contó más de noventa y cuatro, y de cansado y enfadado, dejó la cuenta. Y mucho ménos se puede abrir camino por las laderas ó riberas del rio; y ya que

se abriese, no puede conservarse sino con gran número de gente que contínuamente trabajase, por ser aquella tierra tan fértil de arboledas, plantas y yerbas, así por la gran abundancia de aguas que todos los dias caen, si no es en dos ó tres meses del año, y tambien por ser aquella tierra tan templada y caliente, que se puede decir que el verano es allí perpétuo; que aun en la tierra que es llana y apartada de los rios, donde no hay árboles, y ya que los haya, son pocos, no se pueden conservar los caminos, si no es con andar cuadrillas de negros que llaman del Rey, que sin las mujeres y niños, son más de cuarenta, con dos españoles que asisten para los hacer trabajar y aderezar el camino, cortando los árboles y arrancando las yerbas que nacen, y allanando los arroyos que las aguas hacen. Y aun con toda esta diligencia y trabajo que se pone, no se puede ir sino con mucha fatiga por aquel camino, porque como sea tan débil y flaca la fuerza humana contra la potencia de la naturaleza, y allí sea tan grande en criar tanta multitud de árboles, plantas y yerbas, y en derramar agua, no basta la industria y cuidado que se tiene en aderezar aquel camino como conviene para poder andar por él, si no es con mucha pena y trabajo, como lo pasaron Hernan Mejía y los que iban con él.

Los cuales llegaron á Panamá descalzos y muy cansados y fatigados de sed, y dieron alarma; y con verles venir de aquella manera, y en saber que Verdugo habia ocupado con su gente y voz del Rey el Nombre de Dios, se turbaron Pedro de

Hinojosa y los de Gonzalo Pizarro que allí estaban, y lo mismo hizo el doctor Pedro de Ribera, Gobernador de aquella provincia de Tierra firme por el Emperador. Y como las cosas nuevas siempre aplacen, y mucho más el vivir libremente á gente perdida, de la cual aquella tierra estaba llena, fué esto causa que á Verdugo se le llegase mucha de la que en el puerto y pueblo habia, y con algunos mercaderes, movidos de la voz y fé que á su Rey tenian, y siguiendo Verdugo su condicion, apoderóse de la ciudad, metió la mano en la jurisdiccion y en todo lo demás con las armas y municiones que allí habia. Aderezó sus soldados y puso espías por diversas partes del camino, para tener aviso por lo que se temia de Panamá, que bien creia que los capitanes de Gonzalo Pizarro venian contra él, los cuales así lo procuraban. Y porque se hiciese con más gusto y gracia de los vecinos del Nombre de Dios y Panamá, trabajaron que fuese con la voz y nombre del doctor Ribera, su Gobernador, dándole á entender que no convenia á su honra y reputacion que Verdugo ni otro alguno por fuerza le entrase en su gobernacion y le ocupase la jurisdiccion. Y con esto, y como él estaba algo inclinado á las cosas de Gonzalo Pizarro, por el interés, que á todos ciega, que de él esperaba, por haberle ofrecido de su parte favor y ayuda para casar una hija, se determinó de ir contra Verdugo, y con la ayuda de los capitanes de Gonzalo Pizarro, y tambien por persuadírselo los vecinos, que, así como los demás de todas las Indias, estaban aficionados

y amaban á Gonzalo Pizarro por sus intereses y tratos y haciendas que en el Perú tenian, no se atrevian á enojarle porque no se las tomase. Y aunque habia algunos que por ningun respecto de favor é interés se movian para complacer á Gonzalo Pizarro y á los suyos, tanta era la fé y deseo que en sus ánimos de servir al Rey tenian; pero por estar tan opresos, no osaban contradecirles lo que ellos querian.

Salieron de Panamá el doctor Ribera, Gobernador, y Pedro de Hinojosa, con su gente, y por el aviso que de algunos del Nombre de Dios tenian de las espías que Verdugo habia puesto, enviaron adelante á Hernan Mejía con algunos soldados para que las cogiese y pudiesen saltear á Verdugo, sin ser sentidos hasta que sobre él diesen. Y Hernan Mejía se dió tan buena maña, que tomó la primera espía, y de ella supo dónde y cómo estaban las otras espías puestas por sus lugares y paradas, para poder dar más presto el aviso; y así las cogió hasta la postrera, que estaba cerca del Nombre de Dios, que era un indio, el cual, con la ligereza que ellos tienen, se les fué, y dijo á Verdugo lo que pasaba. El cual puso en órden y sacó su gente á la mar, é hizo traer sus fragatas cerca de la tierra, y tomar unos barcos que estaban varados, para se poder acoger en ellos si la necesidad les forzase; y allí aguardó con su escuadron al Gobernador Ribera y Pedro de Hinojosa, que venian muy determinados de le dar batalla y echarle de aquel pueblo, que como supieron que la postrera espía se habia huido, diéronse tanta

priesa en el camino, que fatigados algunos de sed y cansancio por el gran calor que entonces hacia, murieron luego aquel dia, y entre ellos encalmados el capitan Jerónimo de Carvajal y un su alférez y sargento, que es un encendimiento muy grande que suele dar en aquellas tierras calientes á los que con el sol demasiadamente trabajan, y les enciende el pulmon y abrasa las entrañas que, despues de quemadas, no aprovecha agua ni otra cosa para dejar de morir dentro de pocas horas con terribles ansias y congojas.

Llegaban tales al Nombre de Dios los soldados, que más cuidado tenian de entrarse por las casas á se refrescar y tomar la sombra y beber, que no de ir á pelear; que con gran trabajo y fuerza los capitanes los podian sacar de ellas, que no hay duda que ménos gente descansada de la que Verdugo tenia les desbaratara, si como les esperó con su escuadron entre la mar y el pueblo, los saliera á recibir delante del camino; pero como él tenia por costumbre de hacer muestra de muy valiente y luego volver las espaldas, así lo hizo, que en ver salir los enemigos á la marina, y comenzando de tirarse de arcabuzazos de una parte y otra, se entró por el agua y se metió en una fragata, y se fué á uno de los navíos que estaban en el puerto; y luego se desbarató con los suyos, y los unos se entraron en las otras fragatas y barcos, y los otros se fueron á los montes. Hubo algunos muertos y heridos, y muchos presos; y si no fuera por Hinojosa, no perdonaran á ninguno la vida.

Alzóse Verdugo con el navío en que se habia

metido, y fuese con él y con las fragatas y soldados que con él se habian acogido á Cartagena. Tomaron algun paño y seda y comieron de las vituallas y vino que traia el navío. Quedóse el doctor Ribera en el Nombre de Dios para recibir informacion y proceder contra Verdugo, porque habia entrado y ocupado por fuerza aquel pueblo, y usurpado la jurisdiccion, y tomado las armas y municiones, y hecho otros daños y demasías á los vecinos. Tambien se quedó Hernan Mejía con la gente que allí habia y con la que se le dió del capitan Jerónimo de Carvajal para que tuviese aquella ciudad en guarda y en nombre de Gonzalo Pizarro, y Pedro de Hinojosa se volvió con la otra á Panamá.

Detúvose Gasca seis dias en la Gomera, así por su indisposicion de una efímera que le sucedió por trabajar más de lo que sufrian sus fuerzas, por andar al sol, que en aquel paraje es de muy gran vigor, y tambien porque por haberle removido la mar sin poder lanzar cosa alguna, se hubo de purgar, como para que se proveyese la flota de agua y carnes y leña y de otras cosas necesarias. Y tratando con los pilotos de la navegacion, les pareció á todos, como le habian dicho los oficiales de la Casa de la contratacion de Sevilla, que era mejor ir á hacer escala y parar en Santa Marta, que tocar en las islas de San Juan y de Santo Domingo, porque se alarga la navegacion por no pasar entre tantas islas donde suele haber grandes aguaceros y calmas, y tambien porque los Maestres se detienen en hacer la panática más de vein-

pero más adelante vieron dos puntas que hace la isla de Guadalupe, que están en frente de ella, que tiene quince leguas de largo, y es llena de arboledas, y las de Todos Santos. Conocieron entonces que las otras dos islas no eran la Deseada ni la Antigua, sino Marigalante y otra. Iban todos tan ciegos, que hasta que llegaron una legua de las puntas de ellas no conocieron que iban perdidos. Y fué tanta la turbacion de todos, por ir metidos tanto en tierra, que les pareció que no podrian doblar la una punta, sino que daban al través y se perderian, y ya que se pudiese doblar aquella punta, habian de entrar por medio de otras islas de Todos Santos, y era imposible dejar de dar en tierra en la una ó en la otra. Y lo que más acrecentaba el peligro y turbacion es que de más de ochocientos marineros que en la flota venian, ninguno de ellos, sino un artillero flamenco que iba en la nao capitana, habia navegado entre aquellas islas. El cual, viniendo otra vez en un navío, fueron forzados por semejante yerro que aquél á pasar por la canal que hay entre Guadalupe y las islas de Todos Santos, y que aunque era angosta era limpia, y que no encontraron en qué tocar.

Entendido esto por los marineros, pusieron todas sus fuerzas en apartarse poco á poco de Guadalupe hácia las islas de Todos Santos. Iban á orza, y dábales de través el viento solano, que llaman Levante ó Este; y así con gran trabajo y peligro, y muy juntos á la tierra, navegaban, que si no fuera la costa limpia, se perdieran. Vinieron á doblar la punta y entrar por aquella canal angos-

ta que hay entre Guadalupe y Todos Santos, y salieron al golfo á una hora de la noche con viento en popa, y pudieron navegar sin peligro, que fué gran dicha, porque si antes de la noche no reconocieran la isla de Guadalupe, dieran al través, y los caribes indios que allí hay los mataran y comieran, como hacen á otros. Están todas aquellas islas pobladas de indios flecheros que tiran con yerba. Mueren los heridos dentro de veinticuatro horas, con aquellos dolores y señales que suelen morir los que rabian. Y esta yerba es un indicio y señal de haberse poblado todas estas islas de Venezuela y Santa Marta, donde la misma yerba nace.

Navegando por aquel mar, volvieron á diez de Julio á ver tierra en las sierras nevadas que empiezan catorce ó quince grados de esta parte de la equinocial, y corren hasta el estrecho de Magallanes, que es cincuenta y tres grados de la otra parte de la equinocial; y van todos aquellos sesenta y siete grados, como adelante diremos, cubiertas de mucha y contínua nieve todo el año, si no es en algunas quebradas que las sierras hacen donde muchas veces no hay nieve. Y reconocidas las sierras, continuando por aquel mar su viaje, llegaron una mañana, á diez de Julio, á Santa Marta, de la cual y del Nuevo Reino era Gobernador y Juez de residencia el licenciado Miguel Diaz de Armendariz. El cual recibió muy bien y con mucha alegría á Gasca, y con la diligencia que él puso, fué proveida en breve la flota de agua, leña y carnes y de algun maíz, aunque de todo ello hay

poco para hacer la panática para la vuelta de España.

Supo Gasca en aquella isla del Gobernador Armendariz la batalla y muerte del Visorrey Blasco Nuñez Vela, lo cual dió gran turbacion á los de la flota, porque les parecia que, muerto el Visorrey, y estando Gonzalo Pizarro tan apoderado de las provincias del Perú por mar y por tierra, que seria cosa muy dificultosa de los poder recobrar y reducir al servicio del Emperador. Y tambien Gasca recibió alguna alteracion en su ánimo, pero procuró de disimularla, y dió á entender que sólo tenia pena por la muerte del Visorrey; pero que aquello no impedia el allanamiento y reduccion del Perú, porque la benignidad y clemencia que el Emperador usaba con ellos era el verdadero camino, pues les perdonaba sus delitos cometidos, y que aquél de haber muerto al Visorrey se comprendia debajo del poder que él tenia del Emperador para perdonar cualesquier delitos, y que la data de aquel poder era despues de la muerte del Visorrey. Y no solamente decia esto Gasca para los animar, mas aun para que lo publicasen y entendiesen los culpados que, con reducirse al su Real servicio, les perdonaba el Emperador sus delitos, y que la muerte del Visorrey no la pedia, mas antes ayudaba para poder más fácilmente reducir aquellas provincias, porque segun el odio y enemistad que todos le tenian por su áspera condicion, y quedando con su cargo en el Perú, fuera casi imposible reducirse; y ya que le quisiesen sacar de la tierra contra su voluntad, era cosa

muy dificultosa, y aunque él quisiese salir, era afrentar un ministro tan principal que era del Emperador, y que con tanta aficion habia procurado servirle hasta venir á ser perseguido por ello de los rebeldes y alterados, que, cierto, no se puede negar la aficion y celo que tuvo al servicio de su Rey, si fuera acompañado de aquella discrecion, tiento y prudencia que requerian las cosas del Perú, porque la falta de estas tres cosas, si las hubo, por ventura no fué de su condicion áspera cuanto de la misma negociacion tan pesada y llena de tanta contradiccion, que estas dos cosas suelen desatinar cualquier buen juicio y hacerle perder todo buen tiento, en especial si al principio hay yerro. Y ayudó á lo que hizo la prenda que sacó de España de ejecutar las Ordenanzas, por haberle elegido por hombre que lo sabria hacer, y encargarle que muy de veras lo hiciese. Las cuales dos cosas no tenian tan obligados ni prendados á los otros gobernadores de Indias para que así lo ejecutasen; y es cierto que en aquel tiempo en todas las Indias ninguno fué tan amado como Gonzalo Pizarro, ni tan aborrecido como el Visorrey Blasco Nuñez Vela.

Procedian estas dos cosas del amor que se tiene más al interés que á la virtud, porque como todo el negocio y provecho de los que están en Indias consista en que los indios se encomienden los repartimientos á particulares, y no se pongan en cabeza del Rey, y Gonzalo Pizarro defendia esto, y el Visorrey lo ejecutaba y con tan gran cuidado y voluntad de hacerlo que antes que entra-

se en Lima comenzó á ejecutar las Ordenanzas, como ya en el primer libro está dicho, y las publicó en Tierra firme; y porque á él se le pudiese atribuir aquella gloria y honra, para que el Emperador lo tuviese en más, y se lo gratificase, quiso él por sí ejecutarlas, no lo pudiendo hacer sino los Oidores, lo cual fué causa de amar tanto á Gonzalo Pizarro porque se opuso contra el Visorrey para que no se ejecutasen las Ordenanzas, y de ser el Visorrey tan aborrecido para ejecutarlas, porque los vecinos que tenian indios, si concurrieran en ellos las calidades y causas de privacion contenidas en las Ordenanzas, quedaban sin ellos, y ya que no tuviesen culpa, quitábaseles la sucesion de los indios en sus hijos, y en defecto de ellos á sus mujeres, que por cédula del Emperador tenian; y por esta causa los españoles vecinos de Nicaragua y Guatemala y de la Nueva España y de las otras partes de las Indias, llamaban á Gonzalo Pizarro padre suyo y de sus hijos y mujeres, por el beneficio que de él recibian en defenderles sus haciendas, así de las que esperaban indios, no los teniendo, como de los que vivian con los vecinos; y de esto se seguia que, quitados los indios á los vecinos por las Ordenanzas, perdian los unos el ánimo y esperanza de tener indios, y los otros toda manera de vivir en las Indias.

Recibian tambien gran daño los mercaderes y tratantes de las Indias, si se quitaban los indios á los vecinos, porque todo su trato é interés consistia en que haya repartimientos, porque aquéllos gastan las mercaderías y labran las minas de oro

y plata, y compran y gastan las mercaderías que se traen, y se hacen todos ricos. Y esto hacen con la ayuda de sus indios y con los tributos que de ellos reciben; y si los indios se les quitasen, y si se pusiesen en cabeza del Emperador, acabarse ian los españoles vecinos, que son todo el fundamento y guarda y fortaleza de las Indias, ó por no poderse sustentar se volverian á España y cesaria la contratacion y labor de las minas de oro y plata. Y no solamente amaban en las Indias á Gonzalo Pizarro y aborrecian al Visorrey, mas aun en España, porque los que tenian negocios y contratacion en el Perú, quitándose á los vecinos los indios, cesaba la contratacion y perdian ellos sus ganancias y otros los provechos que sus amigos y deudos les enviaban, y tambien los que querian ir ó enviar allá sus hijos ó deudos, ó á remediarse ó á tener indios, como entendian que por lo que el Visorrey hacia no podian alcanzar ya alguna cosa de aquéllas, érales muy odioso y aborrecíanle tanto cuanto amaban á Gonzalo Pizarro. Y aunque no hablaban en la córte en lo que Gonzalo Pizarro hacia, no sólo reprendian lo del Visorrey, más aún que lo que el Visorrey en el Perú y la manera con que se regia, murmuraban lo que en otros cargos habia hecho; y donde más le aborrecian y hablaban públicamente, diciendo mal de él, era en Sevilla y por todos los lugares comarcanos; tanto, que preguntando Gasca adrede en Sanlúcar de Barrameda á un mayordomo del Visorrey, que lo enviaba Doña Brianda de Acuña, su mujer, con ropa blanca para él y Vela Nuñez,

su hermano, cómo le habia ido en el camino, respondió que no osaba decir que era de la casa del Visorrey por no se obligar á responder á los que contra él hablaban.

Aborrecíanle tambien los Gobernadores de las Indias, y hablaban mal de él y de la ejecucion de las Ordenanzas, porque decian que no sólo se perdia el interés y provecho que á España iba, mas aun las rentas del Rey, y tambien se entendia de ellos que no podian sufrir que se les quitase la facultad que tenian para encomendar indios y repartimientos.

Estando ya proveida la flota, y para partir Gasca de Santa Marta, vieron venir una fragata de la parte de Cartagena, la cual traia Tovilla, factor del Emperador, y dió una carta de los de Cartagena al Gobernador Armendariz, que en suma decia que con un navío y tres fragatas Verdugo habia llegado á Cartagena, y lo que habia hecho en Nicaragua y en el Nombre de Dios, y tomado un navío, y que habia puesto en tanta confusion á Cartagena y alteracion, que las mujeres con los niños y lo que pudieron llevar eran huidas á los montes, y los hombres quedaban en armas con determinacion de defender la entrada á Verdugo, y que rogaban al licenciado Armendariz que fuese lo más presto que pudiese á los sacar de aquella necesidad. Pidió el Gobernador Armendariz á Gasca que le diese alguna gente y navíos para impedir á Verdugo que no hiciese daño en Cartagena, ó que se fuese por allí, que él le acompañaria. Respondióle Gasca que no le convenia enviar gen-

te contra Verdugo, que tenia la voz del Rey, y tambien por el odio y enemistad que entre él y los de Gonzalo Pizarro, que estaban en el Nombre de Dios y Panamá, habia, porque de aquel odio le resultaria desgracia contra los de Gonzalo Pizarro, y sospecha para no les dejar desembarcar ni querer oir, creyendo que tenia trato y concierto con Verdugo; pero que él le escribiria, y que podia pensar que pues Verdugo se preciaba de servir al Emperador, que no haria daño á los pueblos que estaban debajo de su servicio.

Escribió Gasca á Verdugo que restituyese el navío y no hiciese mal ni daño á los vasallos del Emperador, y que se volviese con las fragatas á Nicaragua, donde, si necesario fuese, estaria más á mano para servir al Emperador, si la cosa se hubiese de llevar por rigor; pero que la voluntad del Emperador era usar de toda benignidad y clemencia, y perdonar á los culpados y reducir aquellos reinos, si posible fuese, á su Real servicio con toda la paz y sosiego, y que no hiciese más de estar apercibido para lo que se le enviase á mandar, si otra cosa sucediese.

Con esto se tornó Tobilla á Cartagena con su fragata y Gasca se partió con su flota á los quince de Julio al Nombre de Dios, y el dia de la Magdalena, en la noche, les dió un aguacero tan recio sobre el Rio Grande, que las naos y los que en ellas iban nadaban en agua. Por la parte de la popa en la cámara de la nao donde Gasca iba, que por no tener desaguadero se hinchó tan presto de agua que, con estar levantada la cama más de tres

palmos, cuando se reconoció, andaban él y los colchones metidos en el agua, y lo mismo un escritorio donde llevaba las provisiones del Emperador, por presto que los socorrió. Descuidáronse los pilotos con el gran aguacero de se meter más adentro del mar y huir la corriente del Rio Grande, que entra muy furioso y recio seis leguas dentro de la mar, y con muchos árboles y leños que arrebata por donde corre; y así la furia y fuerza del rio como el aguacero, puso en mucho trabajo y confusion la flota. Y aunque los truenos y relámpagos, que son muy terribles y contínuos, y con muchos rayos en la mar del Norte y del Sur, les ponian gran temor, todavía en aquella grande oscuridad les alumbraban para se poder ver y marear las velas. Estos aguaceros son muy recios y grandes en la mar del Norte desde Honduras por toda aquella costa hasta pasado el golfo de Venezuela, y en la mar del Sur desde Nicaragua casi hasta cerca de aquella costa de Puerto Viejo, y descargan tan de recio que parece que derraman agua á cántaros, porque como aquella tierra sea tan húmeda, por estar entre dos mares, tiene mucha materia para humores acuosos, y porque el sol tiene allí grande fuerza para los levantar y derretirlos, y ya que están hechos nubes, caen muy de golpe, como en Europa cuando acontece de súbito llover en el estío, asimismo por la fuerza que entonces el sol tiene en resolver en agua las nubes; pero como acá la materia es poca para producir humores acuosos, y el sol con su calor los deshace presto y caen juntos, así se levantan po-

cos y duran poco. Pero en la provincia de Tierra firme y en las otras que están entre dos mares y cerca de la costa, como dije, es la materia tan abundante en engendrar vapores acuosos, y el calor del sol tan grande para atraer muchos; y como no los puede consumir tan presto por la materia que tienen, aunque caen recios, grandes y furiosos, duran mucho, unas veces medio dia y otras una noche, y la misma fuerza del sol causa entonces tan terribles truenos y relámpagos con tantos rayos.

Pasado el Rio Grande, navegaron hasta el paraje del golfo de Acla, que es un grande seno que allí se hace á la entrada y boca de la corriente de las aguas, las cuales hacen allí un remolino contínuo; y halláronse tan cerca de aquellas corrientes algunas de las naves de la flota una mañana, que con gran trabajo y peligro pudieron salir de ella por no entrar en la boca; que una carabela que entró estuvo cuatro dias sin poder salir de aquel remolino, y desconfiados ya del todo los que en ella iban, la querian dejar, si no les favoreciera para salir un viento que corrió de Tierra.

Hacen allí aquellas corrientes de aquella costa remolinos, y se hacen otros muchos; pero el mayor y más peligroso es el del golfo de Venezuela, porque vienen allí las corrientes con gran fuerza. El cual es tan furioso y tan grande, que ningun navío que allí entra puede salir: á lo ménos hasta ahora no se sabe que ninguna nave que entrase haya salido. Una de las cuales fué la nao en que venia el Obispo de Santa Marta, Don Martin de

Calatayud, fraile de la órden de San Jerónimo, con sus criados y otros muchos pasajeros. La cual anduvo muchos dias dando vueltas al entorno del golfo de aquella costa sin poder salir, y perdiendo el Obispo y los que con él iban la esperanza de poder salir con la nave de aquel remolino, se determinaron saltar en aquella tierra de indios flecheros; y como les faltaron las vituallas que sacaron de la nave para llegar á Santa Marta, murieron de hambre y cansancio más de las dos partes de la gente y á manos de indios, y la otra que escapó vivió siempre enferma por la hambre que sufrió, que no comian otra cosa sino raices y marisco crudo, como lo hallaban por la orilla del mar.

Prosiguió, pues, Gasca su viaje, y aunque pasado el paraje de Cartagena le hizo siete dias de calmas y vientos contrarios, llegó con la flota á los veintisiete de Julio al Nombre de Dios, que es un puerto y ciudad en la provincia de Tierra firme en la mar del Norte, donde vienen á parar las naos que vienen de España para pasar al mar del Sur. Está fundada esta ciudad en el cabo del Mármol. Tuvo principio de una fortaleza pequeña que allí, para se defender y reparar de los indios, edificó el capitan Diego de Niquesa, y la llamó el Nombre de Dios en el año de mil quinientos ocho, cuando salió de la isla de Santo Domingo con siete naos y una carabela á conquistar la provincia de Veragua. Halló Gasca aquella ciudad muy alterada y alborotada; y como descubrieron los navíos, se pusieron en armas Hernan Mejía con sus soldados, y el Gobernador Ribera y los vecinos,

pensando que era Melchor Verdugo que volvia sobre ellos; pero como luego supieron que aquella flota venia de España, y con ella Gasca, Presidente de la Audiencia Real del Perú por el Emperador Don Cárlos V, rey de España, se sosegaron. Y aquella noche Hernan Mejía escribió á Gasca que él era servidor del Emperador, y como tal se le ofrecia, aunque no osaba irle á ver porque no se entendiese su deseo. Y tambien el Gobernador Ribera le envió un secretario, y á lo que Gasca pudo colegir, no tanto á le dar el parabien de su venida, cuanto por ver de qué manera y por qué venia. Y segun daba la muestra de ser enemigo de Verdugo, así lo debia de ser él y el Gobernador aficionados á Gonzalo Pizarro. Entró en el navío con una cota de malla y una rodela y una espada.

El siguiente dia desembarcó Gasca. Saliéronle á recibir Hernan Mejía con sus soldados, y el Gobernador con los vecinos á punto de guerra, bien aderezados de armas, picas y arcabuces. No fué aquel recibimiento con aquel respeto y acatamiento que era razon, porque ningunas muestras daban de regocijo y alegría, antes algunos de los soldados se desmandaban á decir palabras desacatadas y locas; pero Gasca lo disimulaba y hacia las orejas sordas. Lo cual era muy diferente en la clerecía, que mostró grande alegría con la venida de Gasca, por parecerles que saldrian de la opresion en que estaban; y así le recibieron revestidos y con la cruz, acompañándole hasta la iglesia con aquella solemnidad que suele un Príncipe recibir-

se. Y luego aquella noche secretamente Hernan Mejía le fué á avisar, y le mostró un traslado de la carta y relacion que envió al Emperador; y así lo prosiguió cada noche en ofrecérsele de nuevo al servicio del Emperador.

Comenzó Gasca á comunicar y tratarse con los vecinos, y cobráronle amor, y teníanle aficion, y venian algunos á le ver y se quedaban á comer con él; y el Gobernador le acataba y tenia todo respeto, y procuraba de complacerle, y aun hacia lo que á Gasca parecia, que aunque no era hombre de tan vivo juicio, era de gentil condicion. Gobernábase Gasca con tanta sagacidad y prudencia, que así los que con él venian como los que allá estaban no entendian que el Emperador le enviaba á otra cosa más de poner los del Perú en paz, sin rigor, con toda quietud, blandura y sosiego; y que ya que no pudiese hacerlo, él se volveria á España. Y con esto se aseguraban de tal manera, que crecia cada dia más la voluntad que le tenian para le visitar y comunicar más, como lo hacian. Recibian tanto contentamiento en ver la afabilidad y contentamiento (1) que Gasca tenia, que habiéndole visitado el capitan Juan Alonso Palomino, que entonces de Panamá allí era venido, dijo á Hernando Mejía: «Si el Rey no envía otro más bravo, no habrá por qué le debamos temer.»

(1) *(Al margen.) Alias*, mansedumbre.

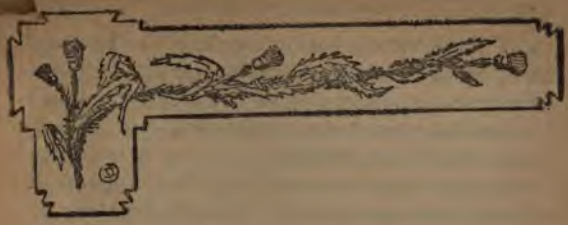

# CAPÍTULO IV.

**La llegada de Verdugo infunde sospechas á los soldados respecto á Gasca.—Hernán Mejía levanta gente en nombre de Pizarro, pero realmente en favor del Emperador.—Descubren estos tratos los capitanes de Pizarro.—Marcha Mejía á Panamá.—Exquisito cuidado de Gasca en su correspondencia y relaciones.—Llega á Panamá.—Recíbenle Hinojosa y sus capitanes con muestras equívocas de regocijo.—Descripción de las provincias del Perú, según la relación de Gasca.—Descubrimientos y conquistas de los españoles.—Clima del Perú.—Fertilidad de la tierra.—Antigüedades de la historia del Perú.**

ESTANDO, pues, la gente de aquel pueblo sosegada y aun aficionada á Gasca, parecieron dos navíos y vinieron á surgir á una legua de Nombre de Dios; y como entendieron que era Verdugo, alborotáronse todos, y mucho más los soldados, que no dejaban de decir que por órden y trato de Gasca allí venia, de lo cual recibió Gasca algun disgusto y enojo. Y para les quitar aquella sospecha que los soldados de él tenian, escribió á Verdugo una carta, que la sustancia de ella era encargándole que derramase la gente y restituyese los dos navíos

que traia á sus dueños (que el uno de ellos era el que habia sacado de aquel puerto á veintinueve de Junio pasado, y el otro que despues tomó), y pagase las mercaderías y otras cosas que por causa de él y de sus soldados en los dos navíos faltaban; y que no entrase en Tierra firme, porque lo que él hacia no era servir, sino ofender al Emperador, porque su voluntad era que se tratasen las cosas del Perú con toda clemencia y mansedumbre, sin que fuerza alguna ni rigor interviniese; y que por esta causa le enviaba á él, que era clérigo de misa, aunque tenia muchos y muy principales y valerosos capitanes á quien lo pudiera mandar, si por otra vía y camino lo quisiera llevar. Leyóse esta carta públicamente delante de todos, y en secreto Gasca envió á decir á Verdugo por Henao, clérigo, que era su amigo, que lo que le escribia convenia al servicio del Emperador; que así lo hiciese, y que se volviese á Nicaragua, y que allí aguardase hasta que él le avisase de todo aquello en que podria servir al Emperador. Volvió Verdugo los navíos á sus dueños sin satisfacer lo que se habia tomado de ellos; despidió la gente, y parte de ella, con el seguro que se le envió del Gobernador Ribera y Hernando Mejía, se vino al Nombre de Dios; y Henao dijo á Gasca que Verdugo no osaria ir á Nicaragua, porque los de la Audiencia Real y vecinos estaban mal con él, y porque tenia negocios, se iria á España.

Volvió Henao á decirle que su ida en tal tiempo serviria de poco, si no era para contar los muchos robos, muertes, desacatos y crueldades que

en el Perú en gran deservicio de Dios y del Emperador se habian hecho y cometido, de lo cual, por saberlo ya, se recibiria mucha pena y enojo en oirlo; y si iba á España á pedir mercedes ó justicia, que eran las dos cosas por que los de las Indias allá iban y recurrian, habia de pensar que lo uno ni lo otro se haria, porque le responderian que no habia lugar, por no estar las cosas del Perú en tal estado que se pudiese tocar en alguna de ellas. Y que le parecia que se debia ir, si no quisiese á Nicaragua, á Santo Domingo; que él escribiria á la Audiencia Real que le tratasen como á servidor que era del Emperador. Y que si otra cosa hiciese, era volver las espaldas á lo que tocaba á su Real servicio. Pero ninguna cosa le pudo persuadir á Verdugo para que él entonces dejase de irse á España; y con su ida sosegó el pueblo, y los soldados perdieron la sospecha que de Gasca tenian, y le miraban con otros ojos, y le amaban y honraban, y de tal manera, que Hernan Mejía pidió secretamente licencia á Gasca para levantar más gente de la que tenia, diciendo que queria hacerse más parte para poder servir al Emperador, si la cosa á riesgo viniese. Y aunque vió Gasca que aquello era útil y provechoso para entretener la gente que no pasase al Perú, no quiso darlo á entender; mas de que él venia de paz y no de guerra, y que la voluntad del Emperador era que por medios de paz y concordia se asentasen y sosegasen las cosas del Perú, y que no tenia con qué le ayudar á hacer gente.

Oido por Hernan Mejía lo que Gasca decia, no

por eso dejó de ponerlo por obra; y porque entendia que los que venian en la flota eran aficionados á Gasca, como á la verdad lo eran, y que, si necesario fuese, les ternia más de su mano y con toda fidelidad le servirian, procuró de hacer su gente de ellos; y para la paga tomó tres mil ducados prestados de Diego Lopez de Toledo, mercader sevillano. Obligóle Hernan Mejía su hacienda que en Sevilla tenia, y de renuncialle su veinticuatría en la persona que quisiese, si dentro de año y medio no se lo pagaba, y que quedase la venta en su vigor y fuerza. Y comenzó luego Hernan Mejía á hacer gente en nombre de Gonzalo Pizarro, de lo cual se escandalizaban y murmuraban muchos, así de los que en la flota con Gasca vinieron, como de los que estaban en el Nombre de Dios. Y el que más lo sentia, como tan gran servidor del Emperador, era el Adelantado Don Pascual Andagoya, que con lágrimas en los ojos dijo á Gasca que no veia lo que hacian aquellos traidores, y cuán en poco tenian á su Príncipe y el bien que les enviaba, que de balde querian hacer gente en gran desacato suyo y de su Presidente Gasca, que en su Real nombre venia. Estas palabras dijo en secreto solamente á Gasca, que en público en aquel tiempo no osara, por el peligro que corria de la vida.

Procuró Gasca de sosegar al Adelantado Andagoya y á los otros con decirles que, por no se tener aún seguros los de Gonzalo Pizarro de Verdugo, hacian aquella gente; y aunque fuese por otro respecto, no habia por qué tener pena, pues de

otras cosas más importantes dependia el buen suceso y fin de la reduccion del Perú, por la fidelidad que todos á su Rey debian. Y aunque en aquellos pocos dias que allí Gasca se detuvo creció más la voluntad y aficion que á su persona tenian que no á la negociacion que traia, de la cual Gasca aún no habia comenzado á tratar abiertamente, por recatarse y guardar de Pedro Alonso de Hinojosa y de los otros capitanes de Gonzalo Pizarro que con la armada en Panamá estaban, de la cual pendia el negocio de Tierra firme, pero con todo el recato y guarda no faltó quien espió á Hernan Mejía, y por ser aficionado á Gonzalo Pizarro, dió aviso á Pedro de Hinojosa, y que Hernan Mejía visitaba y comunicaba á Gasca. Y así Hinojosa le envió á decir que viniese luego á Panamá, y Don Pedro Cabrera escribió que no hiciese otra cosa, porque, á hacerla, corria peligro su vida. Y por esto se partió Hernan Mejía á Panamá, y Gasca se quedó allí hasta once de Agosto, y entendió en despachar los navíos en que habia venido, y en hacerles pagar los fletes, y en sosegar la gente que allí sin capitan estaba.

Hizo allí Gasca pliego del duplicado de las cartas que escribió en Santa Marta y de la relacion, con otra que continuaba lo que desde allí hasta el Nombre de Dios habia sucedido. Hacia el duplicado de las cartas y relacion que antes habia enviado, y continuaba la data de ellas con la última relacion, y se hacia y volvia despues á duplicar el pliego que de nuevo hacia, con memoria de las datas de cartas y relaciones de las que

precedian, de manera que iba siempre continuando las unas con las otras; y así juntaba y encadenaba una relacion con otra, porque ninguna cosa quedase de que no se hiciese mencion, y cada una dellas se publicase. Y hechos los pliegos, los entregaba á los Maestres de las naves, y los asentaba en sus registros, y los dirigia á los oficiales de la Casa de la contratacion de Sevilla, para que desde allí se enviasen al Consejo Real de Indias. Y de esta suerte, no se perdiendo el navío, no podian perderse los pliegos ni dejar de darse, pues por presentarse los registros, como suele, en la Casa de la contratacion de Sevilla, los oficiales de ella habian de pedir cuenta al Maestre del navío. Y así con esta órden que tuvo, ninguna carta de cuantas Gasca escribió en aquella jornada á España se le perdió; que no fué pequeña dicha, segun la larga navegacion y camino y las muchas escalas que en él las naos hacen.

Despachado que hubo Gasca los navíos y pliego, y sosegado el pueblo, como convenia, se partió para Panamá, donde entró á trece de Agosto del año de mil quinientos cuarenta y seis. Salióle, pues, á recibir á Gasca Pedro Alonso de Hinojosa con los otros capitanes de la armada y muchos arcabuceros, que, puestos en dos órdenes, hacian una calle por donde Gasca pasó, y haciéndole una buena salva, disparando sus arcabuces; y no se sabe si fué por dar señales de alegría ó regocijarse con su venida, ó por dar muestra de lo que tenian para recibir al que no fuese su amigo. Recibióle tambien el Provisor de aquella ciudad con la cle-

recía, con la misma solemnidad que la del Nombre de Dios habia hecho. Era aquel Provisor antiguo amigo en España de Gasca, y tan buen servidor del Emperador, que cada dia andaba á puñadas con los de Gonzalo Pizarro; los cuales, si no fuera por Pedro de Hinojosa, muchas veces le hubieran muerto.

Tenia Hinojosa en aquel puerto á punto una fragata para avisar á Gonzalo Pizarro de la venida de Gasca y de lo que traia.

Pero bien será, pues la órden de la historia lo requiere, que digamos algo de las provincias del Perú, conforme la relacion que Gasca envió al Emperador, la cual se puede tener por la más verdadera descripcion de las provincias del Perú de cuantas ahora están escritas, porque él mismo las anduvo, vió y notó con gran cuidado y prudencia.

Es la tierra del Perú grande y rica y extendida, y segun algunos dicen, tomó el nombre de un rio y puerto llamado Perú, ó de una pequeña provincia, y así la llama el Emperador Don Cárlos V en sus reales provisiones, que fué el primer Rey de España que la poseyó, como parece por la provision que Juan de Samano hizo de la escribanía de... (1) La tierra del Perú contiene la provincia de Popayan, que el Adelantado Don Sebastian de Benalcázar conquistó y pobló de cristianos en nombre del Emperador Don Cárlos V. Comprende tambien la provincia que llaman de Nuevo Reino,

(1) Sin interrupción en el original; pero el sentido indica que falta alguna palabra.

donde se ha puesto Cancillería, y más todo aquello que es sujeto á la Real Cancillería, que despues del desbarate y muerte de Gonzalo Pizarro, reside en la ciudad de los Reyes, que los indios llaman Lima, que son las ciudades y villas con sus términos de Quito, Loja, Puerto Viejo, Guayaquil, Jaen, Piura, Chachapoyas, Santiago de los Valles, Trujillo, Guanuco, la ciudad de los Reyes, Guamanga, el Cuzco, Arequipa, Nuestra Señora de la Paz y la villa de la Plata, de las cuales, despues que fué desbaratado y muerto Gonzalo Pizarro, hizo Gasca poblar á Loja, Jaen, á Santiago de los Valles y á Nuestra Señora de la Paz. Y allende de estas ciudades, villas y lugares, hay otros que algunos capitanes poblaron, segun la comision y órden que Gasca les dió cuando partió para España. El capitan Mercadillo pobló más adelante de Loja un lugar. Diego Palomino otro, desa parte de Jaen. Pedro de Bazan otro en la provincia de Cumaco, que es á la parte de Quito, y el capitan Benavente otro en la provincia de Macas. Y Juan Nuñez de Prado fundó otro en la provincia de Tucuman, que es adelante de las Charcas, entre la provincia del Rio de la Plata y la de Chile. Dejó tambien Gasca comision al capitan Diego Hernandez para que poblase dos lugares en la provincia de los Chunchos, la cual cae tras los términos de Nuestra Señora de la Paz hácia el Rio de la Plata, lo cual todo es de la jurisdiccion de la ciudad de los Reyes, y asímismo se contiene la provincia de Chile dentro de la tierra que el Emperador en su Real provision llamó Perú.

Descubria y conquistaba aquella provincia de Chile en nombre del Emperador el año de mil quinientos cincuenta y cinco el Gobernador y capitan Pedro de Valdivia por provision que Gasca le dió por virtud del poder que tenia para dar y proveer gobernaciones y conquistas, donde Gasca, antes que se partiese para España, dejó tres ciudades pobladas de cristianos: La Serena, que los indios llaman Chimbo; y Santiago, que dicen Chile; y otra en la provincia que llaman Vio Vio.

Tiene esta tierra del Perú de costa del mar del Sur mil y doscientas leguas, la cual nunca fué conocida por las gentes de Europa ni de África hasta en tiempo del Emperador Don Cárlos V, Rey de España, que los españoles con su valor, ánimo y esfuerzo, llevando por sus capitanes á Don Francisco Pizarro y á Don Diego de Almagro, la descubrieron y conquistaron á sus propias costas, y padeciendo grandes trabajos y hambres y derramando mucha de su sangre, como lo han hecho en todas las otras partes de las Indias, la pusieron debajo de la Corona de Castilla, sin que tuviesen otro favor ó ayuda de su Rey más de una sola comision para gobernar aquella tierra que descubriesen y conquistasen. Sólo Cristóbal Colon fué favorecido y ayudado con armada que le dieron los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, para que fuese á descubrir nuevas tierras á la parte del Occidente cuando halló la isla Española.

Dió el Emperador armada á Fernando Magallanes cuando descubrió y pasó el estrecho que de su nombre se llamó Magallanes, y halló las islas

de los Malucas, donde nacen los clavos y la canela y el gengibre y las nueces moscadas, y de allí se llevan á Calicut, y la compran los portugueses en nombre del Rey de Portugal y la traen á España. Fué Magallanes y los españoles que con él fueron los primeros hombres de Europa que hallaron el nacimiento de la especería é islas Molucas. Han mostrado los españoles no solamente su valor, esfuerzo y ánimo que tienen en sufrir tantos trabajos, hambres y frios en los descubrimientos de tierras nunca oidas y en las navegaciones de mares no conocidos, mas aun la lealtad y ley que á su Rey y pátria tienen. Está ya tan conocida esta virtud y fortaleza de los españoles, que ninguna costa de mar hay en el mundo que ellos no la anden y naveguen, excepto la costa que corre por el Septentrion hasta el meridiano que pasa por Moscovia, provincia de Europa, donde ya llegan á pesquerías, hasta aquella parte del Oriente donde el señorío del Gran Tártaro fenece; y porque aquella costa está tan apartada, y durar allí tan poco el tiempo del verano para navegar, no se ha podido hasta ahora andar; ni tampoco han podido descubrir los españoles la costa del mar del Sur, que piensan que hay desde cuarenta y dos grados de esta parte de la equinocial, más adelante de las siete ciudades hasta la China, que aún no han costeado; aunque dos armadas que Don Antonio de Mendoza, Visorrey de la Nueva España, envió desde Méjico á la China, se engolfaron y de allí navegaron á las Malucas, dejando aquella costa del mar del Sur, de los cuarenta y

dos grados, á la mano derecha; y de la segunda armada corrió una carabela desde las Malucas hácia el Sueste ó Jaloque, de esa parte de la equinocial, y descubrieron más de doscientas leguas de costa y tierra de negros que llaman la Nueva Guinea.

Ha llegado tanto el valor de los españoles en navegar, que hay hoy en dia muchos vivos de ellos que han dado una vuelta y aun dos al mundo; cosa que parece increible y que es digna de toda admiracion, porque es cierto que la nave llamada *Victoria*, que era una de la armada con que fué Fernando Magallanes, salió de Sevilla á descubrir las Malucas, volvió sola á España, habiendo dado una vuelta á la redondez del mundo, porque muerto que fué Magallanes con otros muchos españoles en la batalla que hubo con Cylapulapo, rey de la isla de Mautan, partieron de aquella isla en busca de aquellas islas Malucas la *Victoria* y la nave capitana llamada *Trinidad*, y al cabo de tantos trabajos que pasaron en aquella navegacion, llegaron á Tidore, que es una de las Malucas, y Almanzor, rey de aquellas islas, recibió muy bien los españoles y se hizo vasallo del Emperador Don Cárlos V, Rey de España, y en reconocimiento de vasallaje le envió muchos presentes y cargó aquellas dos naos de especería. Y porque la nave llamada *Trinidad* hacia mucha agua, acordóse que, en adobándola, se fuese á tomar tierra á Panamá ó á la costa de la Nueva España, á donde se partió despues de aderezada, y al cabo de cinco meses que partiera, por tempestades y vien-

tos contrarios, se tornó á Tidore y vino á poder de portugueses; y que la *Victoria*, cuyo piloto era Juan Sebastian del Cano, se fué á España por la vía y navegacion de los portugueses, la cual él siguió y tocó en muchas islas, y navegando por aquella costa de Asia, pasó cerca de la grande isla Zamotra, que es la Taprobana, y doblando el cabo de Buena Esperanza, que es en la costa de África, vino á Santiago, que es una de las islas de Cabo Verde, y de allí á Sevilla, de donde habia salido. Y el Emperador, en memoria de cosa tan hazañosa, y por haber sido Juan Sebastian del Cano el primero que con su nave *Victoria* rodeó el mundo, le dió por armas un mundo con una letra que decia: *Tu solus totum orbem circuisti*. Otros ponen esta letra: *Primus circumdedisti me*, que le cuadra bien, porque aquella nao *Victoria* no solamente fué la que desde las Malucas en tiempo del Emperador Don Cárlos V dió vuelta al mundo, mas aun la primera, porque García Jofre de Loaisa, Comendador de la órden de San Juan y natural de Ciudad-Real, hizo la misma navegacion, aunque él murió en aquel viaje. Y lo mismo hicieron las dos armadas que arriba dije de Don Antonio de Mendoza, aunque por diferente navegacion, porque de España vinieron á Méjico, y de allí á las Malucas, y por la costa de Asia á Calicut, y pasando el cabo de Buena Esperanza, volvieron á Sevilla, con haber dado despues de la nao *Victoria* los españoles de aquellas tres armadas vuelta á la redondez del mundo. Lo cual fuera tenido en más por los antiguos que la navega-

cion de los Argonautas con su nave *Argos*, ni que los trabajos ni navegaciones de Ulixes; que no es pequeño loor de los españoles, que aunque los cartagineses tuvieron alguna noticia de las tierras y costa del Océano occidental por la navegacion que Hanno, su capitan, hizo, fué muy poco ó casi nada en comparacion de los españoles; y asimismo lo que Platon cuenta en el Timeo que pasó el viejo sacerdote egipcio con Solon, uno de los siete sábios de Grecia. Y ya que fuese algo, seria de la mar del Norte, y no de la del Sur, que tan desconocida fué por los antiguos, y tan dificultosa de hallar, que aun los mismos españoles, con haber dos años que tenian conquistada y poblada la costa del mar del Norte, no sabian de aquella mar del Sur, ni la pudieron descubrir hasta que con gran trabajo, atravesando la tierra, vinieron á hallar aquella mar del Sur tan deseada por ellos, en cuya costa está la tierra del Perú.

Son las cosas de esta provincia del Perú tan extrañas y de tantos extremos, que ponen admiracion; y á los que no saben la causa les parece que no se pueden compadecer, en ver la diversidad que en unos mismos climas hay de calor y frio; de lo cual no poco se admiraron los antiguos escritores que tratan de las partes habitables de la tierra, si, sin declararles la causa de esto, se lo dijeran, porque hay más de setecientas leguas de costa Norte Sur que nunca hace frio, que es desde el principio de la costa hácia la parte del puerto de la Buenaventura hasta más arriba de Arequipa, que hay más de mil leguas por la tierra adentro, tambien

Norte Sur, donde hay más nieve contínua y perpétua que en toda Europa; lo que no se puede decir de las sierras ó montañas de ella, que aunque en el invierno estén cubiertas de nieve, no duran de un año para otro si no es en algunos ventisqueros que la nieve hace, y en lugares hondos y sombríos donde el sol no llega; pero en las cordilleras del Perú, que duran más de mil leguas, es la nieve tan contínua de un año para otro, que en ninguna parte parece que mengua, si no es en algunas quebradas que se hacen en aquellas sierras, y es el frio tan recio y delgado y penetra tanto en las cordilleras y faldas de ellas, que la carne muerta nunca hiede, antes sin dañarse se seca, como se ha visto muchas veces; en especial cuando el Adelantado Don Diego de Almagro atravesó estas cordilleras para ir á la provincia de Chile, se le murieron gran número de indios y muchos negros, caballos y españoles, y algunos que vivos salieron de aquellas sierras, perdieron los dedos de los piés. Estaban aquellos cuerpos de hombres y caballos al cabo de seis meses como si hubiera ocho dias que fueran muertos, que así los halló la otra gente que iba tras Don Diego de Almagro, pasando aquellas cordilleras, y comieron la carne de los caballos. Hallaban los hombres helados muertos, rebozados sus capas junto á los caballos, con las riendas en la mano.

La causa de tanta diversidad de frio y calor en unos mismos climas es que como la costa del mar del Sur esté en tierra baja y en la Tórrida zona, es caliente; pero aunque las cordilleras, por causa

de los climas, habian de ser calientes, son frias, así por estar en la media region del aire por su altura, como por la cantidad de nieve que contínuamente cae. Y que la altura de las cordilleras llegue á la media region del aire, viólo Gasca muy claramente, porque partiéndose un dia desde el rio Santa por la sierra, anduvo aquél y el siguiente dia diez leguas cuesta arriba, y las tres leguas de la postre por camino muy enhiesto.

Subió otro dia legua y media desde donde comienza la sierra á hacerse muy más enhiesta, y era tanta la altura, que quedaban muchas nubes más bajo de lo que Gasca estaba. Y de allí subió otras tres leguas y media de tierra muy más áspera y enhiesta hasta el Tambo de Tocas, donde halló alguna nieve. Estaban en frente de aquel Tambo las cordilleras nevadas, que por línea recta estarian tres leguas, y por camino, doblado espacio de tierra, y con haber Gasca subido desde el rio de Santa diez leguas de camino por la sierra y otras cinco hasta el Tambo, desde donde la sierra comienza á encumbrarse y se va haciendo más enhiesta hasta el Tambo, le parecian que eran otro tanto más altas las cordilleras, y que en comparacion de ellas, estaba allí metido en una hondura ó pozo. Tanta es la altura de las cordilleras nevadas, las cuales están en la cumbre tan llenas de nieve y tan fresca como si cada hora cayese. Y aunque en las faldas hay tambien mucha nieve, no es tan blanca, sino como ajada y manchada de agua que llueve. La causa de ser allí la nieve tan contínua y durar tanto, es por estar aquellas cordilleras tan

altas y en la region del aire de esa parte de la equinocial hácia el Sur y Polo antártico, y apartarse el sol de ellas en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto hácia el Norte ó Polo ártico, y así hace entonces el tiempo frio y seco, como lo hace en España en el mes de Noviembre y Diciembre, y hace en aquellas sierras los dias claros y las noches grandes hielos, excepto en los valles muy bajos. Cúbrense de nieve aquellas sierras altas desde las diez horas del dia en adelante, de manera que nunca en ellas llueve, sino hiela y nieva algunos dias aun en las faldas, como lo hizo en el mes de Mayo y Junio, estando Gasca en la ciudad del Cuzco; y cuando fué á hacer el repartimiento á Guaynarima nevó de tal manera que los españoles que iban con él se tiraban pelladas por el camino. Y tambien caminando Gasca por el mes de Agosto y Setiembre desde Guaynarima por la Sierra para la ciudad de los Reyes, halló mucha nieve, aunque estaba muy apartado de las cordilleras. Y finalmente, por participar aquellas sierras de la frialdad de la media region del aire, ningun mes hay en el año en las faldas de las cordilleras (1).

Lo cual vió y sufrió Gasca un año ménos veinte dias que anduvo por ellas, que siempre tuvo nieve, si no fué en el mes de Febrero, que estuvo en el valle de Andaguaylas, en el cual, por ser bajo, no nevó; pero los corredores que Gasca envió á traer mantenimientos en aquel mismo mes,

(1) Así en el original.

saliendo del valle, pasaban grandes nieves y hielos. Por donde claramente se ve que cuando el sol está á la parte del Norte en los signos septentrionales, que no sólo la nieve no se derrite en las cordilleras altas, por estar en la media region del aire, mas aun pocos dias pasan que no caiga nieve en las cumbres y en las faldas de las cordilleras y en las sierras altas del Cuzco. Y así cuanto más se aparta el sol de la equinocial hácia el Norte, tanto son mayores los frios y hielos; pero en el otro tiempo que el sol está de esa parte de la equinocial en los signos meridionales, aunque llueve en la Sierra, no se derrite la nieve, ni por el calor del sol, que por causa de los nublados que entonces hay tiene poca fuerza, y ya que se derrita algo, á los que de bajo miran las cumbres de las sierras les parece que no hace mella, sino que está la nieve tan blanca como cuando el sol está á la parte del Norte; y así se ha de tener por cierto, pues como arriba dijimos, ningun mes hay del año que no caiga nieve en los altos y faldas de las cordilleras, y así está en las cumbres de ellas la nieve tan perpétua y blanca que parece que cada dia se refresca y renueva.

Hay tambien en el Perú otras cosas que parecen increibles y dignas de toda admiracion, porque en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre se cubren la costa y llanos desde Tumbez hasta encima de Tarapaca, que son más de quinientas leguas, de una niebla tan contínua y espesa que no se ve el sol sino ya muy entrado el dia, y algunas veces pasan tres y cuatro dias que

no parece, y lo contrario es en lo alto de la Sierra, que en los mismos climas paralelos y meses hace los dias claros y noches serenas. La causa de esto es que como el sol entonces se aparta de aquellas regiones hácia el Norte, y aunque aquellos llanos y costa son calientes, y refréscanse por ser bajos, y halla el sol humedad, y así levanta vapores de donde produce aquellas nieblas; pero en la Sierra y altos, como el sol está apartado y no tiene tanta fuerza por causa de la frialdad del aire y hielo, no puede convertirla en vapores acuosos para engendrar las nieblas, y así se queda el hielo y hace el tiempo frio y seco, y los dias claros y las noches con hielos, como lo suele hacer en España cuando hiela en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y aun en Abril, porque en los llanos y costa hace una perpétua claridad de dia y de noche sin verse nieve ni niebla sobre aquellas regiones de los llanos; pero aquel tiempo en los mismos climas y paralelos la Sierra y altos están cubiertos de nublados, y son las aguas tan contínuas que pocos dias hay que no llueva, á lo ménos de medio dia para abajo, y que no haga grande oscuridad. La causa de aquella serenidad es estar aquellas regiones de la costa y llanos bajas en la Tórrida zona, y el sol sobre ellas, que con su calor lo seca de tal manera que ninguna materia húmeda queda para producir vapores acuosos para engendrar las nubes y nieblas, y ya que saque algunos vapores, luego el sol los consume y queda el aire en aquella tierra baja limpio y claro, lo que no puede ser en la

Sierra y altos, porque como el sol anda en aquel tiempo sobre aquellas sierras, consume con su calor la frialdad del aire y derrite aquellos hielos, de los cuales levanta vapores acuosos y se engendran aquellas nieblas y nubes, y llueve los dias y nieva las noches.

Hay tambien en estas quinientas leguas otras cosas de qué se admirar, que en lo que los llanos en latitud se extienden á tres y á cuatro leguas y á diez hácia la Sierra, nunca llueve, sino solamente hace aquella niebla en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre. La razon de ello se puede colegir de lo que arriba está dicho, que es por ser aquella tierra baja y tan caliente, que en el tiempo más fresco no pueden producirse nubes de humor tan grueso que sea bastante para dar agua de lluvia, si no es un rocío sutil y delgado como el que suele caer en España en fin de Abril ó principio de Mayo. Y aunque esto sea así, como lo es, la tierra de los llanos que tienen regadíos es muy fértil y abundante para criar ganados y labranzas, porque aunque no llueva ni se rieguen algunas partes, los indios siembran y cogen mucho maiz, que es el pan de aquellas provincias, en campos y pedazos de tierra hondos á la costa de la mar, un tiro ó dos de arcabuz á la lengua del agua y al peso de ella; y así, como participan del frescor que reciben del agua del mar, tienen tanto humor, que se coge en aquellas tierras ahondadas cerca de la costa gran copia de maiz, y cuando no se siembran, nace en ellas mucha yerba de grama.

Hay tambien al cabo de estas regiones que no llueve unos collados altos hácia la Sierra, donde por las contínuas nieblas y espesas cae más rocío y nace por aquellos collados y cabezos grande abundancia de la yerba que en España llaman triguera, y es allí tan alta que llega á la rodilla, donde se crian y pacen gran número de vacas, yeguas, cabras y puercos. Es cosa de maravilla lo que los ganados de España se crian y dan con la yerba que nace, así en aquellos collados de los llanos y en las riberas de los rios que descienden de la Sierra, como de lo que nace en las tierras de los maices, porque las cabras y ovejas de España se empreñan de edad (1) de cinco meses, y cuando son de catorce meses han ya parido tres veces, y las más de ellas á dos crias, y algunas á tres, y las crian. Y las vacas de España se empreñan de edad de nueve meses, y aun de ménos, y ningun año dejan de parir y criar lo que paren.

Las otras partes de los llanos, en las cuales no hay regadíos de fuentes ni rios, son muy secas y sin árboles ni plantas. Responden á esta parte de los llanos donde no llueve ni hay yerba ni árboles, por los mismos climas y paralelos, las cordilleras de los Andes, que en español significa montes, los cuales ocupan gran número de leguas: contínuamente llueve mucho, si no es en dos ó tres meses del año, donde ni los árboles pierden la hoja ni las yerbas se secan como en los llanos, que parece cosa muy contraria en unos mismos

(1) *(Al margen): alias*, tiempo.

climas y paralelos. La causa de los llanos es por el contínuo calor, y la de los Andes es muy diferente, por ser la tierra de valles, y no tan baja como la de los llanos, ni tan alta como la de la Sierra, porque están en tal proporcion y sitio las cordilleras de los Andes, que ni son muy altas ni muy bajas, de tal manera que ni las falta calor del sol para templar el aire y convertirlo en aguas, ni humedad suficiente para hacer vapores acuosos, y ayúdales para esto estar la Sierra tan cercana y la grande abundancia de árboles, hojas y yerbas que hay en los Andes, que parece que están humeando y echando de sí vapores y nieblas de agua.

Repártese toda esta tierra del Perú, como de lo que está dicho se puede colegir, en llanos y Sierra, y así fué habitada al principio de dos maneras de gente; pero como entre ellos no se usaban letras, es cosa muy dificultosa saber la antigüedad de ellas. La cual procuró Gasca con toda diligencia inquirir y sacar de los mismos naturales, que de mano en mano se les habia sido contado y la tenian por cosa cierta. La una gente era la que moraba en los llanos; adoraban por su Dios al que ellos llamaban Pachacama, el cual decian que habia hecho el cielo y la tierra, y el mar y todas las otras cosas; aunque cuando crió la mar la puso en una vasija y la dió á un hombre y á una mujer para que la guardasen, y que quebraron la vasija y se derramó el agua, y de ella se hizo la mar tan grande y tan profunda como es; y que Pachacama, ya que el agua estaba derramada, quiso que se

quedase así hecha mar; y porque para ellos fuese castigo y para los otros ejemplo, convirtió aquel hombre en mono, y que de él descienden los monos, y la mujer en zorra, y que de ella vienen las zorras. Y era tan grande la veneracion que aquellas gentes tenian á Pachacama, que le edificaron un templo junto á la mar, que aunque mucha parte de él está arruinado, se parece la majestad del edificio antiguo. Residian en aquel templo muchos sacerdotes que hacian los sacrificios y le ofrecian los dones que le presentaban, y le preguntaban el suceso que ternian las necesidades y cosas de aquella gente, lo cual hacian en una cámara muy oscura que Gasca vió pintada de diversas especies de aves, animales y peces que en la tierra y mar se crian.

Trasformábase aquel Pachamaca, como otro Proteo, en diversas figuras y muy feas, y fieras de animales, como de tigres, serpientes y otras bravas bestias, y respondia á las preguntas de los sacerdotes, y mostraba en el rostro y palabras estar muy enojado; y para le quitar el enojo, hacíanle sacrificios de sangre humana y de otros animales; y por la devocion que los señores de aquellos llanos tenian á su Dios Pachacama, se enterraban en el circuito de su templo; y hay por aquel campo donde el templo estaba edificado, grandes montones de huesos que los españoles han desenterrado para buscar el oro y plata y las esmeraldas con que, segun su costumbre, se mandaban enterrar. Los cuales tuvieron entre sí repartido la tierra y gentes de aquellos llanos, y la señorearon hasta que fue-

ron conquistados por los predecesores de Guaynacaua. La otra gente que habitaba en la Sierra tenia tambien sus capitanes y señores antes que fuese conquistada por los Ingas, y entre ellos habia contínuas contiendas y guerras, y parecen hoy en dia algunos cerros cercados y barreados con paredes como fortalezas por muy largo trecho, donde cuando eran desbaratados se acogian para se defender de sus enemigos.

Vivieron estos serranos mucho tiempo sin religion alguna, porque pensaban que con nacer y morir se acababa todo, hasta que salió un hombre de grande y disforme estatura de una laguna que es en la provincia del Collao, y juntó gente, y señoreó gran parte de aquella tierra, y fué el primer Inga, que quiere decir rey ó gobernador, que en aquella tierra hubo, del cual descendieron los otros Ingas, que fueron seis ó siete, que conquistaron todas las provincias del Perú antes que los españoles las descubriesen y sujetasen.

Era el apellido de aquellos príncipes Topaynga, en memoria de Topa, que fué el primero, y ynga, que es el de la dignidad, aunque los indios llaman á aquél su primer ynga Viracocha, que quiere decir *hombre nacido de la espuma del agua*, porque creian que era engendrado de aquella laguna. Dió aquel Topaynga primero órden de vivir á los serranos, y hizo que honrasen por Dios al sol que les daba el fruto de la tierra y los otros bienes; y así éste como los otros yngas honraron en tanta manera al sol, que le edificaron muchos templos y casas, en las cuales vivian gran número de donce-

llas vírgenes dedicadas al sol, con tanta clausura y recogimiento de castidad como las vírgenes vestales en Roma, en tanto que, si alguna se juntaba con hombre, los quemaban á los dos vivos. Y los españoles, cuando conquistaron aquella tierra, hallaron en aquellas casas del sol muchas de aquellas vírgenes. El principal templo ó casa del sol era la de la ciudad del Cuzco, y tan rica y de tanta majestad, que las claustras estaban adornadas de paños de plata muy fina, que un pedazo que vió Gasca le hizo quilatar, y era el marco de ella de dos mil cuatrocientos maravedís. Tenia aquel templo una cámara riquísima con una cama muy hermosa, en la cual las principales vírgenes de aquel templo cada noche, cuando el sol se ponia, guardaban una su figura de oro, y á la mañana, cuando salia, la ponian en un corredor que estaba á la parte de Oriente, donde la tenian hasta que á puesta del sol la volvian á la cama. Las paredes de aquel templo del sol eran de sillería y sin betun alguno, como se ve aún en la misma casa, que es ahora el Monasterio de Santo Domingo, en la ciudad del Cuzco. Ocupábanse aquellas vírgenes en todos los templos y casas del sol, despues de le haber hecho sus sacrificios, en hacer ropa blanca para el Inga, que era el supremo rey y señor de la tierra, como á hijo del sol, que por tal le honraban. Y así tenian las vírgenes tierras dedicadas, que eran mejores y más fértiles, para coger maiz para el sol, y se las labraban de comun con tanta aficion y voluntad, que si al principio de labrarlas el Inga se hallaba, era el que hacia el primer surco, y si no, daba aquel surco

el principal señor que estaba presente. Guardaban el maiz que cogian en casas que tenian hechas junto á las tierras. Hacian de aquel maiz una especie de vino que llaman chicha, que beben y con que se emborrachan los indios. Era aquella chicha para sacrificar al sol. Echábanla en unas guacas, que son unos edificios cuadrados, puestos en los altos de los cerros, con unos sumideros llenos de piedras menudas. El maiz que sobraba de aquel año se quedaba como cosas del sol en aquellas casas para que lo consumiese, sin que nadie tocase ni aun en un grano, aunque estaban las casas en el campo fuera de poblado.

Tenian tambien las vírgenes muchas manadas de ovejas, que son como camellos, aunque no tienen corcoba ni son tan grandes, y guardábanlas con gran cuidado, sin aprovecharse de ellas ni de sus crias, como cosa consagrada al sol; y cuando se morian, las dejaban sin llegar á ellas, para que el sol las consumiese. Y la lana que trasquilaban de ellas la ponian en las casas que decian depósitos del sol, donde, sin que nadie llegase á ella, estaba perpétuamente hasta que se pudria ó el sol la consumia.

Despues que los Ingas pusieron debajo de su señorío las provincias y gente de la Sierra, bajaron á conquistar los llanos, lo cual hicieron con grandes trabajos y muerte de gran número de gente en las batallas, y mandaron entonces que adorasen el sol, y castigaba muy cruelmente á los que no lo querian hacer. Viéndose los pueblos de los llanos afligidos, consultaron por los sacerdotes á su Dios

Pachacama de lo que debian hacer. Él les respondió que pues no podian hacer otra cosa, que honrasen y adorasen al sol y á él tambien; y así las gentes de los llanos, despues que fueron conquistadas por los Ingas, tuvieron por dioses al sol y á Pachacama; pero en mayor veneracion tenian á Pachacama que al sol.

# CAPÍTULO V.

Abundancia y riqueza de las minas del Perú.—Defensas naturales de sus costas y tierras interiores.—Entradas más fáciles que ofrece.—Conquista de Francisco Pizarro.—Carácter de los habitantes.—Causas naturales que en él influyen.—Contiendas entre los conquistadores y virreyes.—Causas del predominio de Pizarro.—Sagacidad de Gasca para destruirle.—Pesquisas de los capitanes para averiguar si Gasca traía el nombramiento de Gobernador en favor de Pizarro.—Prudente contestación de Gasca.—Afirmación del hecho por Diego de Zárate.—Enojo de Gasca por su imprudente conducta.—Respuesta evasiva que Gasca da á Hinojosa.—Sus recomendaciones benévolas para Pizarro.—Consejos que le escriben sus capitanes.—Excúsase Gasca de escribirle.—Comisión secreta á Fr. Francisco de San Miguel.

ON las provincias del Perú las más ricas y abundantes de todos metales, y mucho más de oro y plata que hay en el mundo, principalmente las dos gobernaciones que el Emperador Don Cárlos V dió al Marqués Don Francisco Pizarro y al Adelantado Diego de Almagro, que fueron de cuatrocientas setenta leguas Norte Sur derecho meridiano, desde grado y medio antes de la equinocial hasta veinticinco ó veintiseis grados de la otra parte hácia el polo Antártico.

Servíanse los naturales de aquellas dos gobernaciones, antes que los españoles entrasen en ellas, de vajillas de oro y plata, como de tinajas, cántaros, jarras, ollas, platos y otras vasijas de diversas maneras, y los señores tenian escaños de oro, entre los cuales se halló uno que, reducido á oro fino, valia veintiseis mil castellanos. Descubriéronse despues que los españoles entraron en el Perú tantas minas ricas de oro y plata, en especial en el año de mil quinientos cuarenta y seis, que es cosa de grande admiracion.

Es la tierra del Perú de estas dos gobernaciones de tan grande fortaleza, que parece que la ha fortificado Dios por todas partes para que no se pueda entrar en ella sino con gran dificultad, y la mayor es por la parte de Panamá, que es defendida por la enfermedad y esterilidad, viento y agua, porque el Nombre de Dios y Panamá, que están á la puerta del Perú, el uno en la mar del Norte, donde despues de haber navegado mil y seiscientas ó mil y setecientas leguas de España, vienen á salír en tierra; y en el otro, que es Panamá, se tornan á embarcar para la mar del Sur. Son tan enfermos estos dos pueblos, que de cien hombres que vengan, si están en ellos un mes, no se librarán veinte de enfermedad y que no muera la mayor parte de los que cayeren enfermos. Lo cual vió por experiencia Gasca, que de treinta criados que tenia cuando allí llegó, se le murieron las dos partes, con tener todo lo que era necesario para les curar. Y cuando volvió del Perú por allí para se ir á España, le dijo el Vicario del Nombre de

Dios que en cuatro meses antes que él viniese murieron más de seiscientas personas en aquel pueblo, y con haberse entonces detenido poco Gasca en Panamá y en el Nombre de Dios en hacer pasar la hacienda del Emperador y esperar la armada que habia de venir de España para la llevar, y ser la gente que iba con él hecha á los trabajos y peligros y aires del Perú y de aquella tierra, salió con él en su armada del Nombre de Dios tan enferma que era gran compasion y lástima de la ver; de tal manera, que desde aquel puerto hasta la Habana echaron en la mar veintiseis cuerpos, y entre ellos dos Maestres de naos. Y aunque hay todos los socorros de medicinas y refrigerio para los enfermos en las casas de los mercaderes que allí hay muy ricos, y de sus criados que vienen del Perú, y de los que están en las naves, y de los pasajeros que van y vienen de España, con todo esto mueren tantos, qué haria si llegase allí con armadas gran número de gente, porque no sólo moririan de enfermedad, mas aun de hambre, y por no tener aquel alivio y regalo que han menester los enfermos, por ser aquellos dos pueblos del Nombre de Dios y Panamá tan estériles que no se coge allí sino maiz, y tan poco, que no basta aun para sustentar la gente de la tierra, y tienen necesidad de se proveer de Cartagena y de Santo Domingo y de las otras islas de maiz, gallinas y puercos, y las naves traen de España allí harina y bizcocho. Sólo en Panamá hay abundancia de carne de vaca, de la cual hay poca en el Nombre de Dios. Así que no hay duda, si llegase allí una

armada con mucha gente, por poco que se detuviese, moriria de hambre y pestilencia, por ser aquella tierra tan estéril y enferma. Y así parece que quiso Dios con esterilidad y enfermedad fortificar aquellos dos pueblos que son la entrada y puerto del Perú.

Lo cual experimentó bien Gasca, porque apenas pudo bastecer la primera armada que envió al Perú, que, como adelante diremos, era de tres navíos y una fragata, en que iban trescientos hombres de guerra á correr la costa del Perú y dar cartas y provisiones de perdones, aunque tomó el bizcocho y harina que traia en las naves de España, é hizo traer maiz de Nicaragua y compró el que habia en Nata y en el Nombre de Dios y Panamá. Y no embargante esta provision que se hizo para aquellos tres navíos y fragatas, llegaron con tanta necesidad de vituallas al paraje de la ciudad de Trujillo, que si no los socorriera el capitan Diego de Mora y otros con algunas, perecieran los que iban en ella de hambre. Y no ménos trabajo padeció la segunda armada en que iba Gasca, que cuando llegó á la bahía de San Mateo, que es principio de la costa del Perú, si no fuera socorrido por un navío que envió la Audiencia de Nicaragua cargado de bastimentos, por la carta que recibieron de Gasca, no sólo por la falta que tenian de vituallas muriera la gente, mas aun los caballos y acémilas que los habian quedado, porque como es tan larga la navegacion y la tierra tan estéril, no bastan bastimentos para gran número de gente. Y aunque es grande la fortaleza

que la tierra del Perú recibe de la enfermedad y esterilidad, no es menor la que tiene por causa del agua del mar del Sur, porque las corrientes que vienen del polo Antártico corren desde el estrecho de Magallanes por toda la costa de Chile, del Perú y de la Buenaventura y de Tierra firme y de Guatemala y de la Nueva España, hasta que vuelven á las islas Malucas; y así por causa de estas corrientes es fácil la navegacion del Perú á Tierra firme y aquellas islas; pero la otra, como es contra las corrientes, es muy larga y trabajosa, y así se navega con gran dificultad y con mucho tiempo de Tierra firme al Perú, y ninguna armada por esta causa ha podido volver de las Malucas á la Nueva España que se sepa; aunque hasta el año de mil quinientos cincuenta y uno las dos armadas de Don Antonio de Mendoza, Visorrey de la Nueva España, que de Méjico vinieron á las Malucas, lo procuraron; pero al cabo fueron forzados de tomar la derrota de los portugueses, como arriba está dicho, para ir á España.

Y no impide lo que Aristóteles dice, que las aguas en la mar corren de los polos hácia la equinocial por la mucha generacion de agua que debajo los polos se produce, porque la corriente de las aguas del polo Antártico es muy mayor que las del polo Ártico; que es cierto, y se ve por experiencia, que las aguas que vienen del polo Antártico corren por la costa del Brasil y de la que llaman de Venezuela y Cabo de la Vela y de Santa Marta y de Cartagena y Nombre de Dios y de Honduras y costa de la Florida, hasta desembocar la ca-

nal de Bachama, que no sólo es de esta parte de la equinocial, mas aun cuatro grados del trópico de Cancro, porque está la boca de Bachama casi en veintiocho grados de la equinocial hácia el Norte, por donde parece que las corrientes que vienen del polo Antártico son mayores y de más fuerza que la del Ártico. La causa de esto es por ser las constelaciones de mayor frialdad de esa parte de la equinocial hácia el polo Antártico, lo cual no sólo se ve por ser las corrientes mayores que muestran mayor generacion de aguas de donde corren, mas aun por la frialdad que se sabe que hay por experiencia de esa parte de la equinocial que de esta otra, porque Panamá está en nueve grados, y el Nombre de Dios en diez, y Santa Marta en once, y Santo Domingo en veinte, y Nicaragua en los mismos, y en todas estas regiones que son de esta parte de la equinocial, hace mayores y más excesivos calores que en Piura y Trujillo, que están en cinco y seis grados de la otra parte de la equinocial; pero Lima, que está en doce grados, ya está templada, aunque en invierno algunos dias se siente algun poco de frio, y en Arequipa, que está en diez y seis grados, hace en el invierno grandes frios y hielos; y esta diferencia de calor y frio no se puede atribuir á la diversidad del sitio de las tierras ya dichas, porque así de una parte de la equinocial como de la otra son igualmente bajas y costa de mar, y ninguna de ellas está más cerca de tierras frias que Santa Marta; y aunque parece que hay más frialdad en la mar del Sur que en la del Norte, porque por la frialdad que tiene la mar del

Sur no se engendra aquel gusano que llaman broma en los navíos en los puertos, á lo ménos en el de Lima, y de esta parte de la equinocial nace en las entradas de agua dulce; y en Panamá y en el Nombre de Dios, y en otros lugares de más alturas, donde entra el agua dulce en la mar, se engendra gran copia de este gusano broma, porque para engendrarse es necesario que concurra algun calor en el agua de la mar y se mezcle con la dulce, y lo mismo se requiere para la generacion de los lagartos ó caimanes, que son cocodrilos; que en las bocas de los rios de Panamá y de Nicaragua, que son grandes alturas, se producen muchos; pero de esa parte de la equinocial no se hallan sino en el rio de Maricabelica, que está casi en cinco grados de ella.

Hace tambien el viento la tierra del Perú fuerte, porque todo el año, excepto dos meses, corren sures ó vientos meridionales del Perú para Panamá; y aunque aquellos dos meses andan nortes, no por eso cesan los sures en las dos partes del camino que hay de Panamá al Perú, que en la otra soplan los nortes, y esto hace la navegacion tan dificultosa y larga, que no se puede ir al Perú sino dando bordes y metiéndose á la mar y despues volviendo á tierra; y ha acontecido algunas veces dar una nave borde de ciento cincuenta leguas á la mar y otras tantas á la tierra, y lo que peor es, que al cabo de las trescientas leguas vuelve la nave á la parte de la costa de do salió, á media legua, ó una más adelante ó más atrás, porque aunque la nave va orceando á la mar y se llega hácia el otro polo, cuando vuelve hácia la tierra, la corriente y el

viento contrario que cerca de la costa corre, la hace descaer.

Y de esta manera, estando Gasca en Lima, partió el galeon de Calero de Panamá para ir á aquella ciudad de los Reyes, y anduvo catorce meses, y segun decian, navegó más de cuatro mil leguas dando bordes, y nunca pudo llegar sino hasta el rio de Santa, que es sesenta leguas antes de Lima; y queriendo todo el dia porfiar, tornó sesenta leguas más atrás, y tan perdido y lleno de tanta vascosidad que en aquel mar se cria, que de ahí adelante fué de tan poco provecho, que fué menester enviar barcos á Payta, donde habia arribado, para traer la mercadería que llevaba.

Hacen tambien otras dos cosas muy fuerte é inexpugnable la tierra del Perú: la una es que, llegando cualquier navío y gente á la costa del Perú, por la larga navegacion que hay, se consuman las viandas, y si no son socorridos de los de la tierra, perecerán de hambre, y así lo experimentó Gasca cuando llegó á Tumbez con la armada, que con tener aquel pueblo y la comarca la voz del Rey, y haber él prevenido por sus cartas y provisiones con la primera armada los pueblos que hay desde Tumbez á Lima, que son ciento noventa leguas, y tener ellos voluntad de lo proveer, y no se lo poder impedir Gonzalo Pizarro, porque estaba muy lejos de allí, hácia las Charcas, estuvieron Gasca y los de aquella armada diez ó doce dias con mucho trabajo, porque no tenian que comer sino de un poco de maiz que habian recogido en Puerto Viejo y en la isla de la Puna, y de algunos porquezuelos

monteses y venados y aves que mataban los arcabuceros, y de algun pescado que se pescaba con un chinchorro que tenian en la armada, porque se tardaban mucho los indios en traer las vituallas á cuestas, por no haber entonces acémilas, y venian de treinta, cuarenta y cincuenta leguas. Y así, si los españoles vecinos de aquel pueblo y de los otros de la costa no quisieran socorrerlos con mantenimientos, no tenian necesidad de otras armas para defender la tierra sino alzar las vituallas y no les enviar comida.

La otra es que en los llanos, que tienen gran número de leguas, no hay otra agua si no es la de unos juagueyes ó pozos, que es manantial y salobre, y que no corre; y como están los unos de los otros á siete y á ocho y á nueve leguas, es menester partir tarde por causa del gran calor, y caminar de noche hasta llegar á otro juaguey, antes que llegue el calor del otro dia, porque de otra manera era para morir de calor y sed los hombres y bestias. Y así pasó por aquellos llanos Gasca con su gente gran fatiga, porque muchas veces era menester refrescar las lenguas á las cabalgaduras con el agua que llevaban en las calabazas y otras vasijas; y entendiendo esto muy bien Gonzalo Pizarro, mandó á sus capitanes y tenientes de aquellos lugares de los llanos que hiciesen atosigar las aguas de aquellos juagueyes, porque si los que iban con Gasca las bebiesen, muriesen, y si no las bebiesen, pereciesen de sed; pero fueron ellos tan leales á su Rey con la prevencion que Gasca hizo, que no las emponzoñaron.

De lo de arriba se sigue y resulta que por ser la navegacion tan larga y mala, y los mantenimientos de esta tierra tan flacos, y muy diferentes de aquéllos con que los españoles se crian, y asimismo la disposicion de los aires de España ser muy diversa á los de esta tierra del Perú, los que salen vivos de Tierra firme llegan tan debilitados y enfermos, que muchos de ellos mueren, y los que escapan, hasta que convalecen bien y están hechos á los mantenimientos y temple del aire de la tierra del Perú, no son para sufrir trabajos, en especial los de la guerra, que son allí muy grandes; y lo mismo acontece á los caballos y mulas que de allí escapan, que llegan tan flacos y perdidos que, puestos en tierra, no se pueden tener en piés, y mueren muchos. Y las armas vienen por la larga navegacion tan perdidas de la humedad de la mar y de los muchos aguaceros que en aquel paraje hace, que son sin provecho, por no poder limpiarlas ni aderezarlas los que vienen enfermos, si no se tornan á hacer casi de nuevo para que puedan servir. Y la pólvora viene tan perdida, que si no se refina y se refuerza con salitre, no tiene fuerza. Lo cual todo es muy diferente en los españoles, armas y caballos que están en el Perú, porque como ellos están hechos á los trabajos y tienen usados los mantenimientos y aires, vale uno por diez de los que de nuevo vienen de España al Perú; y como por las contínuas guerras ejercitan las armas, tiénenlas muy buenas y muy aderezadas, y los caballos muy fuertes y hechos á los trabajos, y la pólvora es la mejor del mundo, porque hay en el Perú mucho

salitre y muy bueno, y piedra azufre, y sauces para carbon, y otra madera que es mucho mejor que el sauce, que llaman guacama, de la cual los indios sacan fuego bruñendo un palo con otro.

Y aunque la tierra del Perú es de tanta fortaleza que parece inexpugnable por lo que está dicho; pero ahora no es tanto, porque cuando llegó Gasca, la más fácil entrada era por aquellas dos navegaciones tan largas, difíciles y peligrosas, la una desde España al Nombre de Dios, y la otra con otros navíos desde Panamá por el mar del Sur al Perú; y como despues se descubrió el camino del Rio de la Plata para el Perú por los mensajeros que los españoles de allá enviaron á Gasca á pedirle gente, caballos, yeguas, armas é instrumentos de hierro para las minas, no es tan fuerte ni dificultosa la entrada, porque de España se puede venir con una sola navegacion, aunque larga, al Rio de la Plata, y entrar por allí al Perú; y si se alterase, podria allanarse fácilmente con la ayuda y favor de los españoles vecinos de aquellas regiones del Rio de la Plata y de los otros que del Perú acudiesen á la voz del Rey. Y para este efecto, aunque Gasca no lo declaró, hizo fundar dos pueblos entre el Rio de la Plata y el Perú, y la misma consideracion tuvo en la provincia de Chile, porque, estando poblada, ayudase á allanar y reducir las provincias del Perú, si por ventura contra su Rey se rebelasen.

De manera que claramente se entiende que la tierra del Perú es tan fortificada como lo era antes que se supiese el camino y entrada del Rio de

la Plata para ella. Dió el descubrimiento y conquista de esta tierra del Perú el capitan Pedrarias de Ávila, Gobernador de Tierra firme, en nombre del Emperador, á Francisco Pizarro y á Diego de Almagro y á Hernando Luque, Señor de la Taboga y Maestrescuela de Panamá, que entre sí tenian hecha compañía, y salió de Panamá Francisco Pizarro á la descubrir y conquistar, y despues que él lo hizo, dióle el Emperador con título de Marqués el Gobierno de doscientas y setenta leguas Norte Sur, derecho meridiano, como está dicho, desde un grado y medio de la equinocial, que es el rio que dicen de Santiago, hasta catorce ó quince grados de la otra parte de la equinocial; y desde allí dió á Don Diego de Almagro, con título de Adelantado, Norte Sur, doscientas leguas de gobernacion.

Es tan grande la riqueza del Perú, y la constelacion que para ello ayuda, que de suyo hace á los hombres orgullosos y amigos de contiendas y guerras, como lo fueron los indios antes que los españoles los conquistasen, y lo son ellos codiciosos y soberbios en extremo; y como de su natural sean coléricos, y el clima de su tierra tan caliente, parece que no solamente los enciende la cólera para ser animosos, mas aun furiosos para no temer la muerte, porque, cierto, entre ellos muy poco se teme, y así la fortaleza de la tierra del Perú, y estar los españoles que están en ella tan lejos de España, han sido causa de tantas disensiones y muertes entre ellos, y principalmente entre los dos gobernadores, el Marqués Don Francisco Pi-

zarro y el Adelantado Don Diego de Almagro. El cual, como en el principio de esta historia brevemente se hizo mencion, fué en aquellas contiendas muerto por Hernando Pizarro, y despues Don Diego de Almagro, hijo del Adelantado Almagro, con ayuda de sus amigos y allegados, mató al Marqués Don Francisco Pizarro, y ellos le hicieron Gobernador de aquellas dos gobernaciones, y procuraron de ocupar y enseñorearse de las provincias del Perú. Pero venidos á batalla con Vaca de Castro, fueron vencidos y deshechos y muchos presos, y entre ellos Don Diego de Almagro, y por justicia le cortaron la cabeza, y quedando por Gobernador Vaca de Castro por cédula que tenia del Emperador, en caso que fuese muerto el Marqués Don Francisco Pizarro, hasta que Blasco Nuñez Vela vino por Visorrey. El cual le prendió en la ciudad de los Reyes por la sospecha que de él tenia, y despues se libró con alzarse con el navío, por temor que tenia no le matase Gonzalo Pizarro, y se fué con él á Panamá, y de allí á España, donde tambien estuvo mucho tiempo preso, hasta que por tela de juicio fué dado por libre. Y tampoco, como arriba está dicho, no se libró el Visorrey de la calidad y constelacion de la tierra, porque no solamente fué preso por sus Oidores, mas aun muerto en batalla por Gonzalo Pizarro cerca de la ciudad de Quito, y Gonzalo Pizarro, como adelante contaremos, fué desbaratado por Gasca en el valle de Jaquijaguana, y en aquel campo le cortaron la cabeza.

Tambien los Contreras quisieron matar á Gasca

cuando se volvia á España, con haber entrado y salido del Perú sin sospecha alguna de cosa que oponérsele pudiese.

De los otros Visorreyes no digo, porque allí acabaron sus vidas, ni de algunos que fueron allí con cargos, que aún están presos, que todo ello no es de pequeña consideracion. No sé si lo hace la gran riqueza y constelacion de la tierra, ó por mejor decir, la ambicion, malicia y desenfrenada codicia, pues sólo Gasca por su limpieza é integridad pudo librarse. Grande era, por cierto, la fortaleza del Perú por la esterilidad y enfermedad, agua y viento, y las otras cosas que la defendian; pero más fuerte le hacian la amistad y firmeza y concordia que los españoles mostraban tener con Gonzalo Pizarro, las cuales, juntadas con la hambre, enfermedad y las otras, hacian el Perú tan fuerte é inexpugnable que parecia imposible poderle reducir y cobrar, si no era con dividirse las voluntades de los españoles y deshacerse aquella liga, concordia y union que con él tenian, ora fuese por amor, ora por temor, porque dividiéndose en dos partes, no solamente perdia el Perú mucha de su fortaleza, mas aun desmembraban y disminuíanse las fuerzas y potencia de Gonzalo Pizarro, que tan enseñoreado estaba en aquellas provincias del Perú por mar y por tierra; pero como creian que Gonzalo Pizarro estaba y quedaba con el gobierno, ninguno se atrevia, por no lo pagar con la cabeza, á desmandarse, antes procuraban de le complacer y servir. Sabian que Diego Centeno no parecia, y que Lope de Mendoza y

otros, por haber tomado la voz del Rey, eran deshechos y muertos, y que ya no habia quien osase mostrarse, por ver tantos y tan prósperos sucesos en las cosas de Gonzalo Pizarro, que debajo su mano tenia las provincias del Perú y Tierra firme y el mar del Sur; de manera que los unos por no perder sus indios, y los otros por estar prendados, y muchos por el amor que le tenian y por el interese que esperaban, y otros por no correr riesgo de sus vidas y haciendas, estaban tan unidos y ligados con él, que no bastaba potencia y fuerza humana á cobrar las provincias del Perú, si no era con los medios que Gasca traia de la revocacion de las Ordenanzas y perdonar los delitos hasta entonces cometidos, y con los dones naturales que Dios le dió de ingenio, sagacidad y prudencia, que, cierto, parecia cosa dificultosa y casi imposible allanar con rigor y armas el Perú, si no era ganando primero las voluntades de los capitanes y personas principales que estaban ligadas y conformes con Gonzalo Pizarro, de las cuales pendian los otros españoles, y esto queria gran maña y arte para lo hacer y saber conocer los ánimos y atraerlos poco á poco al servicio de su Rey, en especial los que allí estaban, los cuales tenian á su cargo la armada, que era una de las más principales fuerzas de Gonzalo Pizarro, que parece disposicion divina que allí Gasca la hallase, porque si estuviera en Lima ó en otro cualquier puerto del Perú, fuera muy trabajosa y dificultosa de reducir, aunque allí lo fué, porque no se pudieran tratar las cosas con tanta libertad y tan sin peligro é impe-

dimento como hicieron por causa de Gonzalo Pizarro, que no pudiera dejar de saber cada hora y momento lo que pasaba, y procurara de lo impedir y remediar; pero ¿qué no vence la prudencia con solicitud y cuidado? Que al cabo Gasca hizo venir la armada al puerto de salud.

El cual, dentro de pocos dias que en Panamá estaba, se dió tan buena maña, que con comunicar á unos y conversar con otros y disimular con algunos, conocia el ánimo y voluntad de cada uno, y así se acomodaba y aplicaba de tal manera, que cada dia iba ganando tierra; que viendo los capitanes con cuánta blandura y mansedumbre hablaba y trataba á todos, comenzaron á tenerle aficion y respeto. Y fueron estas dos cosas creciendo, y gran parte para mitigar y mudar los ánimos de aquellos capitanes y atraerlos al servicio de su Rey; pero todos ellos deseaban saber de Gasca si traia la gobernacion para Gonzalo Pizarro. Y el que más insistia y trabajaba de entenderlo era Pedro de Hinojosa, y por esto se detenia de enviar la fragata á Gonzalo Pizarro, hasta saber á lo que Gasca venia y lo que traia, para le poder dar aviso de todo; y no pudiendo entender cosa alguna de los que con él venian, determinó de saberlo de Gasca, no solamente por personas de quien se fiaba, mas aun por satisfacerse por sí mismo. Y estando en buena conversacion con él, le preguntó qué traia. Respondióle que mucho bien para los españoles vecinos del Perú, y mucho más para los que tenian indios, porque el Emperador mandaba revocar las Ordenanzas, y que él traia la revocacion de ellas y fa-

cultad para poder ordenar, con parecer de los pueblos, lo que fuese útil y provechoso al bien de la tierra y beneficio de los pobladores, y que allende de esto, por tener el Emperador en la memoria los servicios que los españoles del Perú le habian hecho, y por representarle la ocasion que el Visorrey Blasco Nuñez Vela les dió con su aspereza, y en ejecutar con tanto rigor las Ordenanzas y no les otorgar la suplicacion que habian interpuesto, usaba con ellos de su acostumbrada clemencia y benignidad, y les perdonaba todos y cualesquier delitos que hasta entonces contra su Real nombre hubiesen cometido; y que para lo poder hacer, él tenia muy largo y bastante poder del Emperador.

Lo cual todo ya Hinojosa sabia, y dijo que recibia pena en no le decir que traia la gobernacion para Gonzalo Pizarro, porque en el Perú y en Tierra firme se tenia por cosa cierta, y lo escribian de diversas partes de España; y era así como Hinojosa lo decia, que entre los otros, el Contador Diego de Zárate dijo en Sevilla á Gasca que él habia escrito al Perú que él llevaba poder para hacer Gobernador á Gonzalo Pizarro, si le pareciese que lo debia hacer.

Fué Zárate de esto por él, y con razon, reprendido, porque una carta de un Oficial real como él era, podia mucho perturbar é impedir la negociacion del Perú y hacerla muy dificultosa. Conoció su yerro en haber escrito, por no entender el daño que podia suceder de semejante carta, aunque él lo hizo con buena intencion, por pensar que ter-

nia más respeto á Gasca y le oirian con más atencion (1).

Puso aquella pregunta de Hinojosa mucha duda y perplejidad en Gasca, que ya otros, así en Tierra firme como los que desde España venian con él en la flota, le habian preguntado lo mismo; y cierto, nunca Gasca se halló tan dudoso y perplejo de lo que habia de responder como despues que estaba entre los capitanes de Gonzalo Pizarro, principalmente Hinojosa, que era el General de la armada á quien todos obedecian y acataban, porque decirles que no traia la gobernacion para Gonzalo Pizarro, que tanto ellos deseaban, era indignarlos, lo que no convenia, sino entretenerlos y conservar la aficion y respeto que ya le tenian, para poder mejor comunicarlos; pues decir que la traia era no decir la verdad, la cual los hombres de honra tanto deben de estimar, y preferirla á todo lo que les pueda venir, y no apartarse de ella, en especial cuando representan la persona de su Príncipe. Venia de esto gran daño, que á creerlo esto los del Perú, que Gonzalo Pizarro quedaba con la gobernacion, se juntarian y le servirian con más voluntad de lo que hacian; y para evitar todos estos inconvenientes respondióle Gasca que traia mandamiento del Emperador, el cual se habia de tratar con aquella autoridad y reputacion que á un tan gran Príncipe se debia, y que él no cumpliria con su honra y con lo que le habia mandado si antes de su sazon y tiempo lo publicase; y que el bien y honra

(1) *(Al margen): alias,* voluntad.

de Gonzalo Pizarro y de todos los que le seguian consistia en responder á la obligacion que de leales vasallos tenian, y obedecer ante todas cosas lo que su Rey les mandaba; y el que esto hiciese, no solamente acrecentaria su fama y honra, mas aun seria favorecido de su Rey, el cual siempre usaba de su largueza con todos los que le servian, como ellos lo habian hecho en conquistar y poner debajo de su Real corona y nombre aquellos reinos y provincias del Perú, y que por esto no tenia memoria de algunos descuidos y ofensas que antes y despues de la venida del Visorrey Blasco Nuñez Vela al Perú hicieron y cometieron, por tener entendido la ocasion que él por su aspereza y rigor les habia dado; y que aquél se hacia indigno de ser favorecido de su Rey que no tuviese cuenta con su fama y honra, y más con la fidelidad que la nacion española sobre todas las otras á su Príncipe tenia; y que allende de perder su fama y honra, oscureceria con mal renombre la sangre y linaje de donde descendia; y que al cabo este tal, por más que hiciese, se perderia, y que así se debia entender y tener por cierto; y que pues él era hijodalgo y caballero, tenia más obligacion de acudir á su fama y honra y al nombre y gloria de sus antepasados, y no sólo en hacerlo, mas aun en representarlo por sus cartas á Gonzalo Pizarro, y que en aquello mostraria que le era verdadero servidor y amigo en aconsejarle y persuadirle lo que á su fama, honra y vida convenia.

Con estas palabras y otras tales satisfizo Gasca y movió, no sólo el ánimo de Hinojosa, mas aun el

de los capitanes y personas principales que en Panamá estaban por Gonzalo Pizarro, para que le escribiesen lo mismo y procurasen de lo persuadir y atraer á lo que á él y á todos ellos tanto convenia, porque así podrian vivir en quietud y seguridad en sus casas, y gozarian con buen nombre de sus riquezas y haciendas, y cada dia las aumentarian, y que si otra cosa hiciesen, seria aquello para tener un contínuo trabajo y cuidado y peligro de sus vidas y haciendas, y para no poder gozar con aquella paz y sosiego que solamente les faltaba de la prosperidad y riqueza de aquella tierra.

Holgaban los capitanes de le oir lo que decia, y él procuraba de se lo persuadir y atraerles poco á poco á su voluntad, dándoles á entender cuán fuera iban del camino de la virtud para no subir la cumbre de la honra, y para oscurecer su nombre y fama de sus mayores, que siempre habian puesto sus vidas en riesgo y gastado sus haciendas por servir á sus reyes.

Lo mismo decia Gasca á Diego Velazquez, criado de Gonzalo Pizarro, que iba con aquella fragata que Hinojosa, como está dicho, tenia á punto á le llevar los despachos, para que él se lo representase y dijese que procurase de salir con su honra y reputacion, como de él se esperaba, de aquel laberinto en que se habia metido, y que mirase no perdiese el favor y gracia de su Rey, y oscureciese el nombre y fama de sus hermanos y deudos y ganase mal renombre, el cual él era el más obligado que otro de evitar y huir, por ser hijodalgo y caballero y vasallo y criado del Emperador, que

tantas veces por su servicio habia derramado su sangre y puesto la persona y vida en todo riesgo y peligro, y que redujese á su memoria las hazañas que sus hermanos y deudos por servir al Rey en la conquista de aquella tierra habian hecho, y los trabajos y hambre que por mar y por tierra habian sufrido; lo cual todo era gran parte, con lo que él habia servido, para que el Rey le honrase más y acrecentase, si él por su culpa no lo perdiese, y en le ofender y deservir de ahí adelante. Oido esto por Diego Velazquez, por ser hombre discreto é inclinado á la virtud, y deseoso de servir á su Rey y de sacar á Gonzalo Pizarro de tanto trabajo y peligro de su honra, fama y vida, se ofreció de se lo decir y representar lo mejor que él supiese. Tomó aficion con Gasca, y entre tanto que Hinojosa le despachaba, íbale algunas veces á visitar, y tuvo Gasca lugar de le decir otras cosas que hacian mucho al caso, aunque poco aprovechó. No se descuidaba Hinojosa, con el gran deseo que tenia de saber lo de la gobernacion para Gonzalo Pizarro, de inquirirlo de unos y de otros; pero como ninguno sabia más de lo que Gasca le dijo, se determinó de enviar á Diego Velazquez con la fragata y darle aviso que no venia para él la gobernacion, como de España habian escrito, y á lo que se entendió, no iba la carta con aquel calor necesario para le persuadir que se redujese al servicio de su Rey, porque le pareció que no era bien darle lugar para que sospechase que él no estaba ya tan firme y constante como antes solia en su amistad y opinion; pero no dejó de apuntarle algo de lo que

Gasca á él le habia dicho, y mucho mejor que no los otros capitanes, que por sus cartas que á Gasca mostraron procuraron de le persuadir que se redujese mientras tenia tiempo, y que no aventurase su fama, honra, vida y hacienda. Y el Mariscal Alonso de Alvarado le escribió con más calor y conforme á lo que á Gasca le pareció, porque ya los capitanes se reconocian y holgaban de le mostrar las cartas. Tan gran efecto habia ya hecho Gasca con su mansedumbre, y en haberles dado á entender con prudencia su yerro para los atraer á su voluntad, y así le amaban y deseaban servir.

Excusóse Gasca de escribir á Gonzalo Pizarro con decir que pues él traia carta del Emperador para él, no era razon, hasta se la dar, de prevenirle con la suya, y por haberse de partir tan presto como esperaba para el Perú. Y encomendó á Diego Velazquez que de su parte así se lo dijese, y tambien lo dejó porque entendia cuán poco por su carta Gonzalo Pizarro se moveria, por la grandeza en que estaba puesto, si no iba acompañada de la que el Emperador le escribia.

Estaba en Panamá, cuando Gasca llegó, Fray Francisco de San Miguel, de la órden de Santo Domingo, hombre de letras, prudente y buen religioso y predicador, y que por tal su órden lo enviaba á las provincias del Perú, y por causa de la alteracion y desasosiego que allí habia no queria pasar. Contentóse Gasca en ver su persona, discrecion y virtud y del buen celo que á Dios y al Rey tenia, y secretamente le rogó y encargó que pasase con aquella fragata al Perú, y que con

mucha prudencia y disimulacion, sin que nadie supiese que él se lo habia encomendado, diese á entender el negocio que él traia, y que para aquello él le proveeria de lo necesario y le daria cartas para las personas que conviniese. Y aunque se le hizo dificultoso á Fray Francisco de San Miguel, por peligro que incurria y por no saber cómo tomarian lo que él les dijese, por estar los caminos de los del Perú tan dañados; pero pareciéndole que en aquello servia á Dios y al Rey, se determinó de hacerlo, dando á entender que queria cumplir lo que su órden le mandaba. Rogó á Diego Velazquez que lo llevase consigo en la fragata, y á Pedro de Hinojosa que lo tuviese por bien, como lo hizo, sin que nadie pudiese sentir ni sospechar otra cosa. Dióle Gasca muchas y diversas cartas para los Prelados: en suma contenian que el Emperador le enviaba con la revocacion de las Ordenanzas y nuevas leyes de que tanto se agraviaron y suplicaron, y con general poder para perdonar cualesquier delitos que en las alteraciones hasta entonces se hubiesen cometido, y para las sosegar y pacificar, y que creia que ternia aquello gran suceso, pues tanto importaba á las almas, honras, vidas, haciendas y quietud de los vasallos del Emperador y Rey, su señor, que en el Perú viven. Y pues el Emperador usaba con ellos de tanto amor y clemencia en hacerles justicia y revocarles las Ordenanzas y en confirmarles sus haciendas para que gocen de ellas como de antes hacian, y para que cesen tantos robos y muertes como en guerras y por justicia de diez ó doce

años á esta parte ha habido, es justo que se reconozcan y muden la vida y costumbres, y que así lo debia encomendar y persuadir á sus súbditos que lo hiciesen, y suplicasen á Dios en sus oraciones y sacrificios que por su inmensa clemencia los alumbre y conozcan el bien que de su divina mano les viene, para que no permita que por ser él el instrumento de tan buena obra, ó por las grandes ofensas que ellos á Dios han cometido, que dejen de la recibir con aquella obediencia y gratitud que deben, porque si otra cosa hiciesen, redundaria de ello gran confusion y daño, y que lo demás se lo comunicaria, pues esperaba de pasar al Perú muy presto.

La que escribió á los pueblos decia que á trece de Agosto habia llegado á Panamá con deseo de pasarse luego al Perú, y que por ciertos impedimentos y cosas que cada dia se recrecian, hasta entonces no lo pudiera hacer; y porque aún duraba, y se pasaba el tiempo de la navegacion, no podia dejar de alargar su partida hasta el Diciembre; y porque era justo que les diese aviso de su venida, lo hacia, por dilatarse su partida, y que el Emperador le enviaba para poner en paz y sosiego las provincias del Perú, con general poder para perdonar lo hasta entonces sucedido, y para revocar las Ordenanzas de que se suplicó, y con facultad para ordenar con voluntad y parecer de los pueblos lo que fuese servicio de Dios y bien y provecho de la tierra y beneficio de los vecinos de ella, y que este amor y voluntad que el Emperador mostraba tener á la quietud y sosiego de ellos

la entenderian mejor por sus cartas y provisiones Reales que verian cuando Dios al Perú le llevase, que seria lo más presto que él pudiese, y que entre tanto se sosegasen y alegrasen para poder vivir y gozar de sus haciendas y conservarlas con aquella seguridad y sosiego que á sus almas, vidas y honras conviene y al bien de aquella tierra, y que sólo por lo que debia á Dios como cristiano y al Rey como su vasallo y á ellos como á sus prójimos, se habia puesto en necesidad en el último término de sus dias á poner su vida en peligro, trabajo y desasosiego, por quitarles á ellos de él, para que vivan en toda paz y tranquilidad.

No sin causa les escribió Gasca que se sosegasen y alegrasen, porque si alguna de aquellas cartas venian á manos de Gonzalo Pizarro, como no podian dejar de venir, no tuviese ocasion de decir que contra él levantaba y alborotaba los pueblos, pues en lo que les escribia mostraba querer la quietud y sosiego de los pueblos.

Luego que fueron hechos los despachos de Pedro Alonso de Hinojosa y de los otros capitanes para Gonzalo Pizarro, se partió Diego Velazquez con la fragata al Perú, y con él Fray Francisco de San Miguel con los pliegos de Gasca, sin que nadie se lo entendiese.

Y de las otras cosas y de lo que á ellos les sucedió, se contará en el libro que se sigue.

*Virgo Dei genitrix, ora pro me. Amen.*
*Imposui finem huic lib. 2.º*
*pridie Natalem Domini,*
*anno* 1567.

# LIBRO TERCERO.

## CAPÍTULO I.

Prosigue Gasca sus trabajos para atraerse á Hinojosa y á otros capitanes, apoderarse de la armada y combatir á Pizarro.—Noticias que llegaban de la tiranía de éste y de Francisco de Carvajal.—Propósito del primero de coronarse por Rey del Perú, comprando con presentes al Papa la investidura.—Dificultades que se ofrecían á Gasca para aislar á Pizarro de sus partidarios. —Causas del poderío de éste.—Auxilio que le prestaban los eclesiásticos.—Soberbia y ambición de Pizarro.—Favor interesado que sus capitanes le daban.—Sermones de clérigos y religiosos en defensa de Pizarro.—Persuádese Gasca que sólo lograría reducirle con la fuerza.—Proponen algunos que, para conseguir esto, se le diera la gobernación perpetua de aquellos reinos.—Informes que daban á Gasca los que venían del Perú.—Cartas de Gasca á las provincias, revocando las Ordenanzas.—Prohibición del pase de socorros á Pizarro.—Lo que escribía el Presidente al Virrey de Nueva España.—Efectos de estas prevenciones.—Preparativos de guerra que dispone Gasca.—Tentativa para pasar al Perú.—Comisión que dió á Paniagua para Pizarro.

Era ya fin del mes de Agosto del año de mil quinientos cuarenta y seis, y aún no era llegada á Panamá la hacienda y casa de Gasca, ni el licenciado Andrés de Cianca que había quedado enfermo en el Nombre de Dios. El cual, y el licenciado Íñigo de Rente-

ría, que habia fallecido en Panamá, venian nombrados por Oidores de la Real Audiencia del Perú por Gasca, por virtud de la cédula que para ello del Emperador Don Cárlos V Máximo, Rey de España, tenia. Y así por esto, como por los vientos, que eran contrarios, no podia embarcarse hasta las brisas del mes de Diciembre; y ya que quisiera hacerlo, se creia que lo impediria Hinojosa, por no tener aún respuesta de Gonzalo Pizarro y órden de lo que mandaba que hiciese. Porque persuadiendo Rodrigo Lopez, Maestre de una nao, á Gasca, que se embarcase y que le haria buen tiempo para pasar al Perú, Hinojosa se enojó de ello y se lo reprendió, no porque diese muestra de impedirle la partida, ni tampoco Gasca estaba en hacerlo, porque queria diferirla para el Diciembre, así por ser la navegacion más segura, como por procurar de llevar aquellos negocios con toda benignidad y clemencia hasta que ya no pudiese más, y procuraba de atraer á su voluntad á Hinojosa, como habia hecho á los otros capitanes. Y no perdia la esperanza, porque conocia de él que deseaba servir al Emperador y volverse á España y casarse, aunque era muy grande amigo de Gonzalo Pizarro y tenia mucha hacienda y dinero en el Perú, y que por no perderla, se detenia hasta ver lo que Gonzalo Pizarro respondia; y ya que él no impidiera la pasada del Perú á Gasca, quedaba la cosa rota, y tomado el paso del Nombre de Dios y de Panamá por el que tenia la armada en su poder, y por esto convenia disimular con Hinojosa y con los otros capitanes hasta que tuviese en su

poder la armada, que era una de las principales fuerzas de Pizarro. Y aunque Hinojosa quisiera impedir la partida á Gasca, no fuera ya parte, por estar los capitanes secretamente reducidos al servicio del Emperador. Y en todo se desvelaba, sin descuidarse un punto, así en escribir á los que eran servidores del Emperador, duplicando las cartas que habia enviado por Fray Francisco de San Miguel, dominico, y por un vecino de Trujillo, llamado San Pedro, que por ser servidor del Rey habia recibido gran daño en su hacienda y corrido riesgo de la vida, como en escribir á España, que por Diego Lepe envió un pliego, y otro por Tomé de la Isla, y otro con Anton Camacho, vecino de Sevilla. Los cuales partieron con sus naos en conserva del Nombre de Dios á España, y iban los tres pliegos registrados de la manera que en el segundo libro está dicho. Y por aquellas cartas hacia saber el estado en que estaban las cosas del Perú y de Panamá, y la poca confianza que tenian los que de aquella provincia venian que Gonzalo Pizarro se redujese, y de poderse recobrar aquellas provincias por vía de clemencia, si no fuese por rigor y fuerza de armas, y tambien la voluntad que conocian los capitanes para se reducir la armada, y lo que importaba, y la causa porque aún no se hacia, y cuán más provechosa y útil y en tiempo seria entendiéndose primero el bien que el Emperador les hacia y los inconvenientes que la dilacion podria traer á la ejecucion.

Llevó Diego de Lepe los tiros que el Emperador mandó á Gasca para su camino, y volviólos con

cuatro pelotas á Cartagena con una carta de Gasca para el Teniente de Gobernador. Llegó en aquel tiempo un navío del Perú á Panamá, y de los que en él venian se entendia que crecia de dia en dia la tiranía y crueldad de Gonzalo Pizarro y de sus ministros, que aun por muy livianas causas á unos mataban, á otros quitaban los indios y hacienda y á otros desterraban, en especial á aquéllos que eran de contraria opinion y habian sido criados del Visorrey Blasco Nuñez Vela ó le eran aficionados. Y así muchos, teniendo la cosa por perdida y casi sin remedio, de su voluntad, recogiendo lo que podian, se salian del Perú, no pudiendo sufrir tantas maldades; otros por temor que no les matasen, dejaban aquellas provincias, porque eran leales á su Rey; y los unos y los otros, aunque venian á Panamá y sabian que Gasca estaba allí en nombre del Emperador Don Cárlos V Máximo, Rey de España, para poner remedio á tantos males, no osaban, por temor de los capitanes de Gonzalo Pizarro, pararse allí á darle cuenta de lo que en el Perú pasaba, antes se iban al Nombre de Dios. Pero con la diligencia que Gasca ponia, y por tener ya ganada la voluntad de los más capitanes, procuraba de noche con todo secreto de llamar algunos de los que le parecian hombres más dignos de fé y confianza y servidores del Rey, los cuales le contaban las crueldades y muertes que por todas aquellas provincias del Perú hacian los tenientes y capitanes de Gonzalo Pizarro, en especial Francisco de Carvajal, en la ciudad del Cuzco y su comarca, el cual, con su

acostumbrada crueldad, ahorcaba no sólo á los que conocia ser servidores del Emperador, mas aun sospechándolo, sin que los dejase confesar, y burlaba de los que le pedian confesion, diciéndoles que él tomaba sobre sí los pecados de ellos. Entre los cuales le preguntó uno, no sabiendo la causa por qué le ahorcaba, le respondió: «Ya os entiendo: por servidor del Emperador, y él os lo tomará en servicio.» Y mandándole ahorcar, le puso un rótulo en los pechos que decia: POR LEAL. Y habiendo ahorcado en la Cuaresma de aquel año de mil quinientos cuarenta y seis á tres hombres, y estándoles mirando, dijo á Alonso Álvarez de Hinojosa, vecino del Cuzco, al cual tenia por sospechoso: «Señor Alonso Álvarez, roguemos á Dios, muy de corazon, que se contente con aquella migajita que le habemos ofrecido,» señalándole los tres ahorcados como que le amenazaba.

Hacíanse otras cosas muy enormes en grande deservicio de Dios y desacato del Emperador. Llegaba ya á tanto la soberbia, ambicion y desvergüenza de Gonzalo Pizarro, que trataba de coronarse por Rey del Perú, y queria convocar y juntar todos los vecinos en Lima para lo poder hacer con mayor grandeza, autoridad y aparato, y para ello hacia venir sus tenientes y capitanes que estaban en las provincias del Perú. Iba tan adelante la desvergüenza, que Fray Francisco de Barahona afirmaba á Gasca que entre Gonzalo Pizarro y sus capitanes y tenientes y amigos se platicaba que se buscase manera para enviar una gran suma de oro al Papa, que diese la investidura de los rei-

nos y provincias del Perú á Gonzalo Pizarro, y revocase la gracia que á los Reyes de Castilla habia hecho, porque alcanzando esto, se sosegarian todos los de aquella tierra en tenerle por Rey. Y decian libremente á Gasca los que le comunicaban de noche que era imposible cobrarse aquellas provincias del Perú, así por la fortaleza de la tierra y otras razones que en el segundo libro habemos dicho, como por estar los españoles tan unidos y conformes con Gonzalo Pizarro, si ya con prudencia y arte no se procurase dividir y apartarlos de él, á lo ménos que fuesen tantos como los que con él quedasen. Pero esto era dificultoso de hacer, porque los vecinos españoles del Perú eran pocos, que los que habian seguido la opinion del Visorrey Blasco Nuñez Vela eran muertos ó desterrados, y los que quedaban tenian obligacion de seguir á Gonzalo Pizarro, así por tenerle aficion como por no perder los indios que les habia dado. Y los hombres ricos y conquistadores que podian algo, cuando habia paz y justicia en aquella tierra, no osaban desmandarse, por estar tan oprimidos de la tiranía de Gonzalo Pizarro, y por temor de no perder sus vidas, haciendas y mujeres, que de ninguna de estas cosas se podian llamar señores: tanta era la crueldad y violencia de los capitanes y gente de guerra de Gonzalo Pizarro. Y así todos, aunque otra cosa tuviesen en el ánimo, pendian de la voluntad del tirano, y aquélla tenian todos como una ley cierta para se entretener y sustentar sus vidas hasta que Dios pusiese el remedio que de su mano esperaban, por-

que ellos no eran parte ni osaban hablar ni aun pensarlo, si no fuese aquello de que Gonzalo Pizarro y sus capitanes y gente recibian placer y contentamiento, porque de otra manera ya sabian que, aun sin ser oidos, se ejecutaba en ellos la cruel muerte. Y no solamente los hombres particulares estaban en tanta opresion y servidumbre, mas aun las ciudades, villas y cabildos y concejos de ellas, que en poco ni en mucho no tenian osadía de se comunicar en cosas que fuesen fuera de la opinion y voluntad de Pizarro. Y lo que más es de poner espanto, que ni aun con sus confesores tenian libertad, por no se osar confiar de quejarse de los trabajos, robos y crueldades que padecian.

Tanta era la fuerza que la tiranía y violencia tenian; con la cual crecia tanto el número de la gente de guerra y perdida, y con la fama de la riqueza de aquellas provincias y con la libertad que tenian en hacer lo que querian, por no haber justicia, estaba tan unida con Gonzalo Pizarro, que les parecia muy dificultoso y casi imposible poderse reducir, porque tenian entendido que cobrando el Emperador aquellos reinos, serian puestos en órden y no gozarian de aquella libertad de hacer los robos, muertes y excesos que hacian, sin haber castigo ni tener respeto ninguno, sino solamente en seguir la voluntad de Gonzalo Pizarro. Y así se colegía de lo que decian los unos y los otros la poca esperanza que se podia tener de cobrar aquellos reinos ni reducir á Gonzalo Pizarro al servicio del Emperador, si no fuese por fuerza de armas. Porque desde que Gonzalo Pizarro vino de la entrada de la Ca-

nela, y cuando llegó á la ciudad de Quito, supo por cartas la muerte del Marqués Don Francisco Pizarro, su hermano, dió muestras de su soberbia y ambicion, y de la codicia que tenia de alzarse con aquellos reinos del Perú, que acabando de leer la carta, sin tener cuenta que el Marqués le habia criado y dado tanta hacienda como tenia, y que habia sido muerto por sus enemigos, dijo con el gesto sereno y alegre y sin disimulacion á los que con él habian venido de aquella entrada, que ahora era tiempo de hacerse él señor y ser ellos ricos y bienaventurados. El cual, teniendo determinado aquello en su ánimo, no habia querido, para vengar la muerte del Marqués, su hermano, juntarse con Vaca de Castro, pareciéndole que viniendo á la batalla con Don Diego de Almagro, el mozo, aunque le venciese, quedaria tan deshecho, que fácilmente podria él romperle y quedar señor de la tierra, como deseaba. Pero como vió que Vaca de Castro quedó de aquella batalla con tantas fuerzas que él no podia resistirle, aguardó tiempo y ocasion para lo hacer, y así le tuvo en odio y enemistad perpétua, y la mostró por las obras cuando pudo y tuvo lugar para ello. Y como se le ofreció la oportunidad del Visorrey Blasco Nuñez Vela, no la perdió, antes procuró de poner en ejecucion su dañado propósito, y fuese enseñoreando poco á poco de aquellas provincias del Perú, de tal manera, que despues de haber vencido y muerto en batalla junto á la ciudad de Quito, como está ya dicho, al Visorrey Blasco Nuñez Vela, no habia quien osase contradecirle de obras ni de palabras.

Tan grande era el temor y espanto que los que amaban el bien público y eran servidores de su Rey tenian, viendo las crueldades que se hacian y los que cada dia justiciaban en Quito, en Lima, en Arequipa y en el Cuzco y Charcas, y en las otras ciudades y villas y lugares. Y como estos españoles eran pocos, por los muchos que eran muertos en la batalla con el Visorrey y reencuentros, aunque otra cosa tuviesen en el ánimo, por no pagar con las vidas, seguian en todo la voluntad de Gonzalo Pizarro y de sus capitanes y tenientes, y lo mismo hacian los prelados, que en otra cosa de temor no se reveian sino en contentar y agradarle. Entre los cuales el Arzobispo de Lima, aunque era tan gran servidor del Emperador, le aguardó á que viniese de Quito á aquella ciudad, que fué más de un mes, para que en su presencia consagrase al Obispo del Cuzco y ganase el jubileo que en su consagracion el Papa le habia concedido. Y así procuraban todos los prelados y religiosos de hacerle todo servicio y placer, porque veian que no les cumplia hacer otra cosa, y que se habia hecho señor absoluto de aquellos reinos y provincias del Perú y conseguido lo que tanto él habia deseado y procurado.

Y allende de esto, parecia que habiendo él cometido tan grandes delitos, desacatos y levantamientos contra su Rey, y estando tan señor de lo que habia tanto pretendido, no era de creer que lo habia de dejar, si no fuese con perderlo todo y la vida con él. Lo cual él confirmaba y daba bien á entender, así en el tratamiento de su persona con tanta

grandeza y estado, como en las palabras que sin temor de Dios ni vergüenza de los que las oian decia contra el Emperador, teniendo en poco su poder y engrandeciendo el suyo. Porque era de pensar que quien se atrevia á decir en público aquello era con determinacion de conservar y defender el estado en que estaba puesto, y que creia que lo podria hacer contra todos los del mundo. Y como la virtud y vergüenza en él estaban perdidas, no le dejaban aún conocer lo que delante los ojos tenia, cuanto más la tan suprema potencia y valor del Emperador Don Cárlos. Al cual ni los Reyes de Francia y Inglaterra, ni los venecianos, ni los otros señoríos de Italia, ni el turco, ni la potentísima nacion de los alemanes habia podido resistir. Y así, como era de bajo ingenio y de poca experiencia y no sutil entendimiento, no consideraba el trabajo en que se habia de ver; tan ciego le tenia la ambicion, y que la mayor riqueza y poder que él habia visto era el que entonces él tenia; y comenzando á caer de aquel estado y faltarle aquel poder, le dejarian al tiempo de la mayor necesidad los que más se le mostraban amigos y tenia por tales. Los cuales, como antes de las alteraciones fuesen de tan poca calidad y estimacion que aun en aquella tierra no eran conocidos, y entonces tuviesen grandes repartimientos y oficios, y hubiesen cometido muchos delitos y tuviesen por cierto que, reducida la tierra y puesta en órden y justicia, los habian de castigar y privar de lo que tenian; y ya que esto no fuese, los que habian injuriado se habian de satisfacer de ellos, no podian, por conservarse á sí

mismos, no aconsejar á Gonzalo Pizarro que llevase adelante su propósito y perseverase. Y segun él era amigo de mandar y señorear, y por dar como Príncipe repartimientos tan ricos, provechosos y honrosos y nuevas entradas para descubrir tierras, era de creer que no dejaria el estado que tenia sino con la vida, por no venir á ser hombre privado como antes lo era, que para su condicion y codicia era tan sospechoso y aun peligroso, por no venir á manos de los que tanto habia ofendido y injuriado.

Inducíanle y animaban tambien los capitanes y gentes de guerra, que habia entonces mucha en el Perú, que él perseverase en su tiranía y se continuasen aquellas alteraciones, por el provecho que á ellos redundaba en gozar del oro y plata y en gozar todas las maldades que querian de robos, muertes, fuerzas y adulterios, y de esperar que se les darian repartimientos. Y para poderlos mejor entretener, les decia Francisco de Carvajal que sirviesen bien á Gonzalo Pizarro, que mientras lo hiciesen, tenia privilegio cada uno de vivir en la ley que quisiese, y que entendiesen que, si la tierra se redujese, no podrian hacerlo; y los unos y los otros daban voces á Gonzalo Pizarro que insistiese en hacerse Rey y señor y que todos le ayudarian. Entre los cuales habia muchos extranjeros que, sin tener respeto á Dios ni al Emperador, trabajaban de le persuadir que así lo hiciese.

Y los que más se desvelaban eran los clérigos y religiosos (1), los cuales, por el interés que se les se-

(1) (*Al margen*): Frailes, gente perjudicial.

guia, eran tan aficionados á Gonzalo Pizarro, que con gran desvergüenza en los sermones y fuera de ellos le animaban á que insistiese en ser señor, y persuadian á todos que por tal le tuviesen, como eran obligados, y pusiesen las vidas y haciendas por él. Entre los cuales Fr. Luis, dominico, despues de haber encarecido en su sermon delante de Gonzalo Pizarro sus hechos, valor y virtud, y la obligacion que todos tenian de amar y servir y tenerle por su señor, dijo, volviéndose á los que estaban presentes y enderezando su habla á ellos: «Este ha sido el fin de este sermon; ahora quiero echar el bando.»

Que tuviesen entendido que habian de tratar bien á los soldados y partir con ellos lo que tuviesen; y que si se ofreciese necesidad, que pensasen que no se habian de salir afuera, como algunos solian hacer; y que cuando se ofreciese y no sirviesen como debian á su señoría, que no les costaria ménos que las vidas, y repartirian sus haciendas y darian sus mujeres á quien las mereciese.

Y pasaba entonces así que, cuando uno de los vecinos fallecia ó le mataban, Gonzalo Pizarro daba su hacienda al que le parecia y le casaba con la mujer del difunto.

Hacian tanta fuerza é impresion en los ánimos los sermones y palabras de los frailes y clérigos, que todos se ofrecian, si necesidad fuese, de poner por Gonzalo Pizarro sus personas, vidas y haciendas, y decian que la armada y gente que estaba en Tierra firme robaria y quemaria á Panamá y al Nombre de Dios, y traerian las armas, caballos,

artillería, municiones, sedas, paños y las otras cosas que allí habia, y que podrian con los navíos que en el Perú estaban detenidos engrosar aquella armada. Y era así que Gonzalo Pizarro no dejaba salir ningun navío del Perú, ni sacar oro ni plata, porque decia que era darlo á su enemigo. Y dado que algunos de los vecinos no hiciesen aquel ofrecimiento sino por temor, era muy bastante para que Gonzalo Pizarro permaneciese y estuviese firme en su opinion.

Y así de esto que está dicho y de otras muchas cosas que comunicaron á Gasca al tiempo que tuvieron lugar de hablar con él, entendió claramente que Gonzalo Pizarro no conoceria la clemencia y benignidad que el Emperador con él usaba, ni que, si algun partido se le ofreciese, lo aceptaria, y ya que diese esperanza de ello, seria para alargar más el negocio y poder mejor confirmar su tiranía y hacerse más poderoso en aquellas provincias, y sacar de allí por muerte ó destierro los que entendiese que no le eran amigos, y pusiese en lugar de aquéllos los que de otras partes viniesen y á él le conviniesen, y porque sabia que el Emperador, ocupado entonces en la guerra de Alemania, disimularia con él, y con la dilacion podrian suceder las cosas muy conformes á lo que él pretendia, y de tal manera que no faltase favor y ayuda para sustentar lo que habia querido. Y así lo platicaba con los de su consejo y amigos, y que muchos, por estar el Emperador entonces en tan grande opinion y ser tan gran Príncipe, no osaban declararse, y que ya que esto no sucediese, era muy

buena la dilacion, porque cuanto más tuviese el mando é imperio en la tierra, tanto más se aprovecharian del oro y plata y de todo lo que en ella habia, y se olvidaria el principio de su rebelion y levantamiento, y los robos, muertes, fuerzas y crueldades que habian cometido. Y al cabo concluian todos que si Gonzalo Pizarro estuviese firme y constante, que con lo que ellos le tenian ofrecido no habia Príncipe en el mundo tan poderoso que pudiese ganarle la tierra. Sólo un medio hallaban (si él lo quisiese aceptar) para le reducir al servicio del Emperador: que le diesen la gobernacion perpétua de aquellos reinos y provincias del Perú, y que él la tuviese en su Real nombre; porque ellos mismos veian que casi todos los que estaban en el Perú habian cometido tan graves delitos y no dejaban de cometerlos cada dia, y por esto no osarian confiarse de otro que fuese Gobernador sino de Gonzalo Pizarro, por temor de no ser castigados de las muertes y robos que habian hecho, así de la hacienda Real como de particulares, que era en tanta suma que no podian pagarla sino con las vidas; y ya que aceptase la gobernacion, tenian por cierto que seria so color para poder mejor confirmar y engrandecer su tiranía y aguardar tiempo y ocasion para poderse quedar señor absoluto de toda la tierra. Porque les parecia que de aquella manera iria tomando más fuerza su tiranía, y los que eran de su opinion y estaban prendados se le sujetarian, y los que eran leales á su Rey le cobrarian odio, por haberlos dejado debajo de la opresion y servidum-

bre que antes tenian, y que de veras le aborrecerian en ver los que tanto le habian deservido y cometido tan grandes delitos, tan honrados y aprovechados siguiendo á Gonzalo Pizarro, y ellos tan opresos y perseguidos por serle, como era razon, leales, y que les era mejor y más seguro seguir y servir á Gonzalo Pizarro. Y allende de esto decian que segun Gonzalo Pizarro y los de su consejo y amigos trataban las cosas con mañas y mentiras, que si enviasen á decir á Alonso de Hinojosa que dejase pasar á Gasca al Perú, que sería para que escribiese en su favor al Emperador é hiciese lo que ellos quisiesen, donde no, le forzarían á ello ó le darian veneno en la comida para le matar, y aun no dudaban de lo hacer públicamente para poner mayor temor y espanto.

Y así contaban á Gasca los que vinieron en el navío del Perú otras muchas y muy diversas cosas, y que todo lo que ellos le decian era muy poco en comparacion de lo que Gonzalo Pizarro y sus tenientes y capitanes y la gente de guerra hacian.

Y porque no creciese más el poder de Gonzalo Pizarro, le pareció á Gasca quitar que no pasasen al Perú gente, caballos, armas y mercaderías, y que debia atraer y ganar las voluntades de los españoles que estaban por todas las Indias, así de la Nueva España, Guatemala y Nicaragua, como de Santo Domingo, Cuba y otras partes, y que entendiesen la merced que en general el Emperador, por su benignidad y clemencia, á todos hacia en revocar las Ordenanzas, las cuales, como está dicho, habian sido causa de tanta turbacion y alboroto,

y tambien de tener todos los españoles, vecinos y moradores de aquellas provincias, tanta aficion como tenian á Gonzalo Pizarro, con decir que él defendia á que no se ejecutasen y se quitasen los indios para los poner en cabeza del Rey. Y para poder quitar Gasca aquel odio que todos tenian por causa de las Ordenanzas y la aficion con que amaban á Gonzalo Pizarro, escribió con gran diligencia y cuidado muchas cartas á los pueblos de aquellas provincias é islas, dándoles parte, como á buenos y leales vasallos de su Rey, lo que el Emperador habia proveido en abrogacion de aquellas Ordenanzas y bien universal de los pobladores de Indias, y la benignidad que usaba con los alterados y rebeldes en revocar aquellas Ordenanzas y en darle poder para les perdonar los delitos que hasta entonces habian cometido los del Perú, y no para que ellos pudiesen entender por las cartas de Gasca la obstinacion y pertinacia que tenian y la dificultad que habia en poderlos reducir; y lo mismo escribia al Visorrey de la Nueva España y á la Audiencia de aquel Reino y de la de Nicaragua, dándoles muy particular cuenta de su venida y de la revocacion de las nuevas Ordenanzas, y cómo el Emperador perdonaba á los del Perú, y de la pertinacia y dureza que en ello sentia, y que le encargaba que de su oficio, sin que nadie sintiese que se hacia á instancia suya, que no permitiesen que pasasen navíos de aquellas partes con gentes, armas y caballos y otras cosas de que Gonzalo Pizarro y los de su opinion pudiesen favorecer y ayudarse, y que mucho ménos viniesen

á Tierra firme, porque como aquella provincia estaba ocupada de los capitanes y armada de Gonzalo Pizarro y él les mandase que le enviasen la gente que allí aportase, seria lo mismo venir allí que pasar al Perú.

Pero como Gasca esperaba mayor socorro del Visorrey que de las otras partes, y por estar más lejos la Nueva España no podian entender los de Gonzalo Pizarro tan presto lo que iba en la carta como de las otras provincias, escribióle más abiertamente, y procuró de inducirle y levantarle el ánimo para que se aficionase más, y que aquél era el tiempo, con la ocasion que se le ofrecia, de servir él y su hijo, Don Francisco Mendoza, al Emperador; y casi lo mismo, aunque no tan claramente, advirtió á las Audiencias, segun se puede ver por la carta que envió á Don Antonio de Mendoza, Visorrey de la Nueva España, que en suma decia que el Emperador le enviaba al Perú con poder para perdonar y revocar las nuevas Ordenanzas y leyes de que habian suplicado, y que pensaba que los del Perú recibirian aquella merced que Dios y el Emperador les hacia para sus honras, vidas y haciendas y aun para sus almas, pues en el desasosiego que traian de su vida, no podian estar en la gracia que á su salvacion convenia, y que si no las recibian, serian castigados con aquel rigor que sus culpas y desconocimiento merecian, y á ellos pertenecia hacer lo que á su Dios y á su Rey debian, y lo que sus ánimas, vidas, haciendas y honras habian menester, y que los ministros del Emperador debian hacer y pro-

veer lo que á su Real servicio convenia, en especial cuando habia algunos indicios y muestras de pertinacia y dureza, como de algunos se sentia, y por aquello le habia parecido escribirle, por estarle otras cosas mayores cometidas y por el celo que al servicio de su Rey tenia, y mejor aparejo para favorecer y ayudar aquella negociacion; y le suplicaba que si el demonio tuviese tanta parte en los alterados para los cegar que no conociesen el bien y merced que el Emperador les hacia, y que si Dios, indignado de las ofensiones que contra su Divina Majestad habian cometido, permitiese que no entendiesen el bien que se les hacia ni el mal que de no lo recibir les podia venir, hubiese necesidad de los reducir con rigor, que mandase que en tanto que las cosas del Perú no se allanaran ni asentaran en el servicio de su Rey, no se sacasen caballos ni armas ni gente de aquellas provincias para el Perú y Tierra firme, así por no dar lugar á se proveer y fortificar los que fuesen rebeldes y en deservicio de su Rey, como porque, si fuese necesidad, se mandaria por el Emperador que en la Nueva España se hiciese gente de pié y de caballo para cobrar y allanar las provincias del Perú; como lo podria entender, si la cosa viniese á riesgo, por las cartas al Emperador; y que supiese que entendido el Emperador la confusion y alteracion que causaba la mucha gente perdida que estaba en el Perú, habia mandado que ninguno pasase sin su licencia á aquellas partes, si no fuesen mercaderes ó hombres casados y con sus mujeres, y que por esta causa mandase visitar los naos que

de aquellos reinos viniesen á aquellas provincias del Perú y Tierra firme, porque no sacasen caballos ni armas ni pasase gente soltera, y que tomase por memoria ante escribano los marineros que en los navíos viniesen, y se obligasen los maestres, debajo de pena expresa de volverlos, con fé y testimonio de ser muertos, porque la más de la gente perdida que en Tierra firme habia, y los alterados que en el Perú tenian y la peor, eran los marineros, en especial los extranjeros, que como enemigos capitales de la nacion española, mataban en los reencuentros á los españoles vencidos; y que despues que llegara á aquella tierra, tenia muy bien entendido cuánto importaba que se guardase lo que el Emperador por su Real provision mandaba, en tanto que las alteraciones del Perú no se sosegaban, ni se levantaba por el Emperador gente de guerra, porque los que llegaban, como venian pobres y necesitados y no hallaban quien los acogiese en nombre del Emperador, íbanse para los capitanes de Gonzalo Pizarro, los cuales hacian, por tener ocupada la Tierra firme, que los de Panamá y los del Nombre de Dios los acogiesen y diesen de comer, porque al presente otra paga ni sueldo no se daba á los soldados que en aquellos dos pueblos tenian. Y de aquella manera crecia más, con la que de nuevo venia, la gente de los alterados, y la dificultad para los poder reducir y allanar por bien, por el aparejo de gente que cada dia se les ofrecia, que si la cosa viniese á rigor, para resistir y poderse ayudar, seria el mayor número que de soldados ternia; y que le suplicaba que en todo

aquello mandase proveer de su oficio, sin que se entendiese que á su instancia se hiciese, porque él no perdiese la gracia, y fuese acepto en el trato y negociacion para reducir los alterados que por vía de benignidad y clemencia el Emperador le mandaba que procurase, y que así convenia que nadie entendiese que á peticion suya aquello se proveia.

Y porque el Emperador y los del Consejo estuviesen advertidos cuando les informase de lo que él proveia, les enviaba un traslado de esta carta, y que era bien que tuviese buen recaudo en los navíos que estaban en la costa del mar del Sur, porque algunos de los capitanes que en Panamá estaban amenazaban de ir á tomarlos, y que era posible que fuese blason y no tuviesen tal intencion; pero que era bien prevenir lo que podia acontecer, porque ya que lo intentasen, no lo pudiesen efectuar; y que le parecia que debia mandar que no saliesen los galeones y navíos de armada que tenia en la mar del Sur, sino que estuviesen aderezados y á punto, y se detuviesen hasta ver en qué paraban las cosas del Perú, porque en breve tiempo darian señal si se asentarian por bien, ó si seria necesario allanarlas por rigor de armas y guerra; y que si viniesen á riesgo, de ninguno hacia el Emperador tanto caudal en aquellas partes como del favor y ayuda suya, lo cual claramente se veria, si las cosas viniesen á riesgo, por sus provisiones Reales, y que le parecia que seria cosa muy acertada que, á costa del Emperador, Don Francisco de Mendoza, su hijo, viniese á ser ca-

pitan, y que entonces fuese como quien él era, porque seria el mayor servicio y más acepto que al Emperador pudiese hacer y en que mayor cargo le echase; y porque no estuviese suspenso, le haria saber lo más breve que ser pudiese el estado en que los negocios se pusiesen, y que si fuese de guerra, le enviaria las cartas y provisiones que tenia para él y para aquella Real Audiencia.

Al tiempo que Gasca esta carta escribia, llegó del Perú á Panamá Orozco, criado de Don Antonio de Mendoza, Visorrey de la Nueva España, y aunque él veia que algunos de los capitanes de Gonzalo Pizarro entraban de dia en la posada de Gasca, y le comunicaban y comian con él, apenas pudo acabar con él que de noche le viniese á hablar. Tan espantado venia de las crueldades que habia visto en el Perú, aunque Gonzalo Pizarro le habia mandado hacer muy buen tratamiento y pagado muy bien los caballos que allí habia traido á vender, y que se encargase de llevar las cartas que enviaba al Visorrey, Don Antonio de Mendoza, y á la Audiencia de la Nueva España, y á Zerrato, Presidente de Santo Domingo, y las que iban para el Presidente y Oidores y pueblos de Nicaragua, y las diese en el camino en el Realejo, puerto de aquella provincia, á Rodrigo de Contreras, al cual Gasca escribia para que desde allí se las enviase, porque todo el tiempo que Gasca estuvo con Contreras allí, tuvo inteligencia con él para lo que tocaba á aquella provincia; y estando él ausente, con Doña María de Peñalosa, su mujer, y el uno y el otro recibian y respondian con

mucho cuidado y diligencia á sus cartas, mostrando cuán enteros y leales servidores eran del Emperador. Los cuales, luego que recibieron aquellas cartas por Orozco, las enviaron al Presidente Francisco Maldonado, y de allí se enviaron las otras á los pueblos, con las cuales se recibió gran contentamiento, y se animaron para servir al Emperador. Y el Presidente y Oidores de aquella Audiencia proveyeron personas de confianza á los puertos para que no dejasen salir gente, caballos, armas y otras cosas para el Perú y Tierra firme, conforme á lo que Gasca les habia escrito. Y lo mismo proveyó en la Nueva España el Visorrey Don Antonio de Mendoza.

Tambien la Audiencia de Santo Domingo, por la carta que el licenciado Zerrato, Presidente, recibió de Gasca, que todos, como buenos ministros del Emperador, pusieron gran diligencia en cosa que tanto importaba. Y tambien habia advertido de esto por sus cartas al Comendador mayor de Leon y al Consejo de Indias, como está dicho. Por las cuales les daba cuenta del estado en que cada dia las cosas del Perú se ponian, y que no dejasen salir de España gente suelta, porque legados á Tierra firme, él no era parte para les impedir que no pasasen al Perú, que aunque les diesen licencia para ir á las otras provincias de las Indias, como las naos hacian escala en las Canarias, se pasaban allí á las que iban á Tierra firme, y de allí al Perú. Y como arriba ya se dijo, secretamente se enviaron estos pliegos al Nombre de Dios á poner en registro, para que las naos

que estaban de partida para España los llevasen.

Y porque las cosas iban de mal en peor cada dia, parecióle á Gasca que era bien estar prevenido, si viniesen á rompimiento, y escribió á Diego de Lepe, Maestre de la una de las naos, que llevase los cuatro tiros de artillería que por cédula del Príncipe Don Felipe los de la Casa de la contratacion de Sevilla le habian dado para la seguridad de su camino, y que tocase en Cartagena, que así cumplia al servicio del Emperador, y le entregase aquellos tiros con la carta que escribia al Gobernador Armendariz, y que no saliese de la órden que él diese. Y al Gobernador escribia que tomase aquella artillería y la tuviese á buen recaudo, porque seria menester cuando él volviese á España; y que al Maestre de la nao diese la carta que iba dentro de la suya para los oficiales de la Casa de la contratacion de Sevilla, á los cuales escribia que aquella artillería quedaba en Cartagena por órden suya, y que diesen una cédula á Diego de Lepe, Maestre de la nao, cómo lo habian recibido. Y así ni el Gobernador ni el Maestre de la nao no pudieron entender el fin de esto, mas de que quedaba la artillería en Cartagena para cuando Gasca se volviese á España.

El cual no perdia tiempo ni ocasion en todo lo que convenia al servicio del Emperador, que de dia conversaba con los capitanes de Gonzalo Pizarro, y á la noche cenaban algunos con él y se iban luego, por dejarle, como era viejo, que así ellos decian, descansar, y aun así se lo daba á entender. Y recogido, ocupaba gran parte de la no-

che en escribir tantas cartas y hacer las prevenciones que veia ser necesarias; y no le faltaban otros trabajos, porque la mayor parte de sus criados estaban enfermos, y algunos eran muertos, y entre ellos el licenciado Íñigo de Rentería, Oidor, como se dijo, y el licenciado Cianca aún estaba muy enfermo en el Nombre de Dios: así que no podia ayudarse del uno y ménos aprovecharse del otro.

Con todo esto tenia tan ganadas las voluntades de los capitanes para lo que tocaba á su persona y aun á lo que le parecia para el negocio que trataba. Y con esto quiso tentar de hablar en su pasada al Perú, y entendió de los que le comunicaban que aunque Hinojosa dijese que no le impediria, pero que hasta que diese vuelta la fragata con la respuesta de Gonzalo Pizarro, no le dejaria pasar si para ello no tuviese facultad, y que bien lo mostraba en haber reñido y mandado á Rodrigo Lopez que dijese que tenia ya cargada su nao, y que no la podia desembarazar. Entendido por Gasca la dificultad que habia en su pasada, disimuló la cosa con decir que queria aguardar á las brisas de Diciembre, por ser entonces la navegacion más cómoda y segura, y tambien porque sus criados convaleciesen.

Y esto hacia para procurar en aquel tiempo de reducir la armada al servicio del Emperador, pareciéndole que pues con el poco tiempo que en Panamá estaba habia ganado la voluntad de los más capitanes, que así haria de los que quedaban, y que reducidos, vernia á su poder la armada, que

era una de las principales fuerzas de Gonzalo Pizarro, y estaria debajo de su mano la Tierra firme y el mar del Sur, que eran la llave y entrada del Perú, y que podria él entonces ir con más reputacion y autoridad al Perú, lo cual no poco levantaria los ánimos de los servidores del Emperador, y animaria y moveria á muchos de los alterados para que se redujesen; y en el entretanto entenderia cómo habia tomado Gonzalo Pizarro su venida á Panamá, y qué efecto habian hecho en su ánimo las cartas que el Mariscal Alvarado y los otros capitanes le habian escrito por Diego Velazquez, y tambien qué operacion habian hecho las que él habia enviado á los Prelados y pueblos por Fray Francisco de San Miguel, dominico, y que si entonces él se partiese, con la ausencia perderia las voluntades que tenia ganadas y la ocasion que tenia tan buena para reducir la armada, que tanto importaba.

Y porque Gonzalo Pizarro no sospechase algo del negocio deteniéndose tanto Gasca en Tierra firme, y así por esto como por ver lo que las cartas del Emperador y suya aprovecharian, habló á Pero Hernandez de Paniagua, vecino y Regidor de Plasencia, para que las llevase á Gonzalo Pizarro, porque les pareció que era la persona que convenia, así por ser caballero hijodalgo y que dejaba mujer y hijos y mayorazgo en España, haria lo que debia al servicio del Emperador, como porque le ternia respeto Gonzalo Pizarro por ser de su tierra y de su parcialidad, de que eran sus deudos. Y aunque Paniagua entendia el peligro que de

aquello le podia recrecer, por servir al Emperador, la aceptó.

Hizo Gasca comprar una fragata porque fuese con más brevedad, y le entregó por acto [1] con el despacho y encargóle que diese primero la carta que iba para el licenciado Cepeda, porque si él se redujese y Gonzalo Pizarro le comunicase las suyas, le persuadiese que volviese al servicio del Emperador.

1 *Y se la entregó por auto*, exigiría el sentido.

# CAPÍTULO II.

Despacha Gasca á Maldonado y á Paniagua á negociar con Pizarro.—Carta del Emperador á Pizarro.—Otra de Gasca para el mismo.—Efectos que el Presidente esperaba alcanzar con ellas.—Lo que escribía al licenciado Cepeda, á otras personas y á los pueblos.—El Mariscal Alvarado pide á Pizarro cierta encomienda de indios, consultando antes á Gasca.—Hábil conducta de éste para reducir las gentes al servicio del Emperador.—Escribe al Adelantado Benalcázar.—Crueldades de Pedro de Puelles, teniente de Pizarro en Quito.—Prosigue Carvajal en el Cuzco robando la hacienda Real.—Su astucia para apoderarse de los quintos del Rey.

HABIA llegado entonces Francisco Maldonado de España á Panamá, el cual visitó á Gasca dándole muy larga cuenta de lo que con su embajada habia negociado con el Emperador, y que si le daba licencia, se pasaria con Pero Hernandez de Paniagua al Perú á dar cuenta de la embajada con que Gonzalo Pizarro le habia enviado, y que si le parecia que no debia de ir, que no se iria ni se apartaria de su compañía.

Respondióle Gasca, pareciéndole que estaba firme en el servicio del Emperador, y viendo la nego-

ciacion, que convenia que fuese no sólo para dar cuenta de sí, mas aun para servicio del Emperador, por lo que allá podia aprovechar, persuadiendo á Gonzalo Pizarro y á los de su opinion lo que tanto les convenia. Y así se determinó de pasar al Perú en la misma fragata de Paniagua, de lo cual dió aviso Gasca por sus cartas, y de todo lo hasta allí sucedido y de la partida de Pero Hernandez de Paniagua, por Beltran de Alcegua, y tambien llevaba lo que habia procedido de la hacienda del licenciado Íñigo de Rentería, lo cual todo iba en la nao de Antonio Corzo, que habia quedado en el Nombre de Dios, y con el pliego iba la copia de la carta del Emperador y de las que Gasca escribia á Gonzalo Pizarro y al licenciado Cepeda.

La del Emperador contenia lo que se sigue:

Que por cartas de Gonzalo Pizarro y relaciones de otras habia entendido las alteraciones del Perú despues que allí habia llegado el Visorrey Blasco Nuñez Vela y los Oidores de la Audiencia Real que con él fueron, por haber querido poner en ejecucion las Ordenanzas y nuevas leyes que habia hecho para el buen gobierno de aquellas provincias y el buen tratamiento de los naturales de ellas, lo cual habia desplacido, por los daños que de ello se habian seguido y por el estorbo que habia habido para la instruccion y conversion de los indios, y que tenia por cierto que él y los que le siguieron no tuvieran intencion á le deservir sino para excusar la aspereza y rigor que el Visorrey quisiera usar sin haber admitido suplicacion alguna; y que estando bien informado de todo y de lo

que de su parte Francisco Maldonado le quiso decir, habia acordado de enviar por Presidente de la Audiencia Real á Gasca, del Consejo de la Santa y general Inquisicion, y que le habia dado poderes y comisiones para que pusiese en quietud y sosiego aquella tierra, y que proveyese y ordenase en ella lo que viese que convenia al servicio de Dios y suyo, y al ennoblecimiento de aquellas provincias y beneficio de los vecinos y vasallos suyos que fueron á las poblar, y de los naturales de ellas, y que le encargaba y mandaba que todo lo que Gasca de su parte le mandase lo hiciese y cumpliese como si por él mismo le fuese mandado, y que le diese todo el favor y ayuda que le pidiese y menester hubiese para hacer y cumplir lo que por él le habia sido cometido, segun y por la órden que de su parte por él le fuese mandado y de él confiaba. Y que ternia memoria de sus servicios y de lo que el Marqués Don Francisco Pizarro, su hermano, le habia hecho, para que él y sus hijos y hermanos recibiesen merced.

La carta que Gasca escribió á Gonzalo Pizarro en suma decia:

Que porque creia que su partida seria más en breve al Perú, no le enviara la carta del Emperador que con ésta iba, y que tampoco le escribiera de su legada á Tierra firme, por cumplir con el acatamiento que á la carta del Emperador debia, sino darla por su mano, porque no se sufria que carta suya fuese antes de la del Emperador; y que vista la dilacion de su partida, y que él juntaba los pueblos en Lima para tratar de los negocios

pasados, le pareciera enviarla por tal mensajero como lo requeria la carta del Emperador, el cual era Pero Hernandez de Paniagua, por ser tan principal caballero en su tierra, y uno de sus más amigos y servidores. Y que lo que le podia decir era que en España se altercaba sobre las alteraciones en las provincias del Perú, despues que el Visorrey Blasco Nuñez Vela entrado en ellas hubiera; y que despues de bien mirado, fueran de parecer todos que no hubiera cosa en las alteraciones que se causaran para deservir y desobedecer al Emperador, sino para se defender de la aspereza y rigor del Visorrey Blasco Nuñez Vela, y que no ejecutase las Ordenanzas contra el derecho que estaba debajo de la suplicacion que interpusieron, y para tener tiempo que su Rey los oyese sobre la suplicacion antes de la ejecucion, y que así parecia por la carta que el Emperador habia escrito, haciendo la relacion como aceptara el cargo de Gobernador, por habérselo encargado la Audiencia Real debajo del nombre y sello del Emperador, y porque decian que en aquello le serviria, y que si no lo aceptase, seria deservido, y que por aquello lo recibiera hasta en tanto que el Emperador otra cosa mandase, y que aquello él, como bueno y leal vasallo, cumpliria y obedeceria. Y entendido por el Emperador, le mandara venir á pacificar aquella tierra con la revocacion de las nuevas Ordenanzas, de las cuales á él se suplicara; y que traia poder para perdonar en lo sucesivo, y de ordenar, con parecer de los pueblos, lo que más conviniese al servicio de Dios y bien de aquellas provincias y

beneficio de los pobladores y vecinos de ellas, y para poder emplear y remediar los españoles á quien no pudiesen darse repartimientos, con darles descubrimientos, que era el verdadero remedio, porque los que no tuviesen que comer en lo que estaba descubierto, lo hallasen en lo que descubriesen, y ganasen honra y riqueza, como lo hicieron los conquistadores en lo que descubrieron y conquistaron; y que le suplicaba que mirase aquella cosa con ánimo de cristiano y de caballero y hijodalgo y de prudente, y con aquel amor y voluntad que debia y siempre habia mostrado tener al bien de aquella tierra y de los que en ella vivian, y diese gracias á Dios y á Nuestra Señora, de la cual era tan devoto, que en una negociacion tan grave y pesada como se metiera y hasta entonces trajera, la hubiesen el Emperador y los más de España entendido, no por género de rebelion ni por infidelidad contra su Rey, sino por defensa de la justicia y derecho que tenian por la suplicacion que para su Príncipe habian interpuesto; y que pues el Emperador, como Príncipe tan católico y tan justo, le diera á él y á los de aquella tierra lo que pretendian ser suyo en su recurso, y en haberlos desagraviado en la ejecucion de las Ordenanzas como lo suplicaran, que él diese tambien llanamente lo que era del Emperador y se le debia, que era la obediencia, y que cumpliese en todo lo que mandaba, porque no solamente cumpliria con la natural obligacion de fidelidad, como vasallo á su Rey tenia, más aun con Dios, que en ley de natura y de escritura y

gracia siempre mandó que á cada uno se diese lo suyo, especialmente á los Reyes la obediencia, so pena que el que no cumpliese aquel mandamiento no podia salvarse; y considerase con ánimo de caballero hijodalgo, pues aquel ilustre nombre le dejaran y ganaran sus antepasados, por ser buenos á la Corona Real, y en adelantarse más que otros en servirla, los cuales no merecieron quedar con nombre de hijosdalgo, y que seria cosa grave no ser cuales fueron los suyos, y que pusiese nota y oscuridad en su linaje por desgenerar de él; y porque, despues del alma, entre los hombres buenos ninguna cosa era tan preciosa como la honra, se ha de estimar más la pérdida mayor de ella que otra alguna fuera de aquélla, y más por una persona que tan obligada á mirar por ella le dejaron sus mayores y obligan sus deudos. Cuya honra, juntamente con la suya, recibirian quiebra, si no hiciese él lo que á su Rey debia, porque el que á Dios con la fé y al Rey con la fidelidad no respondia como debia, no sólo perdia su fama y honra, mas oscurecia la de sus deudos y linaje. Y considerase con ánimo de prudente y conociese la grandeza de su Rey y la poca posibilidad suya para poderse conservar contra la de su Príncipe; y que ya que por no haber andado en su corte y ejércitos no hubiese visto su poder y determinacion contra los que le enojaban mostraba y temia, volviese sobre lo que de él habia oido, y considerase quién era el turco, y cómo viniera en persona con más de trescientos mil hombres de guerra y otra gran muchedumbre de

gastadores á le dar la batalla, y que como se hallara cerca dél cabe Viena, entendiera que no era parte para la dar contra el Emperador, y que si la daba, se perderia, y se viera en tan grande necesidad que, olvidado de su autoridad, fuera forzado á retirarse, y para poderlo hacer, hubiera de perder más de quince mil de caballo que echara delante por ocupar al Emperador para que no viese cómo él se retiraba y la otra parte de su ejército. Y que considerase quién era el Rey de Francia, y su casa y estado, y cómo bajara en Italia en persona con todo su poder, creyendo de sojuzgar todo lo que en aquella parte el Emperador tenia, y que despues de haber puesto todas sus fuerzas é insistiendo en su porfía, los capitanes y ejército del Emperador bastaran á le dar batalla y romperlo, y á prenderle y traerle preso en España. Y considerase la grandeza de Roma, y cuán fácil cosa fué al ejército del Emperador entrarla y saquearla, y hacerse señores de todos los que en ella estaban. Y considerase que pues el turco no habia sido bastante para le dar batalla por sí, antes le habia sido necesario retirarse con afrenta, y que viendo el Rey de Francia lo poco que por sí bastaba contra el poder del Emperador, acordaran entrambos de confederarse contra él, y pusieran en la mar la mayor armada de galeras, galeotas, fustas y otros navíos que habia muchos años que se juntaran, y que el poder del Emperador y el valor de su persona fuera tan grande, que aquellas dos armadas que estuvieran dos años juntas no bastaran á tomarle una almena de su tierra,

antes el Emperador tomara los Ducados de Gueldres y Julies y otras plazas fronteras de los estados de Flandes. Y conociéndose el Rey de Francia tan inferior, aunque con todo su poder anduviese hácia aquella parte, no osara socorrerlas ni legarse tan cerca á que el Emperador le pusiese necesidad de batalla; y ya que fuera animado del tiempo del invierno y diera muestra de darla, porque el Emperador se descuidase de cierta plaza, no osara aguardar, antes se retirara y metiera en un fuerte que tenia hecho para ello, de donde temiendo que aquella noche el Emperador no se la diese, se saliera con más afrenta de la que á su autoridad requeria, con algunos de caballo, mandando al Delfin, su hijo, que despues que entendiese que él hubiese caminado á alguna parte, le siguiese con todo el ejército, y que el Rey caminara aquella noche y el siguiente dia con tanta priesa que cuando entrara en San Quintin, muy pocos de caballo habian podido tener con él; y que el segundo año el Emperador entrara por Francia y ocupara gran parte de ella, sin que osara el Rey de Francia resistirle. Y que si aquellos dos Príncipes tan grandes como el turco y Rey de Francia, no habiendo podido hacer nada con su confederacion y junta contra el Emperador, antes habiendo recibido el Rey de Francia el daño que está dicho, deshicieran la armada y el turco hiciera treguas con el Emperador y el Rey de Francia procurara la paz. Y segun el estado en que estuviera y estaba, se podia bien creer que una de las cosas que más deseaba era que el Emperador

la conservase con él. Y que aquello le representaba porque muchas veces lo que se veia, aunque fuese poco, se tenia en mucho, y lo que no se veia, por no lo haber experimentado, aunque fuese mucho, no se tenia en tanto. Y que deseaba con ánimo de buen prójimo que él y los que estaban en aquella tierra no se engañasen en tener algo en comparacion de lo que el Emperador podia, que era tanto, que cuando se hubiese de allanar aquella tierra, no por el camino de clemencia y benignidad que Dios y él habian sido servidos que se tuviese en pacificarla, sino de rigor, ternia más necesidad de mirar que no se metiese en ella más gente de la que fuese menester para pacificarla, por no la destruir. Y que tambien considerase que seria muy diferente la negociacion de allí adelante que la pasada, porque los que se le legaban le eran buenos por el enemigo con quien lo habia y por la causa que trataba por el enemigo, que era Blasco Nuñez Vela, á quien cada uno que le seguia le tenia por propio enemigo, porque tenia creido que Blasco Nuñez Vela no sólo deseaba quitarles la hacienda, mas aun la vida á todos los que le eran contrarios, y cualquiera de ellos que de él se ayudase, era forzado á serle bueno contra su enemigo y por la causa que trataba. Y que cualquiera de los vecinos del Perú que con él se juntara no fuera por defenderlo de él, sino por su propio derecho y hacienda de cada uno, y en tanto que uno se ayudase de él, forzadamente le habia de ser bueno, no por serle bueno á él, sino á su propia negociacion; pero que como de ahí adelante se asegu-

raba la vida á los del Perú por el perdon, y la hacienda por la revocacion de las Ordenanzas, y en lugar de un enemigo comun se pusiese un amigo más natural que los españoles tenian, que es el Emperador Don Cárlos V, Rey de España, al cual tenian natural obligacion de amar y guardar lealtad, porque nacieran obligados á ello y la heredaran de sus padres y abuelos y antepasados de más de mil y cien años á esta parte que guardaban aquel amor y lealtad á sus Reyes. Y que tuviese por cierto que en el estado que ya las cosas tenian y habian de tener, que de ninguno se habia de fiar, antes se habia de recatar de su propio hermano, y pensar que habia de poner en él las manos, porque como el padre y el hermano tuviesen mayor obligacion á mirar por su alma y conciencia más que la vida de su hijo y hermano y amigo, y viendo su hermano que, negando á su Rey, perdia el alma, no sólo en aquello no le seguiria, mas aun le seria contrario, como se viera en muchos amigos y hermanos en las Comunidades de España; y que su hermano, ya que se olvidase de lo que tocaba á su alma, consideraria lo que tocaba á su honra y á la de su linaje; no le seguiria en aquello, antes tornaria por su honra, porque su fidelidad y limpieza para con su Rey fuese conocida por todo el mundo, y que aquélla bastaba para limpiar cualquier mancilla que en su linaje hubiese puesto, y que el que con más rigor procuraria de satisfacerse de él seria su hermano; y que así aconteciera á dos hermanos españoles, de los cuales el uno estaba en Roma; y entendiendo

aquél que su hermano se habia vuelto luterano en Alemania, vivia muy afrentado el de Roma, pareciéndole que su hermano deshonraba á él y á su linaje, y queriendo remediar aquello, se partiera de aquella córte y se fuera hasta Sajonia con determinacion de procurar que su hermano se convirtiese, y si no pudiese, matarle; y así lo hiciera, que habiendo estado con él quince ó veinte dias trabajando de convertirle y persuadirle y que no deshonrase á sí y á su linaje, no pudiendo acabarlo con él, le diera de puñaladas una noche, sin que le estorbasen el deudo y ser su hermano, ni el temor de perder la vida matando á su hermano por ser luterano, y en pueblo donde todos lo eran; porque entre los buenos este apetito y aficion que á la honra se tenia era tan grande que vencia á todo deudo, y el deseo de vivir, especialmente conociendo aquél que tenia más obligacion á su alma y honra y á la conservacion de su vida y hacienda que á seguir la voluntad de su hermano, mayormente no siendo aquélla ordenada como debia, y conociendo que, si la siguiera, no sólo perdiera el alma y honra, mas al fin hubiera de perderse á sí mismo y la hacienda; y que finalmente el que á él le hubiese más seguido teniéndose por ello por más culpado, y entendiendo que para volver en gracia de su Rey, y que no sólo le perdonaria, mas aun lo haria mercedes, seria el primero y el que con más diligencia procuraria de faltarle y hacer plato de su persona. De manera que seria negociacion la que tomase, queriendo llevar aquel desasosiego adelante, que los más ami-

gos le serian más peligrosos, y que en ellos ninguna palabra ni sacramento para con Dios ternia fuerza, pues darla seria fé en ley de cristiano y de bueno, y mucho más guardarla; y que no sólo los amigos en aquello, mas aun su propia hacienda le seria contraria, porque por codicia de ella, la honra con más instancia y contrariedad por los que pensarian que les podia caber parte de ella. Y que considerase que el dia que el Emperador, ó el que sus veces tuviese, perdonare á los del Perú y exceptuase alguno, cuán solo quedaria el que fuese exceptuado, quedando los otros perdonados y desagraviados. Y que mirase y considerase aquella cosa con los ojos que ha mostrado mirar y tener al bien de aquella tierra y vecinos de ella, pues en poner fin á los desasosiegos y alteraciones que hubiera los dejara muy encargados, por les haber ayudado para que contra el derecho de su suplicacion no se ejecutasen las Ordenanzas, y el Emperador fuese servido de los mandar oir y desagraviar, como lo hicieran; y que si se continuaba aquel desasosiego, no sólo perderia el mérito que acerca de los vecinos parecia haber ganado, pues queriendo que durase su trabajo é inquietud despues de haberse conseguido lo que convenia al bien de ellos, daria á entender que no por su bien de ellos, sino por su propia ambicion, se habia puesto en lo pasado, mas aun le seria gran daño que con muy gran razon le podian tener por propio enemigo viendo que los quisiese tener en tan perpétua fatiga, inquietud y peligro de sus vidas y gastos de sus haciendas, y que no

les dejaba gozar de ellas con el sosiego que para las granjear y gozar y hacerse ricos tenian necesidad y su Rey les daba; y que parecia que con no ménos causa le podian tener por tal cual tuvieron á Blasco Nuñez Vela, porque si él, como dicen, les quisiera quitar las vidas y haciendas, el que quisiese tenerlos en perpétuo desasosiego y peligro de sus vidas y gasto de sus haciendas y en desobediencia de su Rey, pareceria que queria que perdiesen las almas, vidas, honras y haciendas. Y que tambien considerase la causa que se daria si fuese gente, como iria, en gran número á aquella tierra y destruyesen las haciendas de los vecinos, lo cual seria en gran cargo de la conciencia de aquél que la ocasion para ello diese, y que no sólo se haria este daño, mas aun daria causa para que fuese desamado de los vecinos y mercaderes y de las otras personas que en el Perú tenian oficios y granjerías, de las cuales se hacian ricos, mas aun de la gente que no tenia repartimientos ni granjerías ni oficios de qué vivir se haria gran mal, porque ocupándose en aquellas disensiones y desventuras, perdian la vida, no solamente los que en ellas morian, mas aun los que quedaban, porque viniendo de tantas leguas desterrados de su naturaleza, y tan diferentes climas y tan destempladas tierras y con tanto riesgo de su salud, no gastaban su vida en aquello por lo que vinieran, que fuera para ganar con que volver á sus tierras ricos y remediados, y aun en aquélla honrados, lo cual no se podia hacer sino con ir á nuevos descubrimientos, pues no cabian to-

dos en lo que estaba descubierto, y esto no podian hacer con el ejercicio que traian, que era de tan corto provecho, los cuales, si quisiesen volver á España, muchos de ellos ternian necesidad de pedir para el flete y matalotaje. Y que le rogaba que aunque se hubiese extendido á representarle más cosas de las que eran necesarias, é hiciese en aquella negociacion lo que debia á cristiano y vasallo é hijodalgo y á su mucha prudencia y al amor que á aquella tierra y á los vecinos de ella tenia. Y que no recibiese ni atribuyese lo que le decia á desconfianza que él tenia de la bondad, cristiandad y celo que para servir á su Rey habia oido decir que tenia, sino que lo echase al deseo y amor con que amaba y deseaba, como buen prójimo y su servidor, el bien suyo y de todos los de aquella tierra, y aborrecia y tenia su mal; y que lo recibiese de él como de hombre que en aquella jornada ninguna otra cosa pretendia sino servir á Dios y procurar la paz que su bendito Hijo tanto encomendara, y servir á su Rey cumpliendo su mandado, y cumplir con la obligacion que como prójimo que á él y á todos los que estaban en el Perú tenia para les procurar que viviesen en estado tan seguro para las almas, vidas, honras y haciendas como era el de la paz, pues fuera de aquello, para esta vida ni para la otra que buena fuese podia haber; y que con aquel celo y amor habia sido en aquel negocio el mejor solicitador que habian tenido; y que se determinara de poner su persona en trabajo para los sacar á ellos y su vida en peligro, por quitar de él las suyas, por parecer-

le que, si acabase aquella jornada, se volveria á España alegre, y cuando no, que iria consolado con haber cumplido con la deuda que debia á cristiano, y con su Rey en la de vasallo, y con ellos en la de prójimo y de natural; y que si Dios le llevase en aquel trabajo, le llevaria sirviéndole á él y á su Príncipe, procurando de hacer bien y quitando de mal á sus prójimos; y que pues le debian tanta fé y amor él y los de aquella tierra, justo era que se advirtiese á lo que decian, que sólo queria de ellos aquel pago de lo que le debian. Y les suplicaba con cuanta aficion podia que lo que le escribia lo comunicase con personas celosas del servicio de Dios, pues el consejo de aquéllas era el más seguro y sano y sin sospecha que el que se daba por interés y por otro mal respeto era el que se debia seguir; y que Nuestro Señor por su infinita bondad alumbrase á él y á todos los demás para que acertasen á hacer en aquel negocio lo que convenia á sus almas, vidas, honras y haciendas.

Procuró Gasca todo lo que pudo por esta su carta de persuadir á Gonzalo Pizarro que obedeciese y se redujese al servicio de su Rey, induciéndole para ello con muchas y justas razones. Las cuales, si él advirtiera como cristiano y hijodalgo y hombre prudente y agradecido á los del Perú, de los cuales tanta honra y bien habia recibido, él lo debiera hacer. Y tambien quiso que aprovechasen para mover y persuadir á los vecinos que de aquella provincia lo supiesen, porque le parecia que siendo las razones y causas tan generales para per-

suadir que se redujesen, no podian ser sino de grande efecto.

Pero aunque en los ánimos obstinados, como eran el de Gonzalo Pizarro y de otros muchos que le seguian, poco aprovechaban las persuasiones, aunque de esto se seguia que si Gonzalo Pizarro no daba parte de aquella carta, pareciéndole que la debia tener secreta, causaba grande indignacion en sus amigos y en los otros que por temor ó fuerza le obedecian, pues habia de venir á noticia de todos que recibiera cartas del Emperador y de Gasca, y que teniéndolas secretas, era recatarse de ellos, y sospecharan que le escribian lo que bien á todos estaba, y que no se lo declaraba porque, si lo aceptasen, no le dejasen; y tambien, si se la mostraba, era por ponerles delante las razones y causas por las cuales debian apartarse de él y venir al servicio de su Rey. Y porque el licenciado Cepeda era uno de los más principales del Consejo de Gonzalo Pizarro, y en ausencia de Francisco de Carvajal el todo, con el cual Gonzalo Pizarro comunicaba sus cosas más que con ningun otro, y así se creia que le daria aquella carta para que se la leyese en secreto, porque él ni sabia leer ni escribir, sino solamente firmar, quiso Gasca prevenirle con su carta para que hiciese el oficio que debia á su Rey y á la voluntad que él le tenia. Y para más inducir y asegurarle que quedaria en su cargo, le advertia de la plaza que estaba vaca por muerte del licenciado Íñigo de Rentería, Oidor, y que lo comunicase con el licenciado Zárate lo que se debia hacer en la provision; y de esto les daba

aviso, como á personas que eran Oidores de aquella Real Audiencia del Perú, y sabian la parte que algunos letrados eran en aquellas provincias, y que entendiendo que se hacia relacion de ellas para enviar al Emperador, se moverian á servirle.

Y para más inducirlos, señaló Gasca en su carta algunos de los letrados de los que residian en el Perú que convenian para aquel oficio. Encargábale que con su favor y ayuda Paniagua diese presto la vuelta, así por lo que por él se podria saber de Gonzalo Pizarro y sus cosas, como porque con ménos riesgo y peligro podria Paniagua salir del Perú.

La suma de la carta era que tenia por cierto que él veria lo que escribia á Gonzalo Pizarro, y que en aquella decia todo lo que en aquella negociacion alcanzaba y á él podia escribir, pues no ménos que Gonzalo Pizarro, él como hombre cristiano y hijodalgo y prudente, estaba obligado á hacer lo que debia, y que por esto no tenia para qué lo repetir, sino que la tuviese por tan suya como si á él mismo se escribiese. Y que pues allende de lo que en aquella decia concurrian en él letras y mucha prudencia, y ser criado y oficial del Emperador, lo cual le obligaba más para hacer lo que á Dios, como cristiano, y al Rey como vasallo y criado debia, que él ayudase y favoreciese por aquel camino de clemencia y piedad que Dios y el Emperador habian sido servidos que se tomase para que se asentase y pacificase aquella tierra, pues en ello tanto serviria y encargaria á la divina y humana Majestad para que se le hiciesen mercedes y con-

servasen las que tenia, y se excusarian los males que le harian si viniese á allanarse aquellas provincias con rigor. Y pues estaba cierto que se habia de asentar y reducir á lo natural, era bien que todos deseasen que se hiciese por benignidad y clemencia y temiesen y aborreciesen ya el otro camino. Y que entendiese qué persona le hablaba aquello, que le amaba y deseaba mucho servir, porque aunque antes tenia obligacion para ello, de poco acá estaba más prendado, por causa que, por lo que le habian escrito despues que estaba en Tierra firme, tenia por hermana una muy cercana y deuda suya, con la cual habia casado su hermano, y que por haber prenda tan grande como aquélla, podia creer que habia de querer su bien y crecimiento. Y que de dos Oidores que venian para residir en aquella Audiencia con él y con el licenciado Zárate, era fallecido el uno y era necesario que se proveyese de otro, y que comunicase con el licenciado Zárate la persona que para aquel cargo conviniese proveerse, y si les pareciese que en aquellas provincias hubiese alguna persona de letras y conciencia cual conviniese para aquella plaza, haria mucho al caso que hubiese residido en aquella tierra, porque entenderia bien los negocios de ella. Y que él y el licenciado Zárate le escribiesen por el mismo mensajero lo que acerca de la provision de la plaza sintiesen, y le hiciese despachar al mensajero lo más breve que ser pudiese, porque en ello recibiria la merced muy grande.

Escribió tambien Gasca á los pueblos por un fraile de la Merced que viniera en su flota, el cual

iba á la ciudad de Quito en la misma fragata de Paniagua. Encargóle que las enviase por indios lo más secretamente que pudiese, y por Paniagua, allende de las dos cartas para Gonzalo Pizarro y el licenciado Cepeda, envió otra al licenciado Carvajal, con una de Don Juan Suarez de Carvajal, su hermano, Obispo de Lugo, para que, como deudo suyo que era, se las diese en secreto.

Estaba entonces en Panamá, entre los capitanes, el Mariscal Alonso de Alvarado, al cual pareció que era bien que escribiese á Gonzalo Pizarro que le diese unos indios que estaban vacos cabe la ciudad de Trujillo, donde él era vecino, para que le proveyesen su casa de maiz y trigo y servicio, que no eran de otro provecho, y que con aquello y los indios que tenia en las Chachapoyas viviria contento. Lo cual no era la décima parte de lo que despues por mandado del Emperador se le dió, y mostró no contentarse. Y la causa por que envió á pedir estos indios fué por pensar que no habia que esperar en la negociacion de Gasca, teniendo casi por imposible poderse cobrar y reducir las provincias del Perú, sino que se habia de recibir los indios y repartimientos de ellos de la mano de Gonzalo Pizarro. Y cierto, cuando él esto pensaba, tenia ya Gasca los más de los capitanes de Gonzalo Pizarro que estaban en Tierra firme reducidos secretamente al servicio de su Rey. Pero conociendo Gasca cuánto importaba estar esto oculto, á nadie declaraba lo que en otro tenia, porque consideraba con cuánto más cuidado cada uno guardaba su propio secreto que no el ajeno.

Lo cual le puso entonces en gran trabajo y le hizo estar muy perplejo, porque tenia entendido que á cualquiera que él procuraba de le persuadir que sirviese á su Rey sabia que él solo por sí no era parte, y que si se declarase por servidor de su Rey, era para que le quitasen los otros la vida. Y por esto le preguntaban qué hacian los otros capitanes y personas, que si se reducian, y que no se reduciendo, qué podia él hacer sino perder muy cierta la vida; y el que se ofrecia, si Gasca le desconfiaba de los otros, era para desanimarle, y si le descubria lo que en ellos tenia, dábale ocasion para que lo dijese, ó por descuido ó por malicia. Y así se desbarataba su negociacion con peligro de la vida de los que se habian reducido. Y así respondia al que aquello le decia que él procurase de hacer lo que debia á buen vasallo, y que pensase que lo mismo harian los otros, pues tenian la misma obligacion á ello, y que creyese que no era él tan inconsiderado que hubiese de poner á nadie en cosa sino cuando fuese su tiempo y sazon, y tuviese tanta parte que sin riesgo lo pudiese hacer. Y que cuando la cosa viniese á aquel estado, habian de entender que los que primero se habian ofrecido á servir al Emperador serian de más mérito y más adelantados en hacer lo que debian.

Y diciendo Alvarado á Gasca cómo queria pedir aquellos indios, disimulando con él, le respondió que hiciese lo que quisiese. Y así los envió á pedir á Gonzalo Pizarro, y se partieron para él Paniagua y Francisco Maldonado y el fraile de la Merced en la fragata, y hiciéronse á la vela desde Taboga, á

los diez y nueve de Octubre de aquel año de mil quinientos cuarenta y seis.

Escribió tambien Gasca, por un barco que iba á la Buenaventura, al Adelantado Don Sebastian de Benalcázar y á los pueblos de su gobernacion, por parecerle que era justo darles parte de su venida, como á tan leales vasallos del Emperador, el cual le enviaba para allanar y pacificar las alteraciones del Perú, y para ordenar lo que conviniese al bien público y beneficio de los naturales y moradores, y con revocacion de las Ordenanzas que para él se habia suplicado.

Y entre tanto que Gasca entendia en Panamá en esto, Pedro de Puelles, que Gonzalo Pizarro habia dejado por su teniente en Quito con trescientos hombres, para que tuviese aquella ciudad y provincia en frontera contra el Gobernador Benalcázar, porque aunque estaba confederado con él, si el Emperador se lo enviaba á mandar, no se la tomase, hacia grandes crueldades; y partido que fué Gonzalo Pizarro para Lima, dió mandamiento para las justicias de aquella provincia que prendiesen y ahorcasen los que hallasen en sus jurisdicciones que hubiesen seguido al Visorrey Blasco Nuñez Vela; y para esto, porque hiciese con más diligencia, envió á Diego de Ovando, su capitan, hijo del Comendador Ovando, Gobernador que fuera de la isla de Santo Domingo, y de una india, á ejecutarlo, el cual prendió y ahorcó algunos de los que siguieron á Blasco Nuñez Vela, y entre otros dos que vivian con él, y Pedro de Puelles mandó ahorcar á Ramirez, capitan de Gonzalo Pizarro, porque

hablara mal de la negociacion que traia contra su Rey. Y porque dijera lo mismo, ahorcó á Bonifacio, que habia sido gran secuaz de Gonzalo Pizarro.

Hizo estas muertes por aconsejárselo el capitan Diego de Urbina, sobrino de Juan de Urbina, capitan que habia sido en Italia y criado de la Emperatriz Doña Isabel de Portugal, y de Diego de Ovando, y del otro su capitan Rodrigo de Salazar, natural de Toledo, el cual, en las alteraciones de Don Diego de Almagro, el mozo, fué uno de los que le siguieron; y cuando Don Diego salió del Cuzco para ir á dar la batalla á Vaca de Castro, se quedó en aquella ciudad; y cuando Don Diego vino huyendo de ella, fué uno de los principales que le prendieron; y llegado Blasco Nuñez al Perú, se vino para él; y como fué el primero á quien el Visorrey dió indios, así fué uno de los primeros que se huyeron para Gonzalo Pizarro. Y á este Pedro de Puelles cometió la causa del capitan Ramirez, y él le ahorcó. Y tambien Pedro de Puelles mandó ahorcar al padre de aquella mujer con quien Gonzalo Pizarro tuviera conversacion. Y como ya habemos contado, por causa de ella mataron á su marido, y como no se hiciese caso de ella, por habérsele muerto la hija que pariera de Gonzalo Pizarro, ni la proveyese como cuando estaba preñada y vivia la niña, del descontento que tenia el padre de ella, habló algunas cosas que fueron causa que pagase en la horca la muerte de su yerno.

Hizo tambien ahorcar á Isabel Godinez, mujer del capitan Ramirez, á la cual, despues de su

muerte, él tenia por amiga, y porque se desmandó en hablar contra sus alteraciones, muertes y crueldades que hacia, dióle el pago de sus amores con quitarle la vida.

Pues por otra parte, Francisco de Carvajal, que residia en el Cuzco y Charcas, no se olvidaba de proseguir en sus maldades y usar de sus mañas que para robar tenia, en procurar contínuamente de enviar á Lima á Gonzalo Pizarro la hacienda del Emperador y mucha de la que robaba á los que conocia que no eran de la opinion de Gonzalo Pizarro. Y porque no entendiesen los que eran amigos de Gonzalo Pizarro que le enviaba los quintos reales para que hiciese de ellos como de cosa propia, y confiados de la amistad no los quisiesen pagar á la fundicion, lo cual redundaria en daño de Gonzalo Pizarro, iba él mismo á la casa de la fundicion y convidaba á todos para que fuesen á hacer sus fundiciones, y hacia él la suya de su propio oro, y daba algo más, diciendo que más queria engañar á su hacienda que á los quintos del Rey, y con esto el que era más amigo más quintaba.

# CAPÍTULO III.

Cómo recibieron Pizarro y los suyos las noticias que Diego Velázquez les dió.—Calumnias que Pizarro propalaba contra Gasca.—Desempeña Fr. Francisco de San Miguel su comisión.—Mensajes de Pizarro para el Emperador y para el Papa, á fin de conseguir la corona.—El Mariscal Alvarado y Gasca.—Nuevas cartas de éste á los de Nueva España y de Nicaragua.—Carta de Pizarro y de sus partidarios para Gasca.—Instrucción del primero á Aldana para comprar con dinero la retirada de Gasca ó darle muerte.—Traición de Juan de la Torre.—Su muerte y la de Vela Núñez.—Comisión de Gómez de Solís para el Emperador de parte de Pizarro.—Huye del Perú el Arzobispo de Lima D. Jerónimo de Loaysa.

Ya en fin del segundo libro se hizo mencion cómo se partiera Diego Velazquez en la fragata con los despachos de Pedro Alonso de Hinojosa y de los otros capitanes para Gonzalo Pizarro, y en su compañía Fray Francisco de San Miguel, dominico, con las cartas de Gasca que secretamente llevaba. Los cuales, con próspera navegacion, llegaron al puerto de Lima, y Diego Velazquez dió las cartas que traia á Gonzalo Pizarro, y de él supo la venida de Gasca á Panamá y todo lo demás que convenia, y ha-

bló muy bien de la persona de Gasca, y cómo venia á sosegar y pacificar por bien las alteraciones del Perú, y que si no pudiese hacerlo, se volveria. Y en todo hizo el oficio que á su virtud debia y á Gasca habia prometido.

No poco holgaron Gonzalo Pizarro y sus amigos de oir lo que Velazquez les decia de dar la vuelta Gasca á España si no podia por bien sosegar las cosas del Perú, porque les parecia que ternia harto tiempo Gonzalo Pizarro con tan larga dilacion para poder arraigar más y confirmar su cosa, y mostró gran contentamiento de aquello, y lo mismo los de su consejo. Pero sintieron mucha pena de lo que los capitanes que estaban con Pedro Alonso de Hinojosa escribian, no porque tuviesen sospecha de ellos, sino porque no era de su gusto que le indujesen al servicio del Emperador. Lo cual él les reprendió por sus cartas que los mismos capitanes mostraron en Panamá á Gasca, y que aquella blandura era falta de ánimo que en ellos no esperaba, y que fuesen firmes y perseverasen en su negocio y se les seguiria de ello gran provecho en acrecentamiento de honra y estados y de haciendas. Y porque entendió que no convenia que de Gasca se tuviese algun buen concepto, mandó á Diego Blazquez que ni en público ni en secreto hablase bien de su persona, sino que se tuviese de él mala opinion. Y para lo confirmar, hizo que los que con él andaban y á Gasca conocian, que publicasen que era hombre cruel, porque le aborreciesen y no deseasen que él gobernase, y que no guardaba verdad, porque

no se confiasen de él de lo que les prometiese.

Y así se publicó que Gasca habia sido en el castigo de la gente uno de los más crueles y duros jueces, no habiendo él salido en aquel tiempo de España, y que habia enlabiado y engañado con palabras blandas á los del reino de Valencia para que le recibiesen por Visitador de aquel reino; y despues que se hubiera apoderado de él, habia hecho grandes justicias y crueldades, y otras cosas que hacia publicar fuera de toda verdad é indignas, no digo de Gonzalo Pizarro, mas de una persona vil y de muy ménos suerte, estado y condicion que él era.

Llegado que fué Fray Francisco de San Miguel en la fragata al puerto de Sancta, envió las cartas de Gasca á Puerto Viejo y á Quito y Guayaquil, y desde Tumbez las que llevaba para Piura y Trujillo, Guanuco y Chachapoyas, y queriendo ir adelante no le consintió pasar Villalobos, teniente de Gonzalo Pizarro en aquella parte, por la órden que tenia que no dejase pasar ninguna persona de quien sospechase que podia poner estorbo en la negociacion hasta dar de ello aviso á Gonzalo Pizarro. Pero Fray Francisco se dió tan buena maña, que envió á buen recaudo á los otros pueblos y personas las otras cartas. Y aunque holgaron con lo que Gasca les escribia y con su venida, no osaron mostrarlo, antes muchos de ellos enviaron sus cartas á Gonzalo Pizarro, y despues las halló Gasca entre sus escrituras y escritas en las espaldas de mano de su secretario: *Vistas por Su Señoría*. Pero no obstante eso, se publicó luego lo

que en ellas iba, y no por eso dejaba de tratar Gonzalo Pizarro de coronarse por Rey del Perú. Pero legado Diego Velazquez, como está dicho, determinaron él y los de su consejo que era bien en nombre suyo y de todo el reino enviar procuradores al Emperador sobre las cosas que habian acaecido y tocaban á aquellas provincias, por parecerles que con aquello le asegurarian y no les impediria su intento. Y para justificar más su causa y dar color á su fin, que se debia enviar á Roma una persona que negociase con el Papa la investidura, y que los Procuradores fuesen Lorenzo de Aldana, de quien Gonzalo Pizarro tenia gran confianza, y Gomez de Solís, su Maestresala y primo de Aldana, y que el Regente Fray Tomás de San Martin, Provincial de la órden de Santo Domingo de aquellas provincias, se encargase de ir á Roma sobre lo de la investidura. Y aunque este religioso en las alteraciones pasadas, así en los sermones como fuera de ellos, siempre habia procurado de servir al Emperador, y por ello habia corrido grande riesgo y peligro de su vida; pero con el miedo que ya todos habian cobrado á Gonzalo Pizarro, que ninguno osaba entonces hablar en el Perú sino en su favor, y loando y aprobando su cosa, mostrábase ya ser muy aficionado á Gonzalo Pizarro, y por aquello él y los de su consejo estaban de él muy satisfechos y contentos. El cual siempre deseaba que se le ofreciese ocasion para salir de aquella tierra, y holgó que le hablasen en aquel negocio, y aceptó de ir á aquel viaje con mucha voluntad, y con diligencia

se mandaron hacer los despachos, así para el Emperador como para Roma.

Y cuando esto se trataba en Lima, no perdia punto Gasca á lo que debia á su virtud y cuidado en procurar con el secreto que arriba está dicho de reducir los que en Panamá tenian la voz de Gonzalo Pizarro. Y teniendo la mayor parte sin saber los unos de los otros, se aprestó un navío para ir al Perú. Y como le pareciese al Mariscal Alonso de Alvarado que Gasca se estaba allí sin hacer cosa en su negocio, y que lo que hiciese seria de ningun efecto, determinó de irse con aquel navío, y comunicándolo con Gasca, quiso dar color á su partida que no la tuviese á mal, porque esperaba que de ella se seguiria mucho bien y podria aprovechar, que segun la amistad tenia con Gonzalo Pizarro y la confianza y crédito que él de él tenia, le podria persuadir á que se redujese y viniese en todo aquello que su bien y honra fuese. No pareció bien á Gasca lo que Alvarado determinaba, porque habiéndole dado el Emperador el hábito de Santiago y honrado con título de Mariscal, y que el mismo Gasca en España, para que le ayudase y tuviese compañía en aquella jornada, le sacara de la prision en que el Consejo de Indias le habia puesto, y hecho dar licencia para volver al Perú contra el parecer de algunos del Consejo que, sintiendo de él que tenia inclinacion á lo que trataba Gonzalo Pizarro, y que hablaba libremente en ello y era duro de condicion, decian que no era bien que volviese al Perú, y sin tener respeto á esto, le dejase solo, como él creia que quedaba

entre los de Gonzalo Pizarro, y se fuese para él y los de su opinion, donde de fuerza ó de grado los habia de seguir ó costarle la vida; en especial que tenia entendido de los que de allá habian venido á Panamá cuán firmes y constantes estaban en su pertinacia y rebelion. Y cierto, en enviar á pedir los indios Alvarado á Gonzalo Pizarro daba muestra de la poca firmeza que en su ánimo tenia de él, y cuán determinado estaba de seguir el partido de Gonzalo Pizarro, por parecerle más fuerte, sin tener memoria de la merced y beneficio que del Emperador y de Gasca habia recibido.

El cual disimuló con él por no darle á entender que tenia necesidad de él. Y tambien porque conoció que por ningunas razones podria disuadirle ni apartarle de aquella determinacion, y que hiciese lo que por bien tuviese. Y que bien creia que allá podria ayudar y aprovechar mucho. Y así hizo embarcar su hacienda en aquel navío, y queriendo hacerse á la vela, llegó otro que venia del Perú, y con las cartas que recibió de Cristóbal de Búrgos, Regidor de Lima, y de otros sus amigos, supo que estaba tan enojado de él Gonzalo Pizarro, que habiéndose él puesto en defensa de la hacienda de Alvarado y de los otros vecinos del Perú contra el Emperador, él se habia encargado en aceptar el hábito y título de Mariscal, y que de esto tenia tan grande indignacion, que si allá iba, tenia por cierto le cortarian la cabeza. Visto lo que le escribian por Alvarado, mudó de propósito y quedóse en Panamá, y con aquel navío envió Gasca dos pliegos para los pueblos y personas princi-

pales del Perú; el uno por un fraile francisco que iba á la ciudad de Quito; el otro por un mercader llamado San Pedro, que era muy leal servidor de su Rey, y por él habia recibido gran daño en su hacienda.

Venian en aquel navío muchos pasajeros, de los cuales se supo cuán firme y duro estaba en su pertinacia y rebelion Gonzalo Pizarro, y de la manera de que se trataba y las muertes y crueldades que se hacian; que lo que los otros habian dicho era muy poco en comparacion de lo que éstos contaban que allá pasaba, que fué causa que Gasca perdiese la esperanza de le poder reducir por clemencia si no fuese por rigor. Y como ya tenia ganadas las más voluntades de los que estaban en Panamá, volvió á escribir al Visorrey y Audiencia de la Nueva España y á la de Nicaragua, apretando más la cosa, y declarándose algo con la buena respuesta y cumplimiento que de ellos tenia.

Informábalos de la dureza y pertinacia de Gonzalo Pizarro en no querer reducirse sino por rigor, y que detuviesen los navíos de aquella costa y no dejasen pasar ninguno al Perú, y los tuviesen á punto, porque creia que serian menester al servicio del Emperador. Y aunque no lo declaraba, era por la falta de navíos que en Panamá habia para poder pasar gente al Perú, por causa que Gonzalo Pizarro los detenia en los puertos del Perú, y no dejaba salir sino algunos que excusar no se podia.

Recibidas las cartas por el Visorrey y Audiencias, lo mandaron proveer con toda diligencia, aunque no dejaron de dar licencia á algunos na-

entre los de Gonzalo Pizarro, y se fuese para él y los de su opinion, donde de fuerza ó de grado los habia de seguir ó costarle la vida; en especial que tenia entendido de los que de allá habian venido á Panamá cuán firmes y constantes estaban en su pertinacia y rebelion. Y cierto, en enviar á pedir los indios Alvarado á Gonzalo Pizarro daba muestra de la poca firmeza que en su ánimo tenia de él, y cuán determinado estaba de seguir el partido de Gonzalo Pizarro, por parecerle más fuerte, sin tener memoria de la merced y beneficio que del Emperador y de Gasca habia recibido.

El cual disimuló con él por no darle á entender que tenia necesidad de él. Y tambien porque conoció que por ningunas razones podria disuadirle ni apartarle de aquella determinacion, y que hiciese lo que por bien tuviese. Y que bien creia que allá podria ayudar y aprovechar mucho. Y así hizo embarcar su hacienda en aquel navío, y queriendo hacerse á la vela, llegó otro que venia del Perú, y con las cartas que recibió de Cristóbal de Búrgos, Regidor de Lima, y de otros sus amigos, supo que estaba tan enojado de él Gonzalo Pizarro, que habiéndose él puesto en defensa de la hacienda de Alvarado y de los otros vecinos del Perú contra el Emperador, él se habia encargado en aceptar el hábito y título de Mariscal, y que de esto tenia tan grande indignacion, que si allá iba, tenia por cierto le cortarian la cabeza. Visto lo que le escribian por Alvarado, mudó de propósito y quedóse en Panamá, y con aquel navío envió Gasca dos pliegos para los pueblos y personas princi-

pales del Perú; el uno por un fraile francisco que iba á la ciudad de Quito; el otro por un mercader llamado San Pedro, que era muy leal servidor de su Rey, y por él habia recibido gran daño en su hacienda.

Venian en aquel navío muchos pasajeros, de los cuales se supo cuán firme y duro estaba en su pertinacia y rebelion Gonzalo Pizarro, y de la manera de que se trataba y las muertes y crueldades que se hacian; que lo que los otros habian dicho era muy poco en comparacion de lo que éstos contaban que allá pasaba, que fué causa que Gasca perdiese la esperanza de le poder reducir por clemencia si no fuese por rigor. Y como ya tenia ganadas las más voluntades de los que estaban en Panamá, volvió á escribir al Visorrey y Audiencia de la Nueva España y á la de Nicaragua, apretando más la cosa, y declarándose algo con la buena respuesta y cumplimiento que de ellos tenia.

Informábalos de la dureza y pertinacia de Gonzalo Pizarro en no querer reducirse sino por rigor, y que detuviesen los navíos de aquella costa y no dejasen pasar ninguno al Perú, y los tuviesen á punto, porque creia que serian menester al servicio del Emperador. Y aunque no lo declaraba, era por la falta de navíos que en Panamá habia para poder pasar gente al Perú, por causa que Gonzalo Pizarro los detenia en los puertos del Perú, y no dejaba salir sino algunos que excusar no se podia.

Recibidas las cartas por el Visorrey y Audiencias, lo mandaron proveer con toda diligencia, aunque no dejaron de dar licencia á algunos na-

víos que estaban cargados de mercaderías que no eran de guerra. Acordado por Gonzalo Pizarro y los de su consejo, del cual eran los principales el licenciado Carvajal y el licenciado Cepeda, que fuesen por Procuradores al Emperador Lorenzo de Aldana y Gomez de Solís, y á Roma el provincial Fray Tomás de San Martin, partióse primero que los otros Lorenzo de Aldana á Panamá, para que hiciese ciertas diligencias que convenian á su propósito. Quedáronse el Provincial y Gomez de Solís para llevar los despachos cuando estuviesen ordenados. Y con la órden que se dió á Aldana fué una carta de Gonzalo Pizarro para Gasca con sesenta y cuatro firmas y sellada con su sello, la cual contenia en breve:

Que por carta del capitan Pedro Alonso de Hinojosa supieran su venida á Tierra firme, y del buen celo que traia del servicio de Dios y del Emperador y del bien de aquella tierra; y que si fuera en tiempo que tantas y tales cosas no hubieran sucedido en ella, como despues que el Visorrey Blasco Nuñez Vela viniera, fuera bien y por tal lo tuvieran todos; pero que habiendo pasado despues de su provision la muerte de Blasco Nuñez Vela y de los que con él vinieran, y la de Diego Centeno y Lope de Mendoza y los que le seguian, que vinieran contra el capitan Francisco de Carvajal en las Charcas, y lo de Verdugo en la provincia de Tierra firme, que no solamente no le seria segura su entrada en aquellos reinos, mas que seria para asolar y destruirlos del todo; porque ningun hombre habría que se fiase de otro que hubiese sido de

parecer que él entrase en aquella tierra. Y que no sabian si Gonzalo Pizarro y todos ellos serian para asegurar la vida al que de tal parecer fuese; y que todos aquellos reinos enviaban procuradores al Emperador con informacion y relacion de todo lo que habia sucedido en aquella tierra desde el primer dia que Blasco Nuñez entrara en ella hasta entonces, que mostraban la justificacion de todo lo que habian hecho y la culpa claramente que en todo Blasco Nuñez tuviera; y que suplicaban al Emperador que confirmase la gobernacion de aquellos reinos al gobernador Gonzalo Pizarro, porque con él toda la tierra estaria segura y pacífica en servicio del Emperador y en toda justicia, y le enviaria cada uno sus derechos y quintos reales, porque él por sus virtudes era muy querido y amado de todos y tenido por padre de la tierra; y que con la larga experiencia que tenia de aquella tierra entendia lo que se debia hacer y convenia á la gobernacion de aquellos reinos, y lo hacia con mucha facilidad, lo que otro no pudiera hacer sin haber recibido la tierra muy gran daño cuando viniese á lo entender; y lo que aquella tierra al Emperador suplicaba y creia que le haria merced, pues eran sus vasallos, y ningun desconcierto de los jueces ni furor de la guerra les habia hecho faltar un punto de lo que debian á su Real servicio en dichos ni en hechos, lo que no habian hecho los jueces que el Emperador habia enviado de España, y que antes le robaran su hacienda y quintos reales; y proveyendo la gobernacion que le suplicaban, vistas las informaciones que le enviaban,

aprobase todo lo que en aquellos reinos habian hecho en defensa y prosecucion de la suplicacion de las Ordenanzas que tan justamente habian interpuesto; porque ninguno de ellos pedia perdon por pensar de no haber errado, sino haber servido á su Rey, conservando su derecho que por sus leyes reales les era permitido. Y le certificaban que si Hernando Pizarro, que era el hombre que más querian en aquella tierra, estuviera en Panamá, donde él estaba, que no le consentirian entrar; antes murieran primero uno á uno, porque no habia cosa en el mundo que en ménos se tuviese en aquella tierra que arriesgar la vida y la hacienda por cosas de no mucho peso, cuanto más en aquello que tanto les iba, que era la vida, honra y hacienda. Y que le suplicaban por el celo que á Dios y al Emperador tenia, que se volviese á España y informase al Emperador lo que á aquella tierra convenia, como de tal persona y prudencia esperaba, y no diese ocasion que, con estar aquella tierra de guerra, se acabasen de destruir los naturales que en ella habian quedado, pues con la determinacion que decian, no podia salir otro fruto si de otra manera se quisiese. Y porque el capitan Lorenzo de Aldana iba á hacer ciertas cosas que les habia parecido, á él se remitian, al cual podia dar entero crédito de todo lo que de su parte le dijese.

Los que firmaron eran: el licenciado Cepeda, el licenciado Carvajal, Hernando Bachicao, Juan de Acosta, Don Antonio de Ribera, Juan Ramiro, Rui de Baeza, Alonso Riquelme, García de Salcedo, Alonso de Cáceres, Nicolás de Ribera, Diego

de Silva, Tomás Vazquez, Bernardino de Anaya, el licenciado Rodrigo Niño, el licenciado Leon, Gomez de Solís, Francisco Luis de Alcántara, Vasco de Guevara, García Hernandez, Martin de Olmos, Francisco de Ampuero, Martin Pizarro, Diego Guerra, el licenciado de la Gama, Gabriel de Rojas, Don Pedro Puertocarrero, Diego Maldonado, Pedro de los Rios, Antonio Altamirano, Cristóbal de Burgos, Gonzalo de Nidos, Bernardino de Peramato, Juan de Piedrahita, Luis de Almatio, Luis de Chaves, Martin Monje, Cristóbal Pizarro, Hernando de Vargas, Garcilaso de la Vega, Lorenzo Muñoz, Alonso de Ávila, Galceran Ferrer, Gaspar del Alcázar, el bachiller Marin, Martin de Robles, Juan Martinez de Ribera, Hernando de Torres, Juan de la Torre, Jerónimo de Villegas, Antonio de Biedma, Martin de Almendras, Francisco de Leon, Hernando de Montenegro, Diego de Carvajal, Hernando Alonso, el capitan Juan de Valdés, Nuño de Valderrama, Pedro de Carvajal, Gaspar Mejía, Gomez de Mezqua, Hernando Alonso, Rodrigo de Escobar, Alonso Diaz Merino.

Allende de esta carta con tantas firmas, llevaba Aldana una instruccion para él y Pedro Alonso de Hinojosa, que tratasen con Gasca que se volviese á España y informase al Emperador que cumplia á su servicio que diese la gobernacion del Perú á Gonzalo Pizarro, porque de aquella manera se reduciria su tierra y se cobrarian sus quintos y hacienda real, y que por otra vía seria por demás (porque Gasca habia dicho que por haberlo así entendido, habia determinado de volverse á España

para informar y hacer relacion de ello), y que si lo quisiese hacer, le prometiesen cincuenta mil pesos, y que le diesen luego los veintidos mil pesos, los cuales le enviarian por Gomez de Solís para Hernando Pizarro; y de los veintiocho mil le harian obligacion de se los poner en España en la parte y con el secreto que á él le pareciese. Y ya que no pudiesen acabar con Gasca aquello, que trabajasen con algun criado suyo ó de los que tenian entrada en su posada, le pusiesen veneno en la comida con que muriese, porque de aquella manera, en caso que él insistiese de pasar al Perú, se excusaria, sin ponerlos en necesidad de se lo impedir por fuerza. Y que aquello en todo caso se procurase con darle cuanto pidiese el que lo quisiese hacer. Y si ninguna de aquellas dos cosas pudiese venir en efecto, Aldana le hiciese un requerimiento en nombre de todo el reino, que no pasase, porque aunque Gonzalo Pizarro le quisiese defender, segun todos tenian determinado, que ninguno otro, si él no les habia de gobernar, no seria parte para hacerlo. Y si todo aquello no bastase para le impedir de pasar al Perú, que entonces Pedro Alonso de Hinojosa, general de la armada, le diese un navío, y que el maestre y piloto y marineros fuesen tan sus amigos que pudiese de ellos confiarse, y metiese en él al capitan Juan Alonso Palomino ó á Hernan Mejía con doce soldados, y llegados á la costa del Perú, le deshondasen secretamente y le dejasen ir al fondo con Gasca, y ellos se salvasen en el batel, y de aquella manera se creeria que se habia hundido en la mar por tempestad con el na-

vío. Y con esta instruccion y carta se partió Aldana para Panamá, creyendo Gonzalo Pizarro en Tierra firme no habia gente del Emperador que pudiese venir al Perú y que aquella provincia estaba segura.

Dió licencia á los navíos que estaban detenidos que fuesen á traer sus mercaderías, porque le parecia que podrian dar la vuelta con gran número de ellas antes que hubiese quien se lo impidiese. Y que era bien prevenirse con proveerse de todo género de mercaderías, en tanto que el Emperador, no entendiendo su rebelion, no prohibia que las llevasen. Y como los mercaderes y maestres recibian gran daño y perdian mucho en estar con sus navíos detenidos, con gran diligencia se aprestaron y los más de ellos se partieron para Panamá.

De estos navíos que se ponian en órden, quiso Juan de la Torre, natural de Madrid, hurtar uno para llevar sesenta mil castellanos que habia hallado en una sepultura, y irse con él á Nicaragua y de allí á España, y comunicólo con el guardian de San Francisco de la ciudad de Lima, diciéndole que tenia deseo, por salir del Perú, de irse con el navío; pero que tenia temor que en España no le castigasen por los delitos que habia cometido. Y con razon temia el castigo, porque estando con el Visorrey Blasco Nuñez Vela, y teniendo en él gran confianza, le enviara á prender ciertos españoles que se iban al campo de Gonzalo Pizarro y él se pasara para él con ellos, y fuera uno de los que más se señalaron contra el Visorrey en la batalla de Quito, y pelara las barbas á la cabeza del Visor-

rey para las mostrar en Lima; y cuando abriera la sepultura, no hiciera cuenta de llamar á los oficiales reales para que lo viesen, y así le hicieron instancia con decir que la habia perdido y pertenecia al fisco; y así por esto, como porque no queria pagar el quinto, traian pleito con él. El cual, desvergonzándose cada dia más, no dejaba de decir palabras de grande atrevimiento y desacato, como solian hablarlas los que procuraban contentar y agradar á Gonzalo Pizarro.

Oido por el guardian lo que Juan de la Torre le decia, le indujo más á que se fuese á España, loando su propósito, y que llevase consigo á Vela Nuñez, porque con sacarle de allí, echaria tan gran cargo á los deudos del Visorrey Blasco Nuñez Vela, que no solamente no le serian enemigos y contrarios, mas antes le favorecerian y ayudarian; y el Emperador se ternia en aquello por tan servido, que olvidaria y perdonaria todo lo que hubiese hecho.

Estaba entonces en Lima Vela Nuñez que, como ya está dicho, por mandado de Gonzalo Pizarro le trajera allí Lucas Martin Vegaso, el cual era ya teniente de Arequipa; y Vela Nuñez, aunque estaba preso, mandábale Gonzalo Pizarro tratar bien, y que pudiese pasearse por aquella ciudad y salir de ella á caza sobre su palabra. Y esto hacia, por causa que la mujer de Vela Nuñez tenia deudo con él.

Persuadido Juan de la Torre por lo que el guardian le dijo, determinó de irse á España y llevar consigo á Vela Nuñez, y concertaron que se jun-

tasen para lo tratar con Vela Nuñez en aquel monasterio donde cada dia él venia á oir misa. Y así se concertaron y juraron Juan de la Torre y Vela Nuñez sobre el ara, delante del Santísimo Sacramento.

El secreto hecho, Vela Nuñez consideró consigo las cosas de Juan de la Torre, y cuán poca confianza se podia tener de él. Dió parte de ello al guardian de San Francisco, y conociendo Juan de la Torre en él tibieza, y procurando de se la quitar, y viendo que crecia, temió que no descubriese aquel negocio á Gonzalo Pizarro y no le costase la vida. Quiso prevenirlo, y díjole que él habia tentado á Vela Nuñez por ver si estaba firme en guardar la palabra que le habia dado en tener carcelería si queria irse á España con él en un navío que tenia, y que lo habia aceptado con mucha voluntad. Indignóse de esto contra Vela Nuñez Gonzalo Pizarro, y mandó á Juan de la Torre que se continuase la cosa hasta que se efectuase para se ir al puerto; y para lo poder hacer mejor, le dijese que él le habia pedido una conducta de capitan para ir á hacer gente á Nicaragua, y lo que habia hallado en la sepultura lo queria llevar y gastar en su servicio; y que se la habia dado, y debajo de aquel color saldrian más seguros del puerto de Lima; y que dijese á Vela Nuñez que si habia otras personas que se quisiesen ir á España, que tambien él las llevaria en su navío. Y con esto tornó Juan de la Torre á insistir con Vela Nuñez; y como le mostró la conducta de capitan que con engaño habia sacado de Gonzalo Pizarro, volvió á confir-

mar su ánimo y tomar calor con lo que le decia Juan de la Torre. Concertó con él que le enviaria algunos amigos, y los que le trabarian del dedo pulgar serian los que se querian ir y podria confiarse de ellos.

Pasados algunos dias en este trato, la noche que se habian de ir al puerto á se embarcar, Juan de la Torre dió aviso á Gonzalo Pizarro, y él envió gente, y prendieron á Vela Nuñez y á otro, y los otros, aunque se huyeron aquella noche, despues fueron presos; y á Vela Nuñez y al otro se mandó dar tormento para que confesasen lo que querian hacer. Y teniéndolos el licenciado Cepeda desnudos para se le mandar dar, Vela Nuñez confesó todo lo que habia pasado y quiénes eran los que iban con él, y que todo aquello habia salido de Juan de la Torre. Y así desde el principio lo habia pensado Gonzalo Pizarro. Y porque se temió, andando en aquel trato, no le engañase con sus mañas y maldades, traia guardas sobre él, y así lo escribió en una carta que envió á Pedro Alonso de Hinojosa á Panamá, la cual vió Gasca, que cuando Juan de la Torre le hablara la primera vez en ello, tuviera por cierto que se queria ir y llevar consigo á Vela Nuñez, y temiera que le decia aquello para asegurarle. Y por esta causa habia traido, porque no le burlase, guardas sobre él. Pero aunque esto creyó y entendió Gonzalo Pizarro, y lo confesó Vela Nuñez, no por eso le apartó de sí ni castigó, antes le tuvo por su más familiar y amigo. Y porque se cumpliese lo que él dijera en Quito á Vela Nuñez que se guardase, que su pecado venial seria mor-

tal, mandó con gran instancia al licenciado Cepeda que hiciese justicia de Vela Nuñez y del otro que habia sido con él preso.

Procuraban los Obispos de Lima y de Bogotá y otros Prelados que se hallaban en aquella ciudad de salvarle la vida el siguiente dia que le prendieran, con decirle á Gonzalo Pizarro que Vela Nuñez no le habia ofendido si no era en quererse ir. Y esto, como todos afirmaban, por maña, industria y engaño de Juan de la Torre, y mirase el deudo que tenia con su mujer. Pero todo esto aprovechaba poco, y segun le incitaba el licenciado Carvajal, por huir importunidades, mandó á Cepeda que aquella noche cerrase el proceso y á la mañana le sacase á degollar.

Estuvo Cepeda tomándole la confesion y preguntándole diversas cosas, y no hallaba por ninguna de ellas que debiese morir. Y como no sosegase Gonzalo Pizarro, le envió á decir por el capitan Juan de Acosta, su privado, que no hubiese falta en lo que le estaba mandado de Vela Nuñez. Respondióle Cepeda que no hallaba por qué debiese matar aquel hombre. Volvió Acosta á le decir con mucho enojo que no curase sino de hacer lo que le estaba mandado. Fué Cepeda á hablarle sobre ello, y la resolucion fué que habia de morir. Tan recio y firme estuvo Gonzalo Pizarro en darle la muerte. Y todo esto constó ser así por el proceso que contra el licenciado Cepeda se hizo. El cual, volviendo á la cárcel, condenó á Vela Nuñez que le sacasen á la plaza con voz de pregonero y le cortasen la cabeza. Y así

le sacaron á la mañana á pié y con un crucifijo en las manos, pregonándolo por traidor y amotinador.

Iba á su lado el Provincial Fray Tomás de San Martin, que le confesó y ayudó á morir, y llegado al Rollo, sobre una capa que allí tendieron le cortaron la cabeza. Y al tiempo que se quiso arrodillar, le hubiera de atropellar con su caballo Antonio de Robles, Alguacil mayor; y uno de los más desvergonzados y apasionados de Gonzalo Pizarro; y por ello el Provincial Fray Tomás le dijo, y con mucha razon, muy recias palabras, y entre otras, que él esperaba en Dios de verle en aquel mismo trance. Y por ellas Gonzalo Pizarro le hizo llamar ante sí y le trató ásperamente. Satisfízose con decirle el Provincial que lo hizo de muy enojado, porque perturbaban é impedian á Vela Nuñez que no muriese bien. Al otro hiciéronle cuartos. A los otros criados del Visorrey que estaban presos desterraron y echaron del Perú.

De esta manera pagó con la vida Vela Nuñez por confiarse de Juan de la Torre, que habia sido traidor á Blasco Nuñez Vela, su hermano, y despues de cortada la cabeza, por dar mayor muestra de su maldad, le habia pelado la barba.

Hecha que fué justicia de Vela Nuñez, se despachó Gomez de Solís. Llevaba poderes de Gonzalo Pizarro y de todo el reino, por los cuales hacian sus procuradores á Hernando Pizarro y á Lorenzo de Aldana y á Gomez de Solís, y que conforme á una instruccion que les daban, pidiesen al Emperador diversas cosas, como si nunca le

hubiesen ofendido, y en lo pasado bien y lealmente le sirvieran. Y entre las otras, le suplicaban que diese por todos los dias de su vida la gobernacion de aquellos reinos y provincias del Perú á Gonzalo Pizarro, con facultad que él pudiese nombrar la persona que él quisiese, y aquélla la tuviese tambien todo el tiempo durante su vida, porque aquello convenia al bien de aquella tierra y pacificacion de ella. Y que su hacienda Real seria muy aprovechada y acrecentada, y se le enviarian sus quintos, y no se los gastarian como habian hecho los que de España habia enviado á gobernar aquella tierra. Y que para la seguridad de aquellas dos gobernaciones por dos vidas diese su Real cédula que no se proveeria Audiencia; que el Emperador aprobase todo lo que habian hecho despues que el Visorrey Blasco Nuñez Vela entrara en el Perú hasta aquel dia, y diese los indios del Perú á los que entonces los poseian perpétuos para sus hijos y descendientes y sucesores por vía de mayorazgo.

Eran los más de aquellos indios los que poseian los alterados y seguian á Gonzalo Pizarro, y los habian quitado á los que eran leales servidores del Emperador. Pedíanle más que revocase todas las Ordenanzas que para los reinos y provincias del Perú habia hecho, y redujese los derechos de sus quintos, el del oro, del quinto al décimo, y el de la plata, al décimoquinto. De manera que en el oro fuese servido de llevar la mitad ménos que hasta allí, y en la plata las dos tercias partes ménos. Y así llevaban los Procuradores órden en su

instruccion de pedir éstas y otras cosas muchas, porque tenian por cierto que se gastaria harto tiempo en el Consejo de Indias en considerar y altercarlas, y se volverian á enviar mensajeros desde España al Perú sobre ello, y de esto se seguiria la dilacion que Gonzalo Pizarro y los de su consejo deseaban y procuraban para poder certificar más su rebelion y tiranía. Y para alargar más la cosa, iba en la instruccion y poderes que no pudiesen tratar de aquellos negocios sino todos los tres procuradores juntos; de manera que en estando ó haciendo, si alguno de ellos, enfermo ó ausente, cesasen, y el tiempo corriese y se alargase, y ya que no hubiese estos impedimentos, siempre habria dificultad para poderse en todo concordar los tres. Dieron tambien una instruccion á Gomez de Solís para Pedro Alonso de Hinojosa, que en la hora que el Emperador enviase armada con gente de guerra á Tierra firme, robase y saquease á Panamá y al Nombre de Dios, y embarcase las mercaderías y las armas y caballos y hierro y las mujeres y hombres que fuesen para la guerra, y los viejos é inútiles los pusiesen en un navío en el Nombre de Dios y los echasen de aquella provincia; y habiendo muy bien bastecido la armada de carnes de vaca y puercos, matase todas las otras vacas y puercos, de manera que ninguna cosa quedase en Tierra firme de que pudiesen haber provecho, y quemase aquellos tres pueblos, y con la armada se fuese por la costa de Nicaragua á Guatemala y de la Nueva España, y quemase todos los navíos, así los que estuviesen en los puer-

tos como en los astilleros, y continuase siempre de correr aquellas costas, porque si algunos navíos se hacian de nuevo, tambien los quemase. Y para lo poder mejor hacer, se harian con gran presteza dos galeras y se las enviarian.

Todo esto hacian por parecerles que ya que viniese poca ó mucha gente de guerra de España á Tierra firme, no podrian sustentarse allí, porque no lo hallarian, y ya que lo trajesen, quedarles hia tan poco de la navegacion tan larga, que seria de poco provecho y para muy pocos dias, y como no hallarian navíos en la mar del Sur, de fuerza los habrian de hacer de nuevo; y como les faltaria el aparejo para los hacer, y aunque lo tuviesen, de fuerza les habria de faltar el bastimento á la gente para los defender, se los quemarian. Enviáronse tambien instrucciones á los tenientes que Gonzalo Pizarro tenia en Trujillo, Payta, Piura, Tumbez y Guayaquil y Puerto Viejo, que son los lugares y puertos por donde se viene de Tierra firme á Lima, que luego que tuviese nueva que estaba gente de guerra por el Emperador en aquella provincia de Tierra firme, despoblasen aquellos lugares de los españoles y indios y alzasen los mantenimientos de aquella costa, y que todos los jagueyes y pozos que hay por toda aquella costa los atosigasen, porque ya que el Emperador, por culpa ó descuido de los capitanes que estaban en Panamá, alcanzase algunos navíos para pasar la gente al Perú, muriese de hambre y de sed y de las aguas emponzoñadas.

Recibido que hubo Gomez de Solís todos estos

despachos, se embarcó en el puerto de Lima para ir á Panamá. Iba por órden de Gonzalo Pizarro con Gomez de Solís Fray Estéban, de la órden de Nuestra Señora de la Merced y monasterio que está fundado en Trujillo. Eran todos los de aquella órden muy apasionados por Gonzalo Pizarro, y confiaba de ellos más que de otros religiosos, y así enviaba á éste con los procuradores á España para que entendiese lo que hiciesen; y si la cosa viniese á rompimiento, como creian, y el Emperador enviase armada y gente de guerra, volviese con gran presteza á Tierra firme á dar aviso á Pedro Alonso de Hinojosa para que hiciese lo que en su instruccion se contenia, y de allí viniese al Perú á decirlo á Gonzalo Pizarro.

Iba tambien con Gomez de Solís Fray Martin de Calatayud, de la órden de San Jerónimo, y el Obispo de Bogotá, que era muy grande amigo de Gonzalo Pizarro, para que ayudase á los procuradores y trabajase juntamente con ellos de persuadir al Emperador que convenia al bien público y al acrecentamiento y provecho de sus Reales quintos y hacienda, dar la gobernacion de aquellos reinos y provincias del Perú, como se pedia, á Gonzalo Pizarro. Y para pedir la investidura al Papa de aquellos reinos del Perú, iba el Provincial Fray Tomás de San Martin con poder que le dió Gonzalo Pizarro y se le entregó ante escribano, y él prometió y juró solemnemente de ir á Roma y tratar aquel negocio con toda fidelidad y diligencia, y cumplir lo que le era cargado; y de esto se halló despues, entre las escrituras de Gonzalo Pizarro,

un traslado del poder signado, y en las espaldas el entrego y recibo, con el juramento y promesas y lo demás signado del mismo escribano. Dió gran copia de dineros al Obispo, Provincial y fraile, y para Lorenzo de Aldana y Gomez de Solís treinta mil pesos, y veintidos mil para Hernando Pizarro, su hermano, para que si se hiciese el concierto que está dicho con Gasca, se los diese en España. Eran aquellos cincuenta y dos mil pesos tomados de la Hacienda Real.

Partido Gomez de Solís con todos estos despachos y personas que habemos dicho, corrió con aquel navío la costa del Perú, y dió las instrucciones que llevaba de Gonzalo Pizarro para sus tenientes.

Partióse tambien de Lima en otro navío el Arzobispo de Lima, Don Jerónimo de Loaysa, persona de gran virtud y mucha autoridad en aquella tierra, y muy servidor del Emperador, porque como viese que las cosas iban de mal en peor en el Perú, y crecia más la tiranía y crueldad de Gonzalo Pizarro, y se hacia absoluto señor de todo, procuró de prevenir con su mucha prudencia lo que podia suceder y salirse con tiempo de aquella tierra y irse á España.

Entendido esto por Gonzalo Pizarro, y lo que él valia y podia servir al Emperador si las cosas se revolviesen y mudasen, recibió gran contentamiento de que se fuese, y comenzó de tratarle muy mejor de lo que hasta allí habia hecho, por ganarle la voluntad, para que le ayudase en España y persuadiese al Emperador que convenia que le

diese la gobernacion, y ya que esto no hiciese, á lo ménos que no lo contradijese ni hablase mal de él ni de sus cosas. Y porque conociese que tenia esta confianza de él y por obligarle más, le dió dos mil pesos para el camino, y el Arzobispo los recibió, porque entendiese que reconocia aquel beneficio con ánimo agradecido y le seria amigo. Y aunque gastó aquellos dos mil pesos y otros doce mil que tenia para llevar á España, y se empeñó en mucha cantidad en aquella guerra en servicio del Emperador contra Gonzalo Pizarro, los volvió al arca Real despues de acabada la jornada, porque tuvo por cierto, como era la verdad, que de allí los tomara Gonzalo Pizarro.

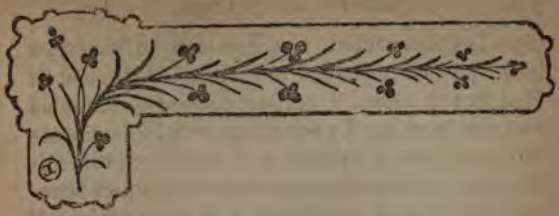

# CAPÍTULO IV.

Esfuerzos de Gasca para reducir á los afectos á Pizarro y contener el celo de los leales.—Sospechas de Hinojosa acerca de los tratos de los capitanes.—Propone á Gasca pasarle al Perú.—Astucia de Gasca para conocer el ánimo de Hinojosa.—Llega Lorenzo de Aldana con instrucciones de Pizarro.—Conocida la situación de las cosas, quema aquellas instrucciones.—Conferencias de Gasca, Aldana é Hinojosa.—Redúcese el último al servicio del Emperador.—Condiciones que impuso para entregar la armada.—Queda á cargo de Juan Alonso Palomino en nombre del Emperador.—Precauciones de Gasca para asegurar la negociación, teniéndola secreta.—Envía á Pizarro y á los pueblos traslados de la revocación de las Ordenanzas y de los poderes y cédulas que traía.—Cartas que escribió á Pizarro, á los pueblos, á Benalcázar y á otras personas importantes de Popayán.—Despacha una fragata al mando de Illanes para repartirlas.—Avisos para Nicaragua y Nueva España.—Descúbrese allí la reducción de la armada.—Pregónase el perdón general.—Entrega de las banderas al Presidente.—Nombra Capitán general á Hinojosa.—Disposiciones de buen gobierno que adoptó Gasca.

NTRE tanto que Gomez de Solís y los Prelados navegaban por la mar del Sur á Panamá, no perdia Gasca punto en llevar adelante su intento de reducir la armada al servicio del Emperador. Y como tenia ya de su mano los cuatro más principales capita-

nes, que eran Don Pedro Cabrera, Hernan Mejía de Guzman, Pablo de Meneses y Juan Alonso Palomino, declaróse con ellos, aunque no del todo, que siempre iba en esto muy recatado, lo que en cada uno hallaba, y cómo determinaban de poner sus vidas y haciendas como leales vasallos en servicio de su Rey. Mostróles los poderes que traia para llevar aquel negocio por rigor, no pudiendo hacerse por vía de benignidad y clemencia. Y conociendo que Alonso de Alvarado era caballero de valor y prudencia, y que por lo que le escribian de la intencion que tenia Gonzalo Pizarro habia dejado su ida, y que le seria firme y constante amigo, le dió parte de lo que tenia en algunos de aquellos capitanes, y él tomó el negocio tan de veras que puso toda diligencia en llegarlo al cabo. Y así se ayudó Gasca de allí adelante de él en todo, aunque con todo recato y secreto. Vinieron á declararse con él los cuatro capitanes, y que si Hinojosa no quisiese reducirse, que ellos se determinarian del todo de servir al Emperador. Y así Alvarado y los capitanes procuraban por las mejores razones que podian de inducir á Hinojosa, sin darle á entender la parte que de su gente tenian, ni que ellos de secreto estaban reducidos, aunque él lo sospechaba. Y así á ellos como á Gasca, que por su parte hacia todo lo posible para que se redujese, respondia que él no habia de ser traidor á Gonzalo Pizarro, por la obligacion de amistad y por haberle confiado su armada, la cual no era justo que contra su voluntad él la entregase, cuanto más que aún no le constaba que Gonzalo Pizarro

no quisiese venir á la obediencia y servicio del Emperador, y con esto se entretenia. Y como era caballero de virtud y leal vasallo á su Rey, se tenia por cierto que al cabo se reduciria á su Real servicio. Lo cual deseaba mucho Gasca por lo que importaba á su persona, y porque, reducido, harian lo mismo otros muchos. Y así con toda sagacidad y cuidado trataba Gasca este negocio con Alvarado y los otros capitanes. Los cuales, como estaba ya tan adelante la reduccion de la gente de armada, insistian muy de veras que se hiciese por fuerza y ocupasen los navíos, prendiendo ó matando á Pedro Alonso de Hinojosa. Y el que más importunaba á Gasca para que se hiciese era Hernan Mejía, y que para ello traeria su compañía del Nombre de Dios y que le diria que no se hallaba bien de su salud en aquel pueblo y queria estar cabe él con su gente.

Era tan grande el deseo y aficion que tenia de servir al Emperador, que antes que supiese lo que Gasca tenia en los otros capitanes, le animaba y persuadia que él los haria con su gente reducir por fuerza de armas si no quisiesen de grado. Insistia tanto en esto, que traia á Gasca acongojado, y le puso en trabajo de poder resistir aquél su deseo y ánimo determinado de ejecutar lo que decia y dar á entender á todo el mundo aquel servicio y peligro en que se habia puesto. Y de que Gasca le disuadia y apartaba de su propósito y que no convenia llevar la cosa por aquel camino, sentíalo en el alma y enojábase mucho. Por otra parte, Juan Alonso Palomino se ofrecia de dar de

puñaladas á Pedro de Hinojosa, y que muerto aquél, que la armada y gente, con todo lo demás que Gonzalo Pizarro allí tenia, se habria. Gasca disimulaba y entretenialos loando el gran celo y el ánimo que tenian tan ardiente de servir al Emperador; pero que á su servicio convenia, y que aquélla era su voluntad, que todo lo que fuese posible se llevasen las cosas por bien y sin sangre y como cristianos, y de hacerse así aquella reduccion, se seguiria gran provecho, porque entendiendo esto Gonzalo Pizarro y los que con él estaban, creerian que lo que Gasca llevaba era para su bien y sosiego, y seria aquello no pequeña causa para mover los ánimos para se reconocer, reducir y obedecer á su Rey, y los inclinarian más para lo hacer en saber que todos los que estaban en Panamá, por haberlo visto y tratado, de su voluntad se habian reducido. Y que si aquella reduccion se hiciese por fuerza de armas, la cual no podia dejar de ser sin muerte de algunos, no lo atribuirian al bien que se publicaba que Gasca para todos traia, sino á la fuerza que se les hacia para que se redujesen. Y poco provecho podria traer la reduccion de los que estaban en Panamá, si no hiciesen lo mismo los del Perú. Y poco aprovecharia tener de su mano la gente que estaba aposentada en Tierra firme, si no tomaban los navíos de la armada que en la mar del Sur estaban. Porque el dia que la gente que estaba en Panamá se pusiese en armas, corria gran riesgo, y se podia tener por cierto que los soldados de Hinojosa que estaban en los navíos se los llevarian y alargarian con

ellos, y quedaria Gonzalo Pizarro tan señor de la mar del Sur como antes estaba.

Y aunque esto, que parecia no tener respuesta, Gasca les decia, era tanta la determinacion que en poner su deseo en ejecucion tenian, que con gran dificultad les podia resistir, en especial á Hernan Mejía, que se quejaba y decia libremente á Gasca que le quitaba la ocasion que se le ofrecia de encargar al Emperador y de ganar prez y honra en acometer lo que tanto deseaba; y así tenia Gasca dos trabajos: el uno procurar con todo secreto y sagacidad de reducir los que estaban firmes en seguir la opinion de Gonzalo Pizarro, y en conservar y templar á los que tanto deseaban de servir á su Rey. Y en esto ponia Alvarado gran diligencia en hacer todo lo que por su parte podia. Y cierto, tenia más trabajo Gasca en lo segundo que en lo primero, en poder reprimir y resistir á una voluntad tan determinada de poner en ejecucion lo que tanto aquellos dos capitanes deseaban. Y tenian ya tan poco sufrimiento en disimularlo, que Pedro de Hinojosa, por unas palabras que Hernan Mejía un dia le dijo con todo calor y sin recato para que se redujese al servicio del Emperador, sospechó que vivia con peligro, y que Gasca tenia los capitanes y la mayor parte de la gente á su voluntad, y que á su seguridad y á las cosas de Gonzalo Pizarzo convenian, y comenzó, lo que hasta entonces habia impedido, de persuadir á Gasca que pasase al Perú y que le daria navío en que fuese seguro.

Mostró Gasca con disimulacion la gran confianza que tenia de él, y que no le aconsejaria sino lo

que le estuviese muy bien; pero que le parecia cosa muy peligrosa, y no segura á su vida, haber de pasar al Perú, por saber, despues que estaba en Panamá, cuán dura era la determinacion y crueldad de Gonzalo Pizarro y de los que le seguian. Y que creia que le convenia más volverse á España y dar cuenta de todo lo que pasaba al Emperador, que no irse á meter entre aquéllos que con gran deservicio de Dios y desacato de su Rey hiciesen de él lo que hacian de otros que no querian seguir su opinion y rebeldía. Y aunque Hinojosa se aseguró algun tanto con aquello, descubriendo algo de lo que se trataba, volvió muchas veces para hablar á Gasca, procurando de persuadirle que se partiese para el Perú y creyese que no le tratarian mal, y si no quisiesen hacer lo que él les dijese, le dejarian tornar libre y salvo á Tierra firme. Y como él fuese entendiendo más la negociacion, forzado de necesidad, le dijo que para que fuese más seguro, él le acompañaria, y insistió algunos dias para que Gasca lo hiciese. El cual, por concluir con él y conocer el ánimo con que se le ofrecia, le respondió que si él como cristiano y caballero hijodalgo juraba y hacia pleito homenaje de le llevar y traer seguro y sin daño si no le quisiesen recibir. El cual, como hombre de virtud y amigo de guardar su fé y palabra, dijo que no osaria hacer tal promesa, porque de que llegasen al Perú, no seria él parte á impedir lo que Gonzalo Pizarro y los de su consejo hacer quisiesen. Á esto replicó Gasca que pues él con ser tan amigo de Gonzalo Pizarro y haberle seguido y ayudado tanto, no osaba aventurar su

palabra, cómo queria que él que nunca lo fuera, y que no le habia ayudado sino á impedír su rebelion y tiranía, que aventurase su persona, vida y honra; y que si antes le parecia que no era más seguro y conveniente al servicio del Emperador volverse á España, que no irse á meter en poder de Gonzalo Pizarro y de los alterados y rebeldes, y que oyéndole decir la poca confianza que de ellos tenia, que no le tratarian como á los otros, estaba mucho más en aquel parecer.

Hablábale siempre Gasca por palabras generales, que aunque eran verdaderas, no concluian la vuelta de España, porque si le dijera que queria volverse, no trataba verdad. Lo cual en toda aquella jornada él con gran cuidado rehusó de hacer, aunque muchas veces hablaba cosas que, aunque verdaderas, se engañaron muchos por oirlas, y de tal engaño, que cumplia mucho á los negocios. Seguia en aquello lo que se suele decir, que se debe usar de semejante cautela en la guerra como aquella era. Y entendido lo que en Hinojosa habia, dijo á Hernan Mejía, por darle aquel contento, que fuese al Nombre de Dios y pusiese á punto su compañía y procurase de les ganar las voluntades para lo que se pretendia, y teniéndola muy en órden, se tornase á Panamá. Y que él esperaba que en aquel tiempo se reduciria Pedro de Hinojosa, de manera que sin golpe de espada ni derramamiento de sangre, viniesen todos, así los que estaban en Tierra firme, como en la armada, al servicio del Emperador.

Con esto se partió Hernan Mejía con más ale-

gría y contentamiento que hasta allí habia tenido, por parecerle que aquello era camino para emplearse en lo que tanto habia insistido.

Andando en estos negocios, llegó Lorenzo de Aldana del Perú á Panamá, á trece de Noviembre de aquel año de mil quinientos cuarenta y seis, con los despachos, cartas y instrucciones que arriba dijimos.

Era Lorenzo de Aldana caballero muy cristiano y de gran virtud; y siendo en Lima teniente de Gonzalo Pizarro, como ya se hizo mencion de ello, habia excusado, con gran riesgo de su persona y hacienda, que no se hiciesen más muertes y robos de los que se hacian por los que seguian la opinion y bando de Gonzalo Pizarro.

Mostró bien Aldana su virtud y cuán deseoso era del servicio de su Rey, que desembarcando en el puerto de Panamá, sin ver á Gasca, se fué á posar con Pedro de Hinojosa; y como entendió de él y de otros la gran parte que Gasca tenia en los capitanes y gente de la armada, y el peligro que corria si él supiese de la instruccion que traia contra él, la leyó aquella noche con todo lo demás á Pedro de Hinojosa, y la hizo pedazos y echó en el fuego, sin que él se lo pudiese estorbar, el cual sacó algunos pedazos antes que se quemasen. Y aunque despues de la reduccion de la armada vinieron los otros despachos que Gonzalo Pizarro dió á Aldana y los envió al Consejo de Indias, no pudo haber aquella instruccion, por haberse quemado; y de lo que se pudo sacar de aquellos pedazos, y de lo que resultó de los dichos de Pedro de Hinojosa

y de Aldana y del licenciado Carvajal, que fué en ordenarla, se supo lo que contenia. El siguiente dia Aldana y Hinojosa vinieron á verse con Gasca, y todos tres, sin otro alguno, hablaron y altercaron en los negocios, en los cuales habló todo lo que debia á caballero tan cristiano y tan leal servidor del Emperador; y apretó tanto á Hinojosa, que no supo qué responder sino lo que solia, que él no habia de ser traidor á Gonzalo Pizarro; pero que deseaba, como amigo que le era, que él se redujese á su Real servicio y procurase con todo cuidado que se hiciesen las diligencias que convenian. Y aunque él se entretenia con estas palabras, todavía se conocia la inclinacion y deseo que tenia de servir á su Rey.

Entendido esto, procuraba Gasca de representarle la obligacion que para ello tenia como vasallo y caballero hijodalgo, y que era justo que fuera el primero que en esto se señalara, y que en no lo hacer era más de culpar que otros, por entender, como entendia, la dañada intencion y fea determinacion de Gonzalo Pizarro, y que ya no podria tener excusa. Y como no respondiese otra cosa sino que no habia de ser traidor, apretóle con palabras más ardientes, que conocia sus buenos deseos é inclinacion; pero que estaba tan lleno de Pizarro, que le cegaba de tal manera el juicio, que si no volvia por sí, perderia con aquella aficion su persona y honra, por querer seguir antes el desenfrenado apetito de su amigo que la bondad de su propia inclinacion. Y mirase que las cosas de Gonzalo Pizarro iban fuera de toda

medida y defensa, y cualquiera que quisiese volver por ellas, para con los buenos y que tuviesen entendimiento, perderia su reputacion, porque les paresceria que el que les daba calor y defendia se engañaba, por ser de poco juicio, ó por estar muy apasionado por ellas; y pues lo primero no podia pensarse de él, peor era que lo segundo se creyese.

Con aquéllas y otras palabras que le dijo dulces, blandas y agrias, le movió el ánimo de tal manera, que despues de haber comido él y Aldana con Gasca, habiendo platicado todos tres sobre el mismo negocio, se conoció claramente que venia á lo que despues sucedió. Y no poco ayudó para ello Lorenzo de Aldana con el crédito que con Hinojosa tenia; y por entender mejor el estado en que las cosas del Perú quedaban, insistieron tambien en persuadírselo el Mariscal Alvarado y Pablo de Meneses. Y con lo que Gasca volvió el siguiente dia á decirle delante de Lorenzo de Aldana y de los otros capitanes, se declaró Hinojosa que serviria al Emperador y pornia debajo la mano de Gasca, como de su Presidente, su persona y gente y navíos, con tal que ante dos escribanos Reales, que eran bien conocidos en el Perú y estaban entonces en Panamá, Gasca mostrase la revocacion que traia de las nuevas Ordenanzas y el poder para perdonar á los alterados y para poder dar nuevas gobernaciones y descubrimientos de tierras, y que esto se tuviese secreto y le hiciesen pleito homenaje de ello hasta que se enviasen cartas y treslados de aquellas provisiones y de otras que le pareciese á Gonzalo Pizarro, por-

que se persuadió que con aquello cumplia más con la confianza que de él hiciera en haberle entregado su armada.

Á los diez y nueve de Noviembre se juntaron con Gasca Pedro Alonso de Hinojosa y el Mariscal Alonso de Alvarado, Lorenzo de Aldana, Don Pedro Cabrera, Pablo de Meneses y Juan Alonso Palomino, y por ser el Adelantado Don Pascual de Andagoya persona de tanta calidad y tan gran servidor del Emperador, quiso Gasca que se hallase presente, que Hernan Mejía aún estaba en el Nombre de Dios. Hicieron pleito homenaje y juraron todos de servir bien y lealmente al Emperador, y que entregarian la armada á quien Gasca señalase. Y luego señaló al capitan Juan Alonso Palomino para que la tuviese por él en nombre del Emperador Don Cárlos quinto Máximo, Rey de España, y él hizo pleito homenaje de la tener por Gasca en su Real nombre, y hacer de ella lo que le ordenase. Y todos juraron á Hinojosa de tener aquello secreto hasta en tanto que fuesen despachados los mensajeros con los treslados de las cartas y provisiones para el Perú. Y porque nadie pudiese sentir aquella reduccion tan importante y no sospechase algo en ver que á Juan Alonso Palomino se entregaban los navíos, fué con él Pedro de Hinojosa, porque, volviéndose al Perú los que habian venido con Lorenzo de Aldana, viesen el recaudo que se tenia en la armada, y que Hinojosa hacia en su lugar residir en ella á Juan Alonso Palomino, y tambien so color que algunos de los apasionados de Gonzalo Pizar-

ro, que estaban enojados de estar en la mar, saliesen á recrearse en tierra; y así se fueron entresacando y metiendo otros de mano del capitan Palomino, allende de los que él antes de la reduccion habia ya puesto.

Hecha la reduccion y entregada la armada, que fué quitar una de las mayores fuerzas que Gonzalo Pizarro tenia, y la más importante para defender y sustentar su tiranía, y juntamente habia cobrado la provincia de Tierra firme y la mar del Sur, procuró Gasca que despues de haber hecho el homenaje, por disimularlo y porque no entendiesen algo de ello los mensajeros que habian de llevar el despacho de las cartas y provisiones al Perú de aquella junta y reduccion, que se publicase que Lorenzo de Aldana le habia requerido que le mostrase los despachos y poderes que del Emperador traia, y le diese traslado de ellos, porque los queria enviar á Gonzalo Pizarro y á los del Perú, y que para aquello y para otras cosas le enviaban allí.

Fingió Gasca que se le hacia aquello muy pesado, y mostró gran dificultad delante los que estaban presentes en quererlos mostrar, porque daba á entender que de la órden que traia del Emperador no los habia de mostrar sino por su persona y en la parte y personas para quien iban, y aquello convenia hacerlo cuando él fuese al Perú y no de otra manera, y mostrarlos como los pedian, parecia que salia de la órden y cometia especie de desacato contra lo que el Emperador le habia mandado; pero que representándosele que

el Emperador queria que sin alboroto ni sangre de sus vasallos se sosegasen aquellas alteraciones y aquellas provincias se pacificasen, habia determinado de hacer lo que pedian y enviarlos por propios mensajeros, aunque con demostracion de aquellas palabras se quitara la sospecha que habian concebido de ver juntar á Pedro de Hinojosa y á los otros capitanes con Gasca. Todavía los muy aficionados á Gonzalo Pizarro temian que no se hiciese algun concierto, y porque alguno de éstos, con la sospecha que aún tenian, no hurtase algun navío de noche y se fuese con él á dar aviso á Gonzalo Pizarro, hizo que Pedro de Hinojosa y Alonso Palomino, dando á entender que lo hacian por órden que Aldana habia traido, tomasen las velas y timones de los navíos y los pusiesen al galeon en el cual Palomino residia.

Todo esto hizo Gasca porque no entendiese Gonzalo Pizarro aquella junta y concierto de la reduccion y enviase gente antes que él se pudiese rehacer en los navíos que estaban detenidos en el Perú y resultase de ello grandes inconvenientes, porque pudiera apercibir y fortificarse y juntar consigo los españoles vecinos que por los pueblos y provincias del Perú estaban derramados, de los cuales los que eran servidores del Emperador pasaban peligro que no les quitase la vida, y despoblaria la costa del Perú por do habian de pasar, y mandaria alzar los mantenimientos de ella, y se prevernia de todo lo que para su defensa necesario le fuese. Comenzáronse luego con gran diligencia á sacarse treslados por dos escribanos, cuyos sig-

nos eran bien conocidos en el Perú, de las provisiones y cédulas que del Emperador Gasca traia, de la revocacion de las nuevas Ordenanzas, que disponian que los indios que vacasen se pusiesen en la corona Real, y que se quitasen á los que eran claramente culpados en las alteraciones entre Don Francisco Pizarro y Don Diego de Almagro, y del poder de perdonar á los culpados en todo lo que en el Perú habia sucedido, no sólo en lo criminal de oficio, mas aun en lo criminal á instancia de parte, y del poder que conviniese ordenar para ennoblecer las provincias del Perú y de los pobladores de ellas, y del poder para encomendar indios y dar nuevos descubrimientos.

Fueron muchos los treslados que se sacaron de los poderes y cédulas signados de entrambos escribanos, y enviáronse por pliegos á Gonzalo Pizarro y tambien á los pueblos del Perú, y con ellos treslados de la carta del Emperador y de la de Gasca que llevaba Pedro Hernandez de Paniagua, porque si por ventura encubriesen lo que contenia, lo supiesen los vecinos del Perú. Tambien iba con aquellos pliegos el treslado de otra carta que Gasca envió á Gonzalo Pizarro, que en suma decia que á trece de Noviembre le diera Lorenzo de Aldana una carta firmada de más de sesenta personas, y segun él y Pedro de Hinojosa decian, eran de los pueblos de aquel reino, y que por ella le escribian que no pasase á aquella tierra, porque su entrada no seria segura, y parecia cosa de maravillar que un clérigo que habia venido tan solo y con tan poca compañía y con tanto deseo de ha-

cer bien y servicio á todos los del Perú, se pensase que fuese causa de peligro para él ni otro alguno.

Y que tambien le escribian que se volviese á España, y parecia, como aquello él tanto deseaba, que no le debiera dar pena, pero que le debiera de alegrar, pues era que, conforme á su deseo, pudiera volverse en breve sin que se le imputase culpa de no haber pasado adelante, porque la posibilidad con que le enviaron no era bastante para lo hacer, si ya él no lo permitiese y los que en Panamá y en el Nombre de Dios estaban; pero que con todo esto no pudiera dejar de tenerla que hubiese en aquella tierra quien no tuviese en tanto el bien que para las almas, vidas, honras y haciendas de todos llevaba, como lo tenia el que lo enviaba y se estimaba en toda España, y podia ser que él dijese que cada uno sabia más en sus cosas que en las ajenas; pero que considerase que muchas veces se recibia engaño en las propias por cegarse la razon con la demasiada aficion que á ellas se tenia, y que el general Hinojosa y Lorenzo de Aldana habian insistido mucho que, conforme al poder que allá le dieron, les mostrase las provisiones que del Emperador traia y diese de ellas para que se sacasen treslados auténticos y se enviasen. Y aunque parecia que hacer aquello era fuera de lugar, tiempo y razon, y se trataba así la cosa del Emperador con más facilidad y ménos autoridad que requerian y pedian los negocios de su Rey; pero compelido de la necesidad que con su instancia le pusieran y con el deseo que tenia de hacer cuanto en sí fuese para que viniese al efecto

aquel buen camino de clemencia y paz que la Divina y Humana Majestad habian sido servido que se tomase y siguiese, y porque no le quedase escrúpulo que no habia dejado cosa de hacer para lo efectuar que así fuese y darle todo el contentamiento que pudiese á él y á los de aquellos reinos, y pelear en aquello antes de largo que de corto, acordara de le mostrar las provisiones y darles copia para que se sacasen treslados auténticos. Los cuales se sacaron por dos escribanos muy conocidos en aquella tierra, que eran Francisco Lopez y Antonio Nieto, y enviaban á él y á los pueblos y vecinos de aquel reino, por cuyo poder se hizo la instancia, pudiesen ver con cuán larga mano Dios y el Rey, como clemente ministro suyo, les hacia mercedes. Y porque tenia representado en otra que con Pedro Hernandez de Paniagua enviaba todo lo que en ésta pudiera decir, no tenia que le suplicar más de lo que ahora se le enviara, y lo que llevara Paniagua lo mandase mirar como cristiano y caballero, y lo advirtiese con la prudencia como cosa que tanto le importaba, y si errase, erraria para con Dios y con el Rey y con el mundo y para con su alma y honra y vida y todo lo demás, y que nuestro Señor le tuviese de su mano y le alumbrase para que acertase en todo lo que le habia dicho.

Procuraba Gasca á descuidar á Gonzalo Pizarro de lo que estaba hecho, y que entendiese que, si enviaba los treslados á los pueblos, era por haber sido compelido del requerimiento que en nombre de él y de ellos hicieran. Y la suma de las cartas

que enviaba á los pueblos decia que por otras tres cartas les diera cuenta cómo el Emperador le enviaba á pacificar aquella tierra, con revocacion de las Ordenanzas que para él se suplicara y con poder de perdonar en lo sucedido, y que con el amor que el Emperador tenia á sus vasallos era su deseo que se acertase en ordenar lo que más conviniese al servicio de Dios y bien de aquellas provincias y beneficio de los vecinos y pobladores de ellas. Y pareciéndole que en aquello se acertaria mejor con el parecer de los que tuviesen más experiencia y noticia de aquella tierra, le diera poder para que, juntos los pueblos, con su parecer se ordenase lo que más conviniese al servicio de Dios y al bien de la tierra y vecinos y pobladores de ella. Y tambien les hiciera saber por aquellas cartas cómo llegara á Panamá con propósito de pasar luego á aquellas provincias, y que por falta de tiempo, sin otros impedimentos, habia sido forzado detenerse, y que el uno de ellos fuera por haber entendido que los que estaban con Gonzalo Pizarro no holgaban que él pasase hasta saber si él lo tenia por bueno, y temiera que si intentara de partirse, se lo impidieran; pero que se consolara que, si hubiera tiempo, fuera de fruto su estada en Panamá, para que cuando él llegase al Perú tuviesen todos entendido el gran bien que llevaba, y que no hubiese quien lo impidiese por no lo entender, sino que todos deseasen gozar de ello como cosa que tanto importaba al servicio de Dios y del Rey y bien de las conciencias, honras, vidas y haciendas de ellos, como era el estado de paz y

sosiego, sin el cual nada se gozaba y poseia con seguridad, ni habia cosa que aprovechase ni entrase en gusto, antes era todo lleno de pena, congoja y zozobra, mezclada con un contínuo odio y rencor; y que despues que aquello por la primera les hiciera saber, enviara un caballero con una carta para Gonzalo Pizarro del Emperador con otra suya, y que los treslados de ellas iban con ésta, y recibiera otra por Lorenzo de Aldana, firmada de muchas personas, como podrian ver por el treslado que les enviaba, y por ella le decian que no pasase á aquella tierra, que su entrada no seria segura, y se volviese á España, que bien creia que los que no tenian su entrada por segura en aquella tierra que no era porque temiesen un clérigo que iba con poco más de dos criados ó compañeros, vestido de una loba; y que á los tales que no querian su entrada les parecia que la paz y voz del Rey era tan deseada allí, que si alguno entrase con ellas, no serian parte ellos para impedir á que no se recibiesen y abrazasen con la fidelidad y voluntad que debian, en especial yendo con el gran bien que él para todos llevaba. Pero como quiera que ello fuese, tenia por cosa dura y recia que no dejasen entrar al que el Rey enviaba en aquella tierra, ni consintiesen meter la merced que á los de ella hacia. Y porque entendiesen cuán grande era, le habia parecido enviar los treslados auténticos de algunas provisiones, que conforme á un poder que en Lima se diera por los que de aquella ciudad y de los otros pueblos se pidieran, sacados por dos escribanos tan conocidos

en aquel reino, como eran Pero Lopez y Antonio Nieto, y lo debian ver y entender todo cual era y procurasen gozar de ello y de la paz y sosiego que Dios y su Rey les enviaban, y era cual habian menester para salir de aquel desasosiego y contínuo peligro en que estaban para no poder vivir con aquella quietud necesaria del espíritu y cuerpo y á la seguridad de las conciencias y conservacion de las vidas y haciendas, y para ser señores de ella y tener el reposo en sus casas con sus mujeres é hijos que sus trabajos pasados pedian. Y si le dieran lugar, holgara más de tratar esto con ellos y representarles lo que en aquello alcanzaba por palabras y en presencia, y no por cartas en ausencia; y podian bien creer que pues habia venido tantas leguas con tanto trabajo y riesgo de su salud y vida, en el último tercio de sus dias, por ponerlos en paz y sosiego y quitarles la inquietud y desventura que tan á costa de vidas en aquel reino hubiera y aun habia, y que de buena gana iria aquel poco de camino que de Panamá al Perú le quedaba para efectuar aquel su buen deseo que como cristiano prójimo y natural de ellos le traia, y en viendo los de aquellas partes, seria tan largo de usar de aquellas provisiones cuanto lo fuera el Emperador en cometerle sus veces, porque no se dijese por él el refran: «Que señores lo dan y sus siervos lo lloran;» y que Dios lo guiase como convenia á su servicio y cumplia á ellos, y alumbrase á todos para que ninguno con particular y mal respeto intentase de impedir tan comun y crecido bien como con la paz y con lo que el Emperador

les enviaba venia á todos, porque al fin el que aquello quisiese no podria sacar otro fruto sino perderse, tomando contienda contra Dios y justicia y su Rey y el mundo.

La intencion de Gasca fué indignar con esta carta á los pueblos contra Gonzalo Pizarro; pero de manera que no pudiese él certificarse que lo hacia por tener la armada, capitanes y gente de Tierra firme de su mano, y así escribia oscuro, de manera que claramente no pudiesen entender lo que él pretendia. Insistia Pedro de Hinojosa que aquellos despachos se enviasen derechos al Perú por los mensajeros á Gonzalo Pizarro, y por el peligro que ellos incurrian, procuraba Gasca de persuadirle que aquello no convenia si no se contentase Gonzalo Pizarro de lo que llevaban y sospechase por lo que á él y á los pueblos escribia lo que en Tierra firme pasaba; y que allende de esto, los apremiaria para que le dijesen lo que sabian, y aunque no dijesen otra cosa sino lo que habian visto de la conversacion y juntas que tenian, bastaba para que sospechase que se hubiesen reducido y hiciese los apercibimientos que se temian, y certificasen ya ser su sospecha verdadera con decirle que por órden suya, no siendo así, Juan Alonso Palomino habia tomado las velas y timones á todos los navíos; y allende de esto, le podrian contar otras novedades que debajo de aquel color se habian hecho; y lo mejor era por esto enviar los despachos por otras vías y no por los mensajeros. Y como vió que Hinojosa todavía perseveraba en su parecer, disimulando con él, puso

por ejecucion el suyo. Envió los despachos, no á la costa del Perú, sino por el puerto de la Buena Ventura á la ciudad de Cali, para que desde allí los llevase un fraile de la Merced, del monasterio que en aquel pueblo hay, al Perú, y diese en Quito el despacho que para Pedro de Puelles iba, teniente de Gonzalo Pizarro en aquella provincia, y antes que llegase á Quito, procurase de enviar por indios los despachos que iban para los otros pueblos, y en Lima diese á Gonzalo Pizarro el que para él iba. Y para que la cosa fuese más segura y tuviese buen suceso, encargóle á Fray Juan de Vargas, de la órden de la Merced, que con él habia venido, para que juntamente con Barrientos, su criado, los llevase á Cali, y de allí los encaminase al Perú con el otro fraile de su órden que era su amigo. Y por ellos escribió al Adelantado Benalcázar, en cuya gobernacion estaba la ciudad de Cali, lo que se sigue: Que por otras cartas le hiciera saber su venida en aquella tierra, y le suplicaba que le diese su parecer acerca de lo que se debiese hacer para pacificar el Perú, y que por esto volvia á hacerlo. Y porque entendiendo el estado en que estaba aquella negociacion pudiese mejor darlo, le hacia saber que despues que escribiera la primera, enviara por un caballero una carta del Emperador á Gonzalo Pizarro y otra suya, y con aquélla iban los treslados, y aquellos dias recibiera una firmada de muchas personas, que tambien le enviaba el treslado de ella, por la cual le escribian que no pasase al Perú, sino que desde Tierra firme se volviese á España, porque de-

cian que no le era segura la entrada en el Perú; y aquello era porque los que no querian que entrase conocian cuán gran deseo tenian de ver en aquellas partes la voz del Rey y paz y sosiego, y si él entrase, creian que no serian poderosos para estorbar que no se recibiese, aunque fuese tan de paz como pudiese ir un clérigo vestido de una loba con seis criados ó compañeros; y como quiera que fuese, era la cosa más dura y recia que en estos tiempos y en los pasados se hubiese oido, que los vasallos de su Rey se quisiesen alzar con su tierra y ponerse en no querer consentir que la hollase y entrase en ella el que él enviaba para la sosegar y pacificar y hacerles bien; y que sabia la gran pena que él sentiria, segun la fé y buen celo que tenia y siempre habia tenido al servicio del Emperador; pero que esperaba que los que insistirian en aquella negociacion ternian materia para servir y merecer grandes favores y mercedes del Emperador, porque no se tomaria con tanta remision como lo pasado, de lo cual informaban al Emperador que eran más diferencias del Visorrey y Blasco Nuñez Vela y defensas que Gonzalo Pizarro y los de su bando contra él hacian sobre el derecho de la suplicacion que tenian interpuesta de las nuevas Ordenanzas, que no desacato ni rebelion contra el Emperador, porque ya cesaba el odio que contra Blasco Nuñez tenia de las Ordenanzas, por ser él muerto y ellas revocadas. Y porque veria por sus provisiones cómo aquello el Emperador tomaba si la cosa viniese á rigor, y en aquello no se alargaba más y de aquéllas entende-

ria la gran confianza que del Emperador hacia. Y para más justificar la causa, habia enviado á Gonzalo Pizarro y pueblos del Perú treslados auténticos, signados por dos escribanos de aquella tierra, de las provisiones y poderes que los procuradores de los pueblos del Perú vinieran á Panamá á le pedir, y porque no habia navío aprestado que fuese al Perú para las enviar, y le informaron que por aquella tierra irian en breve, y tambien porque sabia el favor y diligencia que mandaria poner en las cosas que al servicio del Emperador importaban, habia acordado de enviar aquellos despachos. Y le suplicaba que diese órden que con su favor se llevasen á los pueblos, y el que iba para Gonzalo Pizarro, á Lima, porque aquél era cosa de gran importancia y de mucha justificacion para que Gonzalo Pizarro y los pueblos entendiesen el bien que el Emperador les enviaba, y conociesen que no sólo se mostraban las provisiones que pedian á sus procuradores, mas aun se les enviaban los treslados. Y que le suplicaba que aquello hiciese con toda diligencia y cuidado y con toda maña y sagacidad, de manera que ninguno con malicia pudiese impedir aquella justificacion. Y para que conociese que de todo se le daba cuenta, le enviaba otros treslados cuales iban para los pueblos y Gonzalo Pizarro; y para que el Emperador supiese cuánto él se favorecia y ayudaba en aquella negociacion, le escribiria por una nao que dentro de quince dias se partiria á España cómo aquel despacho tan importante se enviara á él y se guiara por su mano, y de todo lo que se hiciese

le escribiese largo y enviase el parecer que le pedia, porque con enviarse al Emperador su carta, se le haria relacion muy acepta y grata.

Escribió tambien Gasca otras cartas de la calidad de ésta á personas principales de aquella gobernacion de Popayan que podrian ayudar y favorecer en aquella jornada. Hizo aderezar una fragata, y dió el cargo de ella al capitan Juan de Illanes, que era hombre muy experimentado en las cosas de la mar, y que despues que el Visorrey Blasco Nuñez Vela le hallara en Tumbez, habia procurado de servir á su Rey para que llevase á Fray Francisco de Vargas y á Barrientos, con los cuales enviaba los despachos. Llevaba órden que los echase en el puerto de la Buena Ventura, sin dejar salir á otro ninguno en tierra, y no parase allí y se volviese, porque los que en aquel pueblo residian no pudiesen tomar lengua de los marineros de lo que en Tierra firme pasaba; y á los mensajeros, que sin otra compañía alguna se fuesen derechos á Cali y diesen la carta al Adelantado Benalcázar, y con su favor y ayuda enviasen por el fraile del monasterio que allí hay de la Merced, como está dicho, las cartas que iban á Quito para Pedro de Puelles, y de aquella ciudad á Lima para Gonzalo Pizarro, y las que eran para los pueblos las encaminasen por indios de la manera que ellos y el Adelantado entendiesen que más sin impedimento podrian llegar; y si les preguntasen de las cosas de Tierra firme y la causa por qué enviaban aquellos despachos, respondiesen que estaban por Gonzalo Pizarro, y que compelido Gas-

ca por los procuradores de los pueblos del Perú, les habia mostrado las provisiones que traia del Emperador y saca de los treslados que de ellas llevaban, y no dijesen otra cosa sino aquello al fraile que habia de llevar aquellos despachos al Perú, y acabando de negociar á lo que iban á Cali, se volviesen al puerto de la Buena Ventura, á donde volveria la fragata á traerlos.

Eran ya dos de Diciembre cuando Juan de Illanes se hizo á la vela con los mensajeros, y volvió á los diez y siete con la fragata al puerto de Panamá. Y antes que la fragata partiese, luego que se hizo el homenaje, escribió Gasca á Nicaragua para la Audiencia de los Confines, avisándoles del buen estado en que quedaban las cosas de Tierra firme; que no consintiesen, porque importaba mucho al servicio del Emperador, que ningun navío saliese de aquella provincia para el Perú, y que por mensajero propio le escribiria y entenderian cuán necesario era que así lo hiciesen. Y el mismo aviso se dió á Don Antonio de Mendoza, Visorrey de la Nueva España y Audiencia de aquel reino.

Encamináronse estas cartas á Rodrigo de Contreras para que las enviase á los Oidores de la Audiencia de los Confines, y de allí con diligencia se llevasen las otras á la Nueva España. Y como no hay cosa tan secreta que al cabo no se descubra, el piloto que llevaba aquellas cartas dijo en Nicaragua que, segun las juntas y conversaciones tenian los capitanes de Gonzalo Pizarro, creia que se habian reducido al servicio del Emperador y él tenia debajo de su poder la armada; y de lo que

el piloto dijo se tuvo por cierto por toda aquella provincia, que así suele acontecer que lo que se sospecha se afirma y lo que se dice por dudoso se publica, y así vino á oidos de la Audiencia que Gasca tenia la armada y los capitanes y gente de Gonzalo Pizarro que estaban en Tierra firme; y aunque los Oidores con toda diligencia enviaron una provision real á Diego Lopez de Zúñiga, natural de Salamanca, que estaba en aquella costa, para que proveyese que ningun navío saliese de ella para el Perú; pero con la libertad que los españoles tienen en aquella tierra, no lo quiso cumplir, por parecerle que le hacian alguacil, y por estar por cierta desgracia mal con el Presidente Francisco Maldonado. Y así, antes que la Audiencia pudiese proveer, se partió el galeon de Calero al Perú con la licencia que tenia, antes que llegasen las cartas de Gasca, de llevar mercaderías que no fuesen de guerra, y dióse priesa en partirse porque no le impidiesen su viaje, llevando las nuevas que corrian por aquella provincia de haberse reducido la armada, capitanes y gente de Gonzalo Pizarro y estar debajo del poder de Gasca.

La misma diligencia pusieron el Visorrey y Audiencia de la Nueva España, conforme á lo que Gasca les escribia. El cual, partida que fué la fragata, ordenó el acto del perdon así en lo criminal de oficio como en lo criminal á instancia de parte, conforme al poder que del Emperador tenia para perdonar á todos aquellos que luego que tuviesen noticia de él se redujesen al servicio del Emperador y tomasen su real voz.

Hízose aquel acto con gran solemnidad en un cadalso y se pregonó aquel perdon. Aceptáronle Pedro Alonso de Hinojosa y todos los otros capitanes y gente que ya para ello llevaban hablada, y pidieron todos por testimonio cómo ellos se ponian debajo de la mano y poder de Gasca, como de Presidente y Capitan general del Emperador Don Cárlos V, Rey de España, y que estaban prestos y aparejados de le servir en su Real nombre todo lo que les mandase, como sus fieles y leales vasallos, de la manera y forma que él lo ordenase y en su nombre les mandase; y en ejecucion de ello salieron todos muy en órden con sus banderas y gente y las entregaron á Gasca, y las recibió y tuvo en su poder y se las volvió á dar con conductas de capitanes del Emperador.

Hizo su Capitan general á Pedro Alonso de Hinojosa en su Real nombre, y Juan Alonso Palomino, que tenia la armada, alzó estandarte y bandera en nombre del Emperador en la mar y se hizo el mismo acto de perdon. Y porque comenzasen á salir de la opresion y gozasen de algun sosiego y quietud los vecinos de Panamá y del Nombre de Dios, y entendiesen cuán diferente era vivir debajo de su Rey, hizo con ellos y con los mercaderes que cada uno, conforme á la posibilidad que tuviese, holgase de recibir en su casa los soldados por huéspedes y les diese la racion que á cada uno de ellos se tasaba, y se lo pagarian lo que así gastasen, y que los soldados viviesen con toda órden y concierto, pues se les daba lo necesario. Y por causa que habia gran número de enfermos, se pu-

sieron en dos casas que para enfermería juntaron, donde tenian todo aparejo de medicinas, servicio, médico y cirujano para los curar.

Dió el cargo de aquel hospital á Fray Francisco de la Rocha, de Badajoz, trinitario. Hizo tambien Gasca que los mercaderes de aquella ciudad y del Nombre de Dios prestasen dineros y diesen jubones y calzas, gorras, paño y otras mercaderías para socorrer los soldados. Y con esto los vecinos y mercaderes que estaban en Tierra firme, viéndose fuera de la dura opresion y servidumbre y fuerzas que padecian, tenian gran contentamiento y alegría, y ayudaron contínuamente con prestar sus haciendas y socorrieron con ellas. Y los soldados, visto el buen tratamiento que se les hacia, vivian más contentos y con toda órden y disciplina militar, aunque algunos de ellos, por tener aún el corazon de Pizarro, se enviaron á España, y otros, por ser muy traviesos y desasosegados, fueron castigados.

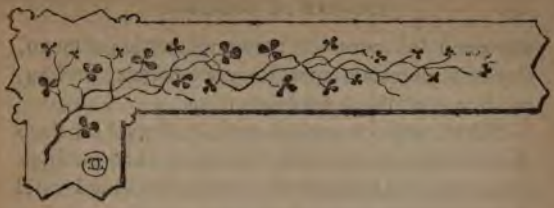

# CAPITULO V.

Despacha el Presidente á Meneses y á Palomino en un navío para la isla de las Perlas.—Pareceres encontrados respecto á la ida de Gasca al Perú.—Previene en Panamá fuerzas y vituallas.—Envia á Villavicencio á Cartagena; á Boscán á la isla de Santo Domingo; á los Guzmanes á los Confines, y á D. Juan de Mendoza á Nueva España con avisos para las autoridades.—Otras prevenciones de Gasca en Nombre de Dios para Panamá.—Crédito que gozaba.—Cómo administraba la hacienda.—Escapan de la muerte D. Alonso de Montemayor y el tesorero Bonilla.—Abundancia de buques y provisiones y gente reunida en Panamá.—Victorias de Carlos V en Alemania.—Villalobos prende á Paniagua y envía á Pizarro las cartas que para él llevaba.—Estorba Pizarro su publicidad.—Puelles castiga cruelmente á los portadores de cartas de Gasca.—Apresa Palomino algunos navíos en que venian el Obispo de Santa Marta, Gómez de Solís y otros partidarios de Pizarro.—Entrega aquél á Gasca las sumas que llevaba á Pizarro.—Envia el Presidente despachos á Belalcázar.—Ardid de éste para comunicarse con Gasca.

HECHA que fué la publicacion del acto de la concesion del perdon, mandó Gasca sacar alguna artillería y ponerla en un navío, y que Pablo de Meneses, con algunos soldados, se metiese en él, y el capitan Palomino en el galeon, y se fuesen á las islas de las Perlas para que tomasen los navíos que viniesen

del Perú, y el uno de ellos los trajese al puerto de Panamá, porque no pudiesen los navíos del Perú, que son aquéllas las primeras islas que descubren de Tierra firme, saber de los españoles y negros que en ellas andan en su labor y pesquería de las perlas, la reduccion de la armada, y tornase á lo decir á Gonzalo Pizarro. Sacóse tambien del galeon artillería y las velas y timones, y metiéronse en la nao de Pedro Diaz con algunos soldados para que guardase el puerto.

Juntáronse los capitanes con Gasca y trataron si era bien que se pasase al Perú con las brisas de aquel año que son vientos nortes, las cuales empiezan por Enero y acaban en Marzo, y algunas veces suelen extenderse hasta el mes de Abril, y pasadas aquéllas, parecíales cosa muy dificultosa y casi imposible, por causa de la larga navegacion y falta de los mantenimientos que eran necesarios, ir con gente. Y como no tenian los navíos que eran menester, porque los que vinieron del Perú, con la navegacion, y por haberlos detenido tanto tiempo, venian tan perdidos en todo que era menester tiempo para los reparar y aderezar, porque los más de ellos venian tales que tenian necesidad de renovarlos del todo y echarles planos y mástiles, velas y jarcias, y para aquello ni habia oficiales ni materiales para los aderezar, sino madera, ni tampoco se podia hacer la gente que era menester para pasar al Perú y animar los que quisiesen reducirse y seguir la voz de su Rey; y considerado todo esto, les parecia á los más que con Gasca aquello trataban que debia dejarse la parti-

da al Perú para las brisas del otro año, y podrian en aquel tiempo ponerse los navíos, gente, mantenimientos, armas, caballos y las otras cosas de guerra á punto. A otros les parecia que si se alargaba la pasada para el año siguiente, no podia Gonzalo Pizarro dejar de saber la reduccion de la armada, que bastaba para esto no ir en tanto tiempo navíos de Tierra firme al Perú; y aunque hubiese todo el recaudo que está dicho en Nicaragua, Guatemala y la Nueva España, al cabo lo habia de entender por vía de Popayan y del Nuevo Reino de Granada; y viniendo á su noticia lo que sospechaba, haria todas las prevenciones que convenian á su defensa, y que nadie les pudiese acudir con bastimentos ni con gente, y trataria lo peor que pudiese á los que sintiese que deseaban servir á su Rey, y de aquello se podia recibir tanto daño y hacerse tan dificultosa la jornada y cuasi tan imposible como arriba se dijo.

Viendo Gasca la duda que en esto se ponia y que no se determinaban, puso diligencia en juntar en Tierra firme toda la gente, caballos, armas, artillería, municiones y vituallas que pudiese, y que todo viniese á Panamá, así para la jornada cuando se hubiese de hacer, como para que la armada estuviese de todo lo que en el puerto de Panamá habia muy bien bastecida, porque si Gonzalo Pizarro con los navíos que aún quedaban en Lima y en los otros puertos del Perú quisiese enviar gran golpe de gente contra ellos á Tierra firme, los hallase tan apercibidos no sólo para resistirle, mas aun para ofender y deshacerla. Porque

sacada la gente de Panamá y el Nombre de Dios, no habia en toda la armada entonces trescientos soldados sanos para pelear, que los demás estaban enfermos.

Despachó luego á Diego de Villavicencio, sargento mayor, y así lo era antes de Gonzalo Pizarro, y por haberse reducido el primero, le dejara Gasca con el cargo que tenia: era natural de Jerez; partióse con un barco desde el Nombre de Dios á Cartagena para traer la artillería que allí habia dejado Diego de Lepe por órden de Gasca, y entregádola al Gobernador Armendariz, como está dicho, y la gente que allí hubiese, y escribió al Gobernador para que se la diese y le favoreciese para hacer en aquella gobernacion la gente que se hallase, y desde allí enviase las cartas que llevaba al teniente de Gobernador de Santa Marta, para que encaminase la gente de allí al Nombre de Dios y enviase otras por el Rio Grande al licenciado Armendariz, Gobernador y Juez de residencia del Nuevo Reino de Granada, que no dejase salir gente de aquel reino hasta que de ello se le diese aviso, si no fuese por el rio abajo para salir á Santa Marta y de allí al Nombre de Dios, porque aquello convenia al servicio del Emperador y para el negocio que él por su mandado trataba.

Fué tambien Boscan, natural de Sanlúcar, y uno de los más antiguos españoles del Perú, y que tenia indios, y fuera por sus negocios á España y viniera con Gasca, á la isla de Santo Domingo, con la cédula del Emperador y cartas de Gasca para el Presidente y Oidores y Alcaide de la fortaleza

de aquella ciudad, y que enviasen la gente, armas, caballos, artillería y municiones que no fuese allí menester. Y claramente les advertia del estado en que quedaban los negocios, porque de allí no podia saberse tan presto en el Perú. Y porque desde el Nombre de Dios las corrientes no dejan tomar aquella isla si no se bajan á borde y con mucho trabajo por la costa de Cartagena y Santa Marta hasta el Cabo de la Vela, que, bajados allí, aunque las corrientes abaten, se puede tomar alguna parte de aquella isla, les encargaba un tiro de bronce que estaba perdido en la pesquería de las perlas del Cabo de la Vela, se lo enviase por la gente que encaminaria por aquella parte ó por la que pasase á la pesquería de las perlas de Tierra firme.

Llevaba tambien otras cartas para Don Luis Colon, nieto de Cristóbal Colon, Almirante de Santo Domingo, y á la Virreina, su madre, para que le encaminasen, y á los otros sus hijos, que no perdiesen la buena ocasion que se les ofrecia de servir en aquella jornada al Emperador, y que Boscan procurase con la Audiencia que lo que hubiese de venir de aquella isla fuese con toda presteza, por la necesidad que habia, y no aguardase que lo enviasen junto, y proveyese por todas aquellas islas de Santo Domingo, de Cuba, Jamáica y de San Juan que trajesen los de ellas á Tierra firme á vender maíz y puercos, terneras y cecinas, caballos y mulas, y del dinero de las arcas del Emperador enviase la Audiencia todos los caballos y cantidad de mantenimientos que fuese posible, y procurase que los vecinos sirviesen de todo aquello, pues hay

tanta abundancia de ello, y que sólo el flete de los barcos que andan en aquella contratacion se pagasen de la hacienda Real. Y para que pudiese atravesar el golfo que desde el Cabo de la Vela de Santo Domingo hay é ir con más diligencia, diósele un barco grande é hízose poner en él gran copia de marineros, porque pudiesen por la costa con la fuerza de los remos llevarlo contra las corrientes y doblar los cabos, remando por sus portañolas, y al tiempo que hubiesen de atravesar, le cerrasen y calafateasen.

Partidos que fueron Villavicencio y Boscan, despachó Gasca al Contador Juan de Guzman y Nuño de Guzman, natural de Sevilla, para la Audiencia de los Confines. Los cuales eran deudos del Presidente Maldonado. Llevaban la cédula del Emperador y cartas de Gasca, que con toda diligencia le enviase toda la gente y vituallas que en aquella provincia se pudiesen haber, y copia de algodon para velas á los navíos, que de algodon en aquella provincia se hacen muy buenas, y pez, sebo, cables y otras sogas para jarcias, que del cerro de una planta que llaman magüey se hacen, que duran poco ménos que el cáñamo, y enviasen gran cantidad de alpargatas, cuantas haberse pudiesen, por ser calzado tan necesario para los largos caminos que, llegados al Perú, habian de hacer. Y para que con más brevedad se hiciese, asistiria en los puertos con la persona que la Audiencia enviase, y para ayudarle el Contador Juan de Guzman, y con la que fuese á Guatemala Nuño de Guzman, y siempre tuviesen gran recaudo que

ningun navío pasase de aquella provincia al Perú, porque Gonzalo Pizarro no pudiese entender las cosas de Tierra firme, y que se detuviesen y estuviesen muy en órden para que, cuando fuese necesidad y lo enviase á decir, viniesen. Y que los que tuviesen mantenimientos y cosas de aderezos de naos las trajesen á vender á Panamá, y le enviasen los calafates y carpinteros de ribera y los otros oficiales de navíos que por aquella provincia se hallasen, porque de todos ellos habia gran necesidad, y todo aquello viniese á tan buen recaudo que tuviesen por cierto que no dejarian el camino de Panamá para irse al Perú. Iba con ellos Don Juan de Mendoza, deudo del Visorrey de la Nueva España, el cual llevaba las cédulas del Emperador para él y la Audiencia, y cartas de Gasca, á los cuales escribia lo mismo que á la Audiencia de los Confines. Y en la que iba para el Visorrey Don Antonio decia que debia de enviar á Don Francisco de Mendoza, su hijo, con la gente que viniese.

Llegados estos tres caballeros á Nicaragua, los Guzmanes se fueron por tierra á la Audiencia de los Confines, y Don Juan de Mendoza continuó con el navío á la Nueva España. Hizo Gasca que los oficiales reales del Nombre de Dios, dejando lo que era necesario para la sustentacion de aquel pueblo, tomasen todo el otro mantenimiento de maíz, harina, bizcocho, tocinos, carnes y aves para enfermos que hallasen y los que viniesen de España y de las islas, y lo pusiesen á buen recaudo en las casas que el Emperador allí tenia, para

pasarlo á Panamá, y asimismo las armas, artillería y municiones, jarcias, pez, sebo y las otras cosas que no pudiesen excusar los navíos que en aquel puerto estaban, mayormente de aquellos que, por venir deshechos y rotos de la larga navegacion de España, habian de dar con ellos al través. Y que todo aquello, como cosa que era para servicio del Emperador, se tomase á los precios más convenibles y bajos que ser pudiese. Y por la falta que habia de dinero para hacer tantas provisiones, que sólo halló Gasca cuando llegó á Panamá en la caja Real catorce mil pesos, procuró que los mercaderes del Nombre de Dios prestasen para pagar lo que se tomase el dinero que pudiesen, y que algunas de aquellas cosas las fiasen, y á precios más moderados que si luego se las pagasen de contado. Y para esto dió órden á los oficiales reales se hiciesen cargo de todo en los libros de sus oficios de la manera que se hacian de los almojarifazgos y quintos y rentas Reales. Advertia á los acreedores que lo que no se hallase cargado de aquella suerte no se les pagaria. Hiciéronlo así los mercaderes de Tierra firme, que de trescientos mil pesos que se gastaron, prestaron doscientos sesenta y cuatro mil pesos; los demás fueron los catorce mil que Gasca halló en Panamá, y los veintidos mil que llevaba Gomez de Solís á España para Hernando Pizarro, y esto en paños, ropa y vituallas, armas, jarcias y otras cosas, las cuales se dieron á harto ménos precio de lo que entonces, por ser allí todo tan caro, valia. Y con sola la promesa que Gasca les hizo, fiaron y

prestaron dineros, y así se dieron otros muchos en el Perú, y se pagaron sin que saliese algo de la hacienda Real, por la manera que en su lugar contaremos.

Recibian los oficiales reales todo lo que se tomaba, y hacíanse cargo de ello por los libros de su recibo y data, por los libramientos que Gasca daba en ellos á los oficiales que estaban señalados para pagar y gastar. A los cuales, en fin de cada mes, se tomaba cuenta, porque aunque él asistia á lo que se recibia y daba y gastaba y cuando se tomaba en las cuentas, nunca quiso que en su poder entrase cosa ninguna, por no obligarse á dar cuenta de ello, por ser enemigo de semejante administracion y de meter la mano en hacienda ajena, porque vivia siempre muy recatado á no quedar obligado á dar cuenta y que nadie pudiese sospechar que se le habia pegado algo de aquella jornada, como suelen hacer muchos de los que tratan en hacienda ajena, en especial cuando el señor de ella está ausente, y tambien porque luego conoció la condicion de la gente de Indias, que tenian por Dios el interés, y cuando no pudiese satisfacer y gratificarlos, se indignarian contra él, y que en todo serian fiscales, y muchos de ellos no trataban verdad, y amigos de afirmar lo contrario, sin respeto de cristiandad y virtud ninguna; y que debia tener tal concierto y órden en su vida que sola su limpieza, tan conocida por todos, les pusiese freno y temor para que no le levantasen falsos testimonios. Y tambien hizo que, por ser muy dificultoso de traer con bestias y personas lo

que del Nombre de Dios á Panamá se hubiese de traer, por ser los caminos tales como ya dijimos, y mucho más los tiros, y entre los otros los que esperaba de Cartagena, por ser mayores, que hubiese carretería desde las Cruces á Panamá, porque hasta allí se podian traer en barcos por la mar y por el rio Chagre arriba; la cual, despues de haber dado muchas vueltas por aquella tierra y mirado los lugares por donde habia de venir, se hizo, aunque por muchos rodeos, con la ayuda de la cuadrilla de los negros que el Rey allí tiene, y con los de los vecinos, que todos ellos ayudaron á esto, aun con sus personas, con mucha voluntad, y por aquélla se trajo todo en carretas, las cuales los vecinos con mucha aficion dieron y anduvieron con ellas, y fueron las primeras aquéllas que de las Cruces, donde descargan los barcos de Chagre, fueron y vinieron con cargas á Panamá. Y para hacer pólvora, aunque con diligencia se buscó por toda la provincia de Tierra firme salitre, y nunca se pudo hallar. La causa es llover tanto en aquella tierra, que si no es dos meses y medio del año que no llueve, no se hace sobre la tierra sino una natilla con el calor del sol, que más es especie de sal que de salitre.

Entendiendo Gasca en hacer todas estas prevenciones y otras, con la licencia que Gonzalo Pizarro habia dado á los Maestres y Pilotos, vinieron muchos navíos á Panamá, y entre ellos uno que traia una carta suya para Pedro de Hinojosa, que procurase de prender á Don Alonso de Montemayor y á Rodrigo Nuñez de Bonilla, Contador y Teso-

rero de la ciudad de Quito, y otros que enviaba presos con ellos en un navío á Chile y se habian alzado con él y huido á Nicaragua, y habiéndolos presos, les cortasen las cabezas.

Habíanse hallado Don Alonso y el Tesorero Bonilla y los otros sus compañeros en la batalla de Quito con el Visorrey Blasco Nuñez contra Gonzalo Pizarro, y llevándolos presos, un paje de Gonzalo Pizarro pasó de una estocada el pescuezo á Don Alonso, de que llegó á la muerte, y por ruego de amigos no les mandó cortar Gonzalo Pizarro las cabezas, sino enviarlos á Lima, y allí, presos con cadenas y grillos, los entregaron á un capitan para que los llevase con su navío á Chile, y estando cien leguas de allí, parándose á hacer provision de agua y vituallas, que por ser la navegacion muy dificultosa hasta los veintidos grados de la parte de la equinocial, que hasta allí no corren sino Sures, vientos meridionales que la hacen larga y dificultosa, y de ahí adelante todos los otros vientos, y pesándole á Gonzalo Pizarro por no los haber dado la muerte, envió á gran furia tras este capitan para que se la diese; pero dos dias antes que llegase aquel mandamiento, Don Alonso y el Tesorero y los otros, estando ocupado el Capitan en proveerse, se dieron tan buena maña que se desherraron y le prendieron, y echándole en tierra, se fueron con el navío, y con la ayuda de las corrientes y vientos meridionales, llegaron á Nicaragua, de que recibió Gonzalo Pizarro grande enojo cuando lo supo, así por haber llevado el navío, como por no haber podido ejecutar

la ira que contra ellos tenia. La cual mostraba bien con la requisitoria que otro navío que despues vino trajo para las justicias de Nicaragua y Guatemala, rogándoles muy afincadamente que prendiesen á Don Alonso y al Tesorero Bonilla y á los otros sus compañeros, y se los enviasen á buen recaudo para hacer justicia de ellos, porque habian quebrado el destierro á donde les enviaba y robado el navío en que iban. Representaba en su carta á las justicias la razon que para ello tenia, y ellos de cumplir lo que tanto les rogaba, por haberse él puesto en defender las haciendas de todas aquellas provincias y de todos los de las Indias, y haber puesto en aventura para ello su persona, vida y hacienda y la de sus amigos. Y por lo que escribia á Pedro de Hinojosa, le encargaba mucho que enviase aquella requisitoria á Nicaragua y mostraba tener de él muy gran confianza, que aquello y todo lo demás haria y cumpliria con gran diligencia y cuidado.

Y así cada dia venian navíos del Perú, de tal manera que ya no habia falta de ellos para poder pasar aquel año, como los demás acordaban, al Perú, y se iba llegando gente en Panamá, así de los que venian desterrados en aquellos navíos de Gonzalo Pizarro, como de otros que huian de su tiranía, y de la que de España llegaba al Nombre de Dios, y de los que por temor de los de Gonzalo Pizarro estaban en Nata, se apartaban de ellos por no los conversar, y tambien por no ser tenidos por desleales vasallos.

Era ya en fin de Diciembre del año de mil qui-

nientos cuarenta y seis, en el cual tiempo el Emperador Don Cárlos habia sojuzgado y reducido á su servicio la potentísima nacion de los alemanes, y deshecho y rompido aquella liga llamada Esmalcalda, que era casi toda la fuerza y potencia de Alemania, y aquel invierno, con el gran valor de su persona y prudencia, desbarató y deshizo aquel soberbio campo de los enemigos, que pasaban de más de sesenta mil infantes y diez mil caballos, con gran número de artillería y municiones. Y cierto, el que mirase la brevedad del tiempo, que fueron seis meses que duró la guerra contra aquella ferocísima nacion, hallará que al Emperador nunca le faltó cuidado, trabajo y aquella vigilancia que para tan gran empresa era menester pasar y tener. Y aunque el suceso de ella fué tan próspero y feliz, nunca, cierto, la fortuna fué mayor que la industria del Emperador, porque desde que se puso en campo y á vista de los enemigos, siempre les fué ganando tierra y retirándolos, porque con fuerza les desalojó de Ingolstat, y despues de Tornavert y de Norlink con gran industria, y últimamente por fuerza de sobre Giengen, y razon de guerra, de donde salieron tan rotos los enemigos que no les quedó otra gente sino la que el Duque Juan Federico de Sajonia pudo llevar contra el Duque Mauricio, y con la que Felipe, Lantgrave de Hessem, se retiró en su tierra. Todo el punto y buen suceso de aquella tan feliz jornada consistió en desalojarlos de aquellos cuatro alojamientos, y cuán grande efecto fué seguirlos contra la iniquidad del tiempo y otros es-

torbos que hubo en el rigor de aquel invierno, nieves y frios de Alemania. El primero que vino á su obediencia fué el Conde Juan, Palatino del Rhin, Elector en Rotemburg, y despues se rindieron las ciudades de Ulma, Francfort; y estando el Emperador en Alprun, se rindieron todas las ciudades de Suevia, y poco después Augusta y Argentina; y viniendo el Emperador á Ulma, se rindió el Duque Udalrico de Vitamberg con todo su estado.

Y no sé si diga que esta felicidad, valor y cuidado del Emperador alcanzaba tambien á sus ministros, no sólo los que tenia en sus reinos y provincias de Europa y Africa, mas aun en los de las Indias, que Gasca bien se puede decir que no perdia punto en desvelarse y en prevenir con gran cuidado y prudencia lo que para aquella empresa, que no era pequeña la que tenia entre manos para cobrar y reducir el Perú, veia ser necesario. Y no poco encarecia por sus cartas que escribió desde Puerto Viejo Paniagua la dificultad, segun pudiera entender de la aficion y devocion que los vecinos de aquel pueblo tenian á Gonzalo Pizarro. Y así creia que debia de ser en todo el Perú, y mostraba la gran desconfianza en poderse recobrar aquellos reinos y cuán á gran peligro él iba de su vida, y que Francisco Maldonado, oyendo decir cuán absoluto señor y cuán querido estaba por todo el Perú Gonzalo Pizarro y cuán enojado contra él por haber entendido que estaba aficionado á Gasca y le habia conservado en Panamá temiendo que no le castigase en llegando, habia mu-

dado de propósito, y decia mal de él y de Gasca, y que llevaba bulas falsas para engañar á los españoles vecinos del Perú.

Iba en compañía, como está dicho, de Paniagua un fraile de la Merced con otros despachos de Gasca, el cual, dando el que venia para aquel pueblo de Puerto Viejo, y de camino yendo á Quito el que iba para Guayaquil, envió desde allí los que llevaba para otros pueblos, y llegado á Quito, la que para aquella ciudad traia. Y navegando Paniagua con su fragata, desde Puerto Viejo vino á Tumbez, y allí fué preso por Villalobos, teniente de Gonzalo Pizarro; y tomándole las cartas que llevaba del Emperador y de Gasca para Gonzalo Pizarro y para el licenciado Cepeda, se las envió por Francisco Maldonado, que se fué desde allí á Lima por tierra, que está ciento y cuarenta leguas la costa abajo á Tumbez, donde llegando Gomez de Solís, hizo con Villalobos, que trataba muy mal á Paniagua, que le enviase á Marica Belica, que es un lugar de indios á veinticinco leguas de Tumbez, y le tuviese en guarda Juan Rubio, español, vecino de Piura, que allí residia, y fuese obligado á dar cuenta de él cuando lo pidiese Gonzalo Pizarro.

Llegado que fué Maldonado á Lima, le recibió de tal manera Gonzalo Pizarro, que si no fuera por buenos intercesores, y porque él supo muy bien excusarse, le mandara cortar la cabeza. Dióle las cartas del Emperador y de Gasca, y mandó al licenciado Cepeda leer en público la del Emperador y despues la de Gasca; y como no le alegra-

sen las razones, y no queriendo que viniesen á noticia de todos, tomósela con mucho enojo de las manos diciéndole: —Dejadla; dadla al demonio, que son mentiras y conjuros de aquel vejezuelo. —Cepeda, habiendo leido las dos que para él venian, las dió á Gonzalo Pizarro, y despues de su castigo de él, las halló todas cuatro cartas entre sus escrituras.

Luego que salió Paniagua de Puerto Viejo, llegó el otro navío en que iba el fraile francisco y el mercader San Pedro con los despachos de Gasca. El cual, como hombre experimentado en las cosas del Perú, los dió con tanta sagacidad que nunca se pudo saber ni aun sospechar que él los hubiese traido; pero el fraile, sin recatarse de cosa ninguna, aunque estaba avisado, los dió en Puerto Viejo y en los otros pueblos á quien iban, y en Quito donde iba á residir. Y con esta diligencia que Gasca puso con diversos mensajeros, hinchó de cartas las provincias del Perú. De lo cual recibió gran indignacion Gonzalo Pizarro, y acrecentósela Francisco de Carvajal, su Maestre de campo, que estaba en el Cuzco, que viniendo algunas de aquellas cartas á sus manos, le escribió que se maravillaba mucho de Pedro de Hinojosa, que tan descuidado estuviese en Tierra firme en no mirar los que de allá venian, y lo que llevaban antes que saliesen, porque no diesen semejantes cartas y sembrasen nuevas; y se espantaba aún más que ya que se llevasen, consintiese que las derramasen por todas aquellas provincias, las cuales debian más temer que las lanzas del Rey de Castilla, porque

aquéllas, estando los españoles del Perú unidos y concordes con él, no podian sacarles sangre, y aquellos papeles podian dividir y apartar los ánimos que tenian aficion de servirle y seguirle hasta la muerte; y pusiese remedio en ello con hacer inquisicion de las personas que las habian traido, las castigasen de manera que otros escarmentasen en cabeza ajena de traerlas.

Hízose castigo por los tenientes de Gonzalo Pizarro de los que las habian traido, entre los cuales Pedro de Puelles, ministro de toda crueldad, hallando culpados, como si aquello fuera delito, á los dos frailes de la Merced y al francisco que á Quito habian ido, los echó presos y puso á cuestion de tormento para que declarasen las otras personas que trajeron cartas y á quién las dieron, y las nuevas que derramaron. Y aunque no confesaron otra cosa sino haberlas traido, y como hombres nuevos que venian á aquella tierra y no sabian las cosas que pasaban, ni creian que en aquello ofendian á Gonzalo Pizarro, todavía les diera garrote, si no intervinieran los frailes de la Merced, que eran muy amigos y secuaces de Gonzalo Pizarro y de su tiranía, por los de su órden; y lo mismo se hiciera del fraile francisco, si no rogara por él Fray Jodoco, flamenco, al cual los de Gonzalo Pizarro tenian más respeto que á ningun fraile de la órden de San Francisco, por ser grande amigo y uno de los que le persuadieron que para coronarse por Rey de aquellas provincias del Perú pidiese la investidura de ellos al Papa. Y el otro que tambien le indujera esto fuera

Rios, que despues se huyó de Gonzalo Pizarro y vino á servir á Gasca en aquella jornada contra él.

Y como arriba se dijo, despues que Juan de Illanes echó en el puerto de la Buenaventura al fraile y Barrientos que llevaban los despachos de Gasca, y se volvió sin parar allí en Panamá, le fué mandado que con aquella fragata muy en órden se fuese á las islas de las Perlas, donde con sus navíos de armada estaban ya Juan Alonso Palomino y Pablo de Meneses, y asistiese allí con ellos. Los cuales, como iban llegando los navíos del Perú, así los tomaban y llevaban al puerto de Panamá.

Era ya principio del mes de Enero del año de mil quinientos cuarenta y siete, cuando llegó un navío de Rodrigo de Carvajal, que fué muerto en la escaramuza que en el Nombre de Dios el Doctor Ribera y Pedro de Hinojosa hubieran con Melchor Verdugo, y de los que en él venian se supo la venida del Arzobispo de Lima, y de Gomez de Solís, y del Provincial Fray Tomás de San Martin, y del Obispo de Santa Marta; y á los nueve de Enero fué tomado por los capitanes Palomino y los otros el navío en que venia el Arzobispo de Lima, Don Jerónimo de Loaysa, fraile de la órden de Santo Domingo, con el cual se holgó en extremo Gasca, por ser persona de tanta autoridad y prudencia y virtud, y gran servidor del Emperador. Y luego ese otro dia llegaron los otros navíos en que venian el Obispo de Santa Marta y el Provincial Fray Tomás y Gomez de Solís, que enviaba Gonzalo Pizarro por su procurador á España

en compañía de Lorenzo de Aldana, y fueron llevados al puerto de Panamá. De los cuales se supo cómo encontraran cerca de la costa del Perú el galeon de Calero que se partiera de Nicaragua con la fama de la sospecha que se tenia de haberse reducido la armada. Y aunque el Maestre de aquel navío dijo á Gomez de Solís que tenia aquella nueva por incierta y no verdadera, todavía él venia muy receloso y con deseo de saber la verdad, y venia con determinacion que si fuese reducida, de volverse con su navío al Perú, y dar aviso á Gonzalo Pizarro. Y con aquella intencion tomara el puerto de Piñas, que es entre Tierra firme y la Buena Ventura, porque pensó hallar allí indios de quien se pudiese informar; y como no los halló, pasóse á las islas de las Perlas, y antes que llegase, salieron á él los dos navíos y la fragata que estaban en aquellas islas de guarda, de que Gomez de Solís recibió gran temor, y mucho más en ver que por estar su navío muy roto, y que hacia agua y muy falto de aparejos y jarcias, no podia huir. Y como le vió fray Estéban, el cual era el que Gonzalo Pizarro enviaba con Solís á España para que volviese á le dar aviso de lo que allá se hiciese contra él, tan turbado le dijo que él iria en el barco, el cual ya llevaban por popa á saber por quién estaban aquellos navíos de armada, y si estuviesen por Gonzalo Pizarro, haria soltar un tiro, y se haria cierta seña, y si aquello no se hiciese, que procurase de huir.

Llegó fray Estéban con el barco al navío de Pablo de Meneses, y como le conocia por tan amigo

de Gonzalo Pizarro, disimulando con él, le recibió con mucha alegría, diciéndole que estaban por Gonzalo Pizarro; y el fraile con gran regocijo le dijo el concierto que tenia con Gomez de Solís que venia en aquel navío, y se hizo la seña y el fraile se volvió muy contento á la nao. Pero llegando cerca de ella Pablo de Meneses, le mandó tirar por una parte y por otra Palomino para que amainase y abajase las velas, y así lo hicieron.

Pasaron á Gomez de Solís y al Obispo de Santa Marta y al Provincial Fray Tomás de San Martin al navío de Pablo de Meneses. Hallábase el Obispo muy confuso en haberle tomado con Gomez de Solís, y que se supiese la estrecha amistad que tenia con Gonzalo Pizarro y cuán apasionado suyo era y lo que en su favor dijera en los sermones y fuera de ellos, y quisiera él, disimulando su turbacion con buenas palabras, pasarse al Nombre de Dios y de allí á Santa Marta. Pero Gasca, con darle á entender que tenia necesidad de su persona y prudencia para tratar y cumplir aquellos negocios que tanto tocaban al servicio del Emperador, le detuvo, porque veia que no convenia que fuese á Santa Marta, porque de allí por tierra, aunque con gran trabajo, podria hacer saber á Gonzalo Pizarro lo que en Tierra firme habia. Pero por lo mal que otros de palabra le trataron por haberse mostrado en público y en secreto tan amigo de Gonzalo Pizarro y aficionado á sus cosas, claramente conoció que Gasca con sagaz comedimiento le detenia, y no para aprovecharse de su consejo y prudencia, sino como á preso, por la poca confianza

que de él se tenia. Y así estuvo de esta manera hasta que Gasca quiso partirse para el Perú, que ya entonces poco daño podia hacer el aviso que él diese, porque antes que fuese su mensajero para el Nuevo Reino y Popayan á Lima, ya estarian los navíos de la armada en la costa del Perú, y se sabria por todas aquellas provincias la reduccion de la armada y la venida de Gasca al Perú.

Iba Gomez de Solís con tanto temor que no le cortasen la cabeza, que sin más dijo á Gasca cómo llevaba veintidos mil pesos á Hernando Pizarro, y que los habia tomado de la hacienda Real, y los treinta mil para él y Lorenzo de Aldana para ir por procuradores de aquel reino y de Gonzalo Pizarro al Emperador, y mostróle una lista de todos los despachos que llevaba, y que se los daria.

Procuró Gasca de sosegarle y quitarle el temor que tenia, y que era justo que los veintidos mil pesos que traia, pues eran de la hacienda Real, que los entregase á los oficiales Reales de aquella ciudad, porque habia necesidad de ellos para su Real servicio. Entrególos luego, y pusiéronse en la caja del Emperador, y se hizo cargo de ellos á sus oficiales, y no queria tomarles los despachos, por ser para el Emperador, sino asentar la memoria de ellos en el mismo navío que él y Lorenzo de Aldana, como tales Procuradores, habian de ir, y que lo mismo se haria de los treinta mil pesos, porque no queria que se le dijese que él impedia á los que iban por Procuradores en nombre del reino del Perú al Emperador y les quitaba lo que para su viaje llevaban, fuesen seguros, porque

constase allá así del dinero como de los despachos que llevaban, y escribiria á los puertos donde hubiesen de hacer escala que los dejasen ir y encaminasen.

Tomó Gasca la memoria de aquellos despachos y dinero ante un escribano, é hizolo poner todo en casa de Arias de Acebedo, que era el más principal y antiguo de aquella ciudad y gran servidor del Emperador, y natural de Salamanca, y deudo de Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo.

Hecho esto, volvió Juan de Illanes con su fragata al puerto de Buena Ventura para traer á Fray Juan de Vargas y á Barrientos, si hubiesen vuelto de Cali, con órden que no dejase salir ninguno en tierra ni hablar con los de aquel puerto, porque no tomasen aviso y lo diesen á Gonzalo Pizarro de haberse reducido la armada; y si no fuesen vueltos, no echase áncoras, sino que se apartase del puerto y descargadero, porque los de la fragata no pudiesen tener ninguna comunicacion con los de la Buena Ventura, porque fácilmente, teniendo alguna noticia de lo de Tierra firme, podria saberlo Gonzalo Pizarro por navío que viniese del Perú y tocase en aquel puerto, y se volviese á lo decir, ó por Cali fuese la nueva á Quito y á Lima, y si los hallase en aquel puerto, los tomase luego la fragata sin decirles nada de la reduccion hasta que estuviese muy apartado de aquel puerto. Los cuales, cuando allí saltaron en tierra de la fragata, aguardaron cuatro dias para que la justicia que allí tenia puesta el gobernador Benalcázar los despachase, que habia enviado por indios de la co-

marca que tienen por oficio de llevar y traer cargas y hombres á cuestas para Cali por dos caminos que desde la Buena Ventura hasta aquella ciudad hay: el uno es por el rio de agua arriba, que es grande y hondo y cercado de muy grandes sierras y de muchas crecidas, que pocas veces por él se puede caminar; el otro es por aquellas montañas, que son de las más altas que hay en las Indias y más ásperas. Es tan dificultoso y fragoso, que ningun animal doméstico de cuatro piés puede ir por él, ni se puede pasar sino por hombres que van á pié ante pié y con mucho tiento, y entre los pasos que hay, sobre todos es aquél que los españoles llaman Credo, por ser tan peligroso y estar encima de unas altas peñas que hacen una forma de cuchillo tan angosto y tajante que con gran riesgo se pasa. Y antes que se llegue á aquellos pasos, hay una cuesta tan fragosa, áspera y enhiesta, que no la pueden subir sino los españoles que son muy sueltos. Y así procuran indios de aquella tierra que los suban á cuestas, los cuales tienen muy conocidos los pasos de aquella montaña, y están tan habituados á subir con cargas por aquella cuesta, que verlos cuán sueltos, recios, hábiles y robustos son en hacerlo, es cosa de maravilla, que uno de ellos con unas sillas que para ello tienen hechas, y se las atan por los hombros y pechos, llevan un español á cuestas y lo suben por la cuesta, llevando en las manos dos bordones con que se van afirmando.

Y así para llevar el fraile, que era hombre pesado y de edad, como para los guiar hasta Cali, se

les dieron indios, donde llegados, dieron al Adelantado Benalcázar los despachos que llevaban, y él los recibió con aquella voluntad que siempre hizo á las cosas del Emperador, en las cuales siempre se señaló lo que pudo, con peligro de su vida y hacienda, como lo hizo en compañía del Visorrey Blasco Nuñez Vela en la batalla de Quito contra Gonzalo Pizarro, donde fué preso y muy en peligro de que le cortasen la cabeza. Y creyendo que pues Gasca le enviaba aquellos mensajeros con los despachos, que seria por tener de su mano, ya que no fuese en público, á lo ménos de secreto, lo de Tierra firme, insistió mucho con ellos que le dijesen si estaba reducida la armada al servicio del Emperador.

Quitáronle de aquel pensamiento los mensajeros con decirle que, forzado Gasca de los procuradores del Perú que habian venido á Tierra firme, enviaba aquellos despachos. Procuró que el fraile del monasterio de la Merced que allí habia los llevase; y como ya se sabia en Cali con cuánta crueldad trataban á los que llevaban cartas y despachos al Perú, dió órden al fraile que solamente fuese á Quito, y en el camino dejase los otros despachos para los pueblos, y que él en Quito diese á Pedro de Puelles el suyo y el que iba para Gonzalo Pizarro, y cuando volviese, á indios, para que los llevasen á los pueblos. Y con esto se partió el fraile; y llegando á Quito, dió á Pedro de Puelles los despachos que para él y Gonzalo Pizarro llevaba, y le echó preso y detuvo hartos dias; y como no halló que hubiese traido otros despachos

sino los que á él le habia dado, y leida la carta que Lorenzo de Aldana por industria de Gasca le escribiera, que convenia mucho al servicio de Gonzalo Pizarro que aquellos despachos se le enviasen muy presto y á recado, porque por haber él insistido tanto, los habia dado á Gasca, fué causa que soltase al fraile, y juntamente con los suyos enviase los despachos á Gonzalo Pizarro, sin que nadie lo sintiese ni diese parte de ellos, fuese á los capitanes Diego de Urbina y Rodrigo de Salazar y Ovando, confiando de ellos que ternian secreto hasta que por Gonzalo Pizarro se publicasen. Pero tuvieron mal suceso, que el mensajero que las llevaba se ahogó con ellos pasando un rio. El fraile se volvió con toda diligencia á Cali, y envió por indios los otros despachos que dejara en el camino, y de ellos se perdieron y de ellos aportaron á los pueblos, y de aquéllos se sacaron otros traslados y se derramaron por todas las provincias del Perú con todo el secreto que pudo hacerse, hasta que vinieron á manos de Carvajal, como está dicho.

Despachado que Benalcázar hubo aquel fraile de la Merced á Quito, envió al capitan Miguel Muñoz para que guiase á Fray Juan y á Barrientos á la Buena Ventura y de allí pasase con ellos á Tierra firme para que de su parte visitase á Gasca y se le ofreciese, fingiendo que iba á comprar cosas de España y negros para las minas de oro, que en aquella provincia de Popayan hay muchas y muy ricas.

Llegaron fray Juan y los otros á la Buena Ven-

tura un día antes que llegues, y él los tomó en la fragata, sin decirles, hasta que estuvo cerca de Panamá, que la armada y Tierra firme se habían reducido al servicio del Emperador, donde llegó á tres de Febrero, y el capitán Miguel Muñoz y Fray Juan de Vargas y Barrientos, como desde Cali Benalcázar despachara á Fray Pedro de Correa, religioso de la órden de Nuestra Señora de la Merced, á Quito, con los despachos para Pedro de Puelles. Dió el capitán Miguel Muñoz una carta de Benalcázar á Gasca, la cual, creyendo que Panamá aún estaba en poder de Gonzalo Pizarro, venía metida en una caña tapada con cera y pegada al lado de una botija llena de agua, porque si los de Gonzalo Pizarro visitasen la fragata, no pensarían que dentro de agua había de venir papel. Esto hacía Benalcázar porque aquella carta no la hallasen, que bien sabía que si venía á noticia de Gonzalo Pizarro, que enviaría gente para le destruir y matar y quitarle la gobernación.

Lo que contenía era muchos avisos, y que ofrecía á Gasca de ir en persona con doscientos hombres, los más á caballo, á servir al Emperador, y para esto era necesario que él viniese á desembarcar al puerto de Guayaquil, y que de allí fuese á Quito, que [illegible] seguro, porque Pedro de Puelles [illegible] con gente de Gonzalo Pizarro, [illegible] él se pudiese juntar con él.

# CAPÍTULO VI.

Aprestos en Panamá para la jornada al Perú.—Pareceres opuestos de los consejeros de Gasca respecto á su conveniencia.—El de Hinojosa, conforme con el del Presidente, decide la afirmativa. —Prevenciones de éste para aquel efecto.—Costumbre de los soldados del Perú.—Nombra Gasca á Aldana por capitán de tres navíos que envía delante de sí.—Inquietudes de Pizarro.—Pide noticias de la armada y del Presidente á Paniagua.—Tranquilízase con las lisonjeras y falaces palabras de éste, y le da permiso y dinero para volver á Tierra firme.—Muerte del Oidor Zárate.—Intenta Pizarro coronarse por Rey y parodiar el Auto de Ávila.—Burlas de Carvajal en trance de grave enfermedad.—Lo que contestó á la llamada de Pizarro.—Diego García de Paredes abandona el servicio del Emperador y huye á América en busca de Pizarro.—Cae prisionero de D. Pedro Cabrera.—Redúcenle sus deudos á la obediencia debida y Gasca le lleva en su compañía.

En estos dias llegó el sargento mayor Villavicencio con la gente y artillería que traia de Cartagena. Vinieron tambien del Cabo de la Vela con gente los capitanes Santillana y Ladrillero, que en aquella pesquería de las Perlas residian, y con ellos envió Boscan el tiro de bronce que allí estaba perdido. Vinieron tambien soldados de Santa Marta y de Nicaragua y Guatemala, y de los que de España

llegaban al Nombre de Dios. Juntóse gran número de calefates y carpinteros y materiales para aderezar las naos, así de las armadas que vinieron de España, como de Nicaragua, donde se trajo gran copia de maíz, y con la harina y bizcochos que vinieron de España se hicieron provisiones, y de la madera que en Tierra firme hay se hicieron árboles y tablas para los planos de los navíos, y se trajo todo á Panamá por la carretería que se habia hecho, y asimismo la artillería de Cartagena y la que se tomó de las naves de España, con todo lo demás de armas y municiones, con otras cosas que del Nombre de Dios se llevaron por la mar y del rio Chagre hasta el descargadero de las Cruces.

Visto por Gasca el grande aparejo que tenia de navíos y gente, provisiones, artillería, armas, municiones y las otras cosas que eran necesarias para la pasada al Perú, tornó á hablar para que fuese en las brisas de aquel año.

Juntáronse con él el Arzobispo de Lima y el general Hinojosa y Lorenzo de Aldana y los otros capitanes, y aunque él les propuso el buen aparejo que de todo habia, y que la gente que estaba allí junta era muy buena y ejercitada en las armas, y hecha á los mantenimientos y temple de aquellas tierras, que no era poco, y la copia de los bastimentos para aquel viaje y navíos, todavía estaban todos muy dudosos y perplejos en determinarse, porque les parecia que antes que los navíos estuviesen á punto para partirse, se irian fuera las brisas, y les faltaria el tiempo que para tan larga navegacion era menester, y los mantenimientos

eran pocos para navíos de armada, y la gente no tanta cuanta era menester para mover y animar los del Perú que tomasen la voz del Emperador. Y la mayor parte de aquélla era de las flotas de España, y por no estar habituada á los mantenimientos, aires y temples de aquellos climas, que eran muy diferentes de los de España, se moririan, y ya que llegasen algunos al Perú vivos, serian de poco provecho.

Otros insistian que lo mejor era poner gran diligencia en todo y partirse con aquellas brisas, porque ya Gonzalo Pizarro, si á otro año se aguardase la pasada, habria entendido la reduccion de la armada y de Tierra firme, y hechos todos los apercibimientos que para su defensa viese ser necesarios, sin que ninguno de los vecinos del Perú se lo osase impedir, por estar todos unidos y ligados con él, en especial no habiendo quien de parte de su Rey los levantase y animase contra él. Y así, alargándose para otro año, podria hacerse imposible lo que entonces podia con más facilidad y seguridad hacerse. Y el que era de este parecer entre otros y más insistia en ello, era el general Pedro de Hinojosa. Y como aquello conformaba con el deseo que Gasca tenia, se determinó de seguir su opinion, y, contra el parecer de los otros, hacer la jornada aquel año. Y por animarlos los dijo que pues ellos eran superiores á los enemigos en la mar del Sur, que la ida era muy acertada y segura, y que cuando ó por falta de mantenimientos ó porque no les dejasen tomar tierra ó no pudiesen navegar más adelante por el tiempo, ni en-

tretenerse por aguardar la gente de la Nueva España y Nicaragua, que eran los inconvenientes que se podian temer, y que ya que no pudiesen llegar á tiempo á la costa del Perú ni tomar puerto, que en su mano estaba volverse á Tierra firme, por ser la navegacion en la vuelta tan fácil y breve cuan dificultosa y larga á la ida.

Luego que fueron todos de un acuerdo y determinacion de pasar aquel año al Perú, se puso gran diligencia por Gasca para que todo, con la más brevedad que fuese posible, estuviese á punto para la partida. Repartió la gente y oficiales y que asistiesen algunos de los capitanes con ellos para todo lo que se habia de hacer, así en aderezar los navíos y cortar la madera y traerla y para la artillería, como á la carretería y fraguas donde se aderezaban los arcabuces y se hacian hierros para picas y clavazon para los navíos y artillería. Hacíanse picas de cedros y de otros árboles de aquella tierra. Asistian tambien otros que apriesa se hiciese y refinase pólvora. Y porque no hubiese descuido, todo lo miraba y visitaba Gasca. Y porque le pareció que en la mar del Sur podrian aprovecharse de algun navío de remos, aunque se engolfasen, envió con dos fragatas al capitan Juan Vendrel, catalan, que tenia gran experiencia de galeras, como lo suelen tener los de aquella nacion de Cataluña en España, con oficiales y los aparejos de hierro y otros materiales necesarios, á las islas de las Perlas, hiciesen de la madera que allí hay muy buena una galeota de veintidos remos con toda brevedad.

Envió tambien mensajeros á la Audiencia de los Confines y al Visorrey de la Nueva España y Audiencia de aquel Reino, cómo habia determinado de pasar aquel año al Perú, y que enviasen lo más presto que ser pudiese la gente, caballos, armas y mantenimientos y las otras cosas á la costa de aquellas provincias del Perú. Y encargaba á los que allí estaban que lo solicitasen, y que él los iria aguardando y entreteniendo por la costa hasta que llegasen. Y porque le pareció á Gasca que Lorenzo de Aldana y Gomez de Solís, que iban por Procuradores del Perú al Emperador, era justo no detenerlos, sino que fuesen á explicar su embajada, les dijo y importunó que se partiesen; pero ellos no sólo no lo quisieron hacer, mas aun se afrentaron por decirles aquello, porque se tenian por tan leales servidores del Emperador que, estando las cosas en tal estado, no habian de dejar de servirle hasta la muerte, cuanto más que no se tenian ellos por de tan bajo entendimiento que no conociesen cuán mal recibidos serian en España y del Emperador en irle con tal embajada, y lo que Gasca podria escribirle con gran verdad de ellos y lo que por sus instrucciones secretas constaria que él enviaria, y mucho más cuando entendiesen en lo que las cosas se quedaban. Y así los dos determinadamente le respondieron que habian de volver con él al Perú á servir al Emperador, y no ir á España, si él no los enviaba presos en un navío.

Visto esto por Gasca, envió todos los despachos é instrucciones públicas y secretas, excepto la que

Aldana habia quemado, al Consejo de Indias. Y porque se entendiese algo de la instruccion quemada, iban los dichos de Lorenzo de Aldana y de Pedro de Hinojosa y de Gomez de Solís, y despues, cuando llegó al Perú, el del licenciado Carvajal. Y como en todo se desvelaba y procuraba de prevenir lo que podria suceder, comunicó con los capitanes que era bien aprestar luego tres navíos de los mejores y más veleros y bien aderezados de artillería y gente, y que fuesen delante para que pudiesen descubrir y entender mejor lo que pasaba en el Perú, y animar á los españoles que tuviesen voluntad de servir á su Rey y dejar á Gonzalo Pizarro; y que ya que él supiese la reduccion de la armada y lo que en Tierra firme se hacia, los quisiese juntar consigo porque no pudiesen acudir á la voz de su Rey ni juntarse en número contra él, quisiesen algunos hacerlo, pudiesen acogerse á lo ménos en los navíos que en la costa de la mar por el Rey estuviesen, y por esto se debian enviar para recoger los tales que se quisiesen huir de Gonzalo Pizarro, navíos delante y con personas de confianza que tuviesen gran crédito en el Perú; porque de creer era que segun Gonzalo Pizarro quedaria sin armas y artillería, que irian seguros por aquel mar del Sur y costa del Perú. Y con decirles Gasca esto, y que su determinacion era la que ya habia dicho de pasar aquel año, fueron todos de un acuerdo que así se hiciese.

Escogieron por mejor y más velero de todos el galeon de Gonzalo Pizarro y otros dos navíos, y la fragata que, por ser de remos, podria aprovechar

si alguna necesidad ocurriese. Pusiéronles en órden con gran diligencia, así de artillería, armas y municiones, como de vituallas, y fueron trescientos soldados escogidos, todos arcabuceros, en aquellos navíos. Mandóseles dar arcabuces y municiones y todo lo demás necesario para la jornada, y de ayuda de costa para se vestir y aderezar cien pesos á cada uno, y á algunos más y á otros algo ménos, allende de lo que se les diera cuando se hizo la reduccion; porque en aquellas provincias tienen tal punto que lo tomarian por gran afrenta si se les diese sueldo como se les da en España é Italia á los soldados, aunque fuese doblado, sino que se les ha de dar so título de ayuda y socorro con que darles la esperanza del premio que por sus servicios de los aprovechamientos y repartimientos de la tierra pretenden. Y esto se ha guardado siempre en aquellas provincias entre los españoles y guarda como ley sacrosanta inviolable. Y fué muy necesario que tambien se guardase en aquella jornada, no solamente por no alterar los mismos quebrándoles su costumbre, mas aun por ser aquella guerra como de ruego contra Gonzalo Pizarro que tanto les daba y podia dar. Y de la misma manera se hubo Gasca con los capitanes que con los soldados todo el tiempo que en Tierra firme se detuvo, porque les dió cada mes quinientos pesos de socorro para su gasto y mesa que con los soldados hacian, que son en aquella provincia más que si se les dieran dos mil en el Perú. Eran los quinientos pesos valor de seiscientos ducados.

Iban entre aquellos trescientos soldados arcabuceros algunas personas de calidad y confianza, y que en España é Italia habian sido capitanes y tenido otros cargos en la guerra, á los cuales tambien se dió ayuda y socorro con ventaja doblada que á los otros, porque eran personas de quien Gasca tenia gran confianza, y les habia persuadido que fuesen en aquellos navíos por lo que importaba á semejantes personas. Y como él tenia gran concepto de la virtud y valor de Lorenzo de Aldana, y sabia el crédito y autoridad que tenia en el Perú, y lo que su persona y prudencia aprovecharia para les mover los ánimos, que pues el que ellos y Gonzalo Pizarro le enviaban por su Procurador á España, volvia de Tierra firme y á servir al Emperador con lo que allí hallara, y se habia persuadido á mudarse de su propósito, que así lo debian ellos hacer y reducirse. Considerado esto por Gasca, hizo eleccion de Lorenzo de Aldana que fuese por capitan de aquellos tres navíos y fragata, y él lo aceptó con toda voluntad y de servir en aquella jornada con su persona y hacienda, y lo mismo el capitan Juan Alonso Palomino, que iria debajo de su capitanía y gobierno, que por conocer Gasca el valor de este capitan y las partes que concurrian en él de cuidado y trabajo para el recaudo de los navíos, y por la confianza que de él hacia Gonzalo Pizarro, seria gran parte en verle reducido para que los otros hiciesen lo mismo y dejasen de seguir á Gonzalo Pizarro y acudiesen al servicio de su Rey, le nombró para aquella jornada. Y tambien á Her-

nan Mejía de Guzman, por tener tan conocida la voluntad que en él habia de servir al Emperador y deseo de emplear su valor y ánimo. Pero aunque él respondió que no era otro, y que iria, pero no debajo la capitanía de Lorenzo de Aldana, lo cual puso en trabajo y cuidado á Gasca de concertar aquellos capitanes, y al cabo los concertó que los navíos y fragata llevasen por capitan al galeon y que en él fuese Lorenzo de Aldana hasta Lima, y el capitan Hernan Mejía fuese en un navío y Palomino en el otro y Juan de Illanes en la fragata, y que llegados al puerto de aquella ciudad, Lorenzo de Aldana dejase el galeon á Hernan Mejía, y con aquél él se volviese la costa abajo, dando despachos y recogiendo á los que en él se quisiesen meter hasta encontrar con Gasca y su armada, y que luego partiria tras ellos, y Lorenzo de Aldana subiese la costa arriba con los dos navíos y fragata, y que en su compañía fuese el capitan Palomino, y Juan de Illanes y Fray Tomás de San Martin, Provincial de los Dominicos, por el provecho que se creia que haria por la autoridad de su persona y el crédito que tenian de él en el Perú, de doctrina y de muy grande predicador y celoso del servicio de Dios y de su Rey y del bien público de aquella tierra, á dar cartas, provisiones y fés de los perdones y revocacion de las Ordenanzas y de las otras provisiones con que podian dar contentamiento para traer á la obediencia y servicio del Emperador la gente de aquella tierra.

Con este concierto los capitanes repartieron los

trescientos soldados entre los navíos como les pareció que era mejor, y con mucha voluntad de encargar al Emperador para que les diese mejor de comer, gastaron muy largo de sus haciendas. Y para ir más bien aderezados y poder repartir con sus soldados, compraron muchos paños y sedas, armas, vino, aves y otras cosas para aquella jornada. Y porque Lorenzo de Aldana gastaba largo, se le dieron prestados los quince mil pesos que Gonzalo Pizarro le enviaba para ir á España; y aunque los gastó casi todos en aquella jornada en servicio del Emperador, los pagó, acabada que fué aquella guerra, á sus oficiales reales.

Llegó entonces el galeon de Calero del Perú á Panamá, y algunos de los que en él venian contaban lo que se decia en Nicaragua de la reduccion de la armada, y que aquello se comenzara á publicar por las provincias del Perú y causara en todas gran turbacion, y Gonzalo Pizarro enviara la costa abajo para que viniese ante él el piloto de aquel galeon, y él, conociendo que seria muy mal recibido con semejante nueva, la deshiciera con decir que todo era burla y que los que habian venido de Tierra firme habian afirmado por cosa muy cierta que la armada con todo lo demás estaba por él, y con aquello se sosegara y asegurara é hiciera escribir á todos los pueblos del Perú lo que Calero decia. Hizo castigar á algunos de los marineros que habian derramado aquellas nuevas de la reduccion.

Fué esto causa que Gonzalo Pizarro, con parecer de los de su consejo, enviasen por Paniagua,

que estaba preso, como está dicho, en poder de Juan Rubio, vecino de Piura, en el lugar de Marica Velica, para que de él supiesen de Gasca y de los despachos que llevaba y de lo que en Tierra firme pasaba. Envió á mandar á Juan Rubio que lo trajese á buen recaudo á Lima, que estaba de allí cien leguas, y que no le dejase hablar con persona alguna. Llegado que fué Paniagua á Lima, por quitar sospecha, se fué derecho á apearse á la posada de Gonzalo Pizarro, el cual le recibió con mucha gravedad, y con hacer poco caso de él, diciéndole si venia á espiar la tierra, que fuese á las Charcas, donde estaba su Maestre de campo Francisco de Carvajal, que si le conocia ó le habia oido decir.

Respondió Paniagua, habiéndole hecho mayor acatamiento que le debia, y viendo que le amenazaba con él, que no le conocia, pero que le habia oido nombrar y que no le queria ver; de lo cual se sonrió Pizarro, y Paniagua le dijo que le tratase bien y como caballero y mensajero que era, pues él no venia sino á traerle las cartas del Emperador y de Gasca, las cuales le habia tomado Francisco Maldonado y se las habia dado, y que bastaba el mal tratamiento que en las prisiones sus ministros le habian hecho, y que de ello traia una pierna llagada y venia muerto de hambre y comido de piojos y mosquitos del lugar donde le habian tenido preso, y que mejor haria en mandarle dar de comer.

Respondió Pizarro que así se trataban los que no andaban en su servicio, y amenazóle que si no

le dijese la verdad de cuanto le preguntase le mandaria cortar la cabeza. Y segun por pequeña causa y ocasion se cortaban en aquella tierra, pensó Paniagua que así lo haria; y con aquel miedo y juramentos que hizo, dijo que no sabia ni creia que hubiese otra cosa sino que Gasca venia á pacificar por medios de paz las provincias del Perú, sin armas y ruido, y que bien se podia creer, pues el que venia era un clérigo, y tan sin gente, y que así lo tenian entendido los que en Tierra firme estaban, y luego que le dijesen que se volviese á España lo haria, y que el Emperador y los demás que sabian las cosas del Perú tenian muy bien entendido no podian contra su voluntad asentarse ni reducirse á su obediencia aquella tierra; y que aunque él lo oyera á muchos, no lo habia creido hasta que viniera al Perú, y conocida su fortaleza y el poder que Gonzalo Pizarro tenia, y el gran amor y voluntad con que todos le seguian.

Con estas palabras blandas y que eran de su gusto, le ganó la voluntad y comenzó Gonzalo Pizarro á tratar bien. Mandó aposentarle en casa de Nicolás de Ribera. Dióse tan buena maña Paniagua, que por salir de Lima, persuadió á Pizarro que le despachase, y que en España él procuraria de servirle, dando á entender que convenia que el Rey le diese la gobernacion del Perú. Y porque no le derreputase y hablase mal de su persona en España, y tambien con lo que le ayudó el licenciado Carvajal, por ser su deudo, Gonzalo Pizarro le dió licencia y mil pesos con que se volviese á Tierra firme, aunque no le dejó partir hasta que

viese un juego de cañas que en Lima se hacia.

Acabado que fué el juego, se partió Paniagua con una persona que le dió Gonzalo Pizarro para que le acompañase é hiciese volver el navío en que habia venido. Con el cual, desembargado que fué, se partió de Payta, con gran contentamiento y alegría en verse fuera de aquella tierra y libre del peligro que de su vida se viera.

Falleció entonces el licenciado Zárate, Oidor, de su enfermedad, y con ayuda de unos polvos que Gonzalo Pizarro le mandó dar.

Partido que fué Paniagua de Lima, Gonzalo Pizarro, como no sabia lo que en Tierra firme pasaba, y teniendo por cierto que sus Procuradores navegaban por la mar del Norte para España, parecióle que ya estaba señor de las personas y voluntades de cuantos habia en el Perú, porque veia que todos le reconocian y obedecian y procuraban de hacer toda la demostracion que podian de amor y aficion de contentarle y servirle. Esto hacian los unos porque le temian, y otros por el interés que de él esperaban. Y como quiera que fuese, ninguno osaba hacer otra cosa: tanta era la sujecion en que todos estaban puestos, porque á hacer ó dar la menor demostracion de ello, no les costaba ménos que perder la vida y hacienda. Pues considerado con Gonzalo Pizarro el señorío que sobre todos los de aquellas provincias tenia, le parecia, y aun á los de su Consejo, que lo confirmaria mucho más con tomar título de Rey, y con tener mayor dignidad y autoridad en su persona, confirmaria los ánimos de todos, y los animaria

para que estuviesen más firmes y constantes en su servicio.

Y con esta determinacion se acordó que se hiciese un auto público, semejante al que en tiempo del Rey Don Enrique se hizo en Ávila con su hermano el Infante Don Alonso, y para hacerlo se llamasen todos los vecinos y personas principales que en los reinos y provincias del Perú se hallasen, y que interviniesen y pusiesen la mano en el acto, figurando y declarándose á Gonzalo Pizarro y á los de su Consejo que con aquello se obligarian y prendarian más para estar firmes y unidos con él hasta la muerte, por haber puesto las manos en acto de tan grande aleve y desacato. Envió á mandar que todos los que hubiese en el Perú viniesen á Lima, y aunque Francisco de Carvajal, su Maestre de campo, tenia por él la ciudad del Cuzco y su comarca, le escribió que dejándola á buen recaudo, se viniese luego para Lima. Y como él entendia ya que los licenciados Cepeda y Carvajal y el capitan Juan de Acosta, gran privado de Gonzalo Pizarro, le eran enemigos y le malmetian con él y persuadian que le matase, por haber hecho grandes robos, aquello era causa que los españoles é indios le quisiesen mal, y que él procuraba de estarse en aquella ciudad y su comarca, porque si le sucediese mal á Gonzalo Pizarro pudiese alzarse contra él.

Insistian sobre esto mucho todos tres por la envidia que tenian en ver que podia y valia más Francisco de Carvajal con Gonzalo Pizarro que todos ellos tres; y porque creian que si viniese á

Lima, los desprivaria y podria más, como solia, que no ellos, porque veian que los de Gonzalo Pizarro creian que estaban tan debajo de su mano y poder de Francisco de Carvajal las cosas que lo que más se temia era procurar su amistad y privanza, pareciéndoles que el que les seria amigo alcanzaria por él lo que á Gonzalo Pizarro pidiese. Y aunque él procuró de detenerse por lo que sus amigos le escribian, al cabo no pudo hacer otra cosa sino partirse del Cuzco para Lima con miedo de Gonzalo Pizarro, y llegando á Andaguayles, que es á cuarenta leguas del Cuzco, le dió un dolor de costado que le puso en el extremo de la vida.

Importunáronle los que venian con él que se confesase, y mostrando que lo queria hacer, llamó á Marqués, clérigo, al cual, por servidor del Emperador, traia preso y tenia cargo de hacer las crines y colas á las mulas y machos; y estando el clérigo con él solo y queriendo oirle de confesion, en lugar de santiguarse le preguntó Carvajal si sabia el romance de Gaiferos, y así con aquello y con las burlas que solia decir, le detuvo una grande hora, y le mandó, so pena de la vida, que dijese que ya le habia confesado, porque aquellos necios no le importunasen.

Supieron Cepeda, Carvajal y Acosta de su enfermedad, y por proseguir la mala voluntad que tenian y deseo de verle muerto, dijeron á Gonzalo Pizarro que por no venir á Lima hacia del enfermo. Y así él tornó á escribir que apresurase su venida y dejase de manera el Cuzco y aquella

provincia que quedase segura, y que hiciese quemar las picas que en el Cuzco habia. Entendia muy bien Carvajal lo que sus émulos procuraban de persuadir á Gonzalo Pizarro y su deseo, y así usando de su disimulacion y del estilo que solia, le respondió en suma lo que se sigue:

Que sólo Dios era el maestro verdadero de todas las cosas y sabia todo lo que decia y hacia todo á su voluntad y placer; que aunque él le habia escrito por Diego Lopez de Sigura que el dia que aquella carta él viese entraria él en Guaniaga; pero que no fuera servido Dios que lo hiciese, porque el martes en la noche siguiente que despachara á Diego Lopez de Sigura, que fuera á dormir á los Lucamaes, le viniera un dolor de estómago, el cual parara despues en gran dolor de costado, y que de él no pensaba escapar ni llevaba camino de ello, aunque no quedaba por médicos y medicinas, que entendian en ello tan de veras como si la burra fuese algo. Y que hallándose algo aliviado, de los Lucamaes, donde le diera el mal, se partiera para Andaguayles, á donde le cargara tanto, que fuera desesperacion ponerse en camino, y se estaba curando; y le daba cuenta, porque no pensase que estaba en otras fiestas; y que en aquel asiento de Andaguayles llegara Burgos, su paje, y le diera los despachos que traia. Y visto lo que hacia al caso, en lo demás no tuviese pena, que él lo traia todo del Cuzco y que lo habia remediado así por unas partes como por otras.

Venian con él todos los sospechosos, que algo podrian hacer para que le conociesen y sirviesen,

y dejaba allá sembrado lo que convenía; y que hasta que él le viese y le dijese de palabra lo que convenia que hiciese para la seguridad de todo ello, estaba muy bien con el secreto que para tales cosas se requeria; y desde aquel asiento enviara á Burgos para que acompañase los coseletes que le traian con alguna monedilla de su hacienda del Cuzco, y que él lo echaria todo adelante y tan bien ataviado, y haria de manera que fuese muy á su servicio; y las picas que mandaba quemar las hacia traer á Guaniaga poquito á poquito, y que de allí se enderezasen á Lima; y le suplicaba que aquello se herrase por su cabeza, porque para la corona de Rey con que en tan breves dias le coronarian, habria gran concurso de gente; y para entonces él queria tener cargo de aderezarlas y tenerlas como convenia, y le certificaba que la más terrible guerra que se podia hacer para la seguridad de sus ejércitos y ofensa de los enemigos, era con las picas, y él sabia bien lo que decia; y que allí llegara aquella noche Rodrigo de Camacho, que residia en Chuquiapo, con el Padre Ortiz Sanchez de la hacienda que allí tenia, y traian hasta veinticinco mil pesos de oro de Chuquiapo y en plata de Potosí, que ya el Padre Ortiz con él comunicara, y él le encaminara de allí lo mejor que pudiera, y le suplicaba que le hiciera buen tratamiento y regalase, porque trabajaba mucho cada dia de acá para allá en todo lo que se le mandaba de su servicio, y que recibiria la merced por suya propia.

En tanto que Gonzalo Pizarro y los de su Consejo trataban su coronacion, no se perdia tiempo

en Tierra firme de poner en órden el galeon y los dos navíos y fragatas para que se partiesen; y estando ya casi aderezados, llegó un mensajero de Don Pedro Cabrera que estaba en el Nombre de Dios con una carta é informacion que le enviaba, que habia llegado en aquel puerto en un navío de Cristóbal Gutierrez de España el capitan Diego García de Paredes, y por ella parecia que el Diego García de descontento que tenia del Emperador, que estaba entonces en Alemania, habia salido de su corte, y con determinacion loca de procurar en todo lo que pudiese de le hacer deservicio. Y entendido esto en Sevilla, se mandó que ninguno, so graves penas, le pasase á las Indias; pero él se dió tan buena maña, que se embarcó con decir que era criado de Cristóbal Gutierrez, regidor de Plasencia, y que navegando por aquella mar hiciera y dijera grandes liviandades; y pensaba de merecer mucho con servir y ayudar á Gonzalo Pizarro, y que le pesaba que los deservicios que hiciese se atribuirian no á él, sino á Gonzalo Pizarro. Y llegando al puerto del Nombre de Dios, como supo que la armada y todo lo de Tierra firme estaba reducido al servicio del Emperador, le habia pesado tanto, que dijera grandes blasfemias por haberlo Dios permitido, y palabras muy injuriosas contra los que allí estaban de Gonzalo Pizarro, por haber dejado su voz por servir al Emperador, y hasta que Don Pedro Cabrera entrara en el navío y le sacara de él y pusiera en prision, no habia querido desembarcarse.

Envió Gasca, sin dar parte á nadie de esto, por su mandamiento, á decir á Don Pedro Cabrera que

le tuviese preso y á buen recaudo, y con el primer navío que fuese á España le enviase á costa de Cristóbal Gutierrez y del maestre de la nao que le habia traido. Pero no pudo hacerse esto tan presto que no viniese á oidos del Arzobispo de Lima y de Pedro de Hinojosa y de Lorenzo de Aldana, que eran muy deudos de García de Paredes.

Insistieron mucho los tres juntamente con el Mariscal Alonso de Alvarado, con Gasca, para que no le enviase á España, sino que le hiciese venir allí para que fuese á servir con ellos al Emperador, y que ellos le aseguraban que lo haria y seria el que debia, y le darian á entender la fea y vana determinacion que hiciera en apartarse de servir á su Rey, en lo cual los suyos habian sido siempre tan fieles y gastado sus vidas. Y como esto no moviese á Gasca, rogáronle que á lo ménos lo hiciese venir á Panamá, y que si con comunicarle ellos no pudiesen traerle á lo bueno, en su mano estaria mandarle volver al Nombre de Dios para que le llevasen preso á España.

Puso esto gran perplejidad y duda á Gasca en atreverse á llevar consigo al que tan dañado pensamiento traia, y que contra el mandamiento que en Sevilla se le hizo habia venido á las Indias; y si él allí le trajese y mandase volver despues al Nombre de Dios, seria para que los que por él rogaban recibiesen mayor descontento en haberle visto y conversado, que si luego desde el Nombre de Dios se le enviara á España; y si no hacia lo que ellos le rogaban, por ser personas tan principales y á quien tenia obligacion, seria ofenderlos

y aun caer en desgracia con ellos, y concebirian que era duro y áspero, como en el Perú se publicaba, lo cual no le convenia para el negocio que trataba, porque no confirmase la opinion que de él en el Perú tenian. Y pareciéndole que no podia venir tan dañado García de Paredes ni duro que aquellos caballeros, sus deudos, no le mudasen su propósito y ablandasen, por irles á ellos no poco que así lo hiciese, envió á mandar que lo trajesen á Panamá, donde vino. Y con lo que aquellos caballeros, sus deudos, le dieron, y con el buen tratamiento que le hicieron, que él era hombre áspero y alterado, parecia que se habia sosegado y mejorado en su condicion.

Visto esto por Gasca, determinó llevarle en su compañía. Hízole buen tratamiento, ofreciéndole que de sus servicios seria muy bien gratificado, y que sirviese como debia, pues él le llevaba contra la informacion que de él tenia. Y por conservarle y apartarle del todo aquella mala opinion que traia, le mostraba mucho amor y hacia muy buen tratamiento.

Recibieron de esto el Arzobispo y los demás gran contentamiento, y sobre todos Lorenzo de Aldana, que viendo que García de Paredes quedaba en gracia de Gasca, se embarcó en el galeon, y Hernan Mejía y Juan Alonso Palomino con sus navíos, y el provincial Fr. Tomás y Juan de Illanes en su fragata, que ya todos estaban en órden y bien aderezados de armas y vituallas, y los trescientos soldados salieron del puerto de Panamá á XVII de Febrero, año de MDXLVII.

# CAPÍTULO VII.

El Presidente envía despachos al Nuevo Reino para prevenir socorros.—Continúa su gente con ardor los preparativos de la jornada.—Pídenle auxilio los de Santa Marta.—Se le envía con Diego García de Paredes.—Hácese Gasca á la vela para reunirse en Taboga con la armada.—Noticia de la muerte de Boscán.—La armada, compuesta de 22 navíos, zarpa de aquella isla.—Preparativos de Pizarro para su coronación.—Empieza á mostrársele contraria la fortuna.—Enérgica decisión del Presidente de seguir hasta el Perú sin volver á Tierra firme.—Tormenta que les sorprende.—Resolución de Gasca al disponer la maniobra.—Resistenla los marineros.—El fuego de San Telmo calma la resistencia.—Arribo á la Gorgona.—Suerte de los otros barcos.—Reunida la armada en aquella isla, hace rumbo á la del Gallo.—Halla en ésta á Paniagua, que entrega la respuesta de Pizarro al Presidente.—Manda éste encaminarse á la bahía de San Mateo.

Luego que estos navíos fueron partidos, Gasca despachó al capitan Miguel Muñoz y á Touilla, factor de Cartagena, que fuese en su compañía por la Buena Ventura al Nuevo Reino y llevase la cédula del Emperador y la carta que Gasca le escribia al licenciado Almendariz, Gobernador de aquel reino por el capitan Muñoz. Envió tambien la cédula

del Emperador para el Adelantado Benalcázar, por el cual le mandaba que acudiese á Gasca con la gente, armas y caballos que le pidiese. Y encargábale Gasca por su carta que con su persona y toda la gente que pudiese hacer estuviese muy apercibido cerca de Quito, porque cuando él llegase con la armada á la costa del Perú, le daria aviso cómo se juntasen, y que recibiese bien la gente del Nuevo Reino que vernia. Encargábale aquello por la enemistad que entre Benalcázar y el licenciado Almendariz habia. Al cual Gasca por Touilla, que desde Calí habia de ir al Nuevo Reino, que le enviase la más gente que pudiese excusar en aquella Gobernacion para que juntamente con la de Benálcazar viniese al Perú cuando él allí llegase, y que él se quedase en su Gobernacion porque no era justo dejarla, ni que tampoco convenia ejecutar la provision que tenia de juez de residencia hasta que las provincias del Perú fuesen reducidas y pacíficas.

Esto hacia Gasca por quitar la alteracion que el Adelantado Benalcázar recibiria en ver venir al licenciado Almendariz con gente á le tomar residencia y á quitarle la Gobernacion, como el Almendariz pensaba de lo hacer, y él muy determinado de se la resistir y defender.

Partidos que fueron los capitanes con los tres navíos y fragata de Tabogas á XXI de Febrero para el puerto de Lima y dar las cartas y provisiones por la costa y tomar y quemar los navíos que hallasen, pusieron todos, con el deseo que tenian de servir al Emperador, todo trabajo y cuidado á que

la armada se aderezase del todo. Y así cada uno se desvelaba en hacer lo que le era encomendado, que aun hasta los Prelados que allí estaban y los clérigos y capitanes y principales personas, por animar y dar ejemplo á los otros, eran los primeros que tiraban de las maromas y cables de los navíos para los echar en la mar y para embarcar la artillería, y hacian todo lo demás con mayor aficion y presteza que los mismos marineros y la otra gente baja, que no poco los movia para que se desenvolviesen.

Andando las cosas de la partida en este ardor, llegó un bergantin de Santa Marta que enviaba Juan Ortiz, teniente de Gobernador, á Gasca, que dos navíos y un paje de franceses estaban allí y muchos de ellos dentro de la ciudad. Pedian que Gasca les enviase socorro, porque robándola, harian lo mismo de Cartagena.

Pusieron estas nuevas gran turbacion á Gasca, porque por ellas no podia ya dejar de partirse, por ser ya tiempo y la navegacion larga, é ir los navíos y fragata de armada adelante con los despachos y nueva de su ida, y dejar de seguirlos seria muy gran daño, y lo mismo no socorrer á Santa Marta y Cartagena, por estar tan cerca. Y para esto proveyó que del Nombre de Dios fuesen algunos vecinos y de los que habian venido de España en los navíos que estaban más bien aderezados y en algunos barcos, y por capitanes algunos de los soldados que estaban en Panamá, y Diego García de Paredes, porque con emplearle en aquello se aficionaria á servir al Emperador, y él se

excusaria de meterse en el Perú hasta que las cosas estuviesen más sosegadas. Agradeciéronlo á Gasca él y aquellos caballeros, sus deudos, por parecerles que le honraba en darle cargo, y que en echando los franceses de aquella provincia de Santa Marta y Cartagena le seguirian.

Estando ya los navíos y barcos en el Nombre de Dios casi aderezados para ir á hacer aquel socorro, llegó otro bergantin de Santa Marta, que enviaba el teniente de Gobernador á Gasca, que se habia visto en gran peligro y trabajo con los franceses, á los cuales hiciera buen acogimiento y los aposentara por las casas de aquel pueblo, que venian muy perdidos y faltos de viandas, y que habiendo apercibido los indios de la tierra para un dia *(sic)* diera con ellos y con los del pueblo súpitamente en ellos con tanto denuedo y furia que mataron muchos de ellos, y les dieran tanta priesa á los otros, que muy pocos se pudieron acoger en un navío, el cual se hizo á la vela la vía de la Habana, y que con los barcos tomaron el otro navío y pataje, y bien podia descuidar de aquello que ya estaba remediado y seguro.

Con esta buena nueva se puso toda diligencia en aprestar y poner del todo en órden la armada, y á los x de Abril de aquel año de XLVII, que era primero dia de Pascua de Resurreccion, despues de haber oido misa y comido, se hizo Gasca á la vela del puerto de Panamá á la isla de Tuboga, donde estaba junta toda la armada, que era de veintidos navíos, donde estaba dos dias habia haciendo agua, porque Gasca habia quedado en Pa-

namá á despachar pliegos para España y á Nicaragua y la Nueva España, donde les avisó de su partida, y la órden que los oficiales Reales y la justicia de Panamá y Nombre de Dios habian de tener en encaminar la gente de Santo Domingo que venia con el Almirante, nieto de Cristóbal Colon, y que Boscan era muerto en aquella isla. Fué recibido Gasca con gran regocijo y salva de artillería en la armada, la cual se partió aquel dia de la isla de Taboga, navegando por aquel mar del Sur. Iban en la nao capitana el Presidente Gasca y el general Pedro Alonso de Hinojosa y Diego García de Paredes y otras personas principales por les hacer buen tratamiento y honra, y por capitan de la galeota que se hizo en las islas de las Perlas, Juan Vendrel, catalan.

En este tiempo Gonzalo Pizarro procuraba de aderezar todo lo que era necesario para su coronacion y en juntar todos los españoles por afirmar aquel acto de tanta alevosía y traicion, con parecerle que aquella provincia de Tierra firme y mar del Sur y todas las provincias del Perú estaban debajo de su poder, sin ser nadie parte para le ofender ni impedir lo que él quisiese hacer. Pero comenzaba ya la fortuna, que hasta allí tanto le habia favorecido, á dar, como suele, la vuelta, que navegando de capitanes Lorenzo de Aldana y Hernan Mejía y Palomino é Illanes con el Provincial Fray Tomás de San Martin, no pudieron, con la larga y mala navegacion, dejar de llegar á la costa y ser descubiertos en el paraje de Guayaquil con sus tres navíos y fragata.

Volvia con ellos Paniagua, que los encontrara, y otro navío que toparon en Guayaquil. Del cual, por saber qué navíos eran aquéllos que iban de armada, enviaron una balsa con ciertos indios y españoles, los cuales fueron presos y metidos en un navío, porque no queria Lorenzo de Aldana que fuesen descubiertos hasta que llegasen más cerca de Lima. Prosiguieron su viaje á Tumbez, donde, como ya se dijo, estaba Villalobos por teniente de Gonzalo Pizarro, el cual, como vió que habia tres dias que aquellos navíos daban bordes delante de aquel puerto sin surgir, sospechó que no eran de la opinion de Gonzalo Pizarro y que venian de guerra.

Despachóle un mensajero á toda furia, por tierra, para que supiese la sospecha que tenia de aquellos navíos. Iba el mensajero hasta Trujillo, que está de Tumbez ciento diez leguas, donde Diego de Mora era teniente en lo público de Gonzalo Pizarro y gran servidor del Emperador en secreto, y por tal se habia enviado á ofrecer por el Arzobispo de Lima, para que él desde allí lo encaminase á Lima, que estaba de aquella ciudad ochenta leguas.

Estaba entonces Diego de Mora, cuando llegó aquel mensajero, aderezándose para ir al llamamiento de Gonzalo Pizarro, del cual tenia órden é instruccion que todas las cartas que viniesen de aquella parte abajo de Trujillo las abriese y leyese, para que proveyese lo que fuese necesario con más brevedad, sin aguardar que de Lima se lo mandasen.

Y visto lo que Villalobos escribia á Gonzalo Pizarro de los cuatro navíos y la sospecha que tenia y á lo que le llamaban era cosa que él no debia hacer, por ser de gran aleve y desacato, estuvo muy dudoso en se determinar de ir ó de meterse en un navío que en el puerto de Trujillo estaba é ir con él en busca de los cuatro navíos de armada, y si tuviesen la voz del Emperador, meterse en uno de ellos. Pero como aquello era incierto y no se sabia la reduccion de la armada y Tierra firme, y parecia que aquellos navíos venian de aquella provincia, y que era todo el Perú que estaba debajo del poder de Gonzalo Pizarro, no se entendia otra cosa sino que todos los pueblos y vecinos y moradores de aquellas provincias le amaban y deseaban servir con las vidas, personas y haciendas, no osó hacer otra cosa por entonces sino ir á Lima en compañía de Fray Pedro y Fray Gonzalo, de la Orden de la Merced, y muy aficionados á Gonzalo Pizarro y de otros vecinos de Trujillo. Sucedió que en la primera jornada se le cayó á Diego de Mora la espada de la vaina, y revolviéndose al caer entre las piernas del caballo, le dejarretó. Confirmóle esto su pensamiento y tomólo por una señal y pronóstico, y diciendo á los frailes que continuasen su camino, que él queria volver á Trujillo á tomar otro caballo, y que si llegasen antes que él á Lima dijesen lo que le acaeciera en el camino, y así se tornó á su casa.

Y volviendo á la armada que partió á los x de Abril de la isla Taboga, como ya el tiempo estaba tan adelante para navegar, temíanse las corrientes

y calmas y que no cayesen á la Buena Ventura, donde aquellas corrientes van y hacen grandes remolinos, de la cual no podia arribarse sino á Tierra firme. Y para evitar este inconveniente, procuraron de subir la costa arriba hasta las islas llamadas Guicarides, porque de allí podrian atravesar aquel golfo; y ya que por el tiempo y corrientes descayesen y los llevasen hacia la Buena Ventura, no podria ser tanto que no pudiesen tomar la isla de Taboga á sotavento, dejando á la mano izquierda. Pero las calmas y las corrientes fueron tantas, que las más de las naos tomaron aquella isla á la mano derecha y surgieron en ella, y la capitana con otras cuatro cayeron debajo de ella sin poder surgir. Y aunque porfiaron á echar fondo á dos leguas de ella, nunca lo pudieron hacer; antes en tres dias que trabajaron en tenerse, vinieron á caer entre el rio de San Juan, que es á catorce leguas de Taboga y de la Buena Ventura.

Estuvieron tan cerca de aquel puerto, que los pilotos y marineros que sabian mucho de aquella navegacion decian que nunca habian visto que de aquel paraje se pudiese ir al Perú, y que se debian tornar á Tierra firme. Lo cual daba tanta pena á Gasca cuanta él nunca tuvo, porque veia claramente que si arribaba á Tierra firme, dejaria de seguir los navíos que iban delante, y con su ausencia pasaba gran peligro de perderse todo, porque seria desanimar á las personas que tuviesen voluntad de servir á su Rey, y echar á perder las que se hubiesen declarado y acudido á su real voz, y se animarian los enemigos y confirmarian

más en su dañada opinion en ver el mal suceso de aquella jornada y navegacion; y como tenian tiempo de un año para se fortificar y apercibir de todo lo necesario hasta que la jornada se hiciese, vernia á ser la reduccion de aquellos reinos muy dificultosa y casi imposible, por las causas que ya están dichas; por las cuales Gasca resistió con gran valor y prudencia que no habia de volver á Tierra firme, sino ir adelante al Perú por mar ó por tierra ó acabar la vida, la cual tenia en ménos que arribar á Tierra firme, pues con aquélla cumpliria con su Rey y con el mundo, porque si otra cosa hiciese, le seria gran afrenta y vergüenza y aun de todos los que con él iban.

Y cuando esto decia, deseaba en gran manera hallarse dentro de la galeota, porque le parecia que con ella á remo podria tomar la costa del Perú y juntarse con los capitanes Lorenzo de Aldana, Hernan Mejía, Palomino é Illanes, y recoger los otros navíos de la armada que hubiesen tomado aquella costa. Y porque las cinco naos que iban de conserva en la capitana eran más veleras y orceaban más que ella, mandóles Gasca que procurasen de tomar la isla de Taboga sin tener cuenta con la capitana, y la que primero llegase dijese al capitan de la galeota que con ella fuese en su seguimiento y busca. Y luego, con lo que Gasca les dijo, se apartaron los navíos de la capitana la vía de Taboga dando muchos bordes y con gran trabajo, y como dicen, á pulgaradas, lo que no podia hacer la capitana, que era muy zorcera y pesada, por ser gran navío, ancho y corto, y que

no podia poner contra el tiempo á ménos de á tres vientos.

Navegando, pues, Gasca con tanto trabajo y congoja, y ya que anochecia, sobrevino un Norte muy deshecho, cual nunca en aquel mar y tiempo se suele ver, con muchos relámpagos y truenos; y queriendo aprovecharse de él, porque le pareció que sólo aquél lo podia llevar hasta la Gorgona, hizo que se levantasen las velas cuanto fuese posible; y aunque todos resistian que no era aquel tiempo sino para asegurar las velas, mandó que se levantase todo lo que el alto del árbol sufria, y así comenzaron á navegar contra las corrientes á la Gorgona.

El viento era recio y la mar tan brava, que muchas veces estuvieron en peligro de zozobrar y trastornarse el navío, y eran las olas tan furiosas y contínuas sobre la puente de la nao, que no habia marinero que allí parase, y del agua que de la mar entraba y de la que del cielo caia, porque suelen ser allí los aguaceros muy grandes, se henchia toda la nao y crecian tanto los truenos y relámpagos, que parecia que ardian en vivas llamas y que caian sobre ellos muchos rayos, como suele hacerlo en semejantes aguaceros por toda aquella costa. Y vista tan gran tempestad de cielo, viento y mar por los marineros y por los otros, insistian mucho con Gasca, mayormente Diego García de Paredes y Don Antonio de Garay, hijo del Adelantado Garay, que dejase amainar las velas y quedase sola la del trinquete bajo para gobernar, porque decian que si otra cosa se hacia, era género de

desesperacion y querer tomar de su propia voluntad la muerte; y como Gasca estimase aquella hora poco la vida y desease tanto hacer aquella jornada, se puso con gran valor y constancia á resistirlos: les dijo que cualquiera que se atreviese á le tocar á las velas para las abajar, no le costaria ménos que la vida. Y con lo que el general Hinojosa y otros, que deseaban dar todo contentamiento á Gasca, favorecian aquella determinacion, ninguno hubo que se atreviese á hacerlo. Y así iban navegando aquella noche con aquel trabajo y tempestad.

Á las tres de la mañana, viendo García de Paredes y Don Antonio de Garay y otros de su opinion que Gasca habia entrado en su cámara á ver y reconocer sus escrituras y provisiones que llevaba cómo les iba con el agua, dijeron á los marineros que Gasca mandaba que amainasen la vela grande y asegurasen el trinquete, y con las voces que daban no lo osando hacer, oyéndolo Gasca, puso recaudo en las escrituras, y por presto que salió, halló muchos que aflojaban las escotas y otros que estaban encima de la antena procurando de bajar la vela mayor, que como la tempestad era tan brava y la agua tan furiosa, estaban las velas tan duras y tiesas que no las podian coger ni hacer correr.

Era el alboroto tan grande y las voces tantas y la voluntad tan grande á amainar las velas, que aunque Gasca les mandaba tirasen las escotas y no las aflojasen, no le oian ni querian oir. Y estando en esta confusion, parecieron gran muche-

dumbre de lumbres por todo el navío, antenas y gavia, que dieron gran consolacion á todos, é hincándose de rodillas, comenzaron á cantar las oraciones que suelen los marineros á San Telmo.

Fué causa aquello para que se sosegasen y oyesen á Gasca y le obedeciesen, y los marineros tirasen las escotas. Y con lo que Pedro de Hinojosa y otros ayudaron y lo que Gasca les dijo que aquella muchedumbre de lumbres era señal de durar poco la tempestad, porque graves escritores lo afirmaban, y que cuando eran muchas luces, las llamaban los Lacones, que eran Cástor y Polux, que por ser hermanos traian quietud, paz y concordia, y que cuando aparecia una luz en el navío era señal de durar mucho la tempestad, y que por esto la llamaban Helena, porque aquélla habia sido causa de la discordia y guerra entre los griegos y troyanos y destruccion de ellos, y tuviesen por cierto que aquella tempestad tan furiosa cesaria presto, y que si se acabase antes de echar fondo en la Gorgona, los volverian las corrientes á donde habian salido; persuadiéronse todos con lo que les dijo de seguir con buen ánimo su voluntad.

Comenzó á amansar la tempestad y á cesar el agua con los truenos y relámpagos y aflojar el Norte; pero todavía les duró hasta una hora despues que fué de dia. Y con gran trabajo y pena y con el abrigo que la Gorgona les hizo del Sur y de las corrientes que con él venian, pudieron los marineros echar fondo y surgir á media legua de aquella isla cincuenta brazas.

Las otras naos que seguian á la capitana, aunque eran más veleras y orceaban más, por asegurar las velas, no llegaron á surgir á aquella isla aquel dia hasta la noche. Y la en que iba el capitan Don Pedro Cabrera con la más gente de su compañía decayó y se apartó tanto que arribó á la Buena Ventura, y de allí se tornó á Tierra firme, y Don Pedro y la gente que llevaba fué por tierra atravesando la Buena Ventura hasta Popayan y Quito, y con grandes trabajos, quedándosele muchos de los soldados por el camino, vino á alcanzar por el mes de Noviembre á Gasca en Jauja, habiendo caminado siete meses. El cual, despues que la nao capitana echó áncoras, fué con el batel á la isla y halló doce naos surtas, y supo que la galeota estaba de la otra parte de la isla y la pena que todos tenian por no saber de la capitana y de las otras naos; y porque todas se juntasen, hizo subir en una montaña alta algunas personas para que las descubriesen y viéronlas que andaban dando bordes más adelante de la Gorgona.

Púsose diligencia que se juntasen todas, y venida la galeota, se metieron en ella Gasca y el Arzobispo de Lima y el general Pedro de Hinojosa y Diego García de Paredes con cincuenta soldados arcabuceros de los mejores que en la armada venian, con intencion que ya que las otras naos no pudiesen allegar á la costa del Perú, ellos irian á remo con aquella galeota para dar calor en las cosas y saber lo que pasaba é inducir los ánimos de los españoles vecinos al servicio de su Rey. Y así, último de Abril salieron de la Gorgona á vela

y remo para la isla del Gallo; y aunque no está sino quince leguas de ella, con gran trabajo vinieron á tomarla á los ocho de Mayo, por ser las corrientes y vientos en aquel paraje tan contrarios.

Halló allí Gasca á Paniagua con su barco, el cual se habia perdido una noche cerca de Payta de los navíos de los capitanes Aldana y Palomino y Mejía, y como no pudo á la mañana conocer el borde que habia tomado, determinó de ir la costa abajo á buscar la armada.

Traia consigo respuesta de la carta que de Gasca á Gonzalo Pizarro habia llevado, porque á la del Emperador no quiso responder, con decirle que le habia escrito por sus procuradores lo que convenia. Y lo que respondia á la de Gasca era: Que recibiera una carta suya hecha en la ciudad de Panamá á XXVI de Setiembre de MDXLVI, y que le agradecia los avisos que le daba, porque conocia que salian de un ánimo tan sincero y limpio como era razon lo tuviese una persona de tanta calidad y tan estimado en conciencia y letras como él era. Y lo que tocaba á él, creyese que siempre su voluntad habia sido y era de servir al Emperador; y sin que él lo dijese, ello se decia de suyo, pues que sus obras y de sus hermanos habian dado testimonio claro, porque le parecia que no se podia decir que servia á su Príncipe el que le servia con solas palabras. Y los que ponian obras sirviendo á costa del Emperador, no podian encarecerlo con tanta razon como lo que él servia, que no era con palabras, sino con obras y con su persona y de sus hermanos, deudos y amigos por es-

pacio de diez y seis años que paseaba aquellas provincias, que habia acrecentado á la Corona Real de España mayores y mejores tierras y de más cantidad de oro y plata que ninguno de cuantos en España habian nacido, y todo aquello á su costa, sin que el Emperador gastase un peso, y que de todo aquello lo que á él y á sus hermanos les quedaba era sólo el nombre de haber servido al Emperador, porque todo lo que en la tierra habian ganado se gastara en su Real servicio. Y que al tiempo de la venida de Blasco Nuñez Vela se hallaran los hijos del Marqués y de Hernando Pizarro y él sin oro ni plata, aunque tanto habian enviado al Emperador, y no tenian un palmo de tierra, aunque tanta acrecentaran á su Real corona; pero que con todo aquello estaba tan entero en su servicio como el primer dia. Así que del que tanto sirviera al Emperador no se debiera presumir que tenia necesidad de saber el poder de su Príncipe más de para alabar á Dios, que tanta merced les hubiese hecho en tal señor, que allende de las muchas virtudes que en él como en su propia morada concurrian, le hiciera tan poderoso y de tantas victorias que todos los Príncipes cristianos é infieles le temiesen y recelasen. Y aunque él no hubiese gastado tanto tiempo en su córte como en la guerra en su servicio, podia creer que era tan aficionado en saber las cosas del Emperador, en especial las que hiciera en la guerra, que muy pocos se hallarian que le hiciesen ventaja en saber el verdadero punto de todo lo que en ellas hubiese sucedido, porque en la aficion que le conocian

los que de allá venian ó escribian lo pudieran notar á curiosidad; y como sabian que era tan amigo de verdad como en todas las cosas procuraba de serlo, siempre le escribian lo que realmente pasara, y que él, como cosa que tanto le satisfacia y deleitaba, siempre procuraba de tenerlo en la memoria, y le diera muy larga relacion de todo lo sucedido en aquella tierra, si los procuradores de aquellos reinos no fueran al Emperador para informarle de lo que obrara la venida de Blasco Nuñez con las Ordenanzas que consigo habia traido, de las cuales pudiera conocer cuán grande era la justicia que estos reinos tuvieron en lo que hiciera y cuánta razon tenian en lo que suplicaban al Emperador; y que en lo que á él tocaba, sólo queria que supiese que á pedimiento de todos los vecinos de aquellos reinos y parecer de todos los Prelados de ellos, el Audiencia Real le mandara con una provision con el sello Real que aceptase la gobernacion de ellos, porque entendiera que así convenia al servicio del Emperador, y que él, por conocer ser así, lo aceptara, y á su costa pacificara aquellos reinos y resistiera y castigara á todos los que por sus particulares intereses procuraban alterarlos. De manera que desde la villa de Pasto hasta Chile, que eran mil leguas, no habia cosa que no estuviese ya pacífica y quieta en servicio del Emperador, lo cual hasta entonces no estuviera; mas antes Blasco Nuñez y otros que tomaran su apellido, como con cabeza de lobo, habian robado las cajas Reales de las ciudades de Trujillo, Piura y Guayaquil, Puerto Viejo, Quito,

Pasto, Arequipa y las Charcas, y que despues que Dios fuera servido que él lo pacificara, estaban en todas aquellas ciudades y villas en sus cajas Reales todos los quintos y derechos y plata, sin faltar un peso al Emperador, en poder de sus oficiales.

Y lo que en aquello él trabajara y gastara, Dios era testigo de ello y todos los principales de aquellos reinos que lo habian visto; y que si por sola su voluntad se hubiese de seguir, no deseaba otra cosa más que dejar la gobernacion á quien le descargase y descuidase; pero que todos los caballeros de aquellos reinos, á quien él debia en amor y obra todo lo que pudiera encarecer que no convenia al servicio de Dios ni del Emperador, por tantas razones que excederian el término que á carta se debia poner, le importunaban, como veria por los despachos que Aldana llevaba, no dejase la gobernacion hasta que el Emperador fuese informado por sus procuradores y proveyese lo que á su Real servicio más conviniese. Y aunque él conocia la razon que ellos tenian, endemás que era dicho por personas á quien no podia negarlo, deseaba que él viniese á aquella tierra para que conociese por vista de ojos cuánto convenia al servicio del Rey que á quien se diese poder de gobernarla tuviese conocimiento y experiencia de las cosas de ella muchos dias antes que diesen el poder, porque estaba muy satisfecho de su conciencia y de la autoridad y crédito de todo lo demás que con el Emperador tenia, y creia que aquella vía seria muy derecha y acertada para hacer los negocios de aquellos reinos, aunque como

decia, seria contra el parecer y voluntad de ellos; y que de una cosa se pudiera agraviar si no tuviera tanto crédito de él, que todas las cosas no fuesen indiferentes ó parciales, sino que inclinasen conocidamente á intencion no sana, las queria echar á buena parte, y era que pues él sabia que era Gobernador de aquella tierra por el Emperador, y no habiéndole en ella recibido ni mostrado provision del Emperador por la cual lo debiera ser, no habia para qué escribir á los cabildos, pues estaba claro que ellos no habian de hacer más de lo que fuese su voluntad, y que hacer aquello fuera intentar si habia alguno que quisiese hacer cosas nuevas; pero que de aquella sospecha y de otras él se satisfacia con sola la buena estimacion que de él tenia. Y que en su carta decia que desde Roma fuera uno á visitar á su hermano á Sajonia para que dejase la secta luterana y viniese á la fé de Jesucristo, y porque no pudiera con él en la injuria que recibiera, quitarle á él la honra y la de sus pasados, le matara, posponiéndose á todo peligro: que en aquello por cierto hiciera como buen caballero y hombre de honra, y que creyese que si Hernando Pizarro, su hermano, hiciese alguna cosa en deservicio del Emperador, que él dejaria aquello que tenia entre manos, aunque importaba mucho á aquellos reinos, y le iria á dar de puñaladas donde estuviese. Y los hombres de bien, que en más habian de tener la honra y el ánima que otra cosa ninguna. Y que á todo lo demás de su carta no respondia particularmente, porque la justificacion de su intencion y

obras se mostraba y lo veria claramente por los despachos que los procuradores de aquellos reinos llevaban; y creyese que estaba en aquello tan satisfecho de sí mismo, que por el servicio del Emperador y punto de honor de su honra perderia la vida y hacienda. Y como aquello todos los de aquellos reinos conocian, tenian tanto cuidado de la guarda de su persona, entendiendo que al Emperador se hacia servicio y se procuraba el bien de aquellos reinos, que aquél se tenia en ménos que ménos diligencia ponia en guardarle; y pluguiese á Dios le hiciese tan gran merced que el Emperador oyese las suplicaciones y clamores de aquéllos sus vasallos con el amor y fidelidad que á su servicio debian se tenia, y que en aquello él estaba satisfecho que el Emperador seria servido de los Pizarros en aquéllos sus reinos cuanto jamás vasallo hubiese á ningun Príncipe servido, y los demás vivirian bienaventurados; y que Pero Hernandez de Paniagua se estuviera en Piura, al cual él respondiera á una carta que le habia escrito, que le diese licencia que se queria volver á Panamá, y que así él lo habia escrito; pero que antes que llegase el despacho, él se habia partido para Lima donde él estaba, y le erraran en el camino, y viniera allí y viera los caballeros que en la tierra estaban, y él le daria relacion de todo como lo habia visto; y le preguntara que dijese á qué venia, y que él habia dicho que no á más de á traer las cartas, y con la respuesta de ella se queria volver; y le diera licencia para ello y se fuera, aunque en el camino se le recrecieron har-

tos trabajos por causa de los muchos rios que habia y por ser entonces el tiempo del invierno. Y se informase de él de todo lo que habia visto y pasado, porque era persona que daria muy buena razon de ello, y él no quisiera que se fuera tan aina; pero que él le importunara que se queria ir porque le iba mucho en hacerlo con brevedad.

Despues de haber Gasca sabido de Paniagua todo lo que habia acaescido en su viaje, estuvo en aquella isla del Gallo por dar sebo y lado á la galeota, que como aquel mar del Sur junto á la costa es muy sucio y viscoso, iba pesado. Envióse el barco (porque ya no estaba para navegar) en que Paniagua habia venido, á Tierra firme, y él se metió en la galeota con Gasca. El cual partió de aquella isla á x de Mayo.

Encontraron tres naos que venian para entrar en la isla, y descubrieron las otras que de Taboga habian partido y daban bordes para poderse acercar á aquella isla.

Envió á decir Gasca al capitan Pablo de Meneses, que venia en el primer navío, que diese priesa á todos los otros para que le siguiesen á la bahía de San Mateo, donde él iba con la galeota, y que allí los aguardaria. Y más adelante toparon las naos del Mariscal Alvarado y del Adelantado Andagoya, que habian atravesado más arriba de la isla del Gallo, y procuraria de arribar á ella por la necesidad que de agua tenian, porque ya pasaba de dos dias que la gente y bestias no bebian sino la que pudieron coger de los aguaceros en calde-

ros y otras vasijas. Y aunque quisieran socorrerlos con la que habia en la galeota, no podian arribar porque andaba la mar muy alta, y temíase que á los unos y á los otros, si quisiesen quitar velas, derrocarian las corrientes la costa abajo. Díjoles lo mismo que á Pablo de Meneses, y prosiguió la galeota su camino.

# CAPÍTULO VIII.

Diego de Mora levanta el primero en el Perú bandera contra Pizarro.—Reúnese con los galeones de Aldana, Mejía y Palomino.—Arriban á Trujillo, que proclama al Emperador.—Nombra Pizarro en lugar de Mora á García de León, y le envía á Trujillo con un navío.—Aprésanle los leales.—Mora reune 400 en Cajamarca.—Deserción de Juan de Espinosa.—Prisión de Villalobos.—Suspende Pizarro su coronación por las noticias que de la armada recibe.—Envía á Juan de Acosta en persecución de Mora, y á otros capitanes en busca de noticias y de gente.—Manda quemar los navíos surtos en el puerto.—Alvarez de Almendral, Centeno y otros resuelven marchar al Cuzco para reducirle al Emperador.—Navegación de Gasca.—Guayaquil y Puerto Viejo contra Pizarro.—Situación de Guamanga.—Combate entre leales y rebeldes en el Cuzco y reducción de esta ciudad.—Muéstrase contraria la fortuna á Pizarro.—Prevenciones en la armada y en el campo de aquél.—Sucesos de Vegaso en Arequipa, donde queda prisionero de los leales.—Llega Carvajal á Lima y encomiéndale Pizarro la dirección de la guerra.—Pedro de Puelles se apresta á defender contra aquéllos á Quito.

PERO dejemos la navegacion y volvamos al capitan Diego de Mora, que despues que se tornó á Trujillo recogió todo su oro y plata y la otra hacienda que pudo y metióla en el galeon de Andrés de..... (1) que estaba detenido en un puerto cerca de aquella ciu-

(1) En blanco en el original.

dad, porque como hacia tanta agua, no osaban sacarle de él, y aderezóle y puso bastimentos, y á su mujer, preñada de seis meses, y ofreció que haria la costa á todos los que quisiesen tomar la voz del Rey, y los llevaria consigo en aquel navío hasta ponerlos con la armada del Emperador, de la cual les dijo que tenia muy cierta nueva y venia muy cerca de allí. Y con esto se embarcó en aquel navío, y con él cuarenta hombres vecinos y otros soldados españoles y navegó la vuelta de Panamá.

Dejó en aquella ciudad una niña, su hija, que por ser de dos años no la llevó en el navío, encomendada á un su amigo, con todas sus posesiones y casa, bestias y ganados, que era una hacienda de las mejores y más gruesas de todo el Perú.

Fué Diego de Mora el primero que en el Perú se levantó por su Rey contra Gonzalo Pizarro. Y cierto, demostró bien cuán leal vasallo era y con cuánto amor y aficion amaba su servicio, porque no teniendo otra certidumbre de aquellos navíos, si eran de la armada del Emperador ó de Gonzalo Pizarro ó de mercaderes, dejó tan gran hacienda y á su hija, y con tan gran peligro y riesgo de la vida de su mujer preñada y de su persona, se metió en aquel navío tan mal parado y roto, y en tiempo que Gonzalo Pizarro era tan temido y querido de todo el Perú, y que no habia pueblo ni vecino que contra él se mostrase. Fué aquello dar señal que cuanto habia sido la subida, tanto mayor seria la caida, que luego que otros capitanes de Gonzalo Pizarro que estaban derramados por

las provincias del Perú supieron la reduccion de la armada y lo que Diego de Mora habia hecho, le imitaron é hicieron lo mismo, con aquel celo y aficion que tenian de servir á su Rey.

Supo Gonzalo Pizarro lo que Diego de Mora habia hecho por mensajeros que con diligencia fueron de Trujillo. Navegó Diego de Mora con gran trabajo y no ménos peligro, por estar aquel navío tan deshecho y roto, y por la mucha agua que hacia, que cuanto trabajaban todos con la bomba, no bastaban á sacarla, que aunque en el puerto parecia no que hacia tanta y que podian caminar con él, era por estar seguro; y así como iba ya forzado por el mar, hacia mucha más agua, de la cual ellos habian advertido cuando se embarcaron. Y así iban con aquel trabajo y peligro de se ahogar, porque ya ni les era seguro volver á aquel puerto ni tomar otro de aquella costa, en los cuales estaban de guarda capitanes y gente de Gonzalo Pizarro.

Caminando, pues, de noche de aquella manera, descubrieron un farol que, aunque les puso turbacion, se determinó, por no saber si eran de amigos ó de enemigos, Diego de Mora de enderezar el navío á aquella parte, y si fuesen navíos de la armada del Emperador, meterse en ellos, y si de Gonzalo Pizarro, decirles que como supiera de aquellos navíos, habia salido á reconocerlos para avisar á Gonzalo Pizarro, y que con aquello los asegurarian, y con la oscuridad de la noche podrian apartarse é irse á la Buena Ventura y meterse por allí en la Gobernacion de Popayan, aun-

que corriesen ventura que el Adelantado Benalcázar los defenderia como servidor del Emperador, ó los enviaria á Gonzalo Pizarro por no enojarle, por causa de estar con él confederado despues de la muerte del Visorrey Blasco Nuñez Vela; y si á aquel puerto pudiesen llegar con el navío, no seria pequeña la merced que Dios les haria.

Considerando esto Diego de Mora y los que en él iban, llegaron al farol, que era del galeon en que venia el capitan Lorenzo de Aldana, y con gran alegría, como supieron que eran aquellos navíos del Emperador, se volvieron con ellos. Y luego que fué de dia, Diego de Mora y su mujer y hacienda, dejando el navío, se metieron en el galeon, y los otros que venian con él en los navíos de Hernan Mejía y Palomino. En los cuales habia tanta necesidad de bastimentos, que por no poderse proveer en aquella costa de ellos, por estar todos aquellos pueblos y puertos por Gonzalo Pizarro, estaban determinados de volverse á Panamá. Y no ménos holgaron aquellos capitanes de la venida de Diego de Mora, que él con haberlos encontrado, por haber tambien acertado en su intencion y salido de tan manifiesto peligro como tenia con aquel navío tan roto y perdido.

Acordaron todos los capitanes de ir á tomar el puerto de Trujillo, y que allí, con el favor y ayuda de Diego de Mora, bastecerian sus navíos y enviarian despachos á diversas partes para que los que se quisiesen reducir y servir á su Rey viniesen á juntarse con Diego de Mora y con los que le si-

guiesen al sitio fuerte de Cochabamba, que estaba entre dos rios, y que allí aguardasen á Gasca para se juntar con él; y así vinieron á surgir al puerto de Trujillo, y salió Diego de Mora con sus soldados y otros de los navíos, y entrando en Trujillo, alzaron bandera por el Emperador, que fué la primera que, estando Gonzalo Pizarro en aquel gran fausto y pompa de coronarse por Rey, se alzó contra él en el Perú.

Hecho esto, pusieron toda diligencia en proveer y llevar vituallas á los navíos. Diego de Mora, no descuidándose en cosa ninguna, envió muchos despachos de Gasca á Gomez de Alvarado, que era teniente en las Chachapoyas de Gonzalo Pizarro, y á Juan de Saavedra en Guanuco, y á Juan Porcel en los Bracamoros. Iban con aquellos despachos cartas de Diego de Mora y de Lorenzo de Aldana y Hernan Mejía y Juan Alonso Palomino, dándoles cuenta brevemente de la reduccion de la armada, y seria muy presto en aquella costa con gran pujanza, y procurasen con la más gente que pudiesen de venir, como eran obligados, á servir á su Rey y juntarse con Diego de Mora en el asiento de Cajamalca, el cual, con toda la gente de Trujillo, iba ya de camino para tomar y ponerse en aquel fuerte.

Envióse el mismo despacho al capitan Alonso de Mercadillo, que por Gonzalo Pizarro tenia la Zarza, que despues se llamó Loja.

Llegados que fueron los mensajeros con la nueva á Gonzalo Pizarro de lo que el capitan Diego de Mora habia hecho, recibió gran enojo y aun

alteracion, por hacer aquel movimiento un hombre tan principal en tal tiempo que él queria juntar todos los vecinos de aquellas provincias del Perú para que se hallasen presentes para firmar aquel acto tan aleve de su coronacion, porque le parecia que era principio de impedirlo y que muchos se animarian, reconociéndose así y el aleve que cometian, á hacer lo mismo que Diego de Mora. Y disimulando aquella alteracion lo mejor que pudo, hizo su teniente de Trujillo al licenciado García de Leon, natural de Sanlúcar de Barrameda, y dióle las posesiones é indios de Diego de Mora, y las de los vecinos que habian ido con él y le seguian, á Ribera y á Trujillo y á otros españoles que eran de su opinion.

Fueron el licenciado Leon y los otros y Fray Pedro y Fray Gonzalo, grandes apasionados de Gonzalo Pizarro, en un navío por la mar. Iban aquellos frailes á Trujillo por ayudar al licenciado Leon en lo que fuese menester, y para dar aviso de lo que Diego de Mora y sus compañeros hubiesen hecho y dónde estaban y lo que entendian hacer.

Luego que descubrieron aquel navío del puerto de Trujillo, salieron á él Hernan Mejía y Palomino y Juan de Illanes con sus navíos que estaban allí surtos, y le tomaron, sin escaparse sino los dos [illegible] y Aldatara, vecino de Trujillo, que habia [illegible] del Visorrey Blasco [illegible] de Gonzalo Piza[illegible] él y los dos frailes en tier[illegible] la vuelta con gran

presteza á decir á Gonzalo Pizarro cómo aquellos navíos de armada habian tomado el suyo con el licenciado Leon y todos los que con él iban.

Metido que fué el licenciado Leon y todos los otros por los capitanes en sus navíos, conocieron todos cuán gran contentamiento tenia el licenciado Leon de saber que era reducida la armada al servicio del Emperador y en verse entre aquellos que con tanta voluntad trabajaban de le servir, y así se conoció siempre en él, y cuán leal vasallo y servidor era de su Rey. Y luego los navíos fueron proveidos con la diligencia qué Diego de Mora puso de los bastimentos que se pudieron haber y agua. Echando en tierra más de treinta soldados que estaban muy enfermos porque no se muriesen, como eran ya muertos otros muchos, partieron de aquel puerto la vía de la ciudad de Lima.

Partióse tambien despues de los navíos Diego de Mora con todos los vecinos de Trujillo con sus armas y caballos para el lugar de Cajamalca, donde por el grande efecto que hicieron los despachos de Gasca y cartas suyas y de los capitanes Aldana y Mejía y Palomino, vinieron á se juntar con él con sus armas y caballos y gente y los más bastimentos que pudieron haber, Gomez de Alvarado de Zafra y Juan de Saavedra y Alonso de Mercadillo.

Dejaron aquellos capitanes los lugares de que eran tenientes, los viejos y las mujeres y niños, y las otras personas que eran inútiles para la guerra, y así los unos como los otros juntaron en Cajamalca cuatrocientos hombres de guerra bien ar-

mados, y los más de ellos con muy buenos caballos. Huyósele á Juan de Saavedra, cuando salió con su gente de Guanuco, Juan de Espinosa, hijo del doctor Espinosa, y se fué á Lima para Gonzalo Pizarro.

Corrian ya las nuevas por todo el Perú cómo Diego de Mora habia alzado en Trujillo bandera por el Emperador y recogia en Cajamalca á todos los que se venian huyendo de Gonzalo Pizarro. Y entendido esto por Villalobos, teniente, y que los navíos que andaban de armada eran del Emperador y estaban en el puerto de Trujillo, sacó toda la gente que más pudo de Tumbez, Piura y Marica Velica, y determinó de subirse á la sierra con intencion que ya que no pudiese ir por la costa á Lima, iria por la tierra. Y ya que comenzaba á entrar por la sierra, tuvo aviso de sus corredores que por el mismo camino donde él habia de pasar venian con más gente que él traia, Gomez de Solís y Juan de Saavedra, é hizo alto, y estando muy confuso de lo que haria, Don Hernando de Cárdenas, natural de Madrid, y los otros, le prendieron é hicieron que alzase bandera por el Emperador y que se tornase á Piura con toda la gente y tuviese aquel pueblo por el Emperador, como lo habia tenido por Gonzalo Pizarro, y le tomaria por su capitan, y él lo hizo porque no le cumplia otra cosa, y se tornó con la gente á Piura y la puso debajo de la voz del Emperador. Y así iban de grado en grado cayendo de lo alto las cosas de Gonzalo Pizarro que tan encumbradas hasta allí habian estado, que así son las de los que se hacen tiranos, que

con la violencia que suben con aquélla se abajan.

Los dos frailes y Alcántara, con la aficion que tenian á Gonzalo Pizarro, caminaron con tanta priesa, que muy en breve supo por ellos cómo aquellos navíos de armada habian tomado el navío en que iba el licenciado Leon y los otros de su compañía, y que ellos, por haber saltado antes en tierra, se habian librado. Parecióle que ya aquello iba de manera que le convenia más proveerse con tiempo para lo que podia suceder que entender en el aparato y aderezos para coronarse. Envió al capitan Juan de Acosta, su privado, hombre animoso y muy determinado, con mucha gente de caballo y arcabuceros en mulos y mulas, porque fuesen más á la ligera, á Trujillo por tierra, y que procurasen de coger á Diego de Mora y á los que le seguian y los degollasen, y reconociesen aquellos navíos de armada, y supiesen qué gente era, y les hiciesen todo el daño que pudiesen si saltasen en tierra, y procurasen de saber dónde quedaba Gasca y de todo con gran presteza le diesen aviso.

Partióse Acosta con su gente, y Gonzalo Pizarro envió á Antonio de Robles al Cuzco y Don Antonio de Ribera á Guamanga para que trajese la más gente que pudiese, y que lo mismo hiciese Alonso de Hinojosa, su teniente en la ciudad del Cuzco, y Francisco de Carvajal, su Maestre de campo, que aún no era llegado, que se diese priesa en venir, porque habia gran necesidad de su persona, y lo mismo hiciese Lúcas Martin Vegaso, su teniente en Arequipa, que trajese todas las armas y municiones con la gente que allí hubiese, y la can-

tidad de plata que allí tenia la enviase á buen recaudo por la mar.

Escribió tambien á su teniente de la villa de la Plata que juntase gente y viniese con ella.

De manera que todo el cuidado que tenia antes de aderezar cosas de fiestas y galas y arreos ricos de ropas y vestidos para su coronacion, lo mudó todo en las de la guerra, en hacer gente, proveerse de armas, caballos, artillería y municiones y de todo lo demás que entendia ser necesario para se defender y sustentar su tiranía y rebelion, haciendo otro llamamiento muy diferente de sus capitanes y secuaces y amigos que el que de antes habia hecho.

Pero era ya grande la mudanza de los ánimos y voluntades, mayormente de los que en secreto le aborrecian y de los que por temor le seguian, que éstos poco atendian á sus llamamientos, sino acogerse para Diego de Mora ó á los navíos de los capitanes que iban por la costa ó esperar que Gasca con su armada llegase. Y como algo de esto, aun de los que estaban en Lima, Gonzalo Pizarro entendiese, por quitarles que huyéndose de aquella ciudad no se recogiesen en los navíos que estaban en el puerto aún detenidos, los mandó todos quemar; porque ya entonces entendia claramente que sus cosas iban de mal en peor, por decirse por todo el Perú que su armada se habia reducido al servicio del Emperador y estaba en poder de Gasca, y venia muy pujante de gente con ella, y que delante habian ido algunos navíos de armada con los capitanes Lorenzo de Aldana, Hernan Mejía, Juan

Alonso Palomino y Juan de Illanes. Y como ya esto se tenia por muy cierto, así por correr estos capitanes con sus navíos la costa, como por lo que Diego de Mora habia hecho y los que á él se acogian, se alzaron por el Rey, entre otros, Diego Alvarez del Almendral, con hasta veinte compañeros. El cual fué á decir á Diego Centeno, que aún se estaba en la cueva escondido en la cual habia estado catorce meses, lo que pasaba, y con grande alegría se fué con Diego Alvarez y Luis de Ribera, que eran sus amigos, y en breve tiempo juntó gente entre el Cuzco y Arequipa y determinó de ir sobre aquella ciudad del Cuzco para la reducir al servicio del Emperador.

En tanto que estas cosas pasaban en el Perú, Gasca iba adelante con su galeota, aunque no navegaba con tanto trabajo como el pasado, porque salia ya de aquel ancon y paraje donde las corrientes van con gran furia á la Buena Ventura. Y así llegó á la bahía de San Mateo; y quisiera luego salir de allí por causa de los navíos que iban adelante, y por dar calor con su presencia á los negocios, y por entender el estado en que estaban las cosas del Perú, de que llevaba gran deseo, y tambien porque le faltaban ya los mantenimientos, que la comida que tenian en la galeota era de algun maíz cocido y de alcaparras y un poco de queso, que ya habia gastado el bizcocho y cecinas que habian tomado en Panamá y en la Gorgona.

Estuvo allí cuatro días aguardando los navíos, y hasta el cuarto, aunque estaban atalayas en una montaña alta que allí hay, no descubrieron otros

navíos sino los del Mariscal Alvarado y del Adelantado Andagoya, en uno de los cuales venia Juan Gomez de Anaya, por veedor general de la armada, y traia algunas provisiones de respeto.

Es tan baja aquella bahía de San Mateo, que todos los navíos que llegan con la menguante de la mar, encallan, aunque no corren peligro de abrirse. Trastórnanse algunos, como lo hizo el navío del Mariscal Alvarado, que si no fuera por los barcos y galeota que le socorrieron, se trastornara de lado.

Sacáronse de aquellos navíos los caballos y otras bestias que habian quedado vivos, y lo mismo se hizo de los otros cuando llegaron, porque se descargasen y pudiesen mejor navegar, y tambien porque no habia qué les dar de comer. Dióse el cargo á Juan Perez de Guevara, capitan que habia sido de caballos de Blasco Nuñez, que él los llevase por tierra hasta Guayaquil á muy pequeñas jornadas, porque estaban muy fatigados y flacos y no habia qué les dar de comer sino la yerba del campo. Fueron cuatro navíos del armada hasta los Quijimines, los cuales son unos estuarios ó restañaderos que hace la mar por más de quince leguas dentro de la tierra, donde hay tan grandes cenagales y pantanos, que no se pueden pasar, y tomasen allí los caballos y otras bestias y los pasasen por la mar aquel ancho de los restañaderos que duran seis leguas. Repartióse la provision que Juan Gomez de Anaya traia entre todos los navíos, y con aquélla se remedió algo la hambre que padecian. Tornóse de allí Ruy Gomez de Orozco en un navío pequeño á la Buena Ventura con car-

tas de Gasca para el Adelantado Benalcázar y Licenciado Armendariz, y que Benalcázar se llegase lo más cerca que pudiese con su gente á la ciudad de Quito, que ya él iba por la costa del Perú, y trabajaria que no le impidiese el camino Pedro de Puelles, y al licenciado Armendariz que siguiese la orden que le habia escrito en enviar su gente á Benalcázar.

Quedáronse allí el Mariscal Alvarado y Juan Gomez de Anaya, para que se hiciese lo que está dicho cuando los otros navíos llegasen.

Tomó la galeota agua en la creciente, como en aquella bahía se suele tomar de los navíos en la creciente de la mar y no menguante. Lo cual es muy diferente de las entradas de los otros rios, que se toma el agua dulce en menguante. Y la causa de ello es que el rio cae muy lejos de allí de una sierra y corre despues hasta Lima por tierra llana; y como la creciente llega á la sierra donde aquel rio cae, recibe el agua salada á la dulce sin mezclarse, y así se coge con la creciente desde los navíos de aquella manera y corre hasta la bahía; pero cuando es menguante, como el rio corre por llano, mézclase en la bahía con la salada.

Partido que fué de aquella bahía Gasca en su galeota y el Adelantado Andagoya con ella en su navío, supieron que los capitanes Lorenzo de Aldana y los otros iban adelante, por una carta que dejaron metida en un cántaro sobre la sepultura de dos españoles que en la costa dejaron enterrados, que rogasen á Dios por ellos.

Ya arriba se dijo que Lorenzo de Aldana to-

mara una balsa con ciertos españoles é indios que habian salido de Guayaquil á reconocer los navíos y todo lo demás que sucedió con Diego de Mora, y lo que hiciera Villalobos, y cómo estaban aquellas ciudades de Trujillo y Piura por el Emperador. Lo mismo hizo Guayaquil, que como Lorenzo de Aldana desde Trujillo envió en aquella balsa los españoles é indios que habia tomado con los despachos que traian y cartas que escribió á aquel pueblo, que él con otros capitanes iba en aquellos navíos en servicio del Emperador, y que Gasca, su presidente y capitan general, venia detrás con muy gran armada, hiciesen como buenos y leales vasallos. Y como ellos supieron lo que Trujillo y Piura, que estaban en medio de ellos y de Lima, habian hecho, mataron á Manuel de Estacio, teniente de Gonzalo Pizarro, y le ahorcaron; y lo mismo hicieron al teniente que estaba en la isla de Pugna, y alzaron bandera por el Emperador, y dejando buen recaudo en Guayaquil, salió el capitan Francisco de Olmos, el cual habia muerto á Manuel de Estacio y sido el autor de la reduccion de aquel pueblo é isla.

Fué con alguna gente á Puerto Viejo que está treinta leguas más abajo, y juntándose con Diego Melendez y otros, prendieron al teniente de Gonzalo Pizarro y pusieron aquel pueblo bajo la voz y obediencia del Emperador. Y en aquellos dos pueblos de Guayaquil y Puerto Viejo, se hizo entonces justicia de Morales y de Diego Vazquez y de Marmolejo y Gutierrez, que eran hombres muy dañados y aficionados á Pizarro.

Todos estos pueblos que se levantaban en servicio de su Rey contra Gonzalo Pizarro le hacia desvelar, y que Don Antonio de Ribera y los otros que habia enviado á hacer gente se diesen prisa. Y aunque la villa de Guamanga, que llaman San Juan de la Frontera, sabia lo de Trujillo y Piura y lo de Diego de Mora, y cómo andaban por la costa del Perú con sus navíos Lorenzo de Aldana y los otros capitanes y que Gasca venia tras ellos con una poderosa armada, era tanto el miedo que tenian á Gonzalo Pizarro, que no osaron resistir á Don Antonio de Ribera para que no sacase la gente, armas, caballos y municiones y vituallas que él quisiese.

Huyéronse de aquella ciudad muchos con sus mujeres é hijos y la hacienda y mantenimientos que pudieron llevar, á una grande y alta peña que hay en aquella tierra, con intencion de aguardar allí hasta ver en qué paraba la venida de Gasca con la armada al Perú. Por otra parte, Antonio de Robles, que habia llegado al Cuzco, puso tanta diligencia con Alonso de Hinojosa, teniente de Gonzalo Pizarro en aquella ciudad, que ya tenia trescientos hombres de guerra. Y no se habia dormido Diego Centeno despues que saliera de la cueva, que de la gente que le acudiera se hallaba ya hasta con cien españoles determinados, con los cuales entró de súbito una noche y dió en Alonso de Hinojosa y Antonio de Robles que los puso en gran rebato. Pelearon toda la noche, cayendo de entre ambas partes algunos heridos y muertos. Daban voces los de Diego Centeno: ¡Vi-

va el Rey y mueran traidores! y andando la pelea muy trabada, y manteniéndose bravamente los de Diego Centeno, diéronle dos picazos, de que él cayó y estuvo muy malo, que fuera causa que los suyos perdieran lo que con tan gran esfuerzo y lealtad habian acometido en combatir aquella ciudad, si Diego García Sanmamés, vecino de ella y uno de los más antiguos conquistadores del Perú, no se pasara con algunos otros sus amigos á los favorecer y ayudar. Y lo mismo hizo Alonso de Hinojosa y otros vecinos, con que el partido de Antonio de Robles se deshizo y rompió.

Fuese él huyendo al monasterio de San Francisco, y de allí le sacaron por mandado de Centeno é hicieron cuartos. Reducida que fué aquella ciudad al servicio del Rey, y Diego Centeno sano de sus heridas y los otros, se partió con hasta cuatrocientos hombres á las Charcas, donde con determinacion de hacer más gente y pagarla del oro y plata del Rey y suya, y que podria ser parte para ir contra Gonzalo Pizarro. El cual cada dia iba perdiendo y decayendo de aquella gran alteza y estado en que la fortuna le pusiera. Porque al que era señor tan absoluto de Tierra firme y del mar del Sur y de los reinos y provincias del Perú, y que el que no hallaba contradiccion y no pensaban sino en servir y seguirle y procurar de en todo y por todo contentarle y aderezarse para ir á su llamamiento y con gran deseo de verle coronar por Rey; y él, que no entendia sino en hacer el aparato de aquel acto tan aleve y malvado, ya se ve desposeido de Tierra firme y del mar del Sur;

ya en el Perú no tiene de las ciudades y villas principales sino la ciudad de los Reyes y Guamanga, Arequipa y Quito, y éstas por estar opresas de él y de sus tenientes y gente, que no esperaban la ocasion sino para le deservir y perseguir tanto cuanto hasta allí ó de grado ó por fuerza ó temor habian hecho al contrario: ya no hay aparejos en él para la coronacion, sino para defender su vida y sustentar aquella tiranía y rebelion hasta la muerte, como en su ánimo obstinado tenia.

No dejaban, en tanto que Diego Centeno procuraba de cobrar el Cuzco, las naos de trabajar de salir de entre las corrientes como iban llegando á la bahía de San Mateo: así se descargaban de las bestias que traian conforme á la instruccion que Gasca dejara. Pero era tanta la necesidad de vituallas, que no bastaba el socorro que Juan Gomez de Anaya les hacia para remediar algo la hambre que sufrian y poder entretenerse para pasar á Puerto Viejo donde se remediasen. Y así querian descargarse de alguna parte de la gente para que fuese por tierra y se mantuviese del maíz y yerbas que hallasen, como en las entradas y descubrimientos de tierras nuevas habian hecho.

Estando ya, pues, determinados y con gran pena que de ellos sentian, porque tenian por cierto que antes que llegasen á Puerto Viejo moririan todos, de echar en tierra todos los negros y muchachos y enfermos y personas inútiles, llegó el capitan Gomez Arias, sobrino de Rodrigo de Contreras, que la Audiencia de los Confines, por la provision y aviso que por cartas de Gasca que

así lo hiciesen, enviaba con un navío cargado de maíz y tocinos y cecinas y alpargatas, del cual se proveyeron muy bien todos los navíos de la armada.

Dióse copia de maíz para que los caballos y las otras bestias comiesen por tierra. Y partiendo de allí el capitan Juan Perez de Guevara con las bestias por tierra, llegando á los Quijimines, quedaron allí las cuatro naos, y en pasando las bestias aquellas seis leguas de mar, siguieron los otros navíos que iban adelante en busca de la galeota, en la cual Gasca y el Arzobispo de Lima y el general Hinojosa iban, y en su compañía el Adelantado Andagoya en su navío.

Pero dejémoslos ir por aquel mar con su deseo de le alcanzar, que tan poco les faltaba á algunos de los capitanes y tenientes de Gonzalo Pizarro de ir á le ayudar con la gente que pudiesen y animarle con sus cartas. Entre los cuales Lúcas Martin de Vegaso, su teniente en Arequipa, le respondió con gran voluntad que mostraba por su carta, tener á su servicio todo el oro y plata que allí habia suyo, y que él iria en persona con toda la gente, armas, caballos y municiones que pudiese, y no temiese nada, pues estando los del Perú por tan suyos, no habia que temer á Emperadores ni Papas. Hallóse despues ésta su carta tan atrevida y desvergonzada entre las escrituras de Gonzalo Pizarro.

Puso á punto una fragata para que fuese en ella un hermano suyo y llevase más de treinta mil pesos que en Arequipa habia de Gonzalo Pizarro.

Insistian los de aquella villa con Vegaso que dilatase su partida con la gente hasta que supiese la causa por qué le mandaba llamar Gonzalo Pizarro y certificasen de la venida y armada de Gasca. Y porque Frias, vecino de allí y Maestre de arcabuces, se escondió por no ir con él, le quemó la fragua y fuelles y tomó la herramienta toda, porque si viniese por allí Diego Centeno (que ya se sabia que juntaba gente) no tuviese aparejo con que hacer ni aderezar arcabuces.

Sacó la gente Vegaso de Arequipa y todos los caballos, armas y municiones que pudo haber, é hizo alto á media legua de ella, donde se amotinaron los que iban con él, y le prendieron y alzaron bandera por el Emperador y tomaron el oro y plata que enviaba con su hermano en la fragata y repartiéronlo entre todos, y tomaron por su capitan á Jerónimo de Villegas. El cual, en las alteraciones del Visorrey, como arriba se dijo, se habia pasado para Gonzalo Pizarro, porque Vegaso, aunque todos le importunaron mucho que fuese su capitan por el Rey y que le soltarian, tanta era la aficion que tenia á Gonzalo Pizarro, que nunca lo quiso ser; antes les amenazaba mucho con él que esperaba de vengarse de ellos.

Hecho esto, fueron con la fragata dos vecinos de Arequipa á buscar la armada y dar cuenta á Gasca de todo lo que habian hecho y cómo se iban á juntar con el capitan Diego Centeno, que ya era salido del Cuzco para las Charcas.

Iban los de la fragata advertidos que en el paraje de Lima se metiesen dentro de la mar, porque

no fuesen descubiertos por algun navío de Gonzalo Pizarro y fuese tras ellos. Con esto se partió la fragata, y lo mismo hizo Jerónimo de Villegas con la gente á se juntar con Diego Centeno.

Llegó tambien Francisco de Carvajal á Lima. Recibióle mejor Gonzalo Pizarro que lo que los licenciados Cepeda y Carvajal y el capitan Juan de Acosta quisieran. Y como era hombre de tanta experiencia en las cosas de guerra, como aquél que habia visto muchas en Italia, vió el grande yerro que Gonzalo Pizarro habia hecho en mandar quemar los navíos que estaban en el puerto de Lima, porque se pudiera meter en ellos con gran número de arcabuceros, y pudiera con ellos pelear, vencer y matar á Lorenzo de Aldana y á los otros capitanes que con él venian, porque aunque traian artillería en sus navíos y él no la llevase, los soldados, por la muy larga navegacion, estaban muy debilitados, y muchos de ellos enfermos, y los arcabuces desconcertados y las otras armas y pólvora tan húmeda y perdida que todo era de poco provecho; y como por el parecer de Cepeda y Carvajal se hubiesen quemado los navíos y continuasen la grande enemistad que tenian con Francisco de Carvajal, defendian que estaba bien hecho, y procuraban de persuadir á Gonzalo Pizarro que si Carvajal se metiera en los navíos con número de soldados, que fuera para pasarse á los enemigos, y que no se confiase tanto de él. Pero era tanto el crédito que Gonzalo Pizarro de Francisco de Carvajal tenia, que le encomendó y cometió todo el negocio de la guerra.

Sabia ya entonces Pedro de Puelles, teniente de Gonzalo Pizarro en Quito, por un criado suyo que al tiempo que Lorenzo de Aldana y los otros capitanes estaban en el puerto de Trujillo pasaba por allí, y entendió lo que Diego de Mora habia hecho, y cómo se venian á juntar con él los de Guanuco y de las Chachapoyas, y cómo Piura y Tumbez estaban por el Emperador. Y porque le quiso persuadir que pues él estaba cercado de todas partes, que se levantase con aquel pueblo en nombre del Emperador, y no quisiese perderse siguiendo la opinion de Gonzalo Pizarro, y que mirase que Gasca venia con una muy poderosa armada, y Dios ayudaria á la justicia y no permitiria ya que aquella tiranía y opresion fuese más adelante, recibió Puelles con lo que su criado le dijo tanto pesar y enojo, que quiso matarle, y trabajó luego de hacer gente para henchir las dos compañías de Rodrigo de Salazar y de Diego de Ovando, sus capitanes, que estaban muy faltas, y muy en breve juntó hasta cuatrocientos hombres con determinacion de defender en nombre de Gonzalo Pizarro aquella ciudad de Quito ó ir para él cuando le llamase.

# CAPÍTULO IX.

Arribo del Presidente á Manta, donde prosigue sus prevenciones contra Pizarro.—Muerte de Pedro de Puelles á manos de Rodrigo de Salazar.—Reducción de Quito.—Abnegación de Ovando por los Pizarros.—Crueldades ordenadas por Puelles.—Nombra Gasca á Salazar Capitán y Justicia mayor de Quito.—Comunica á Benalcázar las buenas noticias que va recibiendo.—Expedición de Aldana.—Traición del indio D. Martín.—Entra en Trujillo Acosta.—Coge dos prisioneros que le aseguran que Gasca no llegaría en aquel año.—Envía Pizarro á Acosta en persecución de Mora.—Fortifícase éste entre dos ríos.—Sabedor Pizarro de la marcha de Gasca y de la reducción de la armada, resuelve salir contra Diego Centeno.—Ahorca Acosta á Mejía y á otros soldados.—Fuga de Jerónimo de Soria á Trujillo con las cartas de Pizarro.—Carvajal manda dar garrote al capitán Lope Martín.—Salen Acosta y Pizarro contra Centeno.—Reúnese toda la armada con el Presidente en Manta.—Promesas de próximo socorro que recibe de Nueva España.—Nuevas prevenciones para la guerra.—Tumor pestilencial que sufre su gente.—Arriba á Tumbez.

PERO volvamos á Gasca, que por andar la mar alta, navegaba con su galeota junto á la costa, y por causa de las puntas y quebradas que por ella se hacen surgia cada dia á la tarde, por el peligro que corría caminando de noche. Y el Adelantado Andagoya, con su navío y otros que habia tomado, la seguia dan-

do bordes á una parte y á otra, y así llegaron juntos al puerto de Manta.

Súpose allí de los que estaban en aquellas casas del puerto de Trujillo cómo estaban con Diego de Mora en Cajamalca los capitanes Gomez de Alvarado y Juan de Saavedra y Juan Porcel con copia de gente, aguardándole para se juntar con él, y cómo se habian reducido Piura y Tumbez y Guayaquil y la isla Pugna y Puerto Viejo, y que Diego Palomino y Juan Rubio habian tomado en el puerto de Paita el galeon de Calero de Nicaragua, que Villalobos habia comprado, y lo enviaba á Gonzalo Pizarro, y metiéndose en él y Carrion con ellos, se habian ido á Panamá en su busca. De lo cual Gasca recibió muy gran contentamiento y alegría.

Vinieron de Puerto Viejo el Capitan y Justicia y otros muchos á visitarle en aquel puerto, y trajeron refrescos y mantenimientos de que tenian gran necesidad. Proveyó estando allí que hombres que supiesen bien la tierra llevasen maíz para las cabalgaduras y comida para el capitan Juan Perez y los que iban con él, y les ayudasen á traer los caballos y las otras bestias de los Quijinines á Puerto Viejo, y tambien que fuesen otros á los lugares de indios que están dentro de la tierra y recogiesen todo el maíz y carnes que hallasen, y que del maíz se hiciese gran copia de pan, porque aunque en las otras provincias del Perú y de las otras Indias no pueden comer el pan de maíz sino muy fresco, en aquella comarca se le tiene en tanto como al pan de trigo, en la cual hay gran abundancia de pescados y carnes. Por maravilla se ha-

llaba carne de vaca ni de oveja ni de cabra, porque no habia sino alguna para criar. Y con la diligencia que se puso, se trajo mucho pescado, maíz y pan cocido, tocinos y gallinas.

Hizo saber Gasca de su venida á los de Guayaquil, Piura y Trujillo y á Diego de Mora y á los otros capitanes, loándolos lo que habian hecho como buenos y leales vasallos del Emperador, y animándoles que estuviesen firmes y que trabajasen de inducir á otros para que hiciesen lo mismo.

Y estando para se partir con aquellas cartas y otras Estéban Jimenez (vecino de Puerto Viejo, que era hombre de cuidado y ánimo, y sabia muy bien los pasos de aquella tierra) que llevaba para Hernan Mejía, porque se creia que ya de Aldana y los otros capitanes habrian llegado al puerto de Lima, y que él seria de vuelta con el galeon conforme á la órden é instruccion que llevaban, llegó un mensajero de Guayaquil cómo le habian desamparado los vecinos y se habian pasado con sus mujeres é hijos y haciendas á la costa que está á la parte de Puerto Viejo, dejando la de Quito, porque Pedro de Puelles queria venir sobre ellos, y venia á los de Puerto Viejo que los socorriesen, porque Pedro de Puelles enviaba sobre ellos al capitan Lunar, vecino de Quito, con un golpe de gente.

Habia ya llegado á aquel puerto Pablo de Meneses con tres navíos, y mandóle que tomase gente de la de Puerto Viejo, y socorriese á los de Guayaquil, y que con él fuese Estéban Jimenez con el despacho que llevaba para que desde allí se en-

caminase á Tumbez, Piura, Trujillo y Cajamalca, y diese las cartas que llevaba.

Envió tambien con aquellos navíos á Don Antonio de Garay, que era grande amigo de Pedro de Puelles, para que pasase á Quito y procurase de le reducir al servicio del Emperador y le ofreciese, como tambien lo hacia Gasca con su carta, que no sólo si lo hiciese le perdonaria lo pasado, mas aun le acrecentaria en honra y hacienda y le haria toda merced. Pero no tuvo tanto tiempo para que pudiese reconocerse, que antes que Pablo de Meneses llegase con sus navíos á Guayaquil, comunicando Rodrigo de Salazar, hermano de Juan de Salazar, vecino de Madrid, con algunos soldados de su compañía de quien se fiaba, cómo estaban cercados de todos los pueblos que se habian reducido al servicio del Emperador, y Gasca venia con su armada, y no sabian lo que hacia Gonzalo Pizarro, y no era bien aguardar más, sino hacer alguna cosa señalada con que á su Rey sirviesen, y pusiesen aquella ciudad debajo de su Real voz, y supiesen que Pedro de Puelles tenia puestos en nómina ante Oña, escribano de aquella ciudad, á Orellana y á él y más de otros treinta de ellos para los mandar matar, porque entendia que eran servidores del Emperador, y para aquello habia hecho poner más de veinte palos por los caminos, y mirasen cómo habia hecho matar á Ruiz en llegando de Lima, sólo por decirle que venia inducido por el licenciado Cepeda y el capitan Martin de Robles de matar y alzar aquella ciudad por el Emperador, y que ellos ma-

tarian á Gonzalo Pizarro, y que tambien habia hecho ahorcar otros cinco soldados por la sospecha que de ellos tenia, y ya no era tiempo de aguardar más; oido esto que dijo Rodrigo de Salazar, se persuadieron todos de matar á Pedro de Puelles.

Y con esta determinacion, un domingo de mañana, que eran de guarda, se fueron á su posada y le dieron de estocadas, y con los arcabuces en las manos y mechas encendidas, apellidando á grandes voces: ¡Viva el Rey y mueran traidores!

Acudieron á la voz del Rey muchos vecinos con sus armas, y por otra parte salieron los capitanes Diego de Ovando y Martin de Alarcon y algunos soldados de su compañía en nombre de Gonzalo Pizarro. Trabóse entre ellos una brava contienda; pero luego fueron vencidos y muertos algunos de los soldados, y presos los capitanes Ovando y Alarcon, con que cesó la pelea y aquella ciudad fué reducida al Rey, y los vecinos y soldados de ella tomaron por su Capitan y Justicia mayor á Rodrigo de Salazar. El cual hizo poner la cabeza de Pedro de Puelles, que él habia muerto, en el rollo, en el mismo lugar donde habia estado la del Visorrey Blasco Nuñez Vela, y los cuartos de él en los palos que él habia mandado poner por los caminos.

Mataron tambien á Oña, escribano, y á cabo de tres dias justiciaron á Diego de Ovando, el cual estaba tan pertinaz, que cuando le dieron garrote dijo que él habia dado su vida á los Pizarros, y así les daba y dedicaba su muerte y holgaba de

pasarla por ellos. Fué desterrado Martin de Alarcon, natural de Medellin, con otros, á Popayan.

Despachó luego Rodrigo de Salazar un mensajero al capitan Lunar, que volviese con la gente, sin hacer daño á los de Guayaquil, y viniese á le dar obediencia, como á Capitan y Justicia mayor de aquella ciudad, la cual, por la muerte de Pedro de Puelles, habia reducido al servicio del Emperador. Y Lunar así lo hizo, y el mensajero pasó á los de Guayaquil á les dar aquella nueva. Y como la supo Pablo de Meneses, que entonces llegaba á Guayaquil, mandó al mensajero que pasase á Manta, donde hallaria á Gasca. El cual recibió gran contentamiento con aquella nueva, por perder Gonzalo Pizarro tan gran brazo y ayuda como tenia en Pedro de Puelles que, cierto, era la más principal y mayor que en el Perú le quedaba, aunque, segun dijo el capitan Diego de Urbina, él estaba determinado de reducirse el dia despues que le mataron; pero como se tenia por cosa incierta, túvose por mejor haberle dado la muerte, que no era buen indicio para reducirse haber querido matar á su criado Morales cuando se lo persuadia, y hecho gente para ayudar á Gonzalo Pizarro, y enviado á Lunar con parte de ella á destruir los de Guayaquil; cuanto más que lo que el capitan Diego de Urbina decia no llevaba camino, como claramente se conoció por un mandamiento que Don Antonio de Garay halló en poder de un clérigo de Tacunga, que es un repartimiento en tierra de Quito, el cual Diego de Ovando habia usurpado al Tesorero Rodrigo Nuñez de Bonilla.

Mandaba Pedro de Puelles por aquel mandamiento á Diego de Ovando, su capitan y alguacil mayor de Quito, que matasen á todos los que habian seguido y favorecido al Visorrey Blasco Nuñez Vela, y lo hiciese so pena de muerte; y que si en Tomebamba estuviesen algunos, enviase persona de confianza que los prendiese y ahorcase. Era hecho aquel mandamiento en Luisa, tierra de Quito, á veinticinco de Abril, año de MDXLVII, con fé en las espaldas, que Ovando le recibiera á veintiocho de Abril. El cual, en cumplimiento de aquel mandamiento, ahorcó á Blasco Vela y á Ulloa, que eran sus criados y le servian desde la muerte del Visorrey Blasco Nuñez Vela.

Rompió aquel mandamiento Diego de Urbina, por ser tan amigo de Pedro de Puelles; y así se creia, por haber casado tres meses antes á Diego de Urbina, su sobrino, con una hija de Pedro de Puelles. Y aunque los Urbinas, capitan y sobrino, afirmaban que Pedro de Puelles, un dia despues que le mataron, queria reducirse y alzar bandera por el Emperador, no es de creer, porque él fué muerto á treinta de Mayo, y á los veinticuatro de aquel mes escribió al capitan Alonso de Mercadillo, y á los veinticinco á Diego de Urbina para que se juntasen con él en servicio de Gonzalo Pizarro contra Gasca y Lorenzo de Aldana y los que seguian el estandarte Real. Y aquel dia que escribió á Diego de Urbina, ahorcó á Isabel Godinez, mujer que fué de Hernando Sarmiento, difunto, vecino de Quito, que por seguir al Visorrey fué ahorcado, y hermana de Manuel Estacio.

Hizo tambien Pedro de Puelles por Marmolejo matar á una hermana de Isabel Godinez, mujer de Juan Marquez, vecino de Quito, que tambien fué muerto por los de Pizarro. La causa por que Puelles ahorcó las dos hermanas, fué porque teniendo la una el licenciado Carvajal por amiga, y la otra Juan de Silveira, sargento mayor de Gonzalo Pizarro, y viéndose ellas olvidadas y desamparadas de ellos, hablaban mal de las cosas de Gonzalo Pizarro y de los suyos. Habia tambien mandado Puelles á Marmolejo que matase á Manuel de Estacio, porque no quedase ninguno de ellos para le poder pedir una gran suma de oro que les habia tomado, y para les poder tomar lo que les habia quedado.

Tambien se decia públicamente por Quito que Puelles habia ahorcado á Isabel Godinez por hacer placer á una manceba suya. Estaba Isabel Godinez tan sin sospecha que se tratase de su muerte, que cuando llegó el alguacil á decirle que se confesase, la halló muy descuidada y sin pensamiento de tal cosa.

Como quiera que sea, luego que fué ahorcada, Puelles le tomó toda su hacienda, lo cual no hiciera si no pensara de permanecer en su tiranía y crueldad, y la misma maldad y pertinacia pareció haber en sus capitanes Ovando y Alarcon, que apellidando Rodrigo de Salazar, despues de le haber muerto: *¡Viva el Rey!* apellidaban ellos *¡Viva Pizarro!* Pero al cabo llevó Pedro de Puelles el pago que de sus crueldades y traiciones merecia, y con su muerte se quitó el impedimento que ha-

bia en Quito, estando en poder de Pedro de Puelles con tanta gente, para poder venir seguro el Adelantado Benalcázar con los vecinos de su Gobernacion y del Nuevo Reino de Granada á juntarse con el ejército de Gasca. Y por gratificar Gasca á Rodrigo de Salazar, le envió provision de Capitan y Justicia mayor de aquella ciudad por el Emperador, y en su Real nombre le agradecia por su carta y loaba lo que él y los vecinos de aquella ciudad habian hecho, y cómo habia llegado á Manta con su armada, y que recibiesen y encaminasen al Adelantado Benalcázar cuando allí viniese con su gente y la del Nuevo Reino, y que le enviase con toda diligencia y á recaudo aquel despacho que para él el mensajero llevaba. Hacíale saber Gasca cómo quedaba en el puerto de Manta con su armada y lo que en Trujillo, Piura, Guayaquil y Quito habia sucedido y en el Cuzco, con todo lo demás, que dió gran contentamiento al Adelantado Benalcázar y á los que estaban reducidos y deseaban el servicio de su Rey, y confirmó á los dudosos é hizo estar quedos á los desasosegados y que estuviese muy á punto con su gente para venir cuando le llamase. Escribió tambien á Pablo de Meneses que recogiese todo el maíz y vituallas que hallase en la isla Puna y de aquella comarca, y prosiguiese su camino donde él con el resto de la armada iria. Estaba muy maravillado en parecerle que tardaba mucho Hernan Mejía en dar la vuelta con el galeon; pero como la navegacion habia sido tan larga y los tiempos recios y contrarios y la falta de las vituallas mucha, no ha-

bian podido aún llegar á Lima, que despues que salieron del puerto de Trujillo, apenas tuvieron mantenimientos hasta llegar al rio de Santa, que no hay por tierra sino quince leguas.

Despachó Aldana de aquel puerto el navío que habia tomado al licenciado Leon, con cartas para Gasca, que no habian podido pasar del rio Santa hasta aquel dia, que eran cuatro de Julio, que partian para Lima, y que de allí pasaria con los dos navíos y fragata á Arequipa, y Hernan Mejía se volveria con el galeon la costa abajo, y Francisco de Carvajal y Juan de Acosta iban por la costa para les quitar los mantenimientos, y Acosta habia tomado á la boca del rio Santa unos marineros que hacian agua, y cómo habian dejado en el puerto de Trujillo á Pedro Diaz con su navío cargado de bastimentos.

Paráronse Aldana y los otros capitanes á hacer agua en aquel río, y de allí acordaron Lorenzo de Aldana y los otros capitanes que fuese Fray Pedro de Ulloa, compañero del Provincial Fray Tomás, y con él D. Martin, indio y lengua antigua de los españoles, á su repartimiento de indios que tenia cerca de Lima, la costa arriba, que llamaba Guarney; y por la voluntad que él mostraba de servir al Emperador, aunque era uno de los que habian preso con el licenciado Leon, se confiaron de él y le dieron seiscientos castellanos para que comprasen maíz, tocinos y gallinas. Y echándolos en tierra, D. Martin dejó en su casa, que tenia en el repartimiento de Guarney, á Fray Pedro, y él, como que iba á comprar lo que llevaba á cargo, ca-

minó con gran priesa para Lima, y dijo á Gonzalo Pizarro el engaño que habia hecho á Lorenzo de Aldana, y cómo dejaba en su casa á Fray Pedro, compañero del Provincial Fray Tomás.

Luego que esto oyó Gonzalo Pizarro, envió á Fray Pedro y á Fray Gonzalo, de la Órden de la Merced, los cuales con sus arcabuces que siempre los dos frailes solian traer, y otros con ellos, fueron y le trajeron preso delante de Gonzalo Pizarro. Entrególo á Francisco de Carvajal, y él le tuvo preso y faltó poco que no le diese garrote, lo cual se dejó de hacer por respeto de Fray Domingo, que era un religioso de la misma Órden, de gran doctrina, santidad y vida, que rogó por él y se le entregó para que lo tuviese en su monasterio, sin que se consintiese que nadie le pudiese ver ni hablar.

Estando los capitanes haciendo agua en Santa, llegó el capitan Acosta con su gente á Trujillo; y como todos los vecinos se hubiesen ido con Diego de Mora á Cajamalca, no halló sino viejos, mujeres y niños; y por no tener órden de Gonzalo Pizarro, no pasó á la Piura, que está de allí setenta leguas; y como vió que no podia coger á Diego de Mora ni á ninguno de los vecinos de Trujillo, para hacer justicia de ellos, fué la costa arriba, por entender lo de aquellos navíos de armada, y por les hacer el daño que pudiese. Y llegando al rio de Santa, se huyeron algunos de los que hacian agua para él y le avisaron dónde los otros la hacian. Y dando de súbito sobre ellos, mató dos y prendió otros dos, y los otros se acogieron al barco, y dijeron á Lorenzo de Aldana lo que pasaba, y Acos-

ta se fué con aquellos presos á Lima. De los cuales supo Gonzalo Pizarro la gran falta que de mantenimientos en los navíos habia, y la poca gente que tenian por haberse muerto mucha, que cada dia echaban enfermos en tierra, y así lo estaban todos, y los arcabuces y las otras armas y pólvora estaba tan perdida por la humedad, que era de poco provecho, y que de Gasca no sabian cosa ninguna, antes tenian por cierto que no vernia aquel año al Perú.

Dió gran contentamiento esto á Gonzalo Pizarro y á los de su Consejo, y mandaron que luego se publicase y escribiese á todas las partes del Perú, y que el capitan Acosta se volviese á furia con muchos de á caballo y arcabuceros que le siguiesen la costa abajo para impedir los navíos que no pudiesen bastecerse, ni tomar agua ni leña, ni proveerse de cosa alguna, y que dejando allí parte de la gente, la que le pareciese que bastase para impedir á los navíos, él pasase á Cajamalca á deshacer á Diego de Mora y los que con él estaban.

Salió á la costa de Lima con su gente, y entonces conoció Gonzalo Pizarro cuán mal aconsejado habia sido en quemar los navíos, porque si él los tuviera en el puerto de Lima, muy fácilmente tomara los de Lorenzo de Aldana, Mejía, Palomino é Illanes, por venir tan maltratados y con tan poca gente y tan enferma, de lo cual recibiera gran daño la armada del Rey é hiciera el negocio muy dificultoso, y no dejaran de seguirse grandes inconvenientes y mudanza de ánimos y voluntades de muchos que estaban determinados de se de-

clarar contra Gonzalo Pizarro y servir á su Rey.

Supo luego Diego de Mora la salida de Acosta y de la gente con que iba y el intento que llevaba por los indios y españoles que tenia en Lima puestos por diversas partes para le dar aviso, lo cual le puso en mucha turbacion y á los que con él estaban, que siempre habian estado con temor y recelo que Gonzalo Pizarro no enviase gente sobre ellos, y por la otra parte de Quito no viniese Pedro de Puelles, porque aún no sabian de su muerte, ni de haberse reducido Quito, y así á mucha priesa se mudaron del lugar donde estaban y se pusieron en un fuerte entre dos rios, el uno de los cuales estaba á la parte por do habia de venir Acosta y el otro á la parte de Quito. Y por asegurarse más, quebraron los puentes que en los dos rios habia y pasaron dos barcos que estaban á las puentes donde ellos estaban.

Estando muy confusos entendiendo en esto, llegó Estéban Jimenez con las cartas de Gasca y con la nueva de la muerte de Pedro de Puelles, y cómo Quito estaba por el Emperador, de lo cual recibieron grande alegría, y se animaron mucho, por parecerles que tenian las espaldas seguras, que ya que fuesen forzados de se retirar, lo podrian hacer con más facilidad á Quito que irse á juntar con Gasca, por ser el camino muy largo y áspero de muchas sierras y montañas, y así lo escribieron á Gasca que lo harian, y que de allí se podrian ir donde él estuviese. Y con las cartas que Estéban Jimenez dió en Tumbez y Piura, y por lo que publicó por el camino, y lo que Diego de Mora y los

otros escribieron á diversas partes, se derramó por todas las provincias del Perú la venida de Gasca con su armada á aquella tierra, lo cual puso grande ánimo á los que deseaban servir al Emperador para que se animasen y estuviesen más firmes y se declarasen contra Gonzalo Pizarro. El cual, pocos dias despues que enviara á Acosta, tuvo aviso de la muerte de Antonio de Robles, y cómo la ciudad del Cuzco estaba por el Emperador, y que Diego Centeno iba con cuatrocientos hombres á las Charcas, y se habia reducido Arequipa y los vecinos de aquella ciudad, llevando por capitan á Jerónimo de Villegas, y se iban á juntar con él. Puso esta nueva no pequeña turbacion en los ánimos de los de Gonzalo Pizarro, y parecióles que era bien ir á deshacer á Diego Centeno antes que pudiese en aquella tierra, que era tan rica y de mucha gente, rehacerse más, y tambien porque si se disimulaba algun tiempo, le acudirian de las otras partes muchos españoles, y podria hacerse tan poderoso, que con dificultad pudiesen valerse con él. Y así Gonzalo Pizarro envió á mandar al capitan Acosta que se volviese muy apriesa y recogiese de camino toda la gente, armas y municiones que pudiese. El cual, por la sospecha que tuvo de Mejía, caballero de Sevilla, y de otros que se le querian quedar, los ahorcó.

Y aconteció que Jerónimo de Soria y Cardona, que iban delante por corredores, mataron otros dos españoles que tambien iban con ellos por corredores, por decirles que se volviesen á Acosta, que los llamaba para volverse á Lima; y muertos que

los hubieron, se huyeron á Trujillo, y llegando Acosta á Lima, fué preso el capitan Lope Martin por Francisco de Carvajal, porque dió un caballo á Soria con que se huyera de Trujillo, y que por ser amigo del capitan Juan Alonso Palomino, habia dado aquel caballo á Jerónimo de Soria para que se huyese á los navíos con las cartas y avisos que llevaba. Y aunque todo esto no era verdad, le hizo confesar y darle garrote. Y habiéndole dado ya una vuelta, llegó D. Antonio de Ribera, que habia procurado librarle, por ser su amigo, con un guante de Gonzalo Pizarro para que no le matasen, porque queria informarse de él de ciertas cosas, y así, medio ahogado, le sacó de entre las manos del verdugo.

Llegado que fué Acosta á Lima, le envió Gonzalo Pizarro con quinientos hombres bien armados por la sierra, y procurase de recoger todos los españoles, caballos y armas que en Guamanga y Cuzco pudiese, y de allí caminase para las Charcas, que él iria con la otra gente por Arequipa, y se juntarian los dos sesenta leguas antes de las Charcas para ir contra Diego Centeno, porque les pareció que era mejor ir á deshacerle que no guardar la costa y quitar los bastimentos á Lorenzo de Aldana y á los navíos que con él venian, porque creian estar seguros que aquel año Gasca no vernia con su armada, y que por esto no habia para qué hacer caso de aquellos navíos, por el poco daño que les podian hacer. Y con esto se partió el capitan Acosta con su gente por la sierra, y Gonzalo Pizarro quedó para se aderezar y juntar

más gente y dejar de ella la que convenia en guarda de aquella ciudad, é ir para Arequipa á juntarse con Acosta.

Ya en este tiempo habian llegado todos los navíos á Manta, donde Gasca con su galeota les esperaba, despues que él enviara los despachos y provisiones de Capitan y Justicia mayor de la ciudad de Quito para Rodrigo de Salazar. Vino entre ellos en un navío Garcia de Arias con cincuenta soldados de Nicaragua que enviaba el Presidente Francisco Maldonado á Gasca, y le escribió que luego despacharía otros cuatro navíos tras aquél con gente, armas, caballos y vituallas. Y de las cartas que traia Garcia de Arias de D. Antonio de Mendoza, Visorrey de la Nueva España, se entendia que para el Setiembre de aquel año enviaria á D. Francisco de Mendoza, su hijo, con cuatrocientos hombres de á caballo y doscientos arcabuceros y otros tantos piqueros. Y el mismo aviso daba D. Juan de Mendoza, que habia ido á la Nueva España á solicitarlo.

Vinieron en aquel navío de Garcia de Arias el contador Juan de Guzman y Juan Navarro. Y porque venian los navíos de aquella navegacion tan tardía y trabajosa, maltratados y sucios, los habian aderezado y limpiado y dado sebo. Partieron con dos navíos de aquéllos Diego de Villavicencio y Orellana á la isla de Puna, á cargarlos de vituallas y llevarlas donde estuviese la armada.

Llegó entonces en una balsa Anton Andero, que era uno de los que el capitan Francisco de Olmos envió á descubrir los navíos de armada, y

fué tomado por Lorenzo de Aldana, y desde Trujillo le dió libertad y á los otros, como está dicho. Contó éste, como testigo de vista, que despues que Diego de Mora salió de Trujillo para Cajamalca, Gonzalo Pizarro habia enviado con gente para cobrar aquella ciudad de Trujillo, y que el capitan Juan Alonso Palomino habia saltado en tierra con ochenta arcabuceros y metídose en ella, dejando por su teniente del navío á Juan del Arco, y Lorenzo de Aldana habia quedado con el galeon á guardar el puerto, y que Hernan Mejía con su navío y Juan de Illanes con la fragata habian acometido y tomado el navío, que era el en que venia el licenciado García de Leon, y Palomino con su gente se habia vuelto á embarcar y á los xxv de Junio aquellos capitanes se partirian para Lima.

Venia el licenciado Leon á hacer requerimiento por parte de Gonzalo Pizarro á Gasca, que dejase pasar á sus procuradores á España y no viniese al Perú con mano armada. Entendido esto por Aldana, quiso que le hiciese aquel requerimiento y llevase los treslados de los perdones y de lo demás á Gonzalo Pizarro, y él lo aceptó con toda voluntad, como la tenia de servir al Emperador.

Trajo tambien Anton Andero cartas del Padre Fray Loaisa, Obispo de Quito, que so color de tomar la posesion de aquel Obispado, venia de Lima para verse con Gasca y quedaba en Tumbez con Villalobos, y de su carta se entendia que Gonzalo Pizarro habia enviado á Juan de Silveira, su sargento mayor, á las Charcas, para que hiciese gente. Llegó tambien á Manta Martin de Aguirre,

que lo enviaba Rodrigo de Salazar á poblar á Guayaquil, y que lo tuviese por él y la isla de Puna. Y así lo certificaba el capitan Francisco de Olmos á Gasca por Hernando de Ribera y Lope de Ayala, que vinieron con él. El cual, encontrando en el camino de Quito á Don Antonio de Garay, le dijo cómo era muerto Pedro de Puelles y aquella ciudad reducida, y que oyéndolo, se habia partido con los despachos que llevaba.

Holgó Gasca de oir lo que Aguirre le dijo de Quito y de Don Antonio de Garay. Despachóle luego con cartas para Rodrigo de Salazar y los otros capítanes, loándoles lo que habian hecho y animándolos que estuviesen firmes en servicio del Emperador, y con la más gente, armas y municiones que pudiesen se viniesen á Tumbez á juntarse con él, porque en breve pudiesen deshacer á Pizarro y reducir todo el Perú, como antes estaba, al servicio del Emperador. Y porque la entrada de mucha gente en el Perú podria ser muy dañosa y causar alborotos y alteraciones más de las que habia, envió á mandar á Benalcázar y á Armendariz y á Tobilla que sobreseyesen en sacar la gente hasta que viesen otra carta suya, y encargó á Aguirre que con diligencia enviase aquellas cartas en llegando á Quito y á Popayan.

Venian muchos enfermos en los navíos, los cuales echaron en aquel puerto de Manta para que los llevasen á Puerto Viejo y los curasen, y enterrasen los que muriesen, que no fueron pocos. Encargóse de ellos la justicia de aquel pueblo de Puerto Viejo y los vecinos que no fueron con

Gasca. Saliéronles á los enfermos que iban á Puerto Viejo unas verrugas tan grandes y aun mayores que nueces en las narices, cejas y barbas, de un humor pestilencial entre negro y bermejo. Las cuales, cuando les nacian y algunos dias despues, causaban tan grandes dolores como el mal francés y les hacian dar gritos y voces. Suelen durar cuatro y cinco meses; hasta que comienzan á secarse no cesan de doler, y al cabo vienen á resolverse, y los que las han tenido quedan limpios y sanos. Piensan los de aquella tierra que aquellas verrugas y otras enfermedades que hay se causan por estar aquella region y paraje debajo de la línea equinocial, y que vienen á hacerse por causa de algunas constelaciones que allí hay y tienen más fuerza en aquella region que en otra parte por do pasan.

Hizo recoger Gasca todo el maíz y bizcocho en los navíos que se pudo haber, y dió cargo á algunos vecinos de Puerto Viejo que proveyesen á Juan Perez de Guevara y á las cabalgaduras que traia de maíz y comida, y aguardase con ellas en el puerto de Guayaquil hasta que él le enviase á decir que viniese. Dada la órden de lo que convenia hacerse por Gasca, salió con la armada del puerto de Manta á los XXIII de Junio, y con el buen tiempo que le hizo, el último del mismo mes entró con su galeota, ya muy noche, en el puerto de Tumbez, donde halló á Pablo de Meneses con sus navíos y á Diego de Villavicencio y al capitan Meneses y Orellana con el maíz que habian traido de Puna y la fragata de Arequipa, en la cual venia

Garci Manuel de Carvajal y Diego García, y de ellos supo todo lo que Diego Centeno habia hecho en el Cuzco, y lo que habia pasado en Arequipa con Lúcas Martin Vegaso, y cómo al tiempo que él se partió con aquella fragata por mandado del capitan Jerónimo de Villegas y vecinos de aquella ciudad, ellos tambien se fueron para juntarse con Diego Centeno.

Fué Carvajal con mucha alegría recibido de Gasca por tan buenas nuevas como le traia. Y porque no era seguro volverse con la fragata á llevar la respuesta de su embajada, quedóse con Gasca para irse en su compañía por tierra hasta donde le pareciese que podria su salvo tornarse á Arequipa.

Luego el siguiente dia, que fué primero de Julio del año de MDXLVII, dejando en guarda de la galeota y navíos la gente que era necesaria, se desembarcó Gasca y el Arzobispo de Lima y el general Hinojosa y los demás en balsas que tienen allí los indios. Es tan grande el tumbo y furor de aquel mar, que no pueden desembarcarse sino por la mañana, que está más manso. Usan para se desembarcar de aquellas balsas, que por ser muy anchas no se zozobran ni trastornan como los bateles. Pero era tanto el deseo que tenian todos de salir en tierra, que con la priesa que se daban, se mojaron muchos, y algunos corrieron peligro de ahogarse en aquel puerto de Tumbez, al cual con tanto trabajo y peligro, pasando tanta hambre y fortuna, habian arribado.

FIN DEL TOMO I.

# INDICE.

## LIBRO PRIMERO.

Páginas.

CAPÍTULO I.—El Perú antes de la publicación de las Ordenanzas.—Gonzalo Pizarro, aprovechando el descontento que producen, se hace proclamar Gobernador.—Elección de Don Pedro Gasca para reducir las provincias rebeladas.—Nacimiento y linaje de Gasca.—Sus primeros estudios.—Pasa á continuarlos á la Universidad de Alcalá de Henares.—Su ingreso en el Colegio mayor.—Coronación de Carlos V.—Las Comunidades.—Toma Gasca las armas é impide á los Comuneros la entrada en Alcalá.—Estudia leyes y cánones en Salamanca, de cuya Universidad es nombrado Rector..... 1

CAPÍTULO II.—Victorias del Emperador en Italia.—Don Francisco de Bobadilla y Mendoza deja por Vice-escolástico en Salamanca, durante su ausencia, á Gasca.—Ordena éste los Estatutos de aquella Universidad.—Cargos que sucesivamente obtiene.—Guerras en Italia y en África.—Gasca administra los Vicariatos de Alcalá y de Toledo.—Es promovido al Consejo de la Inquisición.—Causa célebre de los judaizantes de Valencia, resuelta y sentenciada por Gasca.—El Emperador oye complacido la relación que de ella le hace.—Los Estados reunidos en las Cortes de Monzón nombran Visitador de Valencia á Gasca.—Fortifica la costa contra Barbarroja con el producto de los alcances que descubre en su visita.—Su

Páginas.

energía esfuerza los ánimos para disponerse á resistir al célebre corsario..... 13

CAPÍTULO III.—Fray Bartolomé de las Casas pide al Emperador remedie los excesos de los españoles en América.—Las Ordenanzas y sus funestos efectos.—Vaca de Castro y el nuevo Virrey Blasco Núñez Vela.—Priva éste al primero del cargo de Gobernador del Perú.—Redúcele á prisión.—Gonzalo Pizarro es nombrado Procurador de muchas ciudades y Capitán general.—Descubre su propósito de hacerse nombrar Gobernador.—Instalación de la Audiencia Real.—Sus luchas con el Virrey.—Éste y Pizarro refuerzan sus respectivos campos.—Estrecha el Virrey la prisión de Vaca de Castro y la hace extensiva á otros.—Da muerte por su mano al factor Carvajal.—Impone Pizarro igual pena á tres caballeros desafectos á su persona.—Declárase en abierta rebelión contra el Emperador.—El Maestre de Campo Francisco de Carvajal..... 35

CAPÍTULO IV.—Efectos en ambos campos del rigor y tiranías de los respectivos jefes.—Huída del Virrey á Trujillo.—Su pusilanimidad ante los Oidores, que le reducen á prisión y le envían después á una isla desierta.—Curiosa estratagema de Benito de Carvajal para no seguir á Pizarro.—Logran los Oidores embarcar al Virrey para España en los navíos de que se habían apoderado.—Dale libertad Juan Álvarez y desembarca en Tumbez.—Envían los Oidores proposiciones de arreglo á Pizarro.—Los castigos y las amenazas de Carvajal obligan á la Audiencia á dar á Pizarro la provisión de Gobernador.—Entrada solemne de éste en Lima para jurar el cargo.—Su tiranía en el gobierno.—Huye á España Vaca de Castro.—Nuevas crueldades de Carvajal.—Hazañas de Bachicao que alientan á Pizarro para quitar la Audiencia y gobernar por sí solo.—Encuentros entre la gente del Virrey y la de Pizarro.—Otras correrías y crueldades de Bachicao..... 61

CAPÍTULO V.—Deliberación del Príncipe Don Felipe con su Consejo sobre las cosas del Perú.—Parecer del Duque de Alba.—Elección de Gasca para pacificar las pro-

Páginas.

vincias rebeldes, aprobada por el Emperador.—Trasládase Gasca desde Valencia á Madrid.—Discusiones de los Consejos con Gasca acerca de sus poderes.—Dáselos el Emperador tan absolutos como los pedía, y título de Presidente de la Audiencia Real del Perú.—Graves asuntos en que entiende antes de su viaje.—Su notable desprendimiento.—Sor Magdalena de la Cruz..... 97

## LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO I.—Aprestos de Gasca para su viaje en Sanlúcar de Barrameda.—Pizarro marcha en busca del Virrey.—Encuentros entre la gente de ambos campos.—Regreso de Pizarro á Quito.—Pedro Alonso de Hinojosa, capitán general de la armada de Pizarro.—Prende á Vela Núñez, rescata á un hijo de aquél, se apodera de Panamá y reduce á la obediencia de su Jefe la provincia de Tierra firme.—Conspiración contra Lorenzo de Aldana.—Muerte de Francisco Almendras.—Declárase la villa de la Plata por el Emperador, y eligen los leales á Diego Centeno por su general.—Envía Pizarro contra él á Alonso de Toro y después á Carvajal.—Nuevas crueldades de éste.—Hechos de Verdugo y de Palomino..... 125

CAPÍTULO II.—Gonzalo Pizarro sienta sus reales junto á los del Virrey.—Marcha éste á Quito y resuelve dar batalla á Pizarro.—Sale el último á su encuentro y vienen á las manos.—Muerte del Virrey.—Victoria de Pizarro.—Hace su teniente general del Perú á Benito de Carvajal.—El triunfo ensoberbece á Pizarro, que se entrega á la liviandad.—Imítanle sus capitanes.—Persigue Carvajal á Lope de Mendoza.—Conjuración contra el primero.—Atácale Lope de Mendoza.—Hieren á Carvajal, que sin embargo sale victorioso.—Rescata por la fuerza un tesoro de que se había apoderado el primero.—Nuevas crueldades de Carvajal.—Éste y Pedro de Puelles excitan á Pizarro á que adopte el título de Rey.—Dase á la vela Gasca en Sanlúcar de Barrameda.—Su arribo á las

Páginas.

Canarias.—Noticias de estas islas.—Pompa de que se rodea Pizarro después de sus victorias..... 147

CAPÍTULO III.—Arriba Verdugo à Nombre de Dios y cerca à Hernán Mejía en su alojamiento.—Rompen los sitiados el cerco.—Dificultad de las comunicaciones por los ríos y caminos del Perú.—Marchan contra Verdugo Mejía y otros capitanes de Pizarro.—Fuga de Verdugo y entrada de éstos en Nombre de Dios.—Detiénese Gasca en la Gomera.—Llega à las Antillas.—Opiniones sobre la Atlántida.—Pierde el rumbo la escuadra junto à la isla Marigalante.—Arriba à Santa Marta, donde es bien recibida por el Gobernador Armendáriz.—Gasca y los suyos saben allí la muerte del Virrey.—Hábil política del Presidente.—Por qué era aborrecido el Virrey y amado Pizarro en las Indias y en España.—Instrucciones de Gasca para Verdugo.—Aguacero que sufre la flota en el Río Grande.—Arribo à Nombre de Dios, donde Gasca es mal recibido.—Tratos secretos entre Mejía y el Presidente.—La afabilidad y prudencia de éste le granjean generales simpatías..... 169

CAPÍTULO IV.—La llegada de Verdugo infunde sospechas à los soldados respecto à Gasca.—Hernán Mejía levanta gente en nombre de Pizarro, pero realmente en favor del Emperador.—Descubren estos tratos los capitanes de Pizarro.—Marcha Mejía à Panamá.—Exquisito cuidado de Gasca en su correspondencia y relaciones.—Llega à Panamá.—Recíbenle Hinojosa y sus capitanes con muestras equívocas de regocijo.—Descripción de las provincias del Perú, según la relación de Gasca.—Descubrimientos y conquistas de los españoles.—Clima del Perú.—Fertilidad de la tierra.—Antigüedades de la historia del Perú..... 193

CAPÍTULO V.—Abundancia y riqueza de las minas del Perú.—Defensas naturales de sus costas y tierras interiores.—Entradas más fáciles que ofrece.—Conquista de Francisco Pizarro.—Carácter de los habitantes.—Causas naturales que en él influyen.—Contiendas entre los conquistadores y virreyes.—Causas del predominio de Pizarro.—Sagacidad de Gasca para destruirle.—Pesquisas de

Páginas.

los capitanes para averiguar si Gasca traía el nombramiento de Gobernador en favor de Pizarro.—Prudente contestación de Gasca.—Afirmación del hecho por Diego de Zárate.—Enojo de Gasca por su imprudente conducta.—Respuesta evasiva que Gasca da á Hinojosa.—Sus recomendaciones benévolas para Pizarro.—Consejos que le escriben sus capitanes.—Excúsase Gasca de escribirle.—Comisión secreta á Fr. Francisco de San Miguel..... 219

## LIBRO TERCERO.

CAPÍTULO I.—Prosigue Gasca sus trabajos para atraerse á Hinojosa y á otros capitanes, apoderarse de la armada y combatir á Pizarro.—Noticias que llegaban de la tiranía de éste y de Francisco de Carvajal.—Propósito del primero de coronarse por Rey del Perú, comprando con presentes al Papa la investidura.—Dificultades que se ofrecían á Gasca para aislar á Pizarro de sus partidarios.—Causas del poderío de éste.—Auxilio que le prestaban los eclesiásticos.—Soberbia y ambición de Pizarro.—Favor interesado que sus capitanes le daban.—Sermones de clérigos y religiosos en defensa de Pizarro.—Persuádese Gasca que sólo lograría reducirle con la fuerza.—Proponen algunos que, para conseguir esto, se le diera la gobernación perpetua de aquellos reinos.—Informes que daban á Gasca los que venían del Perú.—Cartas de Gasca á las provincias, revocando las Ordenanzas.—Prohibición del pase de socorros á Pizarro.—Lo que escribía el Presidente al Virrey de Nueva España.—Efectos de estas prevenciones.—Preparativos de guerra que dispone Gasca.—Tentativa para pasar al Perú.—Comisión que dió á Paniagua para Pizarro..... 245

CAPÍTULO II.—Despacha Gasca á Maldonado y á Paniagua á negociar con Pizarro.—Carta del Emperador á Pizarro.—Otra de Gasca para el mismo.—Efectos que el Presidente esperaba alcanzar con ellas.—Lo que escribía al licenciado Cepeda, á otras personas y á los pueblos.—El

Páginas.

Mariscal Alvarado pide á Pizarro cierta encomienda de indios, consultando antes á Gasca.—Hábil conducta de éste para reducir las gentes al servicio del Emperador.—Escribe al Adelantado Benalcázar.—Crueldades de Pedro de Puelles, teniente de Pizarro en Quito.—Prosigue Carvajal en el Cuzco robando la hacienda Real.—Su astucia para apoderarse de los quintos del Rey..... 271

CAPÍTULO III.—Cómo recibieron Pizarro y los suyos las noticias que Diego Velázquez les dió.—Calumnias que Pizarro propalaba contra Gasca.—Desempeña Fr. Francisco de San Miguel su comisión.—Mensajes de Pizarro para el Emperador y para el Papa, á fin de conseguir la corona.—El Mariscal Alvarado y Gasca.—Nuevas cartas de éste á los de Nueva España y de Nicaragua.—Carta de Pizarro y de sus partidarios para Gasca.—Instrucción del primero á Aldana para comprar con dinero la retirada de Gasca ó darle muerte.—Traición de Juan de la Torre.—Su muerte y la de Vela Núñez.—Comisión de Gómez de Solís para el Emperador de parte de Pizarro.—Huye del Perú el Arzobispo de Lima D. Jerónimo de Loaysa..... 295

CAPÍTULO IV.—Esfuerzos de Gasca para reducir á los afectos á Pizarro y contener el celo de los leales.—Sospechas de Hinojosa acerca de los tratos de los capitanes.—Propone á Gasca pasarle al Perú.—Astucia de Gasca para conocer el ánimo de Hinojosa.—Llega Lorenzo de Aldana con instrucciones de Pizarro.—Conocida la situación de las cosas, quema aquellas instrucciones.—Conferencias de Gasca, Aldana é Hinojosa.—Redúcese el último al servicio del Emperador.—Condiciones que impuso para entregar la armada.—Queda á cargo de Juan Alonso Palomino en nombre del Emperador.—Precauciones de Gasca para asegurar la negociación, teniéndola secreta.—Envía á Pizarro y á los pueblos traslados de la revocación de las Ordenanzas y de los poderes y cédulas que traía.—Cartas que escribió á Pizarro, á los pueblos, á Benalcázar y á otras personas importantes de Popayán.—Despacha una fragata al mando de Illanes para repartirlas.—Avisos para Nicaragua y Nueva España.—Descúbrese allí la reducción de la armada.—Pregónase el per-

Páginas.

dón general.—Entrega de las banderas al Presidente.—Nombra Capitán general á Hinojosa.—Disposiciones de buen gobierno que adoptó Gasca..... 319

CAPÍTULO V.—Despacha el Presidente á Meneses y á Palomino en un navío para la isla de las Perlas.—Pareceres encontrados respecto á la ida de Gasca al Perú.—Previene en Panamá fuerzas y vituallas.—Envía á Villavicencio á Cartagena; á Boscán á la isla de Santo Domingo; á los Guzmanes á los Confines, y á D. Juan de Mendoza á Nueva España con avisos para las autoridades.—Otras prevenciones de Gasca en Nombre de Dios para Panamá.—Crédito que gozaba.—Cómo administraba la hacienda.—Escapan de la muerte D. Alonso de Montemayor y el tesorero Bonilla.—Abundancia de buques y provisiones y gente reunida en Panamá.—Victorias de Carlos V en Alemania.—Villalobos prende á Paniagua y envía á Pizarro las cartas que para él llevaba.—Estorba Pizarro su publicidad.—Puelles castiga cruelmente á los portadores de cartas de Gasca.—Apresa Palomino algunos navíos en que venían el Obispo de Santa Marta, Gómez de Solís y otros partidarios de Pizarro.—Entrega aquél á Gasca las sumas que llevaba á Pizarro.—Envía el Presidente despachos á Belalcázar.—Ardid de éste para comunicarse con Gasca..... 347

CAPÍTULO VI.—Aprestos en Panamá para la jornada al Perú.—Pareceres opuestos de los consejeros de Gasca respecto á su conveniencia.—El de Hinojosa, conforme con el del Presidente, decide la afirmativa.—Prevenciones de éste para aquel efecto.—Costumbre de los soldados del Perú.—Nombra Gasca á Aldana por capitán de tres navíos que envía delante de sí.—Inquietudes de Pizarro.—Pide noticias de la armada y del Presidente á Paniagua.—Tranquilízase con las lisonjeras y falaces palabras de éste, y le da permiso y dinero para volver á Tierra firme.—Muerte del Oidor Zárate.—Intenta Pizarro coronarse por Rey y parodiar el Auto de Ávila.—Burlas de Carvajal en trance de grave enfermedad.—Lo que contestó á la llamada de Pizarro.—Diego García de Paredes abandona el servicio del Emperador y huye á Amé-

Páginas.

rica en busca de Pizarro.—Cae prisionero de D. Pedro Cabrera.—Redúcenle sus deudos á la obediencia debida y Gasca le lleva en su compañía..... 373

CAPÍTULO VII.—El Presidente envía despachos al Nuevo Reino para prevenir socorros.—Continúa su gente con ardor los preparativos de la jornada.—Pídenle auxilio los de Santa Marta.—Se le envía con Diego García de Paredes.—Hácese Gasca á la vela para reunirse en Taboga con la armada.—Noticia de la muerte de Boscán.—La armada, compuesta de 22 navíos, zarpa de aquella isla.—Preparativos de Pizarro para su coronación.—Empieza á mostrársele contraria la fortuna.—Enérgica decisión del Presidente de seguir hasta el Perú sin volver á Tierra firme.—Tormenta que les sorprende.—Resolución de Gasca al disponer la maniobra.—Resístenla los marineros.—El fuego de San Telmo calma la resistencia.—Arribo á la Gorgona.—Suerte de los otros barcos.—Reunida la armada en aquella isla, hace rumbo á la del Gallo.—Halla en ésta á Paniagua, que entrega la respuesta de Pizarro al Presidente.—Manda éste encaminarse á la bahía de San Mateo..... 393

CAPÍTULO VIII.—Diego de Mora levanta el primero en el Perú bandera contra Pizarro.—Reúnese con los galeones de Aldana, Mejía y Palomino.—Arriban á Trujillo, que proclama al Emperador.—Nombra Pizarro en lugar de Mora á García de León, y le envía á Trujillo con un navío.—Aprésanle los leales.—Mora reune 400 en Cajamarca.—Deserción de Juan de Espinosa.—Prisión de Villalobos.—Suspende Pizarro su coronación por las noticias que de la armada recibe.—Envía á Juan de Acosta en persecución de Mora, y á otros capitanes en busca de noticias y de gente.—Manda quemar los navíos surtos en el puerto.—Álvarez de Almendral, Centeno y otros resuelven marchar al Cuzco para reducirle al Emperador.—Navegación de Gasca.—Guayaquil y Puerto Viejo contra Pizarro.—Situación de Guamanga.—Combate entre leales y rebeldes en el Cuzco y reducción de esta ciudad.—Muéstrase contraria la fortuna á Pizarro—Prevenciones en la armada y en el campo de aquél.—Sucesos de Ve-

Páginas.

gaso en Arequipa, donde queda prisionero de los leales.—Llega Carvajal á Lima y encomiéndale Pizarro la dirección de la guerra.—Pedro de Puelles se apresta á defender contra aquéllos á Quito. ..... 415

CAPÍTULO IX.—Arribo del Presidente á Manta, donde prosigue sus prevenciones contra Pizarro.—Muerte de Pedro de Puelles á manos de Rodrigo de Salazar.—Reducción de Quito.—Abnegación de Ovando por los Pizarros.—Crueldades ordenadas por Puelles.—Nombra Gasca á Salazar Capitán y Justicia mayor de Quito.—Comunica á Benalcázar las buenas noticias que va recibiendo.—Expedición de Aldana.—Traición del indio D. Martín.—Entra en Trujillo Acosta.—Coge dos prisioneros que le aseguran que Gasca no llegaría en aquel año.—Envía Pizarro á Acosta en persecución de Mora.—Fortifícase éste entre dos ríos.—Sabedor Pizarro de la marcha de Gasca y de la reducción de la armada, resuelve salir contra Diego Centeno.—Ahorca Acosta á Mejía y á otros soldados.—Fuga de Jerónimo de Soria á Trujillo con las cartas de Pizarro.—Carvajal manda dar garrote al capitán Lope Martín.—Salen Acosta y Pizarro contra Centeno.—Reúnese toda la armada con el Presidente en Manta.—Promesas de próximo socorro que recibe de Nueva España.—Nuevas prevenciones para la guerra.—Tumor pestilencial que sufre su gente.—Arriba á Tumbez. ..... 437

*Este libro se acabó de imprimir*
*en Madrid, en casa de*
*Manuel Tello, el día*
8 *de mayo*
*del año de*
1889.

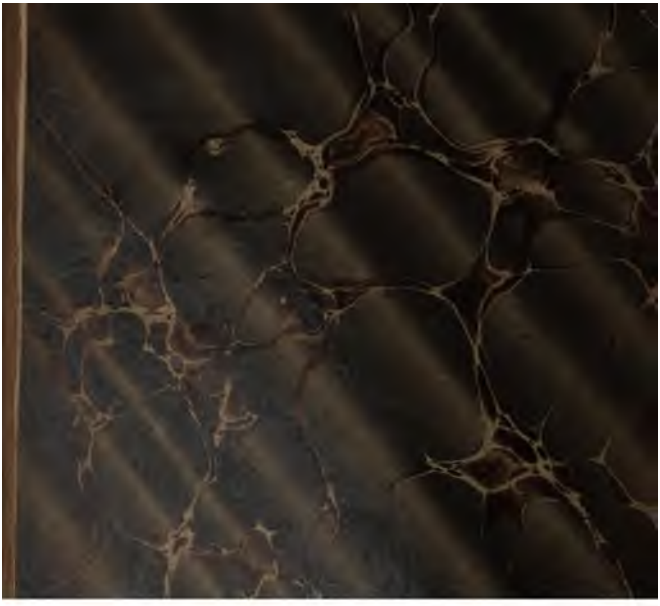

3 2044 058 214 149

DUE AUG 23 1974

AUG 11 1933

DUE OCT 30 '47